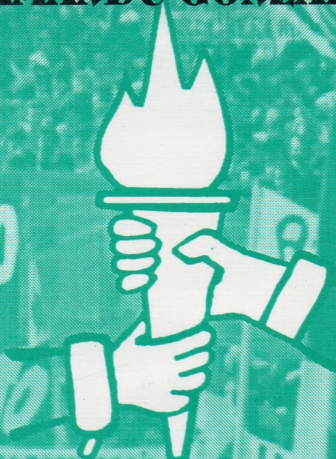


UN SINDICATO CON HISTORIA

YAMANDU GONZALEZ SIERRA



TOMO III

**Unión de Obreros, Empleados
y Supervisores de FUNSA**

Abril 1998

Federación del Caucho, PIT-CNT

FE de ERRATA

Tomo III

Fotos:

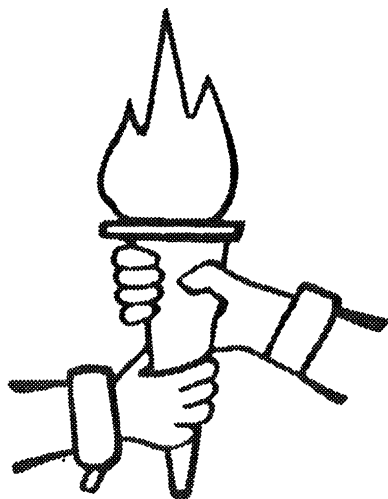
Pág. 165 donde dice Agosto 1983- **No corresponde.**

Pág. 183 " " Distribución de ropa. Com de Solidaridad
(no corresponde).-

Pág. 185 " " Frente al Pcio. Legislativo,
1986 acto de protesta;
Local de Guardería del Sindicato
(no corresponde).-
debe decir Distrib. de ropa Com. Solidaridad.
Pág. 190. " " Frente al Pcio. Legislativo 1986

UN SINDICATO CON HISTORIA

YAMANDU GONZALEZ SIERRA



TOMO III

**Unión de Obreros, Empleados
y Supervisores de FUNSA**

Abril 1998

Introducción

El Sindicato de FUNSA ha sido un punto de referencia para el movimiento sindical uruguayo por sus logros, por las decisiones de lucha adoptadas, por su arrojo, por su actitud solidaria, por sus preocupaciones relacionadas con la vida social de sus afiliados, por su capacidad de combate, por su apego y compromiso con los valores de la clase trabajadora -demostrado en los momentos más difíciles- a pesar de sus divergencias, por su concepción de la estrategia sindical y sus recias polémicas en la CNT y su contribución a la estructuración del vector radical dentro del movimiento sindical del que fuera columna vertebral.

Este viejo y glorioso sindicato ha afrontado en el último período nuevos y dramáticos problemas en tanto que -en el marco de una radical ofensiva de la empresa en un nuevo contexto de inserción de nuestro país en la economía internacional- se vio obligado a aceptar circunstanciales rebajas salariales (aumentos sobre la base de la evolución del dólar y no del IPC), nuevos métodos de producción con mayor esfuerzo y productividad, despidos de trabajadores (conflicto 1991-92) y se produjo también un intento de disminuir el control sindical sobre el proceso productivo. Situación toda que el sindicato ha procurado -y en algunos aspectos ha podido- revertir. ¿Ha sido esto -como afirman algunos de sus críticos-, resultado de un abandono, de un viraje histórico en las concepciones de los sindicalistas de FUNSA? ¿O fueron las decisiones adoptadas durante los conflictos de 1991 y 92 la única alternativa para salvar los puestos de trabajo de los trabajadores y con ella la herramienta sindical? ¿Pudieron haber sido -como se ha dicho- las opciones sindicales reales entre las que se tuvo que decidir en ocasión del conflicto, la confrontación entre quienes planteaban una

lucha en defensa de históricas conquistas, (lo que tal vez deparara una derrota gloriosa que culminara con la fábrica cerrada) y los que sostenían la necesidad de una negociación procurando atenuar los efectos de la derrota (con la fábrica abierta) aceptando las reglas de juego de la adecuación a las exigencias de competitividad de la empresa? De todos modos, el alto precio pagado por los obreros y empleados de FUNSA y su sindicato para salir adelante ¿permitirá culminar el proceso de reconstitución de las confianzas que dan vida a la organización de lucha? Creemos que estamos en un momento complejo en el que es necesario aventar los facilismos porque ninguna de las respuestas posibles a los desafíos es absoluta ni definitiva, ni deja de encarnar contradicciones. Fuera cual fuese la opción justa es importante resaltar y reconocer que la dirección actual del Sindicato de FUNSA ha promovido este análisis de su trayectoria que desnuda su proceso y lo ofrece como objeto de reflexión y crítica.

Es necesario tener en cuenta que las voces de los protagonistas aún se cruzan en fervoroso debate sobre el pasado reciente y la situación actual, pero hay interrogantes que sólo podrán ser respondidas luego del transcurso de un mayor lapso de tiempo, aunque es importante aclarar que no nos corresponde a nosotros dilucidar o valorar aspectos que corresponden a la interna sindical sobre todo cuando los hechos son tan próximos como para poder juzgarlos con plena objetividad.

Desde el inicio de este trabajo hasta ahora han mediado 7 años y en ese período muchos cambios se han producido en diversos órdenes. No sólo los que alcanzan al Sindicato de FUNSA, sino los que tienen que ver con el despliegue de una nueva problemática para el movimiento sindical en el marco de cambios globales en el país al avanzarse en el proceso de integración.

También han mediado 7 años de trabajo del autor sobre la problemática del movimiento sindical y en particular sobre su historia en tanto que en ese período fueron investigadas y escritas la

historia del 1º de mayo, la de AUTE (de la que fuera publicada una primer revista y confeccionado un video), la de la Federación ANCAP (pronta para su edición), la de los trabajadores rurales, la de los papeleros de Juan Lacaze y está en proceso de culminación la historia del magisterio.

Los dos primeros tomos pagan el precio de ser el primer trabajo de estas características emprendido por el autor. A la inexperiencia, a estudios menos profundos sobre la historia política-social y económica del período y a la premura de su edición deben atribuirse carencias en algunos de sus análisis y en su presentación de los tomos I y II (falta o defectuosos índices, capítulos y subtítulos). No obstante estos tomos son fruto de un pormenorizado procesamiento de distintas fuentes acerca de la vida del sindicato de FUNSA.

Este último tomo se ha visto favorecido por la inestimable participación del Sociólogo François Graña quien tuvo a su cargo el análisis de la documentación del Sindicato de FUNSA en sus últimos 30 años, la estructuración de gran parte de los últimos capítulos, así como participó en la adaptación de textos y reflexiones anteriores a esta historia concreta. Por último es necesario reconocer que este tomo se ha nutrido en alto grado de análisis sobre el contexto político, económico y sindical realizados para los trabajos de la Federación ANCAP y AUTE que aún permanecen inéditos.

Por último, esta historia no es una historia oficial. Se ha tratado de ofrecer las opiniones de la dirección del sindicato en sus diferentes épocas dando lugar si fuera necesario a las réplicas o debates a nivel de la central como de la propia organización de los trabajadores de FUNSA. La intensidad de los hechos abarcados y la profundidad de las problemáticas planteadas han derivado en una obra necesariamente superficial por lo breve de sus desarrollos y seguramente insuficiente para recoger toda la vida y hechos protagonizados por los obreros de FUNSA. Por ello, se trata de una aproximación, de una lectura posible de una trayectoria -la de los

trabajadores de FUNSA- que enaltece al movimiento sindical uruguayo y que es tema de análisis y consideración para todos aquellos que saben que en la participación organizada de quienes producen la riqueza nacional se juega gran parte del destino de nuestra sociedad.

Este libro ha sido escrito con el corazón y la razón, con esperanza, dolor y cariño porque las acciones e ideas del Sindicato de FUNSA formaron parte de las referencias que contribuyeron a mi temprana formación política y sindical e intenta ser un reconocimiento a los que están hoy afrontando las circunstancias actuales y a los que no están (muertos, desaparecidos, jubilados o despedidos) todos quienes han contribuido a forjar esta trascendente historia.

YGS

El Sindicato de FUNSA en los tiempos de la unificación sindical (1964-66)

El Uruguay al encuentro de América Latina

La crisis de nuestro país una de cuyas manifestaciones era el persistente estancamiento de todos los sectores de la economía, era el telón de fondo sobre el que se desarrollaba la creciente movilización popular llevada a cabo en 1964. La angustia por el deterioro de los niveles de vida alentó las luchas en procura de defender conquistas obtenidas. Se produjo en 1964 la más grande movilización conjunta de los funcionarios públicos desarrollada hasta ese momento en el Uruguay, que en agosto fundaron COFE (administración pública), y coordinaban acciones con la MSC (Mesa Sindical Coordinadora) de Entes y con las organizaciones de los Servicios Públicos y de la Enseñanza. Al clima de deterioro general se sumaron los rumores de golpe de Estado que se pusieron en evidencia acompañados de planes y reuniones militares vinculadas a la embajada de Estados Unidos.

En aquel año se puso dramáticamente en evidencia la gravedad y el potencial amenazante de la crisis del Uruguay. La agudización de la crisis económica, el desmoronamiento de un modelo de desarrollo nacional conducido por los sectores dominantes que ofrecieran a las mayorías del país soluciones y esperanzas; la definitiva instalación del modelo de crecimiento sustentado por el Fondo Monetario como única alternativa viable para los sectores

capitalistas; la fractura creciente de ciertos compromisos entre clases que caracterizaban al Estado paternalista; las tensiones sociales amenazantes y la gestación de un proyecto popular alternativo con peso de masas expresado en la unificación del sindicalismo que demostró su poder emergente; las luchas internas cada vez más ásperas entre las fracciones capitalistas para lograr o defender sus posiciones económico-sociales; la incapacidad del sistema político de dotar al país de un rumbo consensual o siquiera creíble, sus vacilaciones, componendas y descrédito acentuados luego de que la rotación de Partidos y listas en el gobierno no mostraba consecuencias positivas. La conspiración y acción en la sombra de los militares aparecía como una fuerza incubada en el interior de la crisis nacional, aunque instigada y preparada por el Pentágono para oponerse internamente al *"comunismo internacional"*, al costo inclusive -como se vería años después-, de violar la Constitución y arrasar las instituciones en defensa de *"Occidente"*.

Nuevas luchas en FUNSA y las raíces del encuentro con UTA

El sindicato de FUNSA inició el año procurando negociar un aumento en los Consejos de Salarios y la prórroga del Convenio Colectivo que vencía en junio de 1964. Algunos de los aspectos centrales de las aspiraciones de los obreros respecto al futuro Convenio estaban constituidos por los aumentos semestrales de acuerdo a los registros de las estadísticas oficiales y la seguridad de trabajo de 5 días semanales promedialmente. Al mismo tiempo, enfrentando a la *"patronal de las buenas relaciones"*, el sindicato decidió boicotear la fiesta de reyes organizada por la empresa en el Parque Rodó, ya que, decían, *"no podemos aparecer confraternizando con nuestros verdugos, con los que han hambreado a nuestros hijos y que en estos momentos pretenden regalarles juguetes"*. A aquel evento realizado bajo protección policial concu-

rieron según constató el sindicato, además de los eternos adictos a la patronal (muy pocos), 306 afiliados a los que se calificó de *"sindicalistas de paçotilla"* los que *"salieron con una muñeca bajo el brazo y custodiados por el Directorio, por la policía y por los 'tiras'".*

En el mes de abril, en medio de complejas negociaciones salariales de los trabajadores de Funsa con la patronal, los cañeros de UTAA llegaban a Montevideo en lo que fue su primera marcha *"por la tierra y con Sendic"*. Con el titular de *"La colecta para los cañeros"*, el Boletín sindical de FUNSA informó sobre los resultados de la recolección de fondos para los *"peludos"*, el que alcanzó a la suma de \$9.150.-

Un volante del sindicato de FUNSA fue repartido en la fábrica señalando entre otros aspectos que *"los cañeros afectados a trabajos penosos sin las más mínimas condiciones de higiene física y mental, sin horario de trabajo, de sol a sol, como en tiempos de la esclavitud, viviendo en pocilgas y obligados a cobrar y a pagar con los bonos en las mismas cantinas de los explotadores, conforman un cuadro de miseria y de dolor que produce indignación. Estas condiciones brutales de superexplotación han ido paso a paso formando la conciencia de los trabajadores y han decidido formar su propia organización gremial (UTAA); comienzan ahí -dice el volante del sindicato de FUNSA-, las brutales persecuciones y encarcelamiento de los cañeros por la policía de Artigas al servicio incondicional de las grandes patronales (...) Nosotros que compartimos íntegramente la lucha de los cañeros estamos dispuestos a brindar incondicionalmente nuestra solidaridad"*.

Como había sucedido durante el conflicto de la UTE en 1963, la marcha de UTAA, la concepción de la lucha de los cañeros y la solidaridad con los mismos, creó también un ámbito de confrontación estratégico-táctica. Posteriormente, en su balance de la marcha de 1964, UTAA aludió a las críticas a sus *"métodos"* de lucha. Allí señaló: *"algunos sindicatos nos hicieron llegar todo el calor de su apoyo y otros lo retacearon. Atribuimos este último hecho negativo*

a discrepancias con nuestras consignas y nuestros métodos". Las fricciones y polémicas entre UTAA y la dirección mayoritaria de la CTU también se expresaron en la solidaridad material (apoyo económico, locales, víveres, etc.) y apoyo político, retaceados a la marcha en muchos casos.

¿Qué había detrás de esta disputa? ¿Por qué los trabajadores de FUNSA jerarquizaron la solidaridad con UTAA? ¿Qué relación tenían estos hechos con aquella consigna que tiempo después expresaría: "UTAA en el campo, FUNSA en la ciudad"? ¿Tienen los sucesos indicados algún vínculo con la confrontación estratégico-táctica que más tarde recorrería a la CNT?

Sin duda que la vertiente radical del sindicalismo hunde sus raíces en el largo proceso histórico del movimiento sindical uruguayo, pero en lo que concierne a FUNSA, reconocía explícitamente antecedentes en la lucha de los gremios solidarios de 1951 y 52 (a los que hemos hecho referencia en el Tomo I) afirmándose como corriente que se autodefinió **autonomista** (enemiga declarada de Centrales que se expresaran sectariamente), **"antilegalista"**, (partidaria de la confrontación directa con la patronal, relegando a un segundo plano la tramitación legal) y **"antipolítica"** (contraria a la sujeción del movimiento sindical a partidos y a la preeminencia de los intereses político-electorales en el seno de los sindicatos).

La vertiente radical o «combativa» del sindicalismo uruguayo tuvo en su interior matices diferenciales importantes. En el caso de la dirección de los trabajadores de FUNSA, esta fundamentó su propia experiencia y encontró explicaciones a la misma en el aporte teórico de algunos militantes marxistas independientes y/o anarquistas como Esteban Kikich, Wellington Galarza, Blas Facal y fundamentalmente Gerardo Gatti (de la Federación Anarquista Uruguaya) y otros -como Héctor Rodríguez-, que de alguna manera contribuyeron a interpretar la peripecia de la lucha de clases vivida por los obreros de Villa Española.

Ya en la década de 1950, pero más nítida y sistemáticamente

en la del 60, el sistema político-social uruguayo mostró sus aristas violentas y represivas. En tanto que las clases dominantes, ante los avances de la conciencia y la lucha popular, defenderían sus intereses hasta implantando la dictadura, sólo cabría -según la interpretación de los dirigentes de FUNSA-, prepararse y preparar a los trabajadores para luchar por transformaciones revolucionarias necesarias al país y para derrotar la dictadura en ciernes. Este contexto colocaba en el orden del día -de acuerdo a su concepción-, la necesidad de formas de lucha radicales, directas, que pusieran en evidencia el carácter de la crisis del capitalismo democrático y la inviabilidad de salidas reformistas que serían arrasadas por el golpismo alentado por los EEUU.

Tenía esta perspectiva muchos puntos de contacto con la de los cañeros de Artigas, quienes a través de la peripecia personal de Raúl Sendic y de la experiencia recogida en sucesivos intentos organizativos de los arroceros, remolacheros, cañeros de «El Espinillar» y luego en Bella Unión, también sacaban conclusiones parecidas sobre el carácter violento y represivo de la sociedad y acerca del descaecimiento de un sistema democrático que amparaba por desidia o complicidad los procedimientos aplicados contra los trabajadores rurales en los que la ley se violaba impunemente y se aplicó la represión patronal, policial y del ejército para destruir los sindicatos. Los trabajadores de UTAA se adscribieron, como resultado de su experiencia -trasmitida e interpretada por Sendic y otros militantes como Julio Víque, Severiano Peralta y Jorgelino Dutra- a una concepción ideológica que reconocía y priorizaba la acción abierta y radical como una forma de salvaguardar la sobrevivencia de las organizaciones sindicales rurales.

Este temprano encuentro entre UTAA y el Sindicato de FUNSA fue precursor de los acuerdos -y expresivo del clima ideológico- que dio vida años después a la llamada "*Tendencia Combativa*" en la CNT (en la que gravitaron la Federación Anarquista Uruguaya -FAU, animadora de la Resistencia Obrero-Estudiantil-, el Movimiento de

Liberación Nacional -MLN-, los Grupos de Acción Unificadora -GAU-, las Agrupaciones Rojas -más tarde PCR-, el Movimiento Revolucionario Oriental -MRO- y otras fuerzas político-sindicales). Esta confrontación se expresó en un fuerte debate táctico en torno a las formas y métodos de la lucha sindical inscriptas en una discusión más amplia acerca de los objetivos de la lucha política que habría de polarizar crecientemente las propuestas -y los ánimos- de la militancia de izquierda hasta muy entrada la década del 70.

El sindicato de FUNSA convocó a los trabajadores a participar en el acto del 1º de Mayo de 1964 con este mensaje: *“Con fervoroso entusiasmo la clase obrera organizada prepara su participación en el gran 1º de Mayo, que se realiza en homenaje y en recordación a los Mártires de Chicago, por los cañeros de Artigas y su heroica lucha, y por las luchas del pueblo y de los trabajadores (...) Nuestro gremio que participa del Plenario Obrero y Popular (...) participará masivamente en este gran 1º de Mayo, el día de los explotados, de los rebeldes que no se inclinan ante el capitalismo opresor, que casi un siglo atrás asesinaba alevosamente a cinco mártires obreros”*. En el mitin hablaron delegados de la CTU, Mesa Coordinadora de Entes Autónomos, Federación de la Carne, UTAA y el Sindicato de FUNSA en representación de los sindicatos autónomos del Plenario.

Lucha y cultura en el Sindicato de FUNSA

Los trabajadores de FUNSA luchaban en varios frentes en los primeros meses de 1964. Por un lado enfrentaban a la empresa, que con dilatorias sucesivas se negaba a discutir el petitorio sindical presentado el 4 de abril, violando una norma implícitamente adoptada desde 1958, la de discutir directamente y convenir acuerdos libremente concertados. Ante esta situación el sindicato decidió iniciar paros de protesta en la segunda semana de mayo. Un principio de acuerdo se presentó en la asamblea del 19 de mayo acerca

de la necesidad de que el Consejo de Salarios se pronunciara sobre el laudo a regir, y la iniciación de negociaciones directas a fin de discutir un nuevo Convenio Colectivo ya que el vigente vencía el 30 de junio de 1964. Pero ya en los primeros días de junio el sindicato de FUNSA celebró que *"la lucha disciplinada y combativa"* del gremio obligó a la empresa a negociar un nuevo laudo en el Consejo de Salarios y la categorización del personal.

Pero la labor sindical no era sólo reivindicativa, sino que se proyectaba también como espacio de confraternidad y camaradería promoviendo expresiones artísticas y culturales. Desde la inauguración del local en la Avenida 8 de Octubre la Comisión de Cultura (por aquel entonces dirigida por Erardo Velázquez) había promovido la conformación de un grupo teatral de trabajadores y trabajadoras de FUNSA que, con el nombre de *"Carlos Brussa"* actuaba con la dirección de Gabriel Vitureira. También funcionaba una Biblioteca, el conjunto musical *"Los Pica-Palos"* de obreros de FUNSA llegó a actuar en *"Chez Carlos"*, se organizaron cursos de escultura y dibujo, de dactilografía y talleres de costura, a la vez que se crearon equipos de fútbol, de basket ball y de bochas. Todas estas manifestaciones de la vida sindical son elocuente demostración del papel democratizador de las organizaciones de los trabajadores que así contribuían a ofrecer espacios de participación y protagonismo asumiendo derechos reivindicativos, políticos y culturales que forman parte de las características de la sociedad uruguaya.

Los trabajadores de FUNSA y la CNT.

De la unidad de acción a la unidad orgánica

De acuerdo a una propuesta de los textiles en 1963, se reunieron plenarios de gremios de la CTU y autónomos para encarar diversos asuntos. Así se organizan entre 1963/64 un Plenario Obrero-Estudiantil. (CTU, AEBU, FEUU, AUTE, UOEyS FUNSA, FACARNE ySAG), un Plenario Obrero-Popular, el Plena-

rio General de Apoyo a los Cañeros, y por último un Plenario para organizar el 1º de mayo. En mayo de 1964 la coyuntura política estaba ensombrecida por amenazas de golpe de Estado que nuevamente irrumpían y eran objeto de debate parlamentario. Los rumores de golpe de Estado y la violenta embestida policial contra el campamento de UTAA establecido en las inmediaciones del Palacio Legislativo a consecuencia de la cual resultaron numerosos detenidos y heridos (algunos de bala), motivaron a que a que gráficos, FUNSA y la CTU llamaran a la realización de Convenciones de Trabajadores, al tiempo que se dio inicio una movilización para enfrentar al Golpe de Estado. Las asambleas sindicales convocadas por el Plenario Obrero Estudiantil del 4 de junio de 1964 se pronunciaron una a una por la huelga general ante la concreción de un golpe militar y con la consigna de *"Soluciones sí, golpes no"* se realizó una manifestación y el paro general de 24 horas el 17 de junio.

El sábado 31 de julio y los días 1 y 2 de agosto se reunieron las Convenciones de Trabajadores -de las que el Sindicato de FUNSA había sido uno de los promotores- para discutir el siguiente Orden del Día: 1º) Coordinación permanente y sus formas; 2º) Programa para la acción conjunta y 3º) Planes de lucha. El sindicato de FUNSA participó en la Comisión de Plataforma y Plan de lucha, que consideró entre otros puntos, *"...la necesidad urgente de concretar una plataforma de reivindicaciones inmediatas y de soluciones de fondo a los problemas económicos y sociales"*. En aquellas primeras sesiones el delegado gráfico (Gerardo Gatti) propuso convertirlas en organismo coordinador permanente presentando un proyecto de **«Resolución sobre la integración y el funcionamiento de los organismos de la CNT»**.

En el boletín del Sindicato de la calle 8 de octubre se llamó a participar de las *"deliberaciones de la clase obrera organizada a través de la Convención Nacional"*. En ocasión de este evento y además como informe de la Comisión Directiva se divulgó un boletín

dando cuenta de su visión de la problemática de la lucha entre las corrientes sindicales: *"...Nosotros desde 1957 integrábamos la Mesa Pro-Central Unica y si por decisión de nuestra asamblea no nos afiliamos a la misma (CTU, 1961) no significó apartarnos del movimiento obrero ya que en todo momento mantuvimos relaciones fraternales con la Central y con todos los demás gremios participamos activamente en todas las discusiones y en todas las movilizaciones; hemos mantenido si y seguiremos manteniendo en el futuro profundas discrepancias porque si nos vinculamos a una Central lo hacemos para luchar y no para pasarnos haciendo actos, manifestaciones y declaraciones; al capitalismo que nos somete a la desocupación, a la miseria, a la represión no lo vamos a combatir con estos procedimientos; los métodos deben ser otros, las luchas, en la calle, las ocupaciones, los enfrentamientos directos. No hay otra alternativa. Los ejemplos son claros. (...) si se hubiera desarrollado una acción efectivamente combativa, resuelta, sin aflojada, no se hubieran perdido todos los conflictos que se perdieron. Tabacaleros es solamente un ejemplo (...) los métodos reformistas deben terminar -decía el sindicato de FUNSA en 1964- la lucha contra los explotadores y por una sociedad sin explotados se desarrolla sin dar tregua y en el terreno que se presente, sin conciliación con coexistencia y declaraciones. Pero todo este largo proceso de discrepancias con la Central culmina con la actitud francamente negativa con los cañeros".*

Al dar pasos decisivos hacia unificación -en aquel año que anunciaba los tiempos futuros- el movimiento sindical dio pasos de gigante. Por primera vez se vertebró en torno a una coordinación estable, estatuida y única, resuelta el 25 y 26 de setiembre de 1964. Con la asistencia de 65 sindicatos, se conformó la Mesa Representativa de la Convención Nacional de Trabajadores (en su fase de coordinación), de acuerdo a un equilibrio entre ramas de actividad, antigüedad, experiencia y orientación de las organizaciones coordinadas. Ya desde su conformación, la Unión de Obreros, Empleados

y Supervisores de FUNSA integró la Mesa Representativa de la CNT. La reunión Plenaria era el órgano deliberativo y resolutorio máximo, mientras tanto la Mesa Representativa era el órgano ejecutivo por excelencia aplicando lo resuelto de la Convención y vinculándose con los organismos zonales y departamentales a fin de promover el cumplimiento del Programa y el Plan de lucha. El secretariado de la Mesa Representativa ante cualquier discrepancia de importancia a juicio de algunos de sus miembros en la forma de llevar adelante las resoluciones, convocaría a la Mesa para consultas a los sindicatos, mientras tanto la resolución quedaba en suspenso. Esta concepción de la democracia, sufrió modificaciones y ajustes en el transcurso de su existencia.

La CNT se propuso entre sus primeras resoluciones implementar un Plan de Lucha que incluía un paro nacional por soluciones y el llamado -en 1965- a un Congreso del Pueblo. El 17 de noviembre la CNT convocó a un paro general parcial con manifestación por 18 de Julio en apoyo a la plataforma del 1° de mayo.

El ejemplo de la revolución cubana y los trabajadores del Uruguay

Otro hecho de 1964 habría de enlazarse decisivamente con la rica y politizadora experiencia de la coyuntura nacional e internacional. Como consecuencia natural de la magnitud de la crisis, de la incapacidad gubernamental para encararla, de la corrupción económica y de valores imperante a nivel nacional, se afirmó un nuevo proyecto histórico -en ciernes desde varios años antes-, respaldado en la fuerza emergente y movilizadora de trabajadores, estudiantes, fuerzas políticas progresistas, intelectuales, profesionales y otros sectores populares. Al mismo tiempo se colocó en el horizonte de la lucha de clases del Uruguay (en el ámbito de la izquierda y de los sindicatos) un debate acerca de las diferentes alternativas y formas

de acumulación de fuerzas de los trabajadores -estrategias y tácticas- que permitieran darle una salida popular a la crisis del país.

Las alternativas vividas por la revolución cubana pusieron en el tapete el contenido social y político de las transformaciones a las que nuestros países dependientes se veían compelidos si pretendían romper con la sujeción imperialista norteamericana y con la corrupción y privilegios de sus aliados en cada país. La idea de una revolución antiimperialista no fue aprendida en manuales, sino que fue colocada en el orden del día por la firmeza y decisión de la gesta del pueblo cubano que al enfrentar los abusos y privilegios del capital norteamericano en la isla caribeña fuera acosado militar y políticamente por los EEUU. Aquella revolución democrática convertida paulatinamente en revolución socialista, puso en evidencia el marco en el que se desarrollaba la lucha de clases a nivel nacional y latinoamericano, ya que parecía evidente que un proceso de independencia nacional y de desarrollo autónomo solo podía ser encarado y resuelto por transformaciones profundas y revolucionarias. Demostró también que el imperialismo podía ser derrotado y que una cuestión cardinal del proceso de liberación nacional y social la constituía el definir con claridad **cuál era el camino más adecuado** para llevarlo adelante.

En aquellos años, la opresión norteamericana mostraba los dientes ante los avances progresistas en el continente, promoviendo golpes militares de derecha; pero crecía también a la par, la conmoción producida por el ejemplo político y moral, por el aprendizaje esperanzador que irradiaba de la lucha del pueblo cubano dirigido por Fidel Castro. La revolución cubana se inscribió en el conjunto de la situación nacional planteada y se convirtió en ejemplo para vastos contingentes del pueblo uruguayo. La experiencia práctica de los revolucionarios cubanos caló hondamente en la problemática de la izquierda uruguaya, en las organizaciones políticas y sindicales promoviendo el replanteo de los caminos de las transformaciones, acentuando las diferenciaciones entre las fuerzas que se

reclamaban de *"intención revolucionaria"* que privilegiaron las opciones armadas o la violencia popular en aras de una ruptura política que avizoraban más o menos inmediata si se luchaba adecuadamente, mientras otras fuerzas políticas más tradicionales de la izquierda asimilaron también la experiencia cubana pero inscrita en su propio bagaje de experiencias teóricas y políticas, basándose en una perspectiva de acumulación a más largo plazo y de combinación y confluencia de distintas formas de lucha política.

Los elementos ofrecidos por la experiencia cubana contribuyeron a definiciones que sacudieron profundamente a los pueblos en general, a los partidos políticos, a los estudiantes, los intelectuales y trabajadores y, en especial, a los militantes sindicales que encontraron en la gesta heroica, moralizadora y dignificante del pueblo cubano una fuente de inspiración permanente. Así el impacto de la revolución del Caribe conmovió profundamente la sociedad uruguaya porque algunas preguntas a la que respondía estaban planteadas por nuestra realidad. En ese sentido, el vaciamiento democrático, el estancamiento económico nacional y la dependencia externa, la violación impune de derechos de los trabajadores rurales y urbanos con intervención policial y militar, los aires de corrupción, las amenazas de golpe de Estado, la sumisión flagrante a la diplomacia norteamericana formaron parte del contexto nacional en el que se inscribió la revolución cubana. Por ello, por insertarse en preocupaciones y problemas ya incipientemente planteados respecto a la necesidad y ansias de transformaciones profundas y respecto de los límites de la democracia representativa amenazada por los golpes militares de derecha propiciados por EEUU en toda América Latina, fue que aquella experiencia sacudió profundamente la realidad uruguaya, generando un enorme apoyo popular y una corriente de entusiasmo que precipitó inclusive a muchos ciudadanos (muchos de ellos hasta ese entonces blancos y colorados) a una apasionada defensa del camino de independencia y dignidad que entrañó la revolución cubana.

En julio de 1964, el Departamento de Estado norteamericano promovió una Conferencia de Cancilleres a iniciarse en Washington el día 21, para decidir la ruptura colectiva de relaciones con Cuba por parte del sistema interamericano. A fines del mes de julio comenzaron en Montevideo las manifestaciones obreras y estudiantiles en apoyo al derecho de autodeterminación del pueblo de Cuba. El 30 de julio una Caravana de la Dignidad formada por centenares de vehículos, recorrió Montevideo. El 11 de agosto se realizó un paro general a favor del mantenimiento de relaciones con el gobierno cubano y por la autodeterminación de los pueblos. Durante todo el mes de agosto se sucedieron actos, manifestaciones y pronunciamientos solidarios con la revolución caribeña.

Así se expresaba el sindicato de FUNSA en un boletín de aquellas semanas: *"Mientras otros canten loas a la Revolución Cubana por las conquistas que la misma encierra para la clase proletaria, sin hacer nada aquí y ahora por los derechos y las conquistas del pueblo y los trabajadores, nosotros luchamos acá y ahora defendiendo a los trabajadores de FUNSA combativamente, resueltamente, y es nuestro mejor aporte a la Revolución Cubana y a la lucha de todos los pueblos. La lucha de los trabajadores no se expresa en el Parlamento -afirmó con definida concepción anarquista- ni en un hecho electoral. La lucha de las organizaciones obreras y populares está dada de esta manera, así luchamos nosotros y así avanza y se desarrolla la conciencia combativa de los trabajadores de FUNSA"*. Al comenzar setiembre arreciaban las manifestaciones político-sindicales y estudiantiles tratando de impedir que el gobierno uruguayo decidiera la ruptura de relaciones con Cuba.

Mientras tanto, el sindicato de FUNSA desarrollaba su lucha en pos de un nuevo Convenio Colectivo ya que como consecuencia de la pérdida de vigencia del anterior desaparecían la seguridad de cinco días semanales de trabajo, el seguro de enfermedad convenido con la empresa y la bonificación para la jornada nocturna. El 16 de julio finalizó el mandato de la Comisión Directiva por el término

de un año y cuya prórroga solo podría ser aprobada por un año más por la mayoría de la Asamblea General, según los estatutos de la Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA. Lo que fue finalmente apoyado por la asamblea.

En aquellos días se puso a consideración del gremio la modificación del aporte por cuota sindical. Los hombres pagaban \$4 y las mujeres \$3. La importancia de este aspecto de la vida sindical consistente en la afiliación voluntaria y el compromiso del aporte económico con su organización, pasa a veces desapercibido a observadores externos, pero en esa contribución reside no solo la confirmación del respaldo de la masa obrera sino también la posibilidad real de desenvolver la actividad de los sindicatos. El pago de la cuota de afiliación no solo significa el primero de los deberes del trabajador - aquello que los boletines sindicales califican de obligaciones sindicales - sino que confirma y afirma el sentimiento de pertenencia y es la llave para el usufructo de los amplios derechos que ofrecía la organización sindical. Su efectivo cobro es - históricamente - un termómetro indicativo del poder sindical de la confianza de los trabajadores y de la efectiva evaluación de cada trabajador de los beneficios que obtiene.

Al comenzar setiembre arreciaban las manifestaciones político-sindicales y estudiantiles tratando de impedir que el gobierno uruguayo decidiera la ruptura de relaciones con Cuba. El día 8 en multitudinario acto Héctor Rodríguez representando a la CTU señaló: *"El gobierno no sabe ser digno de la tradición política de sus partidos. Y lo que hoy pueden hacer estos señores no comporta una ruptura con Cuba, sino una ruptura entre quienes creen en la dignidad y los que la enlodan como esta gente"*. En el transcurso del acto llegó la información de la ruptura de relaciones.

La protesta por la decisión gubernamental de ruptura con la isla del Caribe (8 de setiembre de 1964), derivó en enfrentamientos entre estudiantes y policías que utilizaron gases lacrimógenos y carros lanza-agua. Como consecuencia de estos incidentes los

estudiantes se refugiaron en la Universidad de la República en torno a la cual la policía estableció un cerco que perduró hasta el 11 de setiembre. A las 13.35 del miércoles 9 de setiembre tres camiones repletos de obreros y obreras de FUNSA - que acababan de decretar un paro en repudio a la ruptura de relaciones con Cuba y contra la violencia policial - recorría 18 de Julio en manifestación de apoyo al estudiantado. En 18 y Andes fueron cercados por numerosos efectivos de la Marina (con casco y bayonetas caladas). Desde los camiones los obreros coreaban: *"obreros y estudiantes, unidos y adelante!"* y también *"Cuba si, yanquis no!"*. Obligados a descender de los camiones avanzaron en columna por 18 de julio en dirección a la Universidad ocupada en cuyas inmediaciones sostuvieron una dura refriega con la Policía en procura de romper su sitio. Así se forjó la unidad obrero estudiantil, y allí estaban los obreros de Villa Española.

El 12 de setiembre una gigantesca manifestación acompañó a los diplomáticos cubanos que abandonaban el Uruguay. En aquel día primaveral y luminoso se produjo en las inmediaciones del Aeropuerto la agresión violenta de la policía y el ejército a los miles y miles de trabajadores y estudiantes que concurrieron a saludar al embajador cubano expulsado por imposición externa. Parte de la prensa calificó aquel hecho como **«brutal salvaje y cobarde agresión»** y aquella multitudinaria presencia significó en cierto modo la coronación de un compromiso profundo de muchos compatriotas con la gesta del pueblo de Cuba.

El año 1965 estuvo dominado por la profundización de la crisis económico-social que se puso de manifiesto en el crack bancario de abril, en el incremento de la fuga de capitales que alcanzó en ese año a 150 millones de U\$S, al tiempo que la inflación fue de un 88% y el salario real bajó a un valor de 81% en relación al 1957. Los grandes empresarios acentuaron su acción antinacional reteniendo las exportaciones para así presionar sobre el dólar.

En este marco de degradación política, económica, moral e

institucional del panorama uruguayo se desarrolló la acción de los sindicatos en 1965, con el paro general nacional programático del 6 de abril, el Congreso del Pueblo de agosto y un nuevo paro general por soluciones del 7 de octubre. El gobierno respondió con Medidas de Seguridad contra el movimiento sindical en octubre y diciembre, encarcelamiento, allanamientos, intervención de sindicatos, clausura de diarios, torturas a algunos militantes obreros, clandestinidad de otros, etc.

En el plano internacional, el gobierno de EE.UU. iniciaba el desembarco de marines en Viet-Nam y los bombardeos en el territorio del Sur. En abril tropas norteamericanas invadieron Santo Domingo para oponerse a la lucha democrática del pueblo dominicano.

A nivel sindical, el año se inició con huelgas en Manzanares, Frigorífico Canelones y Lanasur con amplias movilizaciones textiles y bloqueo de exportaciones en apoyo al conflicto. Llegó en 1965 a Montevideo la 2^{da}. Marcha “*por la tierra y con Sendic*”. En los primeros meses se produjeron conflictos en Ghiringhelli, el Portland, Impresora Martínez Recco, en el Puerto, con amenazas de intervención de tropas y paros de funcionarios públicos, en el Clínicas, en el Frigorífico Nacional, Magisterio, Secundaria, UTU, Aduana, Transporte y Poder Judicial. La fábrica CUOPAR fue ocupada por sus trabajadores en defensa de su fuente de trabajo.

La Asamblea Plenaria de Comisiones Directivas de Montevideo de la CNT se planteó *“impulsar la lucha por reivindicaciones inmediatas en cada gremio, ligada con la lucha general por un cambio positivo en la actual situación, debemos tener claro que esa lucha es de carácter permanente y debe ser a largo plazo”*.

Al inicio del mes de marzo se suscitó una dura confrontación del sindicato de Ghiringhelli con la dirección del sindicato de FUNSA que derivó en el reparto de un boletín de los primeros dirigido a los trabajadores de FUNSA en la puerta de la fábrica de Villa Española. En el mismo se insinuaba que la dirección del gremio de FUNSA

funcionaba caudillescamente, con mentalidad dirigentista, bajo amenazas y que *“había boicoteado”* una reciente ocupación realizada por los obreros de Ghiringhelli. El sindicato de FUNSA replicó con dureza ante lo que calificó de canallesco y mentiroso boletín y puntualizó que *“seguirán estando junto a los trabajadores de Ghiringhelli y junto a las medidas de lucha que en sus asambleas adopte.”*

El memorable paro del 6 de abril de 1965

En la misma asamblea del mes de abril, el sindicato de FUNSA planteaba en su boletín: *“...Por unanimidad el gremio decidió acompañar el gran Paro General del 6 de abril que organizaba la Convención Nacional de Trabajadores, en directo enfrentamiento con las fuerzas reaccionarias y anti-obreras. La plataforma está centrada en: contra la crisis, la carestía, la inflación y la bancarrota nacional. Por soluciones radicales que ataquen a los privilegios. Por fuentes de trabajo y en defensa del nivel de vida. En defensa de las libertades públicas y sindicales”.*

El paro del 6 de abril, organizado como una Jornada Nacional de Protesta catapultó a la CNT a la escena política nacional. De ahí en más, la existencia de un poder unificado, obrero y alternativo con respaldo de masas, con vocación política, conciente de su rol articulador del conjunto de los sectores perjudicados por la crisis económico-social formó parte del análisis de los gobiernos, partidos tradicionales y de izquierda y del conjunto de las fuerzas sociales (inclusive de los militares).

El sindicato de FUNSA participó en conjunto con las Mesas Zonales 10 y 11 en 8 de Octubre y Marcos Sastre en una de las 6 concentraciones zonales. En el acto hicieron uso de la palabra Rolando Vieira de la FUM quien se refirió a que *“nosotros los trabajadores de la enseñanza no podíamos estar ausentes en este magnífico día”*. Gerardo Cuesta de la UNTMRA y CTU habló en

nombre de la CNT, señalando que esa Jornada *“es el paro más formidable de la historia del movimiento sindical”*. Washington Pérez de FUNSA dijo: *“saludamos a todas las organizaciones sindicales que enfrentan a las patronales y al gobierno. El movimiento obrero ha madurado en la conciencia de cada trabajador y en la acción conjunta de sus sindicatos. Este gran paro de protesta lo demuestra”*. Cerró la oratoria Héctor Rodríguez: *“550.000 trabajadores paralizaron sus actividades en el día de hoy. Son 550.000 voluntades. Trabajemos para unir cada día más voluntades y hagamos una sola voluntad nacional unida por el programa que hoy levantamos”*.

Al otro día el Consejo de Gobierno decretó Medidas Prontas de Seguridad prohibiendo reuniones por más de 24 horas, seguramente dirigidos a obstaculizar la Marcha de UTAA que se aproximaba a Montevideo, y también para impedir ocupaciones de fábricas.

El 1^o de mayo de 1965 -el primero convocado por la CNT-, sintetizó en las consignas de *“Trabajo, Tierra y Libertad”* los imperativos que una parte creciente del país reclamaba en aquellas circunstancias. Llegó la marcha cañera luego de 60 días, sacudiendo al país con su denuncia de la miseria y la explotación rural y su demanda de *“tierra para quien la trabaja”*.

El sindicato de FUNSA frente a los atropellos represivos consideró que las medidas programáticas populares, solo podrían imponerse por la *“vía revolucionaria”*, reconociendo - según su punto de vista - que ante las perspectivas de empobrecimiento e imposición del *“orden”* por los machetes policiales debía trabajarse con el horizonte de: *“A UN GOBIERNO FUERTE, UN PUEBLO FUERTE”*. Así se expresaba: *“La CNT plantea en su programa - decía el sindicato de FUNSA - el pasaje a una etapa superior de lucha. Consideramos acertado el planteo, porque frente al agravamiento de la crisis y como consecuencia del agravamiento de las medidas represivas por parte de la burguesía, se impone una intensificación y una profundización de las medidas de lucha y de la capacidad de combate de las fuerzas populares”*. FUNSA planteó en

la CNT la necesidad de demostraciones con ocupaciones de fábricas, comercios, centros estudiantiles, etc. (...), estamos en la hora de las definiciones (...), con cabildeos cubiertos de temores, con declaraciones más o menos altisonantes, no detendremos la reacción (...) la CNT debe servir para orientar, para canalizar y para impulsar la lucha y las inquietudes combativas de nuestro pueblo".

1965: un Congreso del Pueblo de cara al país

El 23 de julio el Plenario Intersindical y Popular se reunió en el local de FUNSA en la fase preparatoria del Congreso del Pueblo. Allí se planteó la necesidad de organizar convenciones zonales con *"organizaciones sindicales, populares, de Fomento, Amas de Casa, Pequeños comerciantes, etc. para elaborar un programa de soluciones inmediatas a los problemas que tienen los barrios de esta zona"*.

El Congreso del Pueblo de 1965, organizado por la CNT en conjunto con otras organizaciones sociales (cooperativas, iglesias, Universidad, estudiantes, jubilados, trabajadores de la cultura, etc.), definió un programa de soluciones que superó lo meramente reivindicativo, al señalar áreas de problemas y lineamientos generales de soluciones, para intentar terminar con la crisis y la dependencia. Estas propuestas se constituyeron en una base de acuerdos con otros sectores sociales interesados en cambios económicos-sociales del Uruguay. El programa del Congreso del Pueblo constituyó un proyecto de soluciones alternativas de la clase trabajadora para el conjunto de la nación y colocó al movimiento sindical a la cabeza de un bloque de fuerzas interesadas en transformaciones de signo nacional y popular (precursor de la unidad política de la izquierda). Al Congreso, realizado en agosto de 1965, asistieron 707 organizaciones representadas por 1.376 delegados que representaban -según se ha estimado- a unos 800.000 personas. Las resoluciones programáticas del Congreso abarcaron temas

tales como la Reforma Agraria, Reforma Industrial, Reforma del Comercio Exterior, Inversiones Públicas, Reforma Tributaria, Reforma Crediticia y Bancaria, Reforma Urbana, Reforma y Coordinación del Transporte, Cooperativas, Defensa de las Libertades y la Soberanía Nacional, Cultura y Educación, Bienestar y Seguridad Social, así como fueron tratadas las formas futuras de Coordinación y el Plan de Lucha.

Fuertes tensiones sociales y políticas se pusieron de manifiesto a finales de 1965, cuando el gobierno empleó -el 7 de octubre-

Medidas de Seguridad contra el movimiento sindical en oportunidad de llevarse adelante un paro general de la CNT con marchas desde los barrios hacia el centro de Montevideo. Al mismo tiempo el Gobierno colocó a Dardo Ortiz en el Ministerio de Hacienda y realizó un viraje en dirección a reimplantar en forma plena la orientación fondomonetarista. El paro del 7 de octubre de la CNT reivindicó libertades públicas y sindicales (amenazadas por persistentes rumores de golpe de estado, sanciones a funcionarios públicos, «**excesos**» policiales contra periodistas en las calles, etc.); fuentes de trabajo y reactivación de las industrias; contra la carestía, el agio y la especulación; salarios, sueldos y jubilaciones de acuerdo al costo de vida y contra la corrupción y la politiquería en las Cajas de Jubilaciones. Pero las Medidas estaban encaminadas fundamentalmente a reprimir las movilizaciones de la Banca Oficial y Entes Autónomos que habían resuelto una paralización de 72 horas a partir del 13 de octubre. En plenas Medidas de excepción se realizó un nuevo paro gral. de protesta de la CNT.

Las medidas de seguridad como respuesta

Varios sindicatos fueron intervenidos, 500 trabajadores fueron detenidos y algunas ediciones de «**El Popular**» y «**Epoca**» fueron secuestradas. Los encarcelamientos y allanamientos, la destitución de 26 trabajadores bancarios, la intervención de sindicatos,

clausuras de diarios, torturas a algunos militantes obreros, clandestinidad de otros, etc., daban la pauta de las dificultades por las que transitaba la defensa del poder adquisitivo de los salarios. La lucha presupuestal fue convertida en lucha política por la represión institucionalizada de los gobiernos que hicieron centro de su política de contención del gasto, la rebaja de las remuneraciones de los funcionarios. La politización de la lucha -y de la conciencia de los funcionarios- fue en gran medida consecuencia de los lineamientos económicos y del proceder político de los responsables de la conducción del país. Recuérdese que al mismo tiempo que se aplicaban Medidas contra los sindicatos, el gobierno no instrumentó ningún tipo de represión contra la «huelga» de los empresarios que con su especulación con dólares y retención de exportaciones conspiraban abiertamente contra los intereses del conjunto de la sociedad.

Las Medidas de Seguridad fueron reimplantadas el 7 de diciembre. Un informe de la CNT señaló: ***«En momentos que el conjunto del movimiento agrupado en la CNT consideraba e impulsaba todas las medidas para la realización de la Asamblea Nacional de Sindicatos que habíamos fijado para los días 17 y 18 de diciembre, cuando se discutían fórmulas de solución al problema de las sanciones con que el gobierno ha pretendido condenar el derecho de huelga de los trabajadores del Estado, cuando ya en algunos casos como en bancarios se había logrado un acuerdo inicial con los Gerentes de los Bancos Oficiales, la mayoría del Consejo Nal. de Gobierno, sorpresiva y alevosamente, decretó el 7 de diciembre, nuevas medidas prontas de seguridad contra el movimiento obrero y popular».***

«Cuando por su responsabilidad la carestía aumenta vertiginosamente, el trabajo falta, y el país está en crisis, el Gobierno destina 3 millones de pesos para que la policía y el Ejército los gasten en el cercenamiento de las libertades fundamentales del pueblo».

«Tras burdos pretextos de ‘complot y subversión’, iniciaron en la madrugada del 7, aún antes de decretar las Medidas, la caza de los dirigentes sindicales, allanando domicilios, atacando los derechos individuales y colectivos, censurando la prensa, radio y televisión, para deformar a la opinión pública. Fueron asaltados locales gremiales y políticos con fuerzas policiales y militares armadas a guerra, se clausuraron dos diarios de la capital y varios del Interior; se prohibieron audiciones, mítines y manifestaciones. se realizaron importantes redadas en reuniones y asambleas gremiales, como sucedió con los trabajadores de OSE, Banco República, gráficos y FUNSA».

En la fábrica de la calle Corrales, desde la segunda mitad del año las relaciones laborales se habían deteriorado gravemente, más concretamente al finalizar en julio el acuerdo sobre jornadas de trabajo aseguradas (consagrada por vez primera en 1960). La disminución arbitraria de jornadas de trabajo, la suspensión de un trabajador y el despido de otros, relanzó un proceso de lucha que se plasmó en un petitorio, y que la empresa procuró abortar violentamente, mediante un lock-out iniciado el 27 de agosto, el que se prolongó por 60 días. Los problemas no se resolvieron con el reingreso de los trabajadores a la planta a fines de octubre, ya que continuó la prepotencia patronal agregándose flagrantes incumplimientos del convenio colectivo, tales como negarse a aplicar el reajuste semestral conquistado por el Sindicato ya en 1958. El asunto fue considerado en el marco del Tribunal de Conciliación nombrado por decreto por el Consejo Nacional de Gobierno, cuyos miembros terminan renunciando. El 10 de diciembre, una Asamblea general de la UOESF que debía evaluar la situación, fue brutalmente interrumpida por fuerzas policiales y militares en el marco de las Medidas de Seguridad imperantes, siendo encarcelados numerosos trabajadores.

El 12 de diciembre de 1965, horas antes de la realización de un paro general de la CNT, una fórmula negociada en algunos Entes

fue acordada con el Consejero Dr. W. Beltrán Presidente del Consejo de Gobierno, otorgándosele alcance general. Con el compromiso gubernamental de liberación de los detenidos y restauración de las libertades fue levantado el paro gral. Pero otra maniobra se urdió cuando el Consejero de Gobierno Alberto Heber, atribuyó las movilizaciones de los trabajadores a la ingerencia de la Embajada Soviética e inclusive, varios días más tarde «El País» y «El Día» informaron que varios dirigentes sindicales se habían refugiado en la Embajada de ese país (información absurda inmediatamente desmentida). La burda maniobra dio lugar a la renuncia del Ministro del Interior y del Jefe de Policía de la capital. Nuevas tensiones se produjeron en tanto que en algunos Entes no se cumplieron los compromisos respecto a descuentos por sanciones, mientras que el levantamiento de las Medidas de Seguridad por parte del Parlamento fue descatado por el Consejo de Gobierno que las dejó sin efecto, recién el 23 de diciembre.

A fin de año un informe de un dirigente sindical aludió a que ***«estos pocos meses de suma intensidad pusieron a la CNT en el centro de hechos de importancia y la popularizaron entre tirios y troyanos, al punto que sin aparato de propaganda sus promotores, se transforman las ‘vedette’ cotizada para la policía, los medios de difusión, patronales y gobierno. Y - lo que más importa - en algo familiar y propio para los trabajadores».***

En los últimos días del año, el boletín del sindicato de FUNSA se dirigió a los afiliados: *“Más de 200 militantes, hombres y mujeres, fueron confinados en calabozos y cuarteles. Otros fueron trasladados al interior del país, en un intento de atemorizarnos. Pero la represión y la cárcel han sido inútiles a los propósitos de la reacción, ya que los compañeros han salido de la cárcel más combativos que nunca”.*

Días más tarde, en el último boletín del año, el sindicato de FUNSA se dirigió a sus afiliados en estos términos: *“Festejemos,*

entonces, junto a nuestros familiares y a pesar de las notorias penurias económicas, la entrada del nuevo año. Pero tengamos también un recuerdo vivo y fraternal para todos aquellos hermanos de clase que no podrán tener un pan dulce en su mesa, para compartirlo con sus hijos. Recordemos a los cañeros de UTAA, a los peones de los arrozales, a los gauchos de nuestra campaña, a los niños sin hogar y sin esperanzas, a los revolucionarios del mundo, quienes hastiados de los crímenes, de la explotación e injusticias, empuñan el fusil, en gesto magnífico de suprema rebeldía. Festejemos, sí, pero tengamos presente la solidaridad que les debemos a todos los explotados del mundo, nuestros hermanos de clase”.

La ciudadanía en búsqueda de nuevas opciones políticas

La disconformidad con el agravamiento de la crisis propició el afán de encuentro de nuevas soluciones por parte de la ciudadanía nacional, manifestado ya en 1958 al vencer el Partido Nacional al Partido Colorado y también en la rotación dentro del Partido Nacional en 1962 (del Eje herrero-ruralista a la UBD). Ese descontento, en 1966, fue en cierto modo canalizado por los partidos tradicionales hacia reformas en el funcionamiento del sistema político expresados en proyectos de una nueva Constitución de corte «**presidencialista**». Para cada vez más importantes sectores de la población la cuestión de encontrar nuevas soluciones a las angustias cotidianas provocadas por la crisis, fue adquiriendo más relevancia. Más allá de la realidad de la efectiva inoperancia del Consejo de Gobierno, excesivamente deliberativo y de difusas responsabilidades, es evidente que en parte se pretendió encauzar las aspiraciones de cambios hacia el «**mito providencialista**» de la falta de un presidente «**que mande**», más que hacia la consideración de propuestas o programas que ofrecieran alternativas de desarrollo para el país.

El Sindicato de FUNSA en el debate sobre Reforma Constitucional

Tres proyectos de reforma de la Constitución fueron presentados inicialmente. No obstante sus diferencias, el proyecto de Partido Nacional fortalecía al Poder Ejecutivo y limitaba los derechos individuales y el Colorado compartía la propuesta sobre el Ejecutivo pero aumentaba la protección de las garantías individuales, la preocupación por asegurar los votos de aprobación, favorecieron un entendimiento blanqui-colorado. Su resultado fue el proyecto de color **«Naranja»** en su hoja de votación el que fuera apoyado por la Unión Colorada y Batllista, Unidad y Reforma (Lista 15, liderada por Jorge Batlle), el Frente Colorado de Unidad (antiguos senadores de la 15), la 99, Movimiento Nacional de Rocha, Lista 400 (Wáshington Beltrán), el sector Herrerista de Heber y el Movimiento Cívico Cristiano. Un sector reformista del Partido Nacional mantuvo su proyecto inicial que participó en las elecciones con el color **gris**. Otro proyecto plebiscitado fue el de la Reforma **«Rosada»** que correspondió a la iniciativa original del Partido Colorado.

También fue presentada la **«Reforma Popular»** o **«amarilla»**, promovida por 200 sindicatos ⁽¹⁾. Para impulsarla se constituyó el Movimiento de Trabajadores y Sectores Populares Pro Reforma. La presentación de esta propuesta fue el resultado de una exitosa recolección de firmas que superó las 200.000 necesarias para su plebiscitación. No obstante, una dura polémica se dio en el seno de los sindicatos dirimiendo la conveniencia o no, de propiciar una reforma propia. El debate de esta iniciativa -discutida tempranamente en la asamblea Nacional de Sindicatos de la CNT de enero de 1966-, recorrió todo el año y mostró notorias distancias en la concepción de la acumulación de fuerzas entre las distintas corrientes sindicales.

1) La que contó con el apoyo del FideL.

La polémica en el movimiento sindical fue muy dura. El dirigente textil Héctor Rodríguez afirmó que **«se ha lanzado la idea de enfrentar las reformas reaccionarias con una reforma popular»**. (...) **«Parece una manera de entrar en el juego diversionista de las reformas constitucionales «. (...) «Los proyectos reformistas aislan, confunden y dividen»**. En el mismo sentido el Sindicato de FUNSA opinó que **«entrar en el juego de la lucha por uno u otro proyecto de reforma es confundir a los trabajadores, es entrar en el juego politiquero y divisionista de la burguesía. Estamos opuestos a todas las reformas constitucionales no por un apoliticismo torpe y negativo»** (...). **«Estamos contra dichas reformas porque no ayudan en el proceso de unificación, porque paralizan la lucha, porque, en última instancia, concuerdan y concilian con el capitalismo y el imperialismo»**.

La unificación sindical llega a su término

Sindicalmente, el año 1966 comenzó en medio de importantes conflictos en el transporte y en la Salud. Sería aquel, el de la consumación definitiva de la unidad. En mayo, el Congreso de la CTU consideró necesario que **«la CNT culmine el proceso de unidad de acción permanente que ha venido realizando durante todo este período, llevando a feliz término la unidad orgánica sindical»**.

Desde el punto de vista de la gestión económica del Gobierno, el alineamiento con las recomendaciones del FMI no dieron los resultados esperados, ya que en 1966 los comportamientos especulativos se reinstalaron, así como la presión sobre el dólar, las nuevas devaluaciones, la inflación, la fuga de capitales y el crecimiento del endeudamiento externo.

Ante la inminencia de la realización de este Congreso de Unificación, el Sindicato de FUNSA expresó su opinión mayoritaria según la cual el organismo que unifique a todos los trabajadores



Congreso Unificación set.'66

urbanos y rurales del país debería llamarse Convención y no Central (como se había planteado) y ratificó principios básicos de la unidad resueltos ya en los finales de la década de 1950: que no hubiera dirigentes rentados alejados de la producción *"perdiendo él mismo su naturaleza de trabajador"*, la incompatibilidad entre el ejercicio de cargos políticos electivos nacionales y la condición de dirigente sindical, y que la Mesa Representativa debería asegurar la representación de todas las tendencias que actuaban en el movimiento sindical.

Aún en medio de duros debates se conformó la unidad y en setiembre de 1966 se reunió el Congreso de Unificación Sindical, que convirtió a la coordinadora de sindicatos en central de trabajadores, con el ya prestigioso nombre de CNT. El Congreso de la CNT contó con la presencia de 436 organizaciones y aprobó la Declaración de Principios, el Programa y el Estatuto, y eligió la Mesa Representativa.

La Declaración de Principios de la nueva central reafirmó el carácter autónomo de los trabajadores organizados sindicalmente. Definió al movimiento sindical como un movimiento de clase que vinculaba sus luchas inmediatas con la **«imprescindible tarea de unir y luchar por objetivos liberadores del conjunto del pueblo en la perspectiva de una sociedad sin explotación»**. Planteó la relación entre su programa democrático, popular y antiimperialista (de liberación nacional), con la lucha por una sociedad sin explotados (programa de liberación social). Explicitó el carácter democrático y unitario del movimiento sindical. Se preocupó por estrechar la relación con las demás capas perjudicadas por la crisis y vinculó la lucha nacional con la unidad latinoamericana, antimperialista y la fraternidad internacional de los trabajadores.

A su vez el Programa de Soluciones a la Crisis del movimiento obrero -el del Congreso del Pueblo-, aprobado en el Congreso de Unificación, planteó una serie de medidas democráticas y antiimperialistas basadas en un diagnóstico de la crisis que se situaba en los niveles de conciencia y de correlación de fuerzas de aquel momento histórico. De esta manera el movimiento sindical intentó colocarse a la cabeza de las fuerzas del cambio del Uruguay para romper con la dependencia, el estancamiento y la crisis.

Un siglo había transcurrido desde la conformación de la primera organización que pretendió nuclear a trabajadores del Uruguay (la Asociación Internacional de Trabajadores de 1872). Los trabajadores uruguayos de 1966 hicieron honor a su rico pasado y a los sacrificios, perseverancia y heroísmo con los que se contribuyó a forjar el clasismo y la perspectiva solidaria y transformadora del movimiento sindical uruguayo. Encarnando estos valores y contenidos se unificaron en la CNT comunistas, anarquistas, socialistas, cristianos e independientes y autónomos de diverso origen.

El Sindicato de FUNSA prestigiado por sus incesantes luchas y la solidaridad brindada a innumerables acciones populares ocupó un lugar en la dirección de la CNT, dejando atrás más de una década

de autonomismo y de unidad de acción para pasar a ser un activo miembro de la nueva central.

Confrontaciones y solidaridad en la fábrica de FUNSA

Mientras tanto, aquel año de 1966 había comenzado en FUNSA con un acuerdo que resolvió -al menos provisoriamente- el dilatado conflicto que se venía arrastrando desde el año anterior; el acuerdo regiría hasta junio de 1967, y se basó en un aumento semestral sobre el costo de vida oficial, y cinco jornadas por semana aseguradas. En contrapartida, no se llegó a acuerdo sobre la restitución de 4 obreros de FUNSA despedidos.

El 20 de octubre de 1966 se realizó una reunión de todas las organizaciones sindicales y empresas de la industria del caucho, en la que la UOESF planteó su petitorio, pero la empresa FUNSA no acudió a esa reunión ni a la siguiente, aduciendo instancias internas de acuerdo. Amparadas en este argumento de la patronal de FUNSA, las demás patronales decidieron esperar, dilatando así las negociaciones a nivel de la rama. El sindicato de FUNSA expresó sobre el asunto: *"Hemos agotado los plazos de las llamadas gestiones 'pacíficas', hemos esperado pacientemente todas las instancias de solución negociando los problemas, al cabo de este período podemos decir que no estamos dispuestos a esperar un minuto más ni permitir una sola maniobra dilatoria más"* y dio comienzo a intensas movilizaciones exigiendo negociaciones en el Consejo de Salarios que numerosas empresas del ramo ya habían aceptado y que FUNSA seguía resistiendo.

El punto alto en la solidaridad de clase lo constituyó ese año el concitado por la lucha de los trabajadores de los frigoríficos, brutalmente gaseados y apaleados en manifestación por trabajo los primeros días de octubre. Las hordas policiales de la seccional 24 a cargo del sub-Comisario Villar -que golpeaba a los detenidos con su

fusta- ataron a obreros a postes de cara al sol, en proximidades del puente del Pantanoso. La represión se extendió a los estudiantes del liceo del Cerro y a inocentes vecinos y comerciantes de la barriada. El 8 de octubre el sindicato de FUNSA realizó un paro junto a otros gremios en apoyo a los obreros de la carne y en protesta por estos actos salvajes: *“Decidimos el paro porque entendemos que la clase trabajadora debe salir de esas protestas simplemente declaracionistas para pasar realmente a una etapa superior de lucha. A la reacción, a la prepotencia de un gobierno defensor de los grandes intereses latifundistas e imperialistas, no se le combate con declaraciones. Por otra parte, si desde ya, frente a estos brutales atropellos, no nos acostumbramos a la utilización de métodos de enfrentamiento, no vemos cómo será posible enfrentar a la eventualidad (no muy lejana, según parece) de un golpe militar”*.

Mencionemos brevemente algunos de los tantos gestos de *«mano tendida al compañero»* que componen la trama cotidiana de la solidaridad silenciosa, esa que no sale en la prensa, y que tampoco faltó en aquel turbulento año 1966 pero que es parte constitutiva también de la cultura y el quehacer de la vida sindical. El 4 de junio se inició una colecta para Ruben de los Santos, trabajador que estuvo enfermo 8 meses y sometido a varias operaciones, circunstancia que lo llevó a contraer numerosas deudas; dos días después se realizó una colecta en beneficio de Francisco Cralonovich que sufrió la desgracia de quedar ciego; ese mismo mes, otra colecta ayudó a mitigar el dolor de los deudos de la compañera Eva Perdomo; en agosto, otra cadena de pequeñas solidaridades anónimas reconforta al obrero Agustín Souza que *«perdió una vista»*.

Por último, un boletín del 27 de setiembre de 1966 informó a los afiliados que estaba en marcha un proyecto de *“nursery”* o casa cuna para niños desde bebés hasta la edad escolar, que pretendía abarcar *«alimentación, higiene, atención médica, educación y organización de los juegos infantiles. La nursery pretendería atender la*

adecuada alimentación de los niños, higiene, orientación de sus distintas conductas (comidas, horas de sueño, vestidos, atención del aspecto de salud en el sentido preventivo, dándole posibilidades de atención médica a todos los niños). Otro de los aspectos sería el de la educación de los niños, vigilando la organización de los juegos, desarrollándose en el niño su sentido de colaboración y responsabilidad».

En el rico y fermental período histórico de la fundación de la CNT, cupo al foguado y aguerrido sindicato de la calle Corrales un papel destacado en la forja de la unidad. Superado el autonomismo por las garantías negociadas y acordadas entre las diferentes corrientes sindicales que permitieron el logro de la unificación orgánica de la casi totalidad del movimiento sindical -fruto de la unidad programática y la voluntad de lucha común por transformaciones profundas de las estructuras del país- el Sindicato de FUNSA puso su empeño, desde una perspectiva particular, en la lucha por el Programa. Estas divergencias, por momentos dramáticas que se acentuarían en el período posterior, se manifestaron en la vida interna de la CNT, lo que no obstante no impidió la unidad, porque -a pesar de las dificultades-, para el movimiento sindical uruguayo unidad no es unanimidad.

Del Pachecato al Golpe de Estado
**Un sindicato animador
de la lucha y de la Tendencia
(1967-1973)**

CUANDO SE PROFUNDIZAN LAS TENSIONES

Luego de 8 años de gobierno blanco, los colorados recuperaban las riendas del Estado en noviembre de 1966 con 608.000 votos contra 500.000 de su adversario histórico; al tiempo, la "Reforma Naranja" de la Constitución que resultaba de un acuerdo de ambos partidos tradicionales, obtenía el 75 % de los sufragios. Por su parte, el FIDEL conseguía 70.000 votos, el PDC 37.000, y el Partido Socialista quedaba sin representación parlamentaria con sus 12.000 sufragios. La nueva Constitución consagraba mayores potestades del Poder Ejecutivo e introducía la exigencia de mayorías parlamentarias especiales y plazos breves para inhabilitar o modificar iniciativas presidenciales.

El año 1967 habría de ser sumamente difícil, con una inflación de 136 % y un salario real que se redujo al 86 % respecto de 1957. Importantes luchas sindicales sacudirían los primeros meses de la gestión del Gral. Oscar Gestido: municipales, Entes estatales y Salud Pública, especialmente. En abril, el presidente norteamericano Johnson se reunía en Punta del Este con los demás Presidentes americanos, pero el mandatario norteamericano debió cancelar la visita prevista a Montevideo: el paro general del día 12 de abril decretado por la CNT y el clima obrero-estudiantil de protesta se lo habían impedido. Meses más tarde -en agosto- el gobierno prohibía

la realización en Montevideo del Congreso Permanente de la Unidad Sindical de los Trabajadores de América Latina (CPUSTAL).

En octubre, el gobierno respondía con Medidas de Seguridad a las tensiones sociales, poniendo punto final a un corto ensayo desarrollista; esta vuelta de tuerca motivaba la renuncia de varios ministros, y Gestido convocaba a su gabinete a integrantes directos del empresariado uruguayo. El conflicto bancario servía de justificativo a Medidas de Seguridad que, a partir del 9 de octubre, ambientaron la detención de cientos de trabajadores y la clausura de "El Popular", "Verdad" y «Marcha». En respuesta, un nuevo paro general de la CNT se realizó el 11 de octubre, mientras una lucha de concepciones acerca de la valoración de la situación y de la estrategia a seguir por el movimiento sindical, tomó consistencia en la Mesa Representativa y en diversos sindicatos de la Central. Las Medidas de Seguridad fueron levantadas el 23 de octubre, al tiempo que la CNT continuó su accionar por las libertades y contra la carestía.

Con la muerte repentina de Gestido el 6 de diciembre, su sucesor, el casi desconocido Jorge Pacheco Areco lideraría una reestructura económica regresiva, el enfrentamiento radical a las respuestas sindicales y a las acciones de la guerrilla. Ya a los seis días de asumir la Presidencia la situación política daba un vuelco y marcaba el perfil de su gestión con la ilegalización de seis grupos políticos que patrocinaban la reaparición de «Epoca» (PS, MRO, FAU, MAPU, MIR e Independientes de Epoca) y la clausura de «Epoca» y «El Sol».

Entre las medidas de 1968 y las elecciones de 1971. El Estado liberal se desmorona

El gobierno de Pacheco logró amalgamar en torno a su gestión autoritaria a los sectores colorados y blancos más conservadores concitando el apoyo explícito de los sectores económicos

empresariales embarcados en un proceso de liberalización de la economía; este período de gobierno por decreto a espaldas del Parlamento que precedió al golpe de Estado, fue calificado de "dictadura constitucional" por numerosos analistas.

Este régimen político **«cesarista»** funcionó durante años bajo Medidas Prontas de Seguridad, durante las cuales quedaban suspendidas las garantías individuales, se internó presos sin proceso, se militarizaron trabajadores, se desconocieron las autonomías en la enseñanza al intervenir la Enseñanza Secundaria y la Universidad del Trabajo, fueron muertos estudiantes y obreros en las calles, hubo una permanente censura de prensa, fueron utilizadas sistemáticamente las torturas en los interrogatorios y se clausuraron medios de comunicación, entre otros procedimientos. En el marco de las potestades extraordinarias otorgadas por las Medidas de Seguridad, el Ejecutivo tomó decisiones económico administrativas que nada tenían que ver con el supuesto "estado de excepción" con que eran justificadas: se compraron bancos, se disolvieron empresas, se suspendieron desalojos o se decretaron moratorias, se adoptaron decisiones económicas de enorme trascendencia.. Las escasas instancias en que una mayoría parlamentaria intentó recuperar sus fueros levantando las Medidas de Seguridad, o la militarización de funcionarios del Estado o la clausura de algún órgano de prensa, fueron respondidos con la inmediata reimplantación del decreto por el Poder Ejecutivo y la restitución de las medidas de excepción. Las instituciones estaban cayendo por muchos factores a los que se sumaba la creciente abdicación del sistema político liberal al influjo de la esperanza de no **«provocar»** a las fieras del golpismo ya presentes en la escena. Es así que se ha considerado con razón, que el régimen político que ambientó y propició la radicalización de la revuelta moral y política de fines de la década de 1960, no era ya a esa altura un genuino sistema liberal democrático republicano

Respecto de esta situación el Senador nacionalista Wilson

Ferreira señaló que «el Uruguay ha venido sufriendo un proceso lento pero inexorable de descaecimiento de las normas constitucionales. Poco a poco el Poder Ejecutivo ha ido asumiendo cada vez mayor poder. Y en estas horas hay una inercia. Es difícil dar marcha atrás y aún es difícil detenerse en este proceso de asunción cada vez mayor de facultades que conducen a esta suma de poder público de que el presidente se cree atribuido. Entonces el problema ya no es el de saber si está bien o mal interpretada la Constitución. Sino el de preguntarse dónde se va a detener, si es que se detiene, este proceso».

Desde el punto de vista de las condiciones de vida de los trabajadores en aquellos años se mantuvieron más o menos estables los niveles de pérdida salarial. Así, en 1969 los salarios se situaron en 82.1% en relación a 1957 (lo que significó un repunte respecto al 73.2% de 1968, el más bajo de la década), en 1970 los niveles salariales se ubicaron en el 81.1%, mientras que en 1971 - año electoral- el promedio subió al 85.2% de 1957⁽¹⁾. La inflación a su vez bajó, como consecuencia del plan estabilizador del gobierno. Esta se situó en un 14.5% en 1969, 21.5% en 1970 y 35.7% en 1971. Por su parte, la canasta básica para una familia tipo se incrementó de \$39.336 en 1969 a \$45.581 en 1970 y, por último, a \$57.151 en 1971.

La producción creció en 1969 y 70, para caer levemente en 1971. En estos fenómenos influyó el mercado de carnes internacio-

1) Coritri más bien propagandístico se alude a los aumentos de las remuneraciones en el gobierno de Pacheco Areco, tomando como base el año 1968. Como sabemos fue aquel el de más bajos salarios de toda la década en relación a 1957 (73.2%) como consecuencia del despojo provocado por el decreto congelatorio de Pacheco promulgado unos días antes de concretarse los acuerdos negociados en el ámbito privado y público. De este modo se advierte que tomando esa base los salarios subieron en 1969, que en 1970 estaban en un 11% por encima del 68 y en 1971 un 16% por arriba. Como a partir de 1971 los niveles salariales -durante toda la dictadura- vinieron en caída, los índices de 1968 han seguido siendo útiles (para medir pérdidas desde 1968), pero no son indicativos de la realidad salarial de los trabajadores en términos históricos dado que el nivel promedio más alto fue el de 1957.

nal que demandó volúmenes crecientes a precios elevados. Para satisfacer las exportaciones el gobierno decretó vedas al consumo interno que provocaron perjuicios en la población.

A los efectos de asegurar el triunfo del continuismo el gobierno de Pacheco favoreció el incremento de los salarios y jubilaciones en el año de la contienda electoral, lo que provocó un déficit fiscal del 30% de los egresos. El tipo de cambio se mantuvo artificialmente bajo para no recibir los costos políticos de una devaluación. Así se mantuvo el dólar en \$250, mientras en el mercado paralelo trepaba a \$700. No obstante los éxitos parciales de la política estabilizadora en términos inflacionarios, de confianza de y apoyo de los empresarios y de incremento productivo, entre otros factores, se llegó a 1971 con la acentuación de desequilibrios tales como fuga de capitales, pérdida de reservas y mayor endeudamiento externo.

Nuevos protagonistas: guerrilla, Frente Amplio y FFAA

En el marco de intensos enfrentamientos en el seno de la sociedad uruguaya cobró súbitamente gran desarrollo la guerrilla urbana. Su expresión más significativa fue el MLN inspirado sobre todo en una interpretación de la experiencia nacional y latinoamericana, por la que renunció a la lucha en el terreno legal-parlamentario para hacer del «foco» militar el núcleo del desarrollo de su acumulación de fuerzas. Las acciones del MLN tuvieron objetivos **políticos** (denuncia de la corrupción política), **financieros** (de pertrechamiento económico) y de **demostración de fuerzas** (que apuntaban a crear un poder a través de una «justicia» y condenas paralelas, poder coactivo propio, etc.). Otras organizaciones de «**acción directa**» fueron la OPR 33 Orientales (y también las FARO (Fuerzas Armadas Revolucionarias Orientales). La OPR 33 se proponía vincular la violencia a la lucha de masas organizada al actuar sobre todo en secuestros a empresarios en oportunidad de

desarrollarse conflictos sindicales o en procedimientos de castigo a patrones intransigentes o responsables de persecución, de modo que las acciones de tipo militar se correspondieran con luchas y participación de trabajadores sin sustituir su propio protagonismo. En el contexto de agravamiento de los enfrentamientos, las FFAA, que desde mucho tiempo atrás preparaban su intervención «antisubversiva» acentuaron sus rasgos de cuerpo político dispuesto a desafiar la institucionalidad legal.

Las polarizaciones del período tuvieron como resultado el reagrupamiento de las fuerzas de izquierda que vieron acrecentadas sus filas por desprendimientos de los partidos tradicionales dando lugar a la creación del Frente Amplio. Luego de intensos contactos políticos, el 5 de febrero de 1971 se firmaba el acta constitutiva del Frente Amplio, y el 26 de marzo un gran acto público proclamaba la candidatura presidencial del Gral Liber Seregni. Al amplio abanico de fuerzas políticas de la izquierda, demócrata-cristianos y diversos desprendimientos blancos y colorados, se sumaría luego de este acto el Movimiento de Independientes “26 de Marzo”, fuerza que tenía el auspicio político del MLN. En medio del vaciamiento organizativo de los Partidos Tradicionales, el Frente Amplio ofreció una original estructura de base (los **Comités**) que permitieron el despliegue de una fervorosa y multitudinaria participación sobre todo en Montevideo que alentó los temores de la derecha de una victoria frenteamplista en la capital.

Elecciones y violencia

En un contexto pautado por la violencia política y social se llegó el último domingo de noviembre de 1971 a las elecciones nacionales. A pesar de que, en el marco de una «**escalada cívica**», el gobierno legalizó los partidos disueltos por Decreto el 12 de diciembre de 1967, continuó la vigencia de las Medidas Prontas de Seguridad y un clima de atentados perpetrados por organizaciones

parapoliciales contra militantes y locales del Frente Amplio⁽²⁾. Entre los muchos procedimientos utilizados para disuadir la votación a la izquierda se propalaron versiones acerca de una invasión de Brasil en caso de una victoria frenteamplista.

La campaña electoral fue muy dura y en la misma se atentó contra la vida del Gral. Seregni y se recurrió a una campaña de publicidad oscurantista sustentada en los «peligros» del muro de Berlín en el Uruguay en caso de triunfo de la coalición izquierdista.

Los resultados de la elección dieron una victoria ajustada al Partido Colorado (681. 500 votos, 41 % del total) sobre el Partido Nacional (669.000 sufragios). El Frente Amplio reunió 304.000 votos (18.3% de los electores). La Reforma Constitucional que auspiciaba la reelección de Pacheco obtuvo 492.000 votos, insuficientes para su consagración. La diferencia electoral que invistió en la presidencia y vice a la fórmula Bordaberry-Sapelli fue impugnada por el Movimiento por la Patria que consideró que había sido cometido fraude al violarse uno de los recintos donde se conservaban las urnas y al aparecer más votos que votantes.

Wilson Ferreira Aldunate fue el candidato individualmente más votado en el país, mientras que Líber Seregni fue el postulante que contó con más respaldo en la capital. A su vez el Partido Colorado fue favorecido por el voto primordialmente conservador aunque globalmente decreció en poderío parlamentario, perdiendo 10 diputados. Esto llevó al partido de gobierno a procurar acuerdos con los sectores conservadores de los blancos, en lo que fue llamado el «**pacto chico**». Dentro del Partido Nacional adquirió gran peso la corriente ferreirista de contenido democrático reformista. Mientras que el Frente Amplio logró rebasar los niveles históricos del total de fracciones de izquierda (nunca había superado el 10%), contando con cinco senadores y 18 Diputados.

2) El MLN había aplicado una tregua por el período electoral.

EL MOVIMIENTO OBRERO ORGANIZADO Y LAS LUCHAS DEL PERÍODO

La CNT en el centro de las luchas populares

En los primeros días de enero de 1968, la CNT preparó y realizó una jornada de lucha reclamando ajuste de sueldos a marzo, contra la reglamentación sindical, por libertades democráticas, en rechazo al decreto del 12 de diciembre y por respeto a las leyes especiales de vivienda. Respecto de las medidas liberticidas con que Pacheco inauguraba su gestión de gobierno, expresó la Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA: *"El gobierno, representante de las clases dominantes, de los monopolios y de los trusts extranjeros, intenta lanzar contra el movimiento obrero, conjuntamente con la congelación de salarios, la reglamentación de los sindicatos. Estas medidas conjuntamente con la de clausura de diarios y los decretos de disolución de grupos de izquierda, convierte a este gobierno que hoy soportamos en una verdadera dictadura. (...) Sepa el gobierno y los amos que lo mandan que los trabajadores y el pueblo no dejaremos pasar impunemente estas maniobras liberticidas, que lucharemos por nuestros salarios y por nuestro trabajo, por el pan y por la libertad"*.

Las movilizaciones de la CNT se orientaron a la propaganda del plan de soluciones de la central. Así en abril se realizó una Jornada Obrero-Popular por tierra para producir; fábricas para trabajar; salarios y jubilaciones conformes al costo de vida; equiparación de asignaciones familiares y hogar constituido; seguro de enfermedad; moratoria de la deuda externa; castigo a los especuladores y «ladrones» de los aportes al BPS. También en abril a propósito de la reunión de presidentes americanos a realizarse en abril la CNT realizó un paro general el día 12, oportunidad en la que el sindicato de FUNSA salió a la calle expresando su protesta por la reunión de *"dictadores y lacayos"*, señalando además que *"...Estos señores no*

pueden ni quieren llegar a ningún acuerdo sobre las verdaderas soluciones de los problemas que afligen a nuestros pueblos, porque precisamente esas verdaderas soluciones exigen un cambio profundo del sistema económico -burgués y oligárquico- que rige en nuestros países; y -naturalmente- estos señores no tienen ningún interés en realizar esos cambios profundos (...) Nosotros, como trabajadores conscientes, no podemos aceptar semejante farsa, semejante mentira cínica. Nosotros sabemos que los imperialistas yanquis (los asesinos de Viet Nam) y, junto con ellos, los infames dictadores, los verdugos de sus respectivos pueblos, tales como Stroessner, Castelo Branco o su sucesor, Onganía, y otros 'demócratas' que (como el caso de los presidentes de Perú, Venezuela y Colombia) tratan de sofocar a sangre y fuego las justas rebeldías de las heroicas guerrillas que operan en sus respectivos países (...). Nada de 'ayudas' de los asesinos de Viet Nam y de Santo Domingo. Nada de 'desarrollo' a base de limosnas ni de migajas".

El 1º de mayo de 1968, con la participación de las recién llegadas marchas de remolacheros de Paysandú y de los cañeros de Artigas (UTAA), se produjeron enfrentamientos con la policía en las inmediaciones de la Embajada de los EEUU en la Avda. Agraciada. En aquella manifestación circuló un volante con el texto de «*UTAA en el campo, FUNSA en la ciudad*», como expresión de convergencias sindicales y políticas de las corrientes que representaban.

No obstante la acumulación de tensiones, fue instalado entre abril y junio de 1968, un grupo de trabajo tripartito entre gobierno, sindicatos y patronales. Este espacio de negociación tuvo el propósito de adoptar medidas para contener la inflación que entre el 30 de julio de 1967 y el 30 de julio de 1968, habría de llegar a 182,8 %. A las negociaciones iniciadas formalmente el 18 de mayo asistieron por los trabajadores, José D'Elía, Ramón Freire Pizzano y Héctor Rodríguez. Este Grupo Tripartito fue un ámbito de arduas e importantes polémicas. Los representantes sindicales demostraron que la caída del salario persistente desde 1957 no tuvo por efecto un

descenso de la inflación, razón por la cual las medidas a adoptar debían abordar otros problemas.

El 13 de junio de 1968, invocando conflictos de la Banca Oficial, de funcionarios de la Administración Central y movilizaciones estudiantiles, y ante una coyuntura socio-económico crítica caracterizada por la inflación galopante y por la disparada del dólar, el gobierno decretó Medidas Prontas de Seguridad. Según Héctor Rodríguez el *«grupo de extrema derecha que operaba junto a Pacheco Areco, encabezado por Jorge Batlle, César Charlone, Jorge Peirano Facio y Ramón Díaz superó la influencia sobre el Presidente del sector que buscaba establecer alguna forma de tratativa con el movimiento sindical y que integraban Aquiles Lanza, Manuel Flores Mora, Alba Roballo y algún otro jerarca ministerial. Manuel Flores Mora y Alba Roballo renunciaron como ministros»*. De este modo se liquidó la negociación tripartita en curso.

Ante las Medidas la CNT expresó que *«las tremendas dificultades económicas a que se ve enfrentado el país y la penuria que padece la población trabajadora son la consecuencia directa de los nefastos dictados emanados del FMI(...) llama en consecuencia a todas las fuerzas progresistas y democráticas a montar vigilancia contra esas acechanzas gorilas y reclama el levantamiento de las Medidas de Seguridad y a estrechar filas en defensa de la libertad»*. La CNT ratificó su decisión de huelga gral. en caso de Golpe de Estado y realizó un paro gral. el 18 de junio en respuesta a las Medidas de Seguridad. Fue allanado el local de la CNT y detenido José D'Elía, Presidente de la CNT, y requeridos varios de sus dirigentes. El 23 de junio -al amparo de las Medidas de Seguridad y por decreto- se congelaron los salarios al nivel de diciembre de 1967. Esta disposición favoreció a los empresarios que en el primer semestre aumentaron sus precios promedialmente de 100 a 164 a la vez que los salarios se redujeron de 100 a 68. Estas medidas favorecieron una significativa transferencia de ingresos en favor de las patronales y en perjuicio de los asalariados. Desde comienzos

del año se estaban remarcando los precios y los sindicatos estaban en proceso de negociación de aumentos en los Consejos de Salarios.

Al influjo de estos factores, los salarios de 1968 fueron los más reducidos en la década de 1960. En diciembre se aprobó la Ley que dio surgimiento a la COPRIN (Comisión de Productividad, Precios e Ingresos) con el objetivo de fiscalizar los precios y salarios. Estas medidas significaron la primacía de la ortodoxia fondomonetarista que para abatir la inflación procuraba disminuir los ingresos y así reducir el **«exceso de demanda»** causada por la expansión del crédito y los aumentos salariales a los que se responsabilizaba de provocar la inflación.

El apoyo patronal a las medidas del gobierno del Gabinete empresarial contribuyó a estimular el freno de los comportamientos especulativos que les caracterizaron en años anteriores. De este modo la inflación, luego de incrementarse un 182 % en el período junio/67-julio/68, no fue superior al 25 % entre los años 1969-71. El carácter claramente antipopular de la orientación económica **«el ajuste conservador»** como fue denominado- se acompañó como otra cara de la moneda de un creciente autoritarismo y represión que desbordaron muchas veces los límites constitucionales ante la pasividad del Parlamento. Estas circunstancias motivaron el endurecimiento de las luchas sindicales de defensa de los derechos conquistados en arduas luchas anteriores. Estas acciones alcanzaron gran amplitud incorporando en luchas conjuntas a obreros, funcionarios y estudiantes, en confrontaciones masivas que adquirieron -en los siguientes años- importante contenido político al estrellarse permanentemente con la represión estatal.

Mientras tanto, manifestaciones estudiantiles recorrían las calles de Montevideo en protesta por las Medidas de Seguridad y se produjeron numerosos enfrentamientos callejeros con las fuerzas policiales. Se extremó la tensión entre el Gobierno y la Universidad cuando, el 9 de agosto, con el pretexto de buscar a los secuestra-

dores de Pereira Revernel (prisionero del MLN) la policía asaltó el edificio central de la Universidad de la República. También allanó las Facultades de Agronomía, Arquitectura, Medicina y la Escuela de Bellas Artes. Con posterioridad, el Poder Ejecutivo -con propósito flagrantemente ilegal- solicitó al Senado la venia para sustituir a los integrantes del Consejo Central de la Universidad. En una manifestación estudiantil en protesta por las pretensiones gubernamentales de destituir a las autoridades universitarias fue herido el estudiante de Veterinaria Líber Arce, quien muere el día 14 de agosto. 300.000 personas participan del sepelio del estudiante asesinado en el marco de un paro general de la CNT y la FEUU.

En los inicios de 1969 el gobierno comenzó la reestructuración de la industria frigorífica. Esta suponía la progresiva desaparición del Frigonal en beneficio de la industria privada a la que se le otorgó el abasto de Montevideo (febrero). En abril se provocó la huelga frigorífica que se prolongó durante cuatro meses con trascendentes derivaciones políticas (censura y caída del Ministro Peirano Facio). Los trabajadores fueron apaleados y su resistencia dio lugar a una amplia solidaridad que se expresó en paros solidarios el 23 de mayo, el 11 de junio. No obstante, la huelga fue finalmente derrotada.

Las luchas sindicales de gran amplitud tuvieron sus puntos culminantes en paros generales y movilizaciones de la CNT y en conflictos como los de la carne, bancarios, UTE, durante 1969. La huelga de UTE duró solo 5 días (26 de junio a 1^o de julio de 1969) pero se condensaron en ella un conjunto de factores (importancia estratégica de los servicios, carácter de la represión, etc.) que la convirtieron en una experiencia sobresaliente. Los trabajadores de UTE venían soportando y enfrentando una dura represión que se expresó en militarizaciones en 1968. La labor sindical se convirtió en clandestina, emergió a la luz pública en el breve interregno sin medidas de seguridad (24 de marzo-24 de junio de 1969) y se militarizó al gremio luego de la aplicación de éstas. La inmediata

detención de los delegados y la imposición de sanciones llevó a los trabajadores a la huelga -con corte de energía y teléfonos-, en condiciones poco favorables. Se aplicó nuevamente la militarización y prisión en cuarteles para quienes acataron las medidas gremiales. La dirección del Sindicato dispuso el levantamiento de la huelga, en medio de un duro revés.

El conflicto de los bancarios (16 de junio-11 de setiembre de 1969) tuvo por motivo reivindicaciones salariales, devolución de dinero descontado por sanciones y la reposición de destituidos. La lucha que comenzó en forma de paros parciales se convirtió en huelga el 3 de julio; las patronales emplazaron a los trabajadores a que se presentaran no obteniendo resultados positivos, ante lo que destituyó a 181 funcionarios el día 18 de julio. Ante el cierre del local sindical los bancarios se organizan por barrios. El 26 de julio el Gobierno militarizó a los trabajadores que al no presentarse se convirtieron en desertores en número de 2.000 (4 de agosto). Se realizó un paro solidario de la CNT y al otro día el Parlamento levantó la militarización que fue reimplantada el mismo día por el Ejecutivo. Se intensificó la represión. En setiembre, 17 trabajadores iniciaron una huelga de hambre en la Catedral. Finalmente el gremio por mayoría decidió el levantamiento del conflicto mediante una fórmula que no reintegraba a los 181 despedidos.

En 1970 se produjeron huelgas en el transporte urbano municipal y de funcionarios de Salud Pública (enero). Hubo conflictos en Ghiringhelli y en Secundaria y se desarrolló una lucha de oposición al préstamo compulsivo de UTE a través del Movimiento Nacional de Resistencia. Los trabajadores de TEM en julio paralizaron sus actividades al ser visitada la empresa por el Ministro Julio M^a Sanguinetti. Como consecuencia de la acción sindical fueron despedidos numerosos trabajadores y se produjo una huelga victoriosa por su reposición, la que duró 112 días. El conflicto de la salud dio lugar a la formación de hospitales populares bajo el control de los trabajadores sindicalizados. También fue un año de luchas en ATMA,

EROSA, DECOVID, Cardelino, PAYLANA, Construcción, Metalúrgicos y el Medicamento. Así como en sectores estatales: COFE, ANP, ANCAP, OSE, AFE, Municipios, y en defensa de la enseñanza participaron conjuntamente profesores, alumnos y padres.

El año 1971 se inició con un conflicto en la prensa (BP Color y VEA) y LANASUR que funcionó bajo control obrero (enero y febrero). Al mes siguiente UTAA inició la 5ta. marcha. Mientras que en abril estalló el conflicto en la Papelera CICSSA enfrentando persecuciones antisindicales. En acciones solidarias con este conflicto murió asesinado el 24 de julio de 1971, el joven estudiante de la UTU Heber Nieto. También en un peaje de solidaridad con las textiles Hytesa y SADIL fue muerto el 1º de setiembre de aquel año el estudiante Julio Spósito.

Por entonces en pleno año de elecciones se desarrollaron paros con movilizaciones de la CNT (1º de abril, 22 de abril, mayo), movilizaciones en la construcción, metalúrgicos, huelgas en CICSSA y GALILEO, luchas de URDE y UTAA, movilizaciones de COFE y Textiles y de los trabajadores de SERAL de Santa Lucía que en diciembre realizaron una marcha a Montevideo.

Ya próximas las elecciones de noviembre de 1971, el tiempo político electoral ganó terreno a las luchas reivindicativas de los sindicatos. La sociedad uruguaya asistía a cambios significativos en el sistema de las alianzas de las fuerzas alternativas a los tradicionales Partidos Nacional y Colorado. Una explosión de esperanzas y tensiones, y un acelerado ritmo de campaña con discursos, debates y una inusitada participación, caracterizaron aquellas elecciones. No fueron ajenos a las novedades históricas de la política uruguaya, las denodadas luchas de los trabajadores uruguayos que en esos años habían desplegado acciones masivas en defensa de sus derechos económicos y sociales, y en el enfrentamiento -pagando un duro precio-, al avance autoritario que ensombrecía el horizonte nacional.

UN DURO Y FRANCO DEBATE EN LA CNT

La exclusión del Sindicato de FUNSA del Secretariado

Hasta el Congreso de Unificación Sindical de setiembre de 1966, la Mesa Representativa se componía de 17 organizaciones, incluido el Sindicato de Funsa. Ese Congreso había decidido ampliar dicha mesa con 6 sindicatos y 6 plenarios del interior, sesionando con esta nueva integración desde el 12 de octubre de 1966. El 12 de noviembre de aquel año, el Secretariado Ejecutivo se constituía con AUTE, COT, AEBU, COFE, FUM, UOEyS de Funsa, FUECI, SICUERO, UNTMRA y la Asociación de la Prensa. Este Secretariado debía echar las bases para la aplicación de un Plan de lucha de la CNT por los objetivos aprobados en el Congreso de setiembre, pero -según cuestionó el Sindicato de FUNSA en junio de 1967- nada se había avanzado en ese terreno, lo cual originó una de las primeras divergencias profundas respecto de las maneras de conducir la lucha sindical en el seno del Secretariado de la Central.

Según denunció el Sindicato del Caucho, la polémica fue "saldada" por la orientación mayoritaria, con la exclusión de la delegación de trabajadores de FUNSA, sin que siquiera se informara a la Asamblea Nacional de Delegados de junio de 1967. Paradójicamente, el informe que el Secretariado (sin Funsa) había hecho llegar a las organizaciones sindicales para discutir en aquella Asamblea nacional, incluía el siguiente párrafo sobre los 'problemas de organización': *"La forma de triunfar en este combate tiene que ver en primer lugar con un criterio que deseche todo espíritu estrecho, burocrático, rutinario, abriendo paso a la participación activa de nuevos cuadros del movimiento sindical, a la instalación de todas las comisiones de trabajo, a la puesta en marcha de todos los medios que nos ligen más estrechamente a las grandes masas..."*. El sindicato de Funsa hizo llegar a todas las organizaciones sindicales

del país una comunicación referida a estos dolorosos y preocupantes problemas internos de la Convención, en el que manifestó: *“Según este criterio anti-burocrático hemos actuado y hemos procurado que se actuara. Aplicación de un Plan de lucha, respeto a las normas del Estatuto, ejercicio de la democracia sindical, trabajo según acuerdos y no con imposiciones, participación activa de todos los sindicatos y todos los compañeros. Por eso hemos batallado en la Mesa Representativa de la CNT y -en el período en que lo integramos- dentro del Secretariado. Nosotros hemos actuado según el criterio del párrafo. En cambio, otros han actuado contra ese criterio, que ahora se escribe. Una cosa es lo que se escribe y otra lo que se hace. La actitud sectaria, politiquera, exclusivista, que un grupo de dirigentes (mayoría automática en la Mesa) demostraron contra nosotros, amenaza extenderse. Así lo denunció la Delegación del Plenario del Departamento de Colonia, integrante de la Mesa Representativa de la CNT. La exclusión de nuestro sindicato no es un hecho aislado. Todo este problema la mesa Representativa resolvió que se discutiera en la Asamblea nacional de Delegados de la CNT. Sin embargo, el informe elaborado por el Secretariado ni lo menciona. Se pretende ocultar a los sindicatos y plenarios del interior y de Montevideo la existencia de persecución y sectarismo”.*

Las concepciones en pugna

También en gran parte de los centenares de conflictos de este período y en los diversos eventos deliberativos del movimiento sindical se enfrentaron puntos de vista divergentes acerca del carácter de la confrontación con el gobierno, las formas de lucha a desplegar para derrotar sus planes, la política de alianzas y los objetivos políticos inmediatos, a mediano y largo plazo que orientaban la acción sindical.

La corriente mayoritaria dentro de la CNT (vinculada a la orientación de los militantes comunistas) sostuvo la **necesidad de**

oponer a la política gubernamental, oligárquica y pro-imperialista, una gran perspectiva de soluciones populares. Para ello era imprescindible saber combinar la movilización con la conservación y el fortalecimiento de las organizaciones sindicales y populares. Los métodos debían graduarse y correlacionarse según los objetivos políticos y el ánimo de las grandes masas, incluidas las capas medias de la ciudad y el campo. Se debía estar prevenido ante la posibilidad de un golpe de Estado regresivo que debería enfrentarse con la lucha de masas enérgica y decidida por todos los medios, frustrando las provocaciones reaccionaras destinadas a arrastrar a todo el movimiento a la emboscada de acciones prematuras. También debía considerarse que la resolución de las contradicciones se realizaría en el terreno político-electoral, por lo que la CNT no debía pretender resolver la confrontación global en el terreno de masas y sola.

La otra perspectiva, sostenida por la denominada **Tendencia** dentro de la CNT ⁽³⁾ de la que el Sindicato de FUNSA fue uno de sus animadores principales, consideraba que **la dictadura estaba ubicada en la perspectiva estratégica de las clases dominantes, por lo que no debían sembrarse ilusiones respecto al carácter de las luchas emprendidas. Debía desplegarse el potencial de lucha popular para llegar a los momentos decisivos de la lucha con el máximo de claridad y de capacidad de combate experimentada, y para ello dotar a los sindicatos de una organización**

3) La Tendencia fue una coordinación sindical que, con relativa organicidad actuó desde fines de la década de 1960 en el seno de la CNT y estuvo integrada por diversas fuerzas político-sindicales. Entre ellas se contó la ROE (Resistencia Obrero Estudiantil vinculada a la FAU), agrupaciones relacionadas al 26 de Marzo-MLN, GAU (Grupos de Acción Unificadora), PCR (Partido Comunista Revolucionario), PST (partido Socialista de los Trabajadores), corrientes de otras procedencias y también por momentos agrupaciones socialistas. La coyuntura electoral de 1971 propició la creación de la Corriente, la que fue una expresión de estos sectores que, apoyando al Frente Amplio en 1971, conformaron un agrupamiento particular distanciado de los sectores de Tendencia que se marginaron del proceso electoral. Entre otros grupos participaron en ella los GAU y agrupaciones del 26 de Marzo.

adecuada. La lucha era la que generaba las grandes contradicciones en el enemigo y obligaba a definiciones importantes en el conjunto de la sociedad. La experiencia de esos años demostraba que cuando un sindicato con su lucha cuestionaba sustancialmente al sistema, en la medida en que se lo aislaba y debía batallar sólo en todos los frentes abiertos por el enemigo, tenía una capacidad limitada de resistencia. El enfrentamiento a la política reaccionaria del gobierno debía seguir un plan de acciones escalonadas y globales evitando el aislamiento de los conflictos.

¿Cómo enfrentar la ofensiva del gobierno de Pacheco?

Estas concepciones que hemos intentado sintetizar recorrieron el período y los diversos hechos que jalaron su desarrollo. Hubo -a pesar de la persistencia de la discusión-, grandes momentos en los que se desplegó formalmente y más a fondo la lucha de ideas en el seno del movimiento sindical. Uno de ellos lo constituyó la polémica desarrollada en los meses de junio, julio y agosto de 1968 en la coyuntura de la implantación de las medidas de seguridad (13 de junio), con su acompañamiento de una escalada compuesta por la congelación de salarios, redadas, prisiones, militarización de gremios estatales, despidos, confinamiento en cuarteles, entre otras expresiones del violento ataque del gobierno de Pacheco al movimiento sindical. En aquella oportunidad algunos sindicatos -entre los que se contó FUNSA- propusieron en la Mesa Representativa de la CNT la necesidad de emplazar al gobierno para que en una fecha determinada levantara las medidas de seguridad y se anulara la congelación de salarios.

Un boletín del Sindicato de FUNSA del 28 de junio estuvo enteramente dedicado a analizar la grave situación planteada, y a contribuir en los preparativos del paro general a realizarse el 2 de

julio contra las medidas Así se señaló en el mencionado boletín sindical: *“La clase trabajadora organizada sigue enfrentando con decisión y firmeza las Medidas de Seguridad y la represión del gobierno y los millonarios, con las que estos intentan detener la lucha y los justos reclamos del conjunto del pueblo, y para seguir así siendo ellos, los ricos y poderosos, los detentadores de privilegios, los únicos que sacan partido de esta crisis que a los que vivimos de nuestro trabajo nos acosa sin pausa. Una vez más el gobierno se ha equivocado. Creyó que decretando Medidas de Seguridad, que exhibiendo todo su aparato represivo iba a detener la lucha del pueblo en la calle. Y lo que sucedió fue todo lo contrario: el pueblo, nucleado en sus sindicatos, en sus organizaciones populares, ha seguido preparando la respuesta, en la calle, los estudiantes, a pesar de las balas y de los sables han continuado su valiente lucha, los bancarios oficiales, que junto con los estudiantes fueron el centro de la represión, a pesar de la militarización, han continuado con firmeza su lucha, los empleados públicos están cumpliendo un paro de 72 horas en reclamo de sus reivindicaciones. Y a pesar de las medidas de seguridad, en Ghiringuelli, en FUNSA, en las fábricas textiles, se organizan distintas manifestaciones de protesta en el marco de la lucha y el enfrentamiento al gobierno. Este es el cuadro, brevemente trazado, de las distintas luchas con las que los trabajadores y los estudiantes han respondido a la represión, han respondido a los intentos de congelar los salarios. Y todo esto pone al desnudo las mentiras de los comunicados del Ministerio del Interior cuando afirma que ‘reina absoluta calma en todo el país’ “.*

También se tensó la polémica al interior del movimiento obrero, en torno a caminos y métodos de lucha a seguir. Al día siguiente del paro general del 2 de julio de 1968, el sindicato de FUNSA dirigió una carta al presidente de la CNT, José D'Elía, que expresó entre otros conceptos: *“...A esta altura, en que se encarcela y se persigue a trabajadores y estudiantes, en que se militariza a funcionarios*

públicos, corresponde, sin ningún tipo de aventura, pero con total firmeza, radicalizar las medidas de lucha de toda la clase trabajadora y el pueblo". Se propuso en concreto la realización de un paro general de 48 horas para los días 10 y 11 de ese mes de julio con ocupación de lugares de trabajo, acompañado de un emplazamiento al gobierno para que se levantaran inmediatamente las Medidas de Seguridad y se derogara el decreto de congelación de salarios. Y si finalmente "...en la semana comprendida entre el 14 y el 20 de julio, la represión, los detenidos y la congelación se mantuvieran, iniciar la HUELGA GENERAL POR TIEMPO INDETERMINADO con ocupación de lugares de trabajo reclamando los postulados anteriormente enumerados". «La carta justifica el hecho de que la propuesta se realice por esa vía, en que la Mesa Representativa lleva más de 10 días sin reunirse, la propaganda de la CNT no llega adecuadamente a los sindicatos, y la coordinación sindical está lejos de ser todo lo efectiva que la actual situación requiere».

El 11 de julio se informó a los afiliados de la UOESF que el Sindicato, preocupado por una represión que seguía adelante luego de los dos paros generales, había planteado a la CNT la radicalización de la lucha y la realización de un paro de 48 horas junto a un emplazamiento al gobierno. *"Lamentablemente, este planteo nuestro no fue aceptado. De cualquier manera, hoy con los compañeros textiles, bancarios, estudiantes y de otros gremios, saldremos a la calle en horas que los delegados y directivos del sindicato han de comunicar a todos los trabajadores de la planta. Será ésta una nueva respuesta y prueba de nuestra intención de resistir las medidas liberticidas tomadas por el gobierno".*

El 17 de julio fue enviada una carta al presidente de la CNT firmada por la Federación de Asociaciones Viales del Uruguay, la Federación Uruguaya de la Salud, los sindicatos de BAO, Ghiringhelli, TEM, y FUNSA. Se planteó allí que el carácter de *"dictadura legal"* del régimen autoritario exigía que el movimiento obrero lo enfrentara

con un plan mínimo de resistencia, y que *"en esta situación social no existe margen para el 'diálogo', o sea para la conciliación y la blandura"*. Se cuestionaba a la conducción mayoritaria de la Central su propuesta de *"retiradas tácticas"*, llamaba al *"camino de la lucha a fondo, sin conciliaciones, desarrollada con firmeza y responsabilidad"*, evitando el fraccionamiento y el debilitamiento; se expresaba que no debía subestimarse al enemigo de clase, pero tampoco subvalorarse a las fuerzas propias ni al contexto continental de las luchas populares empeñadas.

Las movilizaciones obrero-estudiantiles contra los decretos y la represión policial eran vividas por sus protagonistas como una verdadera guerra, con bajas que debían ser arrancadas de manos del enemigo de clase mediante la lucha redoblada en las calles. También el 17 de julio informó el Sindicato de Funsa: *"Los compañeros Juan Clavero y Pedro Perla fueron detenidos y puestos en libertad en horas de la noche, el compañero Heriberto Goitía secretario de organización de nuestro sindicato, y el compañero Larraux, empleado administrativo, fueron trasladados al Cuartel de Bomberos y puestos en libertad recién el día lunes en horas de la noche, el compañero Gustavo González, delegado de Almacenes, fue detenido en su domicilio y trasladado al cuartel del 5to. de Artillería y puesto en libertad el domingo de noche, el compañero Ruben Machado, delegado de Expedición fue salvajemente apaleado por los 'servidores del orden', y a consecuencia de ello estuvo internado en la Médica Uruguaya hasta el día de ayer, bajo custodia policial; el compañero Bustamante, delegado de Ingeniería fue detenido durante varias horas en Investigaciones, y según le fue manifestado por una denuncia formulada desde FUNSA de que arrojaba piedras a los ómnibus; posteriormente fue puesto en libertad al no comprobarse nada en su contra. De cualquier manera la detención de este compañero está indicando con claridad que también en la planta tenemos delatores, y que de comprobarse quién o quiénes se dedican a esta triste función de alcahuetes, seremos inflexibles."*

También el compañero Carlos Santoro fue insistentemente buscado en su domicilio por la policía. Este es el panorama, palos y miseria para el pueblo, congelación de salarios y reglamentación sindical, ingerencia del estado en los sindicatos, intento de control sobre la actividad sindical, actividad consagrada en la propia constitución. Pero cuando el gobierno y las clases dominantes quieren defender sus intereses se meten la constitución en el bolsillo, se olvidan de la libertad y al democracia, y llenan las cárceles y los cuarteles con militantes sindicales y estudiantiles cuyo 'delito' es reclamar Pan, Trabajo y Libertad, que lo único que reclaman es vivir con dignidad. Más de 500 militantes están en estos momentos encarcelados, de todos los gremios y de todas las actividades. Una vez más nuestro gremio, frente al encarcelamiento de trabajadores de FUNSA ha estado en actitud militante, en la solidaridad, en el apoyo con nuestros compañeros privados de su libertad'.

El 1º de agosto de 1968 se realizó un nuevo paro general contra las medidas de seguridad y los decretos antiobreros, hecho que fue comentado en estos términos en el boletín de la UOESF: *"Después de un demasiado largo período de pasividad, demasiado largo si tenemos en cuenta la grave situación que enfrentamos, los trabajadores paralizarán nuevamente sus tareas, en abierta protesta contra el gobierno, fiel representante de los ricos y de los privilegiados".* Se recuerda luego que el Sindicato, junto a otras organizaciones sindicales, ha venido planteando un plan de lucha que incluía un paro de 48 horas con emplazamiento al gobierno, movilizaciones y huelga general posterior. *"Se trata de una lucha larga y dura, y no hay que dejarse llevar por la precipitación ni por la pasividdd, se trata sí de durar como movimiento sindical organizado, pero de durar peleando, combatiendo permanentemente contra los enemigos. El gobierno y las clases dominantes han llevado al máximo sus medidas represivas, destituciones, militarizaciones, despidos, cárcel y persecución para los militantes, congelación de salarios y reglamentación sindical".*

La muerte de un estudiante

En aquellos días los enfrentamientos callejeros se hacían cada vez más duros, adquiriendo por momentos características de verdaderas batallas cuerpo a cuerpo. También crecían las tensiones internas del movimiento sindical, la polémica se volvía crispada, los desacuerdos entre los gremios de la Tendencia y la mayoría de la CNT parecían ahondarse irremediablemente. El 14 de agosto de 1968, víctima de un balazo por la espalda murió el estudiante de veterinaria Liber Arce, primer mártir estudiantil. En el boletín del Sindicato de FUNSA se reflexionó: *"...Es lamentable que se esté despidiendo a la gente, que se reprima, que se encarcele y que la dirección de la CNT sea incapaz de dar una respuesta a fondo. Y conste que una respuesta a fondo no es una declaración o un acto organizado por algún parlamentario o algún otro movimiento; la respuesta a fondo es la lucha sin pausa del movimiento sindical, que precisamente para eso, para luchar, para enfrentar a la violencia de los de arriba, está organizado (...) El organismo máximo de la CNT, su Mesa Representativa, sigue sin reunirse, en consecuencia no hay por el momento ninguna medida de lucha tomada; ésta es la realidad, la triste realidad que vive el movimiento sindical, sin organización, sin lucha, mientras se está asesinando a los jóvenes en la calle, mientras cientos de compañeros son despedidos de los organismos públicos. Por nuestra parte, con la misma actitud de siempre, en posición de combate, no estamos dispuestos a cruzarnos de brazos porque la mayoría de la dirección de la CNT haya decidido que aquí no hay nada para hacer. Nosotros estamos dispuestos a coordinar con otros gremios nuevas acciones, porque es preferible perder en la lucha que caer como se está cayendo, sin luchar".*

Días después del asesinato de Liber Arce, la Mesa Representativa de la CNT resolvió una concentración ante el Parlamento, alertando que ésta debía ser *"absolutamente pacífica"*. Opinó el Sindicato de Funsa: *"Nosotros por supuesto que no defendemos la*

violencia indiscriminada, pero nos parece que con trabajadores presos, despedidos de su trabajo, trabajadores y estudiantes baleados y uno de ellos asesinado, con toda la violencia del régimen capitalista cargando sobre nuestras espaldas, es absurdo pregonar la pacificación”.

El enfrentamiento a las Medidas de Seguridad y los decretos antiobreros signaría las luchas sindicales de todo este año 1968. En las consideraciones generales del Sindicato de Funsa sobre estos enfrentamientos, se traslucía cada vez más el intento de entenderlos en el marco más amplio de una perspectiva signada por la inevitable confrontación violenta a corto o mediano plazo. Es el caso del boletín de la UOESF del 17 de setiembre: *“Está claro que el movimiento sindical enfrenta uno de los momentos más difíciles de su historia; la burguesía como clase, y el capitalismo como sistema se desmoronan, y como a toda costa deben de seguir manteniendo sus privilegios que hasta ahora han detestado, recurren a la represión, represión que se expresa de las más diversas formas, pero dirigida siempre contra los trabajadores, contra los estudiantes y contra el pueblo. La represión es la consecuencia de las medidas de seguridad, que soportamos desde hace ya tres meses, con toda su secuela de apaleamientos, atropellos contra los más elementales derechos, violaciones de domicilio, allanamientos a locales sindicales, violencia física, torturas, balazos que han dejado como saldo decenas de estudiantes heridos y al compañero estudiante Liber Arce muerto. Otra de las características de esta represión ha sido la congelación de salarios que desde el 28 de junio se viene aplicando a la totalidad de los gremios del país, congelación de la cual, nosotros, trabajadores del caucho significamos una excepción, una honrosa excepción, que puede incluso servir de ejemplo al conjunto de la clase trabajadora”.*

El 21 de marzo de 1969, el gobierno pachequista levantó temporalmente unas medidas de seguridad que habían dejado un saldo de 4 muertos, centenares de heridos, cientos de destituidos,

miles de detenidos y perseguidos. Expresó sobre el tema el sindicato de Funsá: *“La causa de la aplicación de las medidas de seguridad radica en la propia esencia del régimen capitalista. Dichas causas se mantienen, los reclamos del pueblo también, y la represión habrá de continuar y de lo que se trata no es de amansarse sino de luchar”*. La interpretación de las causas del levantamiento de las medidas dio pie a un debate en que unos -la mayoría de la CNT- la atribuyó a un retroceso del gobierno en cierto modo obligado por su fracaso al no lograr todos los objetivos de destruir al movimiento sindical y por la magnitud de la oposición a las mismas, mientras que la minoría interpretó su levantamiento como un transitorio paso atrás al no ser ya necesarias. También en marzo el sindicato expresó su desacuerdo respecto de la designación por la CNT de delegados a la COPRIN, organismo creado para la congelación de salarios y la reglamentación sindical que el movimiento obrero -a criterio de la UOESF- no debía reconocer.

I Congreso de la CNT: momento de reflexión y confrontación

El I Congreso de la CNT se realizó entre el 16 y 18 de mayo de 1969 y fue un ámbito de debate sobre la táctica. Participaron 603 delegados de 71 filiales representando a 120.000 afiliados. Se adoptaron resoluciones sobre previsión social, Interior, organización, relaciones internacionales. la discusión táctica se centró en el Balance del período transcurrido y en las perspectivas. En materia de balance el grupo de delegados de sindicatos de Tendencia -unos 150 delegados- apoyó una moción de balance de AEBU en la cual se criticó *«la ausencia de una coordinación ofensiva de las acciones en torno a un Plan de Lucha»*. En cuanto a las perspectivas se propuso una plataforma contra la congelación de salarios, derogación de la COPRIN y por un salario mínimo reajutable al costo de vida; por la reposición de los destituidos y contra sanciones y

represalias. Al mismo tiempo se reclamó que se inscribiera cada conflicto en la perspectiva *«de llegar a una movilización general de caracter decisivo por la plataforma»*, uniendo a trabajadores del Estado, industria, comercio, capital e interior luchando con creciente intensidad y suma de fuerzas.

Otra vez las medidas de seguridad ¿Qué hacer?

Poco después -en otra coyuntura clave-, la reimplantación de las medidas de seguridad el 24 de junio de 1969, exacerbó los enfrentamientos en torno a la táctica a adoptar. Los días 3 y 4 de julio el Sindicato de FUNSA realizó un paro general y decidió negarse a manipular, cargar o facturar mercaderías destinadas a las fuerzas represivas. Como consecuencia de ese hecho el ejército capturó al Secretario Gral. del Sindicato León Duarte. El 15 de julio, en circunstancias de realizar un paro y ocupación con asamblea general en la fábrica de la calle Corrales, los obreros emitieron un largo comunicado en el que explicaron el carácter de su lucha por las libertades y en particular por la liberación de Duarte. En su parte final reafirmaron *«las posiciones sostenidas por los delegados de nuestro sindicato en la Mesa Representativa de la CNT, postulando un plan de lucha sindical y popular de resistencia contra la política dictatorial»*. Reclamaron un Plan de Lucha unificador de las luchas dentro de un plan general de acciones conjuntas de cada vez más envergadura.

En un boletín especial titulado LO QUE VA DEL 69, la UOESF expresaba el 10 de octubre: *“La reimplantación en junio de las medidas de seguridad, el claro carácter dictatorial del gobierno, las consecutivas claudicaciones de la mayoría de la dirección de la CNT y por sobre todo, la tenaz resistencia del pueblo uruguayo, de sus trabajadores y estudiantes, han caracterizado lo que va hasta ahora del año 1969 (...) El golpe de estado hace tiempo que se ha dado. Con o sin parlamento lo que impera en el Uruguay es una dictadura.*

Esto solamente parecen estar empeñados en ignorarlo reformistas y claudicantes de todo tipo y pelaje. Y también la mayoría de la dirección de la CNT. Desde hace ya años nuestra organización gremial, insistentemente, ha venido planteando la necesidad de dotar a la central sindical de un plan de lucha. Para frenar la represión y quebrar la congelación de salarios. Para defender las libertades públicas y sindicales conquistadas por la lucha del pueblo. Por mantener esta posición que siempre han sostenido los trabajadores de FUNSA la mayoría de la dirección de la CNT excluyó a nuestro Sindicato del Secretariado de la Central Obrera. Temían sin duda los reformistas que nuestros planteos de lucha rompieran sus sueños de coexistencia y de diálogo con el gobierno.”.

“Esta actitud claudicante y sectaria no ha sido superada. Por el contrario, se ha agudizado en los últimos tiempos. No ha habido ninguna planificación seria de las actividades sindicales en su conjunto y lo que es peor, ningún plan de movilización y de lucha par enfrentar al gobierno”.

“Las luchas más heroicas, los conflictos más duros, fueron sostenidos en forma aislada por cada gremio. La huelga de los obreros frigoríficos, la de UTE, el largo conflicto de los trabajadores bancarios constituyen ejemplos terminantes en ese sentido”.

“En todos estos casos de la CNT -por responsabilidad directa de la mayoría de su dirección- no partió ninguna medida solidaria efectiva, medianamente acorde por lo menos con la gravedad y las características de esas luchas. Sí hubo levantamiento de paros generales acordados en momentos en que los compañeros bancarios enfrentaban la militarización, sí hubo diálogo y conciliación con el gobierno a espaldas del sindicato bancario para preparar la entrega del conflicto. Y tal como lo denuncia la actual dirección de la Asociación de Bancarios, esas componendas a espaldas de los trabajadores bancarios y su organización sindical fueron llevadas a cabo por el presidente de la CNT.”

"Pero a pesar de la dictadura y de las claudicaciones de algunos 'conocidos dirigentes' a la lucha y el combate del pueblo uruguayo no le pondrán freno. Porque esta se ha convertido en respuesta vital a las privaciones y necesidades en las que se hallan sumidos los trabajadores, porque es cabal respuesta a la injusticia y la arbitrariedad".

II Congreso de la CNT: una rica polémica

Entre el 23 y 25 de junio de 1971 se realizó el II Congreso Ordinario de la CNT que aprobó un nuevo plan de movilizaciones con los objetivos de profundizar la lucha contra la congelación salarial, defensa del trabajo y derechos sindicales denunciando a los gobernantes y sus negociados y oponiendo a su acción el Programa de Soluciones de la CNT. También se destacó la continuación de la lucha por el levantamiento de las Medidas de Seguridad, la reposición de los destituidos y el restablecimiento de derechos y garantías. Participaron en él 19 nuevas organizaciones representando a 60.000 trabajadores; asistieron 1.354 delegados pertenecientes a 100 organizaciones (20 fraternales) incorporándose a la Central entre otros la Federación Uruguaya del Magisterio, FFOSE, Postales, Fed. Nal. de Municipales, AF del Hospital de Clínicas etc.). El Congreso se realizó de cara a la perspectiva del acceso al poder de una fuerza popular, avanzada, democrática, antiimperialista que levantaba el programa por el que ha combatido la clase obrera a lo largo de todo el período.

Las confrontaciones interiores en la CNT (entre la Tendencia y la Corriente con la mayoría comunista) eran expresión en última instancia de las discrepancias en torno al ritmo y a las vías principales en el proceso de avance hacia el poder. Expresaba el documento aprobado por la mayoría de la Central en el II Congreso:

«...Nuestra consigna de Unidad, Solidaridad y Lucha adque-

re hoy otra dimensión. Nuestro Congreso, Congreso de balance de lucha de valoración del papel jugado por la clase obrera y su Central en el proceso de transformaciones sociales que vive nuestro país, debe ser al mismo tiempo una herramienta que impulsa a un mayor nivel la movilización de los trabajadores, la profundización de la unidad y la acentuación de su papel de vanguardia. No debemos dejar libre ningún terreno a la oligarquía. Si las masas en la calle han sido uno de los factores esenciales en la presente realidad política, las masas en la calle seguirán siendo un factor decisivo en la victoria popular (...) En este camino, el pueblo uruguayo se apresta a librar una importante batalla en las elecciones del próximo noviembre. La clase obrera no contempla indiferente esa instancia. (...) ¿Qué otra respuesta cabe que la unidad del pueblo para derrotarlos, para desalojarlos del poder? (...). Ahora, que ante el país se abren las perspectivas de la victoria, los trabajadores serán también protagonistas principales, en la forja de esa victoria, y en la construcción de un Uruguay mejor y más justo». ⁽⁴⁾

A su vez la minoría de Tendencia evaluó que «la mayoría de la dirección de la CNT no estuvo dispuesta a llevar adelante una lucha que decidiera a favor de los trabajadores la ruptura de la congelación salarial, la reposición de los destituidos y fundamentalmente el enfrentamiento a la nueva escalada represiva (militarizaciones, nuevas medidas de seguridad, etc.) (...) Subordinar la lucha del movimiento sindical a la tal salida político electoral no le sirve a los trabajadores y solo favorecerá a los de arriba, a los banqueros, a los estancieros, a los industriales. (...) Entramos, es cierto, en el umbral de grandes cambios y la clase trabajadora tiene un papel importantísimo a cumplir en la medida que aplique un plan de lucha que suponga un enfrentamiento real con el régimen, desarrollando los métodos propios de la clase trabajadora...».

4) Fragmento del Informe de la Mesa Representativa de la CNT presentado al 2º Congreso Ordinario de la Central, realizado en junio de 1971.

Complementariamente, alguna de las organizaciones que sostenían posiciones críticas a la mayoría de la CNT señalaba:

«La orientación consecuentemente aplicada por esas dirigencias reformistas mayoritarias ha consistido poco más o menos en lo siguiente: 'dosificar', aislando, la lucha sindical, de manera de promover una disconformidad capitalizable después electoralmente, pero sin permitirle adquirir dimensión y formas organizativas que la hicieran incompatible con el 'margen tolerable' para la dictadura constitucional».

«De esta manera se ha distorsionado totalmente el cometido del movimiento sindical. En lugar de promover la lucha por el programa que el propio movimiento obrero se ha dado, su función se ha transformado en la ambientación de la 'salida política'...electoral. Por supuesto, esta última se postula como panacea universal, meta suprema y fin de todos los males...e implícitamente de todas las luchas. En plena resbalada al terreno de la ideología liberal burguesa, se someten todas las formas de lucha a la presunta 'forma de lucha' electoral (...) Este criterio, que ha postulado el retroceso como método y el electoralismo como fin, no ha contribuído a acumular fuerzas si por tal entendemos el aumento de la capacidad de organización, de movilización, de lucha, del movimiento sindical y popular por su programa. Por supuesto, la evaluación puede cambiar si de lo que se trata es de fomentar una buena pesca de votos...».

BANDERAS DE LUCHA Y SOLIDARIDAD

Apoyo a Peter Pan

Aquel período transcurrido entre 1967 y 1971 fue extremadamente intenso también en lo reivindicativo, para los trabajadores de Funsa. Ya el 23 de enero, una gran movilización de toda la industria del caucho conmovió Montevideo exigiendo la inmediata convoca-

toria del Consejo de Salarios, y en solidaridad con los trabajadores de "Peter Pan" que ocupaban la fábrica. La movilización culminó en un gran mitín en la Plaza Cagancha en que hablaron un dirigente de Funsa, otro por la Federación del Caucho y otro por la Asociación de Jefes y Técnicos. El Sindicato denunciaba en su boletín la impotencia de la patronal para doblegar a los trabajadores, a pesar de la franca complicidad de la seccional 16, cuyos "tiras" consultaban con todo descaro a los empresarios de Funsa cada vez que se realizan medidas gremiales. *"Para nosotros las cosas están muy claras. El viernes, pese a las amenazas, estuvimos en la calle. Y estaremos en la calle todas las veces que sea necesario, ya en solidaridad con nuestros compañeros del caucho, ya enfrentando a esta patronal, porque nuestros intereses de trabajadores son comunes, y son comunes también nuestras rebeldías. De un lado, los que vivimos de un salario; y de otro lado, los que viven de nuestro trabajo, los que viven a expensas de nuestras necesidades y dificultades".*

Inicio de una campaña salarial

Entretanto, continuaron las negociaciones con la empresa en torno a distintas mejoras para los 250 empleados administrativos de la firma, habiendo sido rechazada, el 27 de marzo de 1967, una propuesta de mejora que sólo contemplaba a 90 de éstos. Siguió en pie el petitorio levantado por el sindicato, en particular la reivindicación de ajustes trimestrales, que se encontraba a la espera del pronunciamiento del Ministerio de Trabajo. La asamblea general del 22 de abril consideró con preocupación que el convenio colectivo expiraría el 30 de junio, en tanto el petitorio formulado desde agosto del año pasado aun no había sido refrendado. La empresa planteó condiciones que los trabajadores no podían aceptar pretendiendo -de acuerdo a lo manifestado por el sindicato- que se prestara a evaluar mayores rendimientos productivos y que se comprometiera a la "normalidad" dentro de la planta. En otras palabras -se razonó en

la asamblea del 22 de abril- *«la patronal pretende aflojar ciertas concesiones parciales a cambio de un “amansamiento” sindical inaceptable»*. En lo fundamental, el viejo petitorio seguía en pie: aumentos trimestrales, mejoras para los administrativos y régimen de hogar constituido.

Esta asamblea vio también con preocupación un procedimiento patronal que insinuaba peligrosamente modalidades de reglamentación sindical al pretender someter, por simple resolución de una de las partes, cualquier asunto laboral a un tribunal de conciliación primero, y de arbitraje obligatorio luego, siguiendo un decreto del flamante gobierno fechado el 5 de abril de 1967. Decía el boletín del sindicato del 26 de abril: *“...Desde ya declaramos que seguiremos actuando como si tal decreto no existiera y que lucharemos junto al resto de la clase trabajadora, contra las patronales y contra el gobierno, si es que efectivamente se pretende aplicar esta especie más o menos disfrazada de reglamentación sindical. Grandes luchas se han librado en este país contra la injerencia obligatoria del gobierno en los problemas sindicales y grandes luchas estamos seguros se han de librar. Si el último conflicto que sostuvimos con la empresa no se solucionó antes, fue precisamente porque se nos trataba de imponer un tribunal arbitrario, no lo aceptamos en el pasado ni lo aceptaremos ahora. De manera compañeros, que nuestra lucha habrá de continuar con firmeza y con conciencia como hasta ahora”*.

Elecciones en el Sindicato

El 6 de junio de 1967 se realizaron elecciones en el local de 8 de Octubre 4509 de las que resultó triunfadora la orientación *«combativa»*. En los días previos, la lista 1 (con Miguel Gromaz, León Duarte y Washington Pérez al frente) hicieron llegar a los trabajadores la integración que postuló. Pero sobre todo, llamó a un voto consciente, en el que fueran evaluadas trayectorias y hechos

concretos. Expresó la lista en un boletín dirigido a todos los afiliados: *“Arrancamos a la patronal un Seguro de Enfermedad, aumentos semestrales, seguridad de trabajo, miles de categorías, licencia por casamiento, subsidio por fallecimiento, aumentos para empleados, supervisores, personal de Taller mecánico, Inspectores, etc., y fundamentalmente conseguimos respeto a la dignidad de los trabajadores. Nuestra lucha, la lucha de la lista 1, terminó con la prepotencia y los desmanes patronales y hoy en día por esta lucha, por esta orientación, todos los trabajadores saben que son respetados en sus derechos, que tienen seguridad, que tienen la certeza de que poseen un sindicato y una dirección que con firmeza vela y defiende los intereses de todos los trabajadores de Funsa”.*

Solidaridad con Ghiringhelli y la prensa

Este mes de agosto, los trabajadores de la fábrica Ghiringuelli ocuparon la planta luego de un proceso de luchas que llevó a adoptar esta medida extrema. El 17 de aquel mes, la UOESF decretó un paro y se dirigió en caravana hasta la ocupación, donde se realizó un multitudinario mitín. Toda la industria del caucho realizó huelga general en solidaridad con los trabajadores de aquella empresa, cuya patronal no sólo negaba las reivindicaciones planteadas sino que además pretendía reglamentar al Sindicato. Luego del mitín, la caravana se dirigió a la Plaza Libertad donde se realizó un acto final de solidaridad y en protesta por el decreto anti-obrero del gobierno que instauraba Tribunales obligatorios de Arbitraje para los conflictos laborales y en protesta por el desalojo de los obreros de PETER PAN apaleados por las fuerzas policiales. Este mismo día se entregaban 4.000 pesos recolectados para los trabajadores de PETER PAN, otro tanto a los ocupantes de GHIRINGELLI y 2.000 a los trabajadores de CUOPAR en conflicto. El conflicto de Ghiringuelli se levantó el 15 de setiembre, luego de 48 días de ocupación de la planta.

El 19 de setiembre de 1967, el sindicato realizó una gran colecta en solidaridad con los gremios de la prensa que llevaban más de 80 días en conflicto. *“La patronal de la Prensa cree doblegar a sus obreros prolongando el conflicto y toda la clase obrera debe hacer llegar su ayuda moral y material a estos compañeros, que luchan por principios tan fundamentales como el respeto a los convenios firmados y la seguridad de trabajo, además contra los despidos masivos que pretenden los directores de la Prensa”*. El 11 de octubre se realizó un paro general de 24 horas en solidaridad con los gremios de la prensa y contra las Medidas de Seguridad decretadas el 7 de octubre por el gobierno. Informó el sindicato de Funsa a sus afiliados: *“La solidaridad en estas luchas y particularmente con los compañeros de la industria periodística, no ha sido todo lo efectiva que debiera ser. Así lo hemos planteado y así lo seguiremos sosteniendo. Si hemos dicho, y toda la clase trabajadora, que el conflicto de estos compañeros es el conflicto de toda la clase trabajadora, ya que enfrenta la política oficial de congelación de salarios, defendiendo el derecho al trabajo, es justo y legítimo que los trabajadores todos asuman la responsabilidad que como hermanos de clase nos corresponde”*.

Confrontación con la patronal y victoria

En lo interno, el sindicato denunció las nuevas maniobras de la patronal tendientes a revertir las conquistas que la lucha organizada había logrado luego de años de duras batallas: Funsa trasladaba una planta de batería al interior y manejaba la posibilidad de llevar Incal a Florida. La intención era trasparente: con la descentralización de la producción, se buscaba eludir impuestos, no pagar cargas sociales, y sobre todo, desconocer salarios y condiciones de trabajo que no tenían más remedio que respetar en la planta de Montevideo, ante la actitud alerta de una organización sindical fogueada, firmemente implantada entre sus afilia-

dos, con el respaldo consciente de la amplia mayoría del gremio.

El 19 de setiembre de 1967 informó el boletín de la UOESF que habían comenzado las negociaciones del Consejo de Salarios. *"Una vez más repetimos: nada podemos esperar de la comprensión y la bondad de las empresas, todo radica en la disposición de lucha de nuestro gremio y de todos los gremios del Caucho. La historia seguramente volverá a repetirse y tendremos que vencer la intransigencia para obtener conquistas y para imponernos a los intentos de congelar los salarios".*

El antiguo petitorio planteado desde más de un año atrás fue derivado por la patronal al Consejo de Salarios, donde se le dio también de largas. El sindicato, preocupado por el paso del tiempo y ante la maniobra dilatoria que buscaba postergar la aplicación de los ajustes salariales que finalmente se acordaron, decidió exigir un aumento del 50 % que permitiera paliar la situación. No se consiguió más que un 30 %. El estancamiento general de las negociaciones y el empecinamiento de la patronal llevaron al sindicato a decidir el trabajo a reglamento a partir del 1 de noviembre. *"...Es notorio y ya lo hemos dicho en otras oportunidades que las mejoras reclamadas en el seno del Consejo de Salario por ejemplo revisiones trimestrales, prima por antigüedad, aporte para vivienda, ya se ha establecido en gran cantidad de industrias, por ejemplo la Construcción, que no tiene el potencial económico de Funsa y de otras empresas del caucho (...) La empresa necesita producción; la producción va en directo beneficio de la patronal; nosotros necesitamos urgentemente mejoras sociales y mejoras salariales; como estas no son ni discutidas por la patronal, no tenemos porqué seguir produciendo. Entonces compañeros, en todo este proceso, las responsabilidades están claras; hemos procurado vías de acuerdo que en todo momento han sido rechazadas por la patronal, a pesar de sus millones y a pesar de supuestas buenas intenciones, que se expresan solamente en el papel y que se desmienten cuando los trabajadores reclaman mejoras, cuya justicia nadie puede discutir".*

El sindicato, tensado en innumerables luchas y en la práctica cotidiana de la solidaridad, venía consolidando año tras año su organización; lejos de conseguir dividirlo, las maniobras de la patronal -a menudo muy inteligentes- no hacían más que poner a prueba una y otra vez una unidad de clase que sólo parecía crecer. Es significativo de este proceso, el comunicado que los supervisores insertaron en el boletín del 30 de noviembre dirigido a todos los trabajadores del sindicato, bajo el título LOS DELEGADOS DE SUPERVISION A TODOS LOS TRABAJADORES: *"En el día de ayer el conjunto de los Supervisores de FUNSA adoptó una actitud de lucha en respuesta a las provocaciones patronales y en defensa de elementales principios gremiales que una vez más la empresa intenta desconocer. Esta actitud patronal, similar a la de los viejos tiempos de la negra historia de FUNSA, de suspender por orden de jerarquía a los trabajadores, pretende atemorizar a la supervisión con sanciones y amenazas para apartarlos del sindicato. Y esto tiene que quedar claro para todo el gremio. Y particularmente para todos los supervisores tiene que quedar claro este problema; y a la vez, impedir la división, que por vía del temor, la patronal trata de introducir en nuestras filas. Después de un largo período de humillaciones, donde los supervisores fuimos utilizados como instrumento contra el resto de los trabajadores, tomamos conciencia de esta situación y decidimos afiliarnos al Sindicato, para ser partícipes de la lucha gremial de todos los días, y no simples expectadores, y a la vez, para defender nuestros intereses y nuestros derechos con dignidad. El Sindicato, con aciertos y también con errores, ha sido intérprete de estos anhelos. Si hoy tenemos conquistas, si hoy podemos defender libremente nuestros derechos, si hoy se respeta nuestra dignidad, todo lo debemos a la unidad con el conjunto de los trabajadores de FUNSA, cuya expresión se concreta en el Sindicato(...) Las mañas de la patronal para dividirnos, no dejarán de ser mañas, hemos elegido un camino a conciencia y por ese camino seguiremos transitando".*

En los primeros días de diciembre de este año 1967, los delegados del Poder Ejecutivo al Consejo de Salarios hicieron llegar a las partes una proposición que incluyó un aumento porcentual por costo de vida con vigencia desde el 1º de diciembre, prima por antigüedad desde el 6to. año, 30 % de bonificación por jornada nocturna (estaba vigente el 25 %), pago doble de extras (se pagaba tiempo y medio), creación de una comisión técnica tripartita para decidir sobre categorizaciones. El Congreso de Delegados del Sindicato se reunió para evaluar esta propuesta, considerando que faltaban cosas tales como un mayor porcentaje de aumento para los salarios más bajos, ajustes trimestrales y aportes patronales para fondo de vivienda. Días más tarde la empresa hizo saber que aceptó la fórmula del P.Ejecutivo, salvo el pago doble de horas extras y un aumento superior al costo de vida, a menos que el Sindicato se aviniera a una prórroga del anterior convenio colectivo, lo que resultó inaceptable para los trabajadores. Finalmente, el 27 de diciembre se llegó a un acuerdo a regir a partir del 1º de ese mes, que supuso un reajuste sobre el costo de vida desde setiembre, prima por antigüedad de 50 pesos por año, 30 % de bonificación nocturna, tiempo y medio para las horas extras, creación de una comisión de categorías que emitiría un laudo complementario, régimen horario especial para los trabajadores que estudiaban, aumentos semestrales y prórroga del convenio hasta el 31 de diciembre de 1968. Se hizo notar que el laudo, vigente a nivel nacional, suponía muy importantes mejoras para los trabajadores del interior. Ante el acuerdo, los trabajadores dejaron sin efecto el trabajo a reglamento que se venía cumpliendo desde meses atrás.

Una mano siempre tendida

En lo que concierne a la solidaridad con situaciones internas, el 27 de marzo de 1967 se hizo hecho una colecta en beneficio de Aníbal Frugoni, a quien le desvalijaron la casa, mientras que en

agosto, el Sindicato decidió entregar mensualmente una cuota a Orlando Núñez, trabajador de Funsa quien como sabemos fue baleado en una de las gestas más gloriosas del Sindicato y de resultados de lo cual quedó imposibilitado a trabajar de por vida.

FUNSA puertas adentro: en 1968 recrudecen los enfrentamientos

Como hemos podido ver, estas verdaderas batallas político-sindicales globales contaron con la participación protagónica la UOESF. Pero la lucha al interior de la fábrica de Funsa no se había detenido: muy al contrario, en aquel dramático y sangriento telón de fondo que tuvo por ámbito al país todo, se inscribió a lo largo de todo el período una extensa cadena de enfrentamientos obrero-patronales en el escenario más reducido -aunque no menos tenso- de la fábrica de Corrales.

Ya desde los primeros días de enero de 1968, la empresa procedía a observar los lugares de trabajo de la sección B con vistas a establecer luego cambios de métodos orientados a un aumento de la productividad. Una resolución expresa de Asamblea General establecía que previo a estos cambios de métodos, FUNSA debía garantizar la ocupación plena y la participación obrera en los beneficios correlativos a la introducción de dichos cambios. La omisión -en este caso- de la discusión previa hizo que los trabajadores de la sección B realizaran paros de protesta, que la empresa se ocupó de sancionar inmediatamente. El Sindicato alertó el 5 de enero: *"De mantener la patronal esta posición de cerrada obstinación, el problema continuará planteado. Si los tales cambios de métodos que la empresa le plantea al sindicato, éste los acepta, significaría una reducción enorme del personal; el sindicato estaría entregando a los trabajadores atados de pies y manos, y eso jamás estamos dispuestos a hacerlo. Estamos defendiendo los derechos de todos los trabajadores de FUNSA y en todo momento los seguiremos defendiendo"*.

Febrero de 1968: lock-out patronal y ocupación obrera de la planta

El 1º de febrero, la patronal inició un lock-out tomando como pretexto la decisión del sindicato de repudiar a un supervisor. Este, de nombre Mario Cheossek, pertenecía al IUES de la embajada yanqui, había protagonizado numerosas provocaciones anti-obreras, y ya había sido radiado de otras fábricas por los trabajadores, por las mismas razones. Cheossek venía haciendo en FUNSA una rápida carrera: había sido ascendido a supervisor a los dos años de antigüedad, cuando lo habitual eran cuatro años. Pero para FUNSA se trataba claramente de un pretexto que ocultaba la intención de imponer nuevas normas de productividad; al tiempo, se sabía que la empresa estaba gestionando un préstamo de 2 millones de dólares, condicionado a un "reordenamiento" tanto sindical como productivo.

Esa misma noche del 1º de febrero, la asamblea obrera decidió la ocupación de la planta con sólo 25 votos en contra en un total de 800. La ocupación fué hecha efectiva por 300 trabajadores del turno nocturno. De inmediato, la policía cercó la fábrica efectivos que portaban gases, ametralladoras y perros. Los trabajadores de FUNSA recibieron amplia solidaridad por parte de numerosas delegaciones sindicales. El día 6, el Ministerio de Trabajo hizo llegar una fórmula de acuerdo basada en el levantamiento simultáneo del lock-out y la ocupación, así como la constitución de una Comisión Arbitral que se expidiera sobre el caso Cheossek. Al tiempo que el Sindicato manifestó su conformidad de principio con la fórmula, la empresa exigió el reintegro incondicional de Cheossek.

Al día siguiente, 7 de febrero, la policía emplazó al sindicato a desocupar la planta en 24 horas. Transcurrido este plazo se procedería al desalojo violento. La CNT convocó a la solidaridad con los ocupantes. Un comunicado público de la UOESF informó que ante la amenaza policial, el sindicato había decidido poner en marcha todas las máquinas posibles y dejarlas encendidas en caso



Policía con perro

de desalojo, que sería resistido; el Sindicato responsabilizó enteramente a la intransigencia de la patronal por el curso tomado por los acontecimientos.

En comunicado hecho público en la misma jornada del día 7, la CNT denunció el decreto ilegal que hacía posible los desalojos

por la fuerza, y llamó a concentrarse ante la planta de FUNSA para *"impedir que se concrete este nuevo atentado a las libertades y derechos sindicales"*. Ante la firmeza obrera, la activa solidaridad del barrio y de los trabajadores de todas partes de la ciudad, el desalojo finalmente no se concretó. Al tiempo que se reanudaban las negociaciones obrero-patronales, la fábrica produjo bajo control sindical. Entretanto, cientos de policías con gases, ametralladoras y lanza-aguas, permanecían en los alrededores de la planta. El 8 de febrero, el Juez de Instrucción Díaz Romeu inspeccionó la planta encontrando todo normal, señaló a la prensa que la orden de desalojo provenía de Jefatura, en prescindencia de la Justicia, y que había abundante jurisprudencia sosteniendo que las ocupaciones pacíficas de la fábrica por sus obreros no constituían delito.

El 9 de febrero de 1968 surgía otra fórmula del Ministerio de trabajo: desalojo inmediato, inventario de los bienes y equipos de la fábrica, designación de un Tribunal inapelable para fallar en el caso de Cheossek, reinicio de actividades a las 48 horas de dicho fallo, pago de haberes adeudados al personal a las 72 horas siguientes de la desocupación. El Sindicato estimaba que la propuesta servía de base a un arreglo. En cambio, la patronal no concurrió a discutir al Ministerio, haciéndolo sólo 3 días después. El 12 de febrero, el Ministerio agregó a su propuesta anterior la constitución de una Comisión tripartita para elaborar un nuevo convenio colectivo, y un adelanto de 12 jornales a los trabajadores. La asamblea sindical del 14 de febrero aceptaba la nueva fórmula, que volvía a ser rechazada por la empresa. Al día siguiente, la CNT realizó un paro con mitín obrero ante las puertas de FUNSA, con numerosa oratoria.

Finalmente, el 16 de febrero, se levantó la ocupación en base a un acuerdo que partía de la última fórmula del Ministerio aceptada por el Sindicato, con una única modificación: los 12 jornales adelantados serían un préstamo restituible en 12 cuotas. A las 21:30 de ese día, los ocupantes abandonaron la planta, recibidos por una numerosa manifestación entusiasta que se dirigió hacia el local sindical,

donde una asamblea multitudinaria evaluó las dos semanas de una lucha que culminaba exitosamente.

Meses más tarde, la patronal de FUNSA se atrincheró tras el decreto pachequista de la congelación salarial vigente desde el 28 de junio de 1968 para negarse a cumplir el reajuste del 17 % que adeuda desde el 1º de ese mes. El Sindicato no dejaría pasar esta maniobra. El boletín del 31 de julio decía: *"...Llevando el decreto de congelación de salarios a extremos increíbles, no aplica tampoco los nuevos niveles de categorías que corresponde aplicar al personal nuevo, medios oficiales, etc. Esto supone ni más ni menos, no ya una congelación sino una rebaja del salario. Así se maneja la patronal"*. El sindicato inicia una serie de medidas de lucha motivadas en esta rebaja salarial. El 22 de agosto, el Ministerio hacía saber que FUNSA podía otorgar el aumento de junio siempre que no lo trasladara a los costos, lo que dejaba a la patronal sin excusas.

A mediados del mes de octubre de este año 1968, y a pesar de que el sindicato había conquistado desde mucho tiempo atrás el derecho a reuniones gremiales en la planta, la empresa decidió suspender por dos días a 50 o 60 trabajadores reunidos. Esto motivó la enérgica protesta sindical y la sanción fue levantada para todos menos para los dirigentes Miguel Gromaz y Ruben Machado. Estas y otras arbitrariedades siguieron cometiéndose en la fábrica, en el marco de una situación que incluyó jornadas de trabajo reducidas desde hacía ya dos meses atrás, con envíos al seguro de paro. Ante esto, el sindicato llamó el 24 de octubre a redoblar la vigilancia y la lucha, y planteó a la empresa el pago de 15 jornales brutos a ser devueltos al momento del cobro efectivo del seguro de paro. De hecho, el convenio colectivo fue suspendido en lo que se refiere a productividad, por problemas específicos de la empresa y no de la parte obrera. Se seguían acumulando arbitrariedades al amparo del clima general de persecución, Medidas de Seguridad y un proyecto de reglamentación sindical ya aprobado en el Senado.

Así, por ejemplo, fue sumariado el operario Olariaga atribuyéndosele responsabilidad por la ruptura de una máquina que ya estaba defectuosa y así lo había señalado él mismo al supervisor; como consecuencia del hecho, se suspendió también a otros seis compañeros de la misma sección que bien podían haber sido enviados a otras secciones donde había trabajo. Un comunicado de la empresa colocado en los relojes, incluía frases agraviantes a los trabajadores atribuyéndoles “*actividades gansteriles*”, entre otras intimidaciones y provocaciones.

En noviembre de 1968, la Federación de la Salud decretó la ocupación de todos los centros asistenciales, cuyos servicios de emergencia funcionaron bajo control del personal. Podía leerse en el boletín de la UOESF del 12 de ese mes: “...*Los compañeros de la Federación de la Salud han ocupado todos los centros de asistencia en reclamo de los aumentos que la congelación de salarios intenta desvirtuar. Nosotros saludamos esta lucha que se inscribe en una línea de combate y de enfrentamiento a toda la política de hambre y de represión que está llevando a cabo el gobierno y las clases dominantes. Esta línea de lucha es la única que puede asegurar el triunfo de la clase trabajadora contra la prepotencia de la burguesía y el estado*”.

A igual trabajo igual salario

El 17 de diciembre de 1968, la UOESF declaró finalizada la etapa de conversaciones con la empresa e iniciado el conflicto, vista la intransigencia patronal. Se trataba de lanzarse a la movilización por el reintegro de los despedidos, por el pago de lo adeudado a los compañeros vulcanizadores en función de lo estimado (68 BH), por una clara respuesta a planteos del sindicato sobre el nuevo convenio colectivo que deberá regir desde el próximo 31 de diciembre, y por el pago de “*salario de hombre para las compañeras que realizan tareas masculinas*”.

Prisión de León Duarte

En uno de los últimos boletines sindicales de 1968 informó la UOESF: *"...Siguen detenidos los compañeros León Duarte y Alberto Fernández, por encontrarse en una reunión gremial con los compañeros de Strauch. Cientos son los compañeros en esa situación, bancarios, de UTE, de ANCAP, de Metalúrgicos, de la Construcción, en fin, todo el movimiento sindical está padeciendo estas persecuciones. Nuestra lucha es la de ellos. Con firmeza enfrentaremos el engendro de COPRIN y lucharemos por la reposición de los destituidos, por la libertad de los detenidos, por las libertades públicas y sindicales y por todas las conquistas y reivindicaciones de la clase obrera"*. Significativo balance de un año de luchas sin precedentes en extensión y profundidad en la historia sindical del país.

El 21 de abril de 1969, el sindicato elevó una nota a la empresa planteando la necesidad de que se otorgara un adelanto a los trabajadores de producción a cuenta de los aumentos que deberán corresponder, dada la apremiante situación en que se encontraban a la fecha. Esto, debido a una reducción aproximada del 40 % del jornal dado que no se recibía el premio, que se habían reducido a 4 y 5 los jornales semanales, y que no se aplicaban los aumentos del convenio que tenía vigencia hasta diciembre del año anterior. Si los sueldos no se aumentaban debido a la congelación oficial de salarios, este adelanto que se solicitaba se convertiría en préstamo reintegrable a descontar cuando mejorara la situación de trabajo y de ingresos.

Con fecha de 5 de mayo de 1969, la empresa manifestó compartir los conceptos manejados por la nota de la UOESF, más allá de lo cual, la realidad económica de la empresa obligaba a una respuesta negativa debido a la falta de efectivo que se derivaba de trabajar con stocks mínimos por problemas imprevistos de suministros nacionales y extranjeros; el Directorio expresaba que la situa-

ción financiera había llevado a un peligroso endeudamiento, y que éste no haría más que ampliarse en caso de acceder al adelanto solicitado. Por último, la empresa planteaba que el círculo vicioso sólo se rompería aumentando la producción, y en este sentido se preveía cierta mejora para el mes entrante.

El 8 de mayo de 1969, el sindicato dirigió una nota al Ministerio de Trabajo denunciando la situación de intransigencia patronal por la cual no se había podido acordar un nuevo convenio, a pesar de los enormes beneficios resultantes de una mayor productividad durante toda la vigencia del convenio anterior. En aquel momento, un obrero ganaba 10.000 pesos en promedio y una obrera 8.000, lo que estaba muy por debajo de lo necesario para vivir; entretanto, alrededor de 100 sueldos de técnicos oscilaban entre 100.000 y 150.000 pesos. Se planteó que la empresa tenía la responsabilidad total por las consecuencias que esta situación pudiera acarrear. Por otra parte, se denunciaba que la empresa había desconocido el dictamen de la Comisión Técnica del Consejo de Salarios de diciembre de 1968 que determinaba mejores salarios para unos 500 trabajadores, estafa con la que la empresa había ahorrado muchos millones. Se sumaban, por último, causales de despido por faltas que no las justificaban en absoluto.

El 24 de mayo, un volante de la UOESF llamó a la solidaridad con los trabajadores de la carne en conflicto, realizando un paro con mitín en las puertas de la planta. Se realizó también una gran colecta. *"Nuestro gremio, que en reiteradas ocasiones ha recibido la solidaridad de los trabajadores de la carne, no permanece indiferente a esta lucha (...) Distintos compañeros del sindicato colaboran en varios aspectos del conflicto, brindando su solidaridad real, concreta y efectiva. Porque este conflicto lo sentimos y vivimos como nuestro"*. Destaca la marcha de los trabajadores de la carne de Paysandú y Fray Bentos hacia Montevideo, la solidaridad de obreros del puerto y ferroviarios así como de toda la barriada del Cerro.

Nueva victoria de la Lista 1 y otra vez Duarte encarcelado

El 8 de junio de 1969 se realizaron las elecciones internas del sindicato triunfando la Lista 1, encabezada por León Duarte, Miguel Gromaz, Juan Pérez, Washington Pérez, Norberto Trías y Alberto Márquez. La lista levantaba las banderas de aumentos de salario, seguro de enfermedad, prima por antigüedad, bonificación por jornada nocturna, seguridad de trabajo, contra la represión y la COPRIN, por la solidaridad con los gremios en lucha y por una CNT realmente al servicio de los intereses de los trabajadores.

Un mes más tarde eran detenidos el secretario general del Sindicato León Duarte y el activista Nelson Cedrés luego del atropello protagonizado por la irrupción de policía y ejército en la fábrica para buscar a punta de fusil la mercadería que el sindicato había resuelto no entregar ni a fuerzas represivas ni a ningún organismo que se encontrara en conflicto con los trabajadores. El boletín de la UOESF del 7 de julio destacó: *"No trabajamos ni trabajaremos en los casos ya señalados. Esta decisión la seguimos manteniendo por más que pretendan avasallarnos o asustarnos por la fuerza. Los trabajadores no somos milicos (...) Toda Villa Española fue testigo del repudio con que fue despedido el Ejército, y el barrio entero acompañó esa actitud, demostrando así por si necesitaban más pruebas, que los uruguayos no estamos dispuestos a dejarnos pisotear impunemente (...) Que lo recuerden y lo tengan presente: el que a hierro mata a hierro muere, y la sangre que hoy brota de las entrañas de nuestro pueblo algún día los ahogará en su impetuoso torrente"*. Días más tarde, la Comisión Directiva del sindicato no alcanzaba la unanimidad para una propuesta de nota dirigida a la CNT, por lo que su contenido fue sometido a una asamblea general del sindicato donde se obtenía la absoluta mayoría con sólo ocho votos en contra. La nota llamaba la atención acerca de la pasividad con que la Central obrera venía encarando la grave situación social

creada por el gobierno y los grupos oligárquicos. Entretanto, continuaban detenidos León Duarte, Nelson Cedrés y el empleado del sindicato Luis Presno, habiendo sido liberados en cambio los trabajadores Torre, Silvera y Rodríguez.

La elección sindical de 1971

El 25 de abril de 1971 se realizaron nuevas elecciones internas del sindicato de Funsa, participando en ellas 1.200 afiliados (el 90 % del total). La lista 1 obtuvo 670 votos, 250 la lista 2 y 150 la lista 5 (posición mayoritaria de la CNT).

Por esos días, una discusión interna en torno al uso del local sindical -en el que confluían reuniéndose y organizando sus tareas agrupaciones estudiantiles y obreras de la Tendencia-, llevó a una reafirmación general de los criterios que habían sido puestos en práctica desde siempre: *"...Es y debe servir como baluarte, como centro aglutinador de todo el gremio de FUNSA y del conjunto de los gremios, de los estudiantes que dinamizan con su entusiasmo, con su juventud, la lucha del pueblo contra la oligarquía. En nuestro local, en nuestro querido local, se han planificado, programado y llevado adelante los conflictos más duros, las batallas más duras que se libraron contra las Medidas de Seguridad, sirvió de sede a los trabajadores de TEM, de Ghiringhelli, de PHUASA, de DECOVID, a los estudiantes de Secundaria, fue el centro de sus desvelos y sus esperanzas, de las alegrías y de las decepciones, sirvió y sirve a los bravos peludos de Artigas, en su permanente lucha por la tierra (...) Un bastión que sirve a los explotados, a los oprimidos, a los perseguidos, a los que luchan".*

Balas que hieren en las puertas del sindicato

Pocas semanas más tarde, un sangriento episodio ocurrido en las propias puertas del local sindical confirmaría patentemente

esta manera de entender la práctica de la solidaridad con todas las luchas. El 12 de mayo fue baleada Magdalena Escudero, estudiante de 16 años del liceo 14, mientras pintaba un muro del local de la UOESF con consignas de solidaridad con la lucha de los trabajadores de TEM. La bala golpeó en la rodilla, subiendo por el muslo y penetrando en el vientre; según testigos, fue un único disparo cuidadosamente medido. Los sindicatos de TEM y de Funsa expresan en su comunicado: *“Al tiempo que denunciarnos ante la clase obrera, los estudiantes y el pueblo este hecho, al tiempo que nos inclinamos ante la compañera herida, hacemos un fervoroso llamado a profundizar la lucha, a no ceder a la paz del miedo, a la paz de la miseria”*. Al día siguiente, obreros, estudiantes y vecinos del barrio se reúnen en mitin convocado por los sindicatos de Funsa y TEM en la esquina de 8 de Octubre y Villamoros, a pasos del lugar donde había sido baleada la adolescente. El mitin es duramente reprimido, un despliegue policial rodea la planta de Corrales.

El asesinato de Heber Nieto

El 24 de julio de 1971 fue asesinado el estudiante de UTU Heber Nieto, de 17 años. El sindicato difundió una declaración que dice entre otras cosas: *“Una vez más la oligarquía demuestra que la única pacificación que quieren es la del miedo (...) Nuestro sindicato, todos sus integrantes, hoy apretamos los dientes con rabia, con rencor, con odio, contra la represión y las clases dominantes que nos quitaron al compañero Heber. Una vez más nos solidarizamos con el que lucha, y juramos no descansar hasta que la oligarquía pague todos sus crímenes”*. En el acto de despedida a Heber Nieto realizado en la explanada de la Universidad, expresa Washington Pérez : *“Heber Nieto. Un nombre más para la larga lista de mártires del pueblo. Un hombre de 17 años. Caído en el combate. Un nuevo dolor, un nuevo recuerdo, un nuevo ejemplo. Avanzando, sin flaquezas, por el camino que él nos señala, agrandaremos el odio y la*

alegría. El odio al despotismo y la explotación. La alegría inmensa de luchar por la causa del pueblo. Por la causa justa. Por ese camino, por su camino sigamos avanzando sin vacilar. Construyendo la victoria. ¡Arriba los que luchan! ¡Libertad o muerte!"

Un duro conflicto en tiempo de elecciones

En julio de este año electoral, la patronal viene negándose a discutir el convenio colectivo, tensando el clima al interior de la planta. El sindicato reclama aumento, 14º sueldo, cuota familiar a cargo del seguro de enfermedad, ajustes de categorías, guardería infantil, aumentos en la prima por antigüedad, régimen de provisión de vacantes para familiares de los trabajadores. La patronal se niega siquiera a discutir alegando impedimentos legales impuestos por la COPRIN. Los trabajadores, en cambio, definen que las negociaciones deben hacerse directamente con la empresa y no con COPRIN, y que las mejoras salariales debían salir de las utilidades millonarias de la firma y no trasladadas a los precios. Las asambleas por sección deciden no entrar en un desgastante proceso de paros parciales y trabajo a reglamento, sino ir a una lucha frontal y de corto plazo que decida rápidamente el conflicto.

En los primeros días de agosto, el sindicato decide suspender las horas extras, ante la negativa reiterada del Directorio de pagarlas doble. Se realizan numerosas asambleas por sección, toda la planta está en ebullición. La patronal, ante la falsedad del argumento de que COPRIN no autoriza aumentos, se aviene a la discusión sobre beneficios sociales, aunque rechaza rotundamente el pago doble de horas extras; en cuanto al aumento salarial, la empresa plantea que sólo serán otorgados si son trasladados a los precios, o en cambio "*financiados por los trabajadores en el marco de una productividad efectiva*". Las tratativas, asambleas y paros sorpresivos seguirán a lo largo de todas las semanas siguientes. Finalmente, en los primeros días de setiembre es ocupada la planta

en medio de infernal ruido de pitos y sirenas, se cierran los portones y se pasan cadenas, atrás se arman barricadas con la decisión de resistir a pie firme la segura embestida policial. Son retenidos adentro numerosos directores y gerentes. El juez de instrucción se hace presente.

Hacen llegar su solidaridad los trabajadores de Recauchutadora Avenida, de TEM, de CICSSA, de General Electric, Ferroviarios y Textiles entre otros. El sindicato denuncia la realidad encubierta tras la negativa patronal a considerar las mejoras salariales propuestas por los trabajadores: en tanto un obrero gana entre 30.000 y 34.000 pesos mensuales y una obrera de 20.000 a 25.000, el presidente Saturnino Fernández percibe 1.250.000 mensuales (más las utilidades por acciones), 650.000 el director-gerente y medio millón el resto de los directores.

Los ocupantes de la planta acceden a liberar al personal jerárquico retenido en el recinto de la fábrica, bajo condiciones firmadas por la patronal: no pedir el desalojo, e integrar una comisión paritaria para discutir fórmulas de solución. Simultáneamente, se lleva adelante una intensa movilización callejera, y un boicot a los productos de FUNSA con represalias contra los comercios que no se pliegan; en pocos días, el boicot se generaliza en Montevideo llegando a algunas ciudades del interior. Se consigue finalmente todo lo reclamado, incluyendo un aumento salarial de 35.2 %, lo que supone un 8 % por encima de lo definido por COPRIN. El sindicato concluyó que su triunfo fue el fruto de una orientación que apostó a la confrontación dura, a medidas drásticas que acompañaran la negociación permitiendo que ésta se realizara desde posiciones de fuerza.

En la antesala del Golpe de Estado(1972-1973)

La victoria del Partido Colorado con la fórmula continuista encabezada por J.M. Bordaberry logró una escasa mayoría relati-

va, lo que obligaría a la inmediata búsqueda de acuerdos. La lista 15 se integró al Gabinete (Forteza, Sanguinetti, Pintos Risso) y los técnicos de ese sector fueron decisivos en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo en el que participaron Ricardo Zerbino y Alberto Bensión. Con los blancos de Wáshington Beltrán, Echegoyen y Heber se constituyó el denominado **«Pacto Chico»**; este acuerdo se sustentó sobre coincidencias en torno nuevas leyes para *«preservar la soberanía y la Seguridad del Estado»*, a reformas de la enseñanza y a *«medidas de desarrollo económico»*. Durante 1972 se incrementaron los precios al consumo y el tipo de cambio manteniendo estables los salarios, lo que redundó en una pérdida del 17 % en el poder adquisitivo salarial y del 22 % para las pasividades. Según el Instituto de Estadísticas de la Facultad de Ciencias Económicas, el costo de la Canasta Familiar Básica en la mitad de los años de 1972 y 73 alcanzó respectivamente a \$102.700 y a \$ 200.900. El reajuste del año 1972 preparó las condiciones para el proceso que habría de profundizarse con la dictadura militar.

Cambios radicales en la coyuntura

El año 1972 se inició con los conflictos de Divino, SERAL (desde el año anterior) y con el acuerdo entre la CNT y la USOP (Unión Solidaria de Obreros Portuarios) en torno a objetivos comunes; estos acuerdos se sustanciaron en la acción conjunta del 14 de marzo contra el despojo salarial, con paro parcial general y concentración en el Palacio Legislativo. Las luchas obreras tuvieron como ejes la defensa de los salarios, del trabajo y las libertades. En un Plenario Sindical del 4 de abril participaron 109 organizaciones que decidieron parar el 13 de abril contra la política salarial del gobierno. Esta jornada contó con amplia participación popular.

Pero las tensiones políticas acumuladas a lo largo de varios años habrían de estallar con una violencia ascendente cuya dinámi-

ca llevaría al golpe de estado de mediados del año siguiente; este proceso trastocaría los ejes de la movilización obrera, pasando a un segundo plano las reivindicaciones salariales. Las acciones militares del MLN el 14 de abril llevaron a la declaración de "Estado de Guerra Interno" votada por el Parlamento al día siguiente junto con la suspensión de garantías individuales. El clima de guerra ambientado por la fuerte presencia policial y militar en las calles de Montevideo, sería escenario de una sucesión de hechos de violencia; entre ellos, el ataque de una patrulla militar a la Seccional 20ª del Partido Comunista del que resultara la muerte de 8 militantes obreros comunistas, al día siguiente de la votación del "Estado de Guerra Interno". A partir de estos hechos, una escalada de terror represivo sacudiría la sociedad uruguaya con allanamientos, "razzias", detenciones, torturas y muertes. Este espiral ascendente de violencia policial-militar trajo consigo un protagonista que llegaba a la escena política para quedarse: las Fuerzas Armadas, que habían derrotado militarmente a la guerrilla pero no contentas con ello, aspiraban a todo el poder. En ancas de una prédica moralizadora y nacionalista, la emprendían contra los ilícitos económicos, contra los políticos tradicionales, y pronto contra las instituciones democráticas, la subversión comunista... y los sindicatos.

La CNT respondió con acciones masivas como el paro de 48 horas del 18 y 19, nuevas medidas el 25 de abril y una multitudinaria concentración el 1º de mayo. En el contenido de las luchas y debates adquirió significativa importancia la lucha por las libertades, contra el posible golpe de Estado, por la libertad de los presos, contra la represión y la prepotencia.

Este año 1972 el Secretariado Ejecutivo de la CNT consideró que la coyuntura estaba caracterizada por el **«agravamiento de la crisis»** y una **«situación política cada vez más adversa al Gobierno, con un movimiento obrero y popular plantado firmemente y que no se da tregua»**, exacerbándose los elementos de

represión y fascismo (atentados, asesinatos por el Escuadrón de la Muerte).

Este fue el contexto de las discusiones del I Encuentro de Comités de Base de la CNT -del 12 al 14 de mayo de 1972-, con la participación de 2.000 delegados de todo el país en el que se confrontaron nuevamente las orientaciones táctico-estratégicas en pugna en la CNT.

En el marco de una crisis política creciente, caracterizada por el aumento de la ingerencia militar, desarrollo de la violencia y la represión se desarrollaron conflictos en FUNSA (ocupada por la libertad de dirigentes presos), Bebida, CICSSA, BAO, Radioelectricidad, Alpargatas, Campomar, Congreso Obrero Textil, AEBU, SAGráficas, APU y las manifestaciones del 4 -la que fue escenario de enfrentamientos físicos entre distintas corrientes del movimiento sindical- y 14 de agosto, organizadas por la CNT.

En un clima de especial inquietud en la medida que el tema de los presos políticos -que a su vez militaban en distintas organizaciones sindicales- iba adquiriendo mayor relevancia, FOEB decidió no abastecer cantinas militares, en Alpargatas se resolvió no entregar telas para uniformes militares, lo mismo que en BAO Cicsa, Campomar de Juan Lacaze, Radioelectricidad y otros numerosos gremios. También fueron a la huelga los trabajadores del Dulce, Medicamento, Lana y otros sindicatos.

En FUNSA histórica ocupación por la libertad de Duarte

El 15 de junio de 1972 era detenido el secretario general de la UOESF León Duarte, ante lo cual los trabajadores decidieron ocupar la fábrica. Los muros de la planta de Corrales amanecían el 22 de junio con enormes carteles: *"Esta guerra es contra el pueblo, hoy nos toca y la enfrentamos"*. Durante los 17 días de ocupación, la fábrica sería un punto de referencia para la solidaridad, la denuncia de los atropellos represivos. Llegaban allí a diario decenas de

delegaciones obreras y estudiantiles, de comités de base del Frente Amplio; se organizaban volanteadas, pintadas, manifestaciones relámpago por los gremios en conflicto.

Escribía Hugo Alfaro en MARCHA el 7 de julio: *“La ocupación se hizo efectiva de inmediato, participando en ella todo el gremio, bajo el mismo régimen de tres turnos a que están sometidos los horarios de trabajo. Se controla la asistencia con igual rigor que el que emplea la patronal, habiéndose registrado hasta ahora una deserción del 10 % diario, contra el 15 % que se registra normalmente. El clima es de fervorosa participación y los trabajadores insisten en señalar el matiz de diferencia: esta no es, como tantas otras en el pasado, una ocupación por reivindicaciones salariales; ésta es una ocupación por solidaridad gremial, en defensa de la libertad de los trabajadores y contra el mismo sistema opresivo que antes en TEM, en DECOVID, en Bancarios, UTE, en PORTLAND, en CICSSA y ahora en FUNSA y SERAL, pretende silenciar a los sindicatos. Una ocupación en sentido estrictamente gremial, se convierte sobre la marcha en una profunda tarea de esclarecimiento político”.*

El 1º de julio se realizó una mesa redonda dentro de la planta convocada por el sindicato, a la que concurrieron miles de personas; el tema: *“los presos y la unificación de las luchas contra la dictadura”*. Al día siguiente era liberado León Duarte luego de haber sido sometido a brutales torturas. Una multitudinaria asamblea obrera lo recibía en el mismo galpón en que se había realizado la mesa redonda. El secretario general del sindicato brindó a sus compañeros de trabajo y de lucha un minucioso informe que se extendió a lo largo de tres horas; les relató no sólo las torturas a que había sido sometido y las acusaciones que se le hacían, sino también los brutales tratos sufridos por muchos otros detenidos en el cuartel de San Ramón. En su libro *«Reflexiones sobre el Movimiento Obrero y la crisis política uruguaya . 1968-1973»*, relata Hugo Cores: *“En la asamblea, la tensión en los rostros, el silencio con que se acompañó*

el relato de Duarte, mostraba la indignación, el disgusto profundo, visceral, de aquellos hombres ante la inaudita cobardía de la tortura. Estaba también el alivio y la alegría de la victoria. La de Duarte y la del gremio. Pero creo que lo que más impresionó en aquella asamblea fue el relato que mostraba el salvajismo de la represión que se había implantado en nuestra patria. Era la tortura y la capacidad de derrotarla. Era el formidable ejemplo de la conducta de un luchador revolucionario". Duarte volvería a ser detenido en agosto por espacio de 3 meses, y de nuevo sometido a brutales torturas.

El 7 de setiembre se inició una huelga ferroviaria por salario, trabajo y libertad. Los días 23 y 24 de setiembre los ferroviarios corrieron «*trenes rebeldes*» bajo control sindical, sin cobro de boleto. La lucha culminó con la obtención de recursos para aumentos en el Ente ferroviario. También la FOT paralizó actividades a nivel nacional (15.000 trabajadores) reivindicando mejoras salariales, libertades públicas y coordinación del transporte. Por su parte, la FUS desarrolló acciones bregando por salarios, Seguro Nacional de Salud, y libertad de los presos, para lo cual ocupó los sanatorios. El Sindicato Médico realizó asambleas, movilizaciones y paros en procura de la liberación de médicos detenidos. El duro año 1972 terminó con la lucha de los gremios de la enseñanza contra el proyecto de Ley de Educación - en trámite parlamentario- que fuera redactado por J.M. Sanguinetti. Finalmente fue aprobado el 5 de enero de 1973 a pesar de la gran movilización popular en oposición al mismo.

El crepúsculo del Uruguay liberal

En la primera mitad del año 1973, los acontecimientos se sucedieron de manera vertiginosa. En enero, los Comandantes en jefe exigían "medidas excepcionales" contra los responsables de irregularidades en la Junta Departamental de Montevideo. En febrero, el Ejército desconoció las órdenes del Ministro de Defensa

Nacional obligando a su renuncia, tomó el control de la cadena nacional de radio y televisión propagando 19 puntos de un programa de gobierno, declaró negarse a continuar siendo *“brazo armado de intereses económicos y políticos”*, acordó con el Presidente Bordaberry la conformación de un Consejo de Seguridad Nacional que haría las veces de gobierno militar paralelo integrado por el Presidente, los Comandantes de las tres armas, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, los ministros del Interior, Relaciones Exteriores, Defensa y Economía. En abril, la Justicia militar pedía el desafuero del senador Enrique Erro acusado de complicidad con los tupamaros; este expediente entraría al Senado en mayo, constituyéndose en el último eslabón de la cadena de acontecimientos que llevaron al golpe de Estado semanas más tarde.

Los comunicados 4 y 7 y el movimiento sindical

El 7 de febrero de 1973, el Secretariado de la CNT emitió un comunicado que reafirmó *“la disposición asumida desde 1964 y reafirmada por los Congresos, de ocupar las fábricas y lugares de trabajo, organizando desde allí la salida a la calle, frente a quienes apunten a restituir al gobierno al margen de la voluntad y el programa de los propios trabajadores y el pueblo”*. Como venía sucediendo en todos estos años, la mayoría de la CNT y los sectores minoritarios de *“tendencia”* y *“Corriente”* sostuvieron interpretaciones fuertemente encontradas de los sucesos que venían protagonizando los militares desde comienzos del año. Es así que para la corriente mayoritaria, los comunicados emitidos por las Fuerzas Armadas en febrero expresaban *“un sentido que calificamos positivo desde el momento que cuestionan la política llevada a cabo por la oligarquía en nuestro país”* [y que] *“es inocultable y coincidente con la clase trabajadora la definición inédita por parte de las FFAA de que no serán el brazo armado de grupos económicos y políticos que pretenden apartarlas del camino que deban recorrer”*. Desde la minoría y

en particular desde el Sindicato de FUNSA, se señaló, en cambio, que *“se está poniendo a la clase de vanguardia de las fuerzas populares, a la retaguardia, llevándola, efectivamente, a la situación de furgón de cola, dejando el espacio político para que prosperen las falsas expectativas, por más palabras bonitas con las que se pretenda disfrazar esta política sindical”*.

El Sindicato fijó su posición

El 10 de febrero, la Comisión Directiva del Sindicato de FUNSA se reunió para debatir sobre la situación política creada por los movimientos y declaraciones públicas de los mandos militares en lo que iba del mes. La declaración aprobada fue hecha pública bajo el título *“Sólo confiamos en nuestra clase”*. En ella, la UOESF recordó la resolución de la CNT de huelga general con ocupación de lugares de trabajo ante una situación de quiebre institucional. Planteó también que desde 1968 en adelante, la Constitución sólo había sido respetada en sus aspectos formales, y ante una escalada represiva que no hacía más que profundizarse, *“se ha optado por lo meramente declarativo, o con medidas de lucha que no han tenido la necesaria continuidad y profundidad que significara una real confrontación con las clases dominantes”*. El Sindicato de FUNSA sostuvo que la CNT debía mantener más que nunca su independencia de clase, y que el Sindicato no estaba dispuesto a defender ningún golpe, ni tampoco *“defender con la huelga general la Constitución burguesa”*, con lo que se estaría defendiendo a los responsables de la miseria, la tortura y las persecuciones amparadas por una institucionalidad que cobijaba esa misma Constitución. En clara polémica con los términos de la postura de la mayoría de la CNT sobre los acontecimientos en curso, el Sindicato opinó que *“los objetivos de la huelga deben quedar claros desde el principio”*, y que a pesar de la escasa preparación y las condiciones inconvenientes derivadas de la ausencia de un plan de lucha global, el

Sindicato de FUNSA *“acompañará hasta sus últimas consecuencias”* una huelga por las libertades, y contra las leyes represivas.

En consonancia con las posturas de mayoría, el Secretariado Ejecutivo de la CNT llamó -en oportunidad de la preparación del 1º de mayo-, a *“reflejar optimismo por todos los poros”*, y a favorecer el fortalecimiento de las corrientes progresistas en el seno de las FF.AA. Para expresar ese optimismo la CNT solicitó a las organizaciones sindicales a concurrir con banderas, carteles y carros alegóricos referentes a su actividad particular, al tiempo que conjuntos musicales, escolares con túnicas y elementos de trabajo darían marco a aquella conmemoración. En su oratoria el día de los trabajadores, expresaba el dirigente textil Ignacio Huguet: *“nuestra clase obrera es optimista en el desenlace de este combate, por eso este 1º de mayo ha sido alegre, porque estamos más cerca que nunca de obtener los objetivos que se han planteado los trabajadores para la liberación de nuestro país”*

El 27 de junio, un decreto firmado por el propio Presidente electo Bordaberry disolvió el Parlamento y creó un Consejo de Estado y facultó a las Fuerzas Armadas a asegurar los servicios públicos esenciales. A pesar de las importantes divergencias internas, el mismo día del golpe de Estado, el movimiento sindical iniciaba una ocupación de los lugares de trabajo que se prolongaría por espacio de quince días. Los trabajadores nucleados en la Central única ponían así en práctica una resolución que tenía tanto tiempo como la propia CNT, reiterada en cada instancia importante del movimiento obrero, y que había sido públicamente reafirmada en febrero de este año cargado de amenazas: la huelga por tiempo indeterminado con ocupación de los lugares de trabajo en caso de golpe de Estado.

El Sindicato de FUNSA, relevante en su trayectoria por sus luchas, por su solidaridad y en cierto modo punta de lanza en las críticas a las concepciones de la orientación mayoritaria de la CNT

demostró, con su activa y firme participación en la huelga general que por encima de las diferencias siempre hay un lugar de encuentro entre quienes compartían el repudio a la dictadura liberticida y la firme convicción en una «sociadad sin explotadores ni explotados» y que, en el movimiento sindical uruguayo, la unidad no ha supuesto unanimidades sino la trabajosa construcción a partir de las divergencias.

Contra el Golpe de Estado **En la primera línea del combate**

Breve cronología de una histórica batalla

MIÉRCOLES 27

En la madrugada del 27 de junio -respondiendo a la voluntad de enfrentar a la Dictadura Militar y dando cumplimiento a resoluciones ratificadas una y otra vez desde 1964- los primeros turnos fabriles iniciaron la gesta política y democrática de la huelga general con ocupación de los lugares de trabajo contra el Golpe de Estado.

La CNT a través de su Secretariado Ejecutivo emitió un mensaje a la clase obrera y al pueblo uruguayo que en lo medular destacó: **«Una nueva y grave crisis institucional acaba de abatirse sobre la República, se anuncia la disolución inconstitucional del Parlamento Nacional. Nada menos que Bordaberry, expresión de los intereses del gran latifundio, enemigo de los trabajadores y del pueblo, encabeza un golpe contra un Parlamento que enfrentó sus últimos desbordes, que ha sido caja de resonancia de los intereses populares y de denuncia de la corrupción y los negociados de la rosca. Este anuncio de disolución del Parlamento es sin duda un desborde de extrema gravedad que culmina un proceso de amenazas, rumores y falsas confrontaciones con las que se ha pretendido soslayar ante el conjunto de nuestro pueblo el verdadero dilema y los verdaderos problemas que afronta la República».**

«Los trabajadores y el pueblo han enfrentado y enfrentan esta política. Están en combate por la recuperación del poder adquisitivo de los salarios y jubilaciones; por subsidios a los artículos de consumo popular con recursos extraídos del privilegio; por las soluciones de fondo que el país reclama desde hace tiempo, y que en muchos aspectos fueron enunciadas por las propias Fuerzas Armadas en sus comunicados 4 y 7 de febrero; por la nacionalización de la banca, del comercio exterior y de la industria frigorífica, la reforma agraria, la defensa del nivel de vida de los pueblos, una política exterior independiente, en una palabra, el desalojo de la rosca del poder; por la defensa de las libertades sindicales y populares; por la unidad del pueblo oriental contra la oligarquía y el imperialismo».

«Ante la gravedad de los acontecimientos la CNT llama a los trabajadores al cumplimiento de las resoluciones de su Congreso: *ocupación de fábricas, estado de alerta y asamblea, plena actividad y normal funcionamiento de los locales sindicales*».

«Sólo el pueblo protagonista, unido y en lucha, podrá garantizar el camino de cambios realmente democrático y progresista para sacar al país de la honda crisis que lo agobia».

«¡Por salarios, libertades y soluciones!»

«¡Por la unión del pueblo uruguayo!»

«¡Contra la rosca oligárquica!»

«¡Por el respeto a las decisiones populares!»

«¡A ocupar las fábricas, a mantener el estado de asamblea, el alerta en todo el movimiento sindical y el cumplimiento de las decisiones de la CNT!»

Rápidamente en las fábricas y en los lugares de trabajo estatales asambleas y reuniones prepararon lo que -presumiblemente- sería un prolongado período de ocupación. Mientras tanto, el Coronel Bolentini -Ministro del Interior-, reclamó de

la CNT una actitud de colaboración, en tanto que -argumentó- las medidas adoptadas ***«eran la mejor manera de defender las instituciones»***.

JUEVES 28

Las ocupaciones se habían propagado por la mayor parte de los ámbitos de trabajo privados y públicos. En esta jornada se integró el Comando de Huelga de la CNT, conformado por José D'Elía, Félix Díaz, Gerardo Cuesta, Wladimir Turiansky e Ignacio Huguet y se reunió una Mesa Representativa urgente a la que se convocó al Sindicato de FUNSA, que había quedado marginado de ese organismo desde el II Congreso; los dirigentes de la Unión de



Abajo la dictadura muro en FUNSA

Obreros Empleados y Supervisores de FUNSA entendieron que en esos momentos debían dejarse de lado las circunstancias de aquel alejamiento, por lo que accedieron a la invitación. Circuló la respuesta de la CNT al Ministro Bolentini en la cual se requiere definición sobre cinco puntos: **1) Plena vigencia de las libertades sindicales, políticas y de expresión del pensamiento; 2) Restablecimiento de las garantías y derechos constitucionales; 3) Medidas de saneamiento económico: nacionalización de la banca, del comercio exterior y de la industria frigorífica; 4) Aumentos reales de salarios y pasividades; y 5) Erradicación de las bandas fascistas de la enseñanza.**

VIERNES 29

Con amplio respaldo de los vecinos se realizaban tareas de agitación y propaganda en los barrios próximos a los centros de trabajo.

El Consejo de Seguridad Nacional analizó ***«la actitud adoptada por ciertos sectores de dirigentes de la actividad laboral, que pretenden arrastrar a la masa trabajadora del país a situaciones y medidas que afectan la situación de las necesidades de la población, la marcha del país y la seguridad nacional»***. Esa noche por cadena de radio y televisión -modificando su primer rostro conciliador- el Cnel. Bolentini luego de invocar al ***«amor de la gran familia uruguaya»***, dio plazo hasta las 7 de la mañana del día 30 para restablecer la actividad laboral o se iniciaría la ***«operación desalojo»***.

SÁBADO 30

Al tiempo que el Frente Amplio y el Partido Nacional se pronuncian conjuntamente: ***«Ante la ejemplar firmeza con que los trabajadores orientales vienen desarrollando la lucha por las***

libertades públicas y por sus reivindicaciones específicas, el Partido Nacional y el Frente Amplio declaran su más amplia y fervorosa solidaridad y el apoyo decidido a ese combate popular en defensa del interés del país», llegó a las fábricas un mensaje de la CNT: ***«El Secretariado Ejecutivo de la CNT ante la información por parte del gobierno de desalojo de los lugares de trabajo, sin haber dado solución a ninguno de los grandes problemas que motivaron la actual movilización, resuelve mantenerla en todos los términos con la ocupación de los lugares de trabajo, accediendo a su desalojo sólo en las circunstancias en que mantener su ocupación puede configurar situaciones de violencia. En esa eventualidad, los trabajadores se concentrarán en sus respectivos sindicatos»***.

El clima en los lugares de trabajo era de tensa expectativa ante la inminencia de operativos militares que pondrían a prueba la resistencia al Golpe de Estado. El inicio de los desalojos, en algunos casos con inusitada violencia, fue respondido con el reagrupamiento de los trabajadores dispuestos a ocupar nuevamente sus lugares de trabajo. Las FFAA y la policía procedieron a la desocupación de las casas centrales de los bancos y oficinas centrales de AMDET, OSE, Facultades y otros. El local de AEBU fue allanado y detenidos quienes permanecían en el mismo.

Luego de su presentación ante los sindicatos con un perfil «dialoguista» la Dictadura decidió apelar a la violencia para -mediante la «Operación desalojo- normalizar la vida del país a fuerza de bayonetas. Sobre el final del sábado 30 de junio se hizo público un decreto que, con la firma de Juan María Bordaberry ilegalizó a la CNT y proscribió a sus dirigentes: ***«Se declara ilícita la asociación de hecho denominada Convención Nacional de Trabajadores, disponiendo su disolución, la clausura de sus locales y la incautación de sus bienes y valores»***. La CNT respondió ***«no otra cosa que la orfandad en que se mueve y la clara sensación de su fracaso en el intento de intimidar y amenazar a la clase***

obrero, pueden explicar tan ridícula e histórica decisión». La sede de la CNT fue allanada y arrestados un centenar de personas que estaban en su local, pasando su dirección a la clandestinidad.

DOMINGO 1 DE JULIO

Los episodios protagonizados por los trabajadores de la calle Corrales el día domingo frente a la fábrica de FUNSA fueron recogidos por Tonnarelli y Chagas de la siguiente forma: *“FUNSA permanecía firme. Enclavada en el populoso barrio de Villa Española había logrado, más allá de los problemas propios de la lucha, mantener un nivel de organización y eficiencia muy buenos, que perduraba aun al decaer la Huelga en otros sectores. Incluso se había logrado montar un dispositivo de seguridad para proteger, fundamentalmente a los dirigentes más encumbrados del sindicato -Washington ‘Perro’ Pérez, Darío Santana y el mismo León Duarte- que eran hostigados en forma permanente por los militares. Dentro de los inmensos depósitos de la planta se encontraban los escondites -con alimentos y comunicaciones preparadas- por cualquier eventualidad (...) Si bien FUNSA no fue uno de los primeros lugares que se desocupó pronto le tocó el turno. Por momentos el barrio de Villa Española pareció un inmenso campo de guerra. Destacamentos militares rodean FUNSA y con la decisión -al menos aparente- de desalojar la fábrica ‘a cualquier precio’. ‘Yo era el encargado del mantenimiento de la ocupación -declara Alberto Márquez- y esa noche, como cada pocos días, nos rotábamos con los compañeros. Me había tocado ir a mi casa. Y la sorpresa es que a las cuatro de la mañana cuando vuelvo me encuentro con que la empresa estaba toda rodeada, no se podía entrar. Todo alrededor, FUNSA debe tener unas seis cuadras de largo por tres de ancho, está rodeado. No había manera de entrar’. Camionetas militares, ‘chanchitas’, ‘roperos’, carros de bomberos, tanquetas de asalto, soldados armados de guerra y ametralladoras de pie en las azoteas habían cerca-*

do a FUNSA. Los vecinos seguían de cerca las acciones, expectantes e impotentes. 'El operativo contra FUNSA fue comandado por el teniente coronel Goldaracena, del 6º de Caballería -nos expresa Luis Romero- y las órdenes venían de la Región Militar Nº 1, por supuesto. En ese momento, nosotros hacemos apagar todas las luces de la empresa, prendemos las calderas y ponemos en funcionamiento toda la planta. Como si la fábrica fuera a trabajar, sin que nadie trabajase. Lo que decidimos allí mismo es comunicarles que si entran, nosotros nos vamos y la planta tendrán que apagarla ustedes. Esa es la primera conversación'."

"Fuera de la fábrica, a su vez, se desarrollaban paralelamente otras conversaciones con los militares. 'Intenté entrar pero fue inútil. Pero yo tenía mis responsabilidades. Entonces la única posibilidad que vi es hacerme ver como dirigente de FUNSA y que era uno de los responsables de la ocupación. Lo hice, e inmediatamente me llevaron al Comando del operativo, que estaba frente a la fábrica. Pedí hablar con el coronel Barrios -continuaba Márquez- que era con el que nosotros teníamos siempre contacto por el problema de los compañeros presos... la verdad es que nos atendía, con ciertas dificultades, nos hacía esperar largas horas, pero nos atendía'. Un oficial atiende a Márquez y le pregunta porqué quería hablar con el coronel Barrios. Este se presenta como sindicalista y le dice que 'visto el despliegue militar temía que un desalojo violento podía ser un inconveniente para la planta, para el barrio, para todos los que estaban allí, debido a las calderas'. Agregó Márquez que 'cualquier nerviosismo, cualquier error de los compañeros o mismo de los militares al entrar en la planta, dado su desconocimiento del funcionamiento de las calderas podía hacer volar todo'. El oficial le pregunta entonces '¿porqué conoce al Coronel?', y el sindicalista le responde que han tenido contactos con él anteriormente. Ahí el oficial llama al Coronel que viene inmediatamente. Márquez le explica nuevamente el riesgo que se corre y este militar se comunica con el general Esteban Cristi. 'Si bien con los otros militares más o

menos se podía hablar, a este General se le podía explicar muy poco. Era un hombre muy violento, muy rudo, de pocas palabras. Le expliqué la situación que podía volar toda Villa Española. Duro y seco me respondió que eso no le importaba nada, y que si tenía que entrar iba a entrar, aunque volara todo, ellos inclusive. Pero agregó también que si había un desalojo pacífico ellos no entrarían. Entonces yo le dije que eso no lo podía decidir, que tenía que penetrar a la fábrica y hablar con mis compañeros y después le contestaba', señala Alberto Márquez."

"En esta negociación Márquez actuó solo frente a los militares. Fueron dos o tres horas en la madrugada, de tensas conversaciones. Pero ahí está la punta del ovillo de lo que iba a ocurrir posteriormente. El general Esteban Cristi le da media hora de plazo para que convenza a los trabajadores de desocupar la fábrica. 'En una segunda conversación, el teniente coronel Goldaracena nos comunica: primero, que ellos tenían una lista de gente que habían venido a buscar, que sabían que dentro de FUNSA habían reuniones clandestinas, de gente que no tenía nada que ver con FUNSA, que también la van a llevar, y que a las nueve de la mañana iban a proceder a desalojar. Nosotros le dijimos que estábamos dispuestos a negociar la salida y ellos contestan que no, que no hay negociación posible. A lo que nosotros contestamos, bueno, si no hay negociación nos tendrán que sacar y ustedes serán responsables no sólo de lo que pase cuando desalojen a la gente, sino de lo que pase en la fábrica después...', recuerda Luis Romero."

"En esos instantes Alberto Márquez logra entrar a la fábrica, habla con sus compañeros y se reúnen para analizar la situación. 'Tras reunirme con la gente, salgo para afuera y les digo -cuenta Márquez- que los compañeros habían resuelto desalojar la fábrica en forma pacífica. Ahí estaba también el coronel Bolentini. En ese interín en que yo estoy hablando con ellos, sale de dentro de FUNSA el compañero Romero con preocupación, se le dijo directamente a Bolentini: nosotros salimos pero la planta queda parada... Esta

conversación se daba, precisamente, en los portones de la fábrica ocupada”.

“...’Márquez y yo somos las personas que hablamos con ellos. Lo primero que les decimos es que estamos dispuestos a salir si no hay detenciones a ningún compañero o compañera, absolutamente a nadie y que si nos van a desalojar nosotros nos vamos a resistir. Entramos y conversamos con nuestros compañeros. Mientras tanto los militares deliberaban’, cuenta Romero. Finalmente se llegaba a un acuerdo: ningún funcionario de FUNSA sería detenido (los militares sólo registrarían nombres de los ocupantes para ver si había alguien ajeno a la fábrica), y al día siguiente se volvería al trabajo. ‘Ellos tomaron las palabras de Romero como si una vez levantada la ocupación los trabajadores de FUNSA deseaban volver a sus puestos de trabajo’, dice Márquez”.

“Si los militares lograban que esta empresa funcionara, la Huelga General sufriría un golpe considerable (tan sólo el efecto psicológico hacia el resto del movimiento sindical, hubiese significado un aceleramiento de la derrota). Los militares respondieron prontamente que ‘no había inconveniente’, si ‘la planta se ponía a disposición de los trabajadores inmediatamente’. Llamaron al abogado de la empresa, en la madrugada, lo traen y le dicen sin rodeo que la fábrica ‘tiene que estar en condiciones de trabajar’. El profesional accede y tras hacer un pequeño inventario ocular dice que ‘no habrá mayores dificultades’.”

“Nosotros queríamos preservar dos cosas: nos interesaba que algunos compañeros que estaban en la planta no fueran detenidos y no los encontraran, ellos después lograrían salir -explica Romero-; lo otro era que queríamos volver a ocuparla, era que el gremio ‘le pasaba por encima’ a la dirección”.

En esos días, en el transcurso de las desocupaciones, la picardía e inventiva para engañar a los militares recorrió diversos caminos tales como poner en funcionamiento la empresa para aparentar el cumplimiento del reingreso al trabajo o la de poner

obstáculos como el de cantar el Himno Nacional cuando la fuerza militar iba a «**proceder**», lo que les obligaba a detener la acción para hacer la venia. No obstante algunos desalojos fueron violentos como aconteció en Alpargatas.

A pesar de la voluntad de lucha abrumadoramente mayoritaria se inició la circulación de algunos ómnibus de la empresa CUTCSA. La Junta de Comandantes empeñada en precipitar el retorno a los puestos de trabajo, se dirigió a la población amenazante: ***«Se han dado las condiciones adecuadas para que en el día de mañana, lunes 2 de julio, el país reinicie el camino del trabajo (...). Corresponde de tal forma a la masa de trabajadores liberarse del sentimiento de rebaño y sumisión que han pretendido inculcarle falsos dirigentes sindicales que responden a ideologías e intereses antinacionales y entonces tener sus propias decisiones, con la seguridad de que contarán con el respaldo de la fuerza si fuera necesario».***

Informaciones procedentes del interior confirmaron que la huelga se desarrollaba con vigor en Las Piedras, Castillos, Paysandú, Minas, Dolores, Fray Bentos, Tacuarembó, Mercedes, Artigas, San José, Florida y Colonia.

Lunes 2 DE JULIO

El corte de producción en la refinería de ANCAP con el «apagón» de la llama de su chimenea, producido en ese día- irradió un mensaje de dignidad y afirmación de la resistencia proletaria. Al mismo tiempo, en FUNSA, continuaban las escaramuzas con las FFAA empecinadas en su propósito de quebrar la huelga en aquella fábrica que por sus tradiciones y prestigio, ejercía tanta influencia moral sobre el conjunto del proletariado. Pero el levantamiento de la huelga no estaba en los planes de los trabajadores de FUNSA.

“[El día 2 de julio] los obreros de FUNSA volvían al trabajo mientras la Huelga General seguía, -continúa el relato de Tonarrelli

y Chagas- *'...entró la gente muy enojada y se hizo una asamblea donde decidieron pasarle por encima a la directiva para ocupar nuevamente la planta. Nosotros estábamos de acuerdo totalmente, además sabíamos que iba a ser así', confiesa Luis Romero. 'Eramos conscientes de eso'. FUNSA volvía a estar ocupada y el enojo de los militares no tuvo límites, les habían 'tomado el pelo' y otra vez la planta fue rodeada por efectivos militares armados a guerra y dispuestos a todo'.*

"Después que terminó esta asamblea, el compañero Duarte reúne a la directiva, especialmente a Romero y a mí y nos lleva a un lugar determinado. Yo me preguntaba ¿para qué? Nosotros dos queríamos seguir ocupando con los compañeros. Lo que pasaba era que Duarte era muy ducho y muy vivo..., sabía que enseguida los militares iban a buscar a los que habían negociado con ellos...", dice Alberto Márquez. Y así fue. Los militares coléricos entran en la planta y piden por Márquez y Romero, pero éstos no estaban. En su lugar había una nueva directiva (ya estaba programado así por el sindicato), que es la que negocia con ellos, bajo diferentes condiciones. La fábrica es desalojada nuevamente, pero esta vez fue virtualmente 'tomada' por las tropas.

MARTES 3 DE JULIO

Con la manifiesta intención de debilitar la huelga la Dictadura informó acerca de aumentos de salarios y otras mejoras relativas a viviendas, préstamos, etc..

A pesar de ello, la huelga continuó y las reocupaciones, las acciones barriales y manifestaciones se profundizaron en aquella jornada. Nuevos pronunciamientos políticos del Partido Nacional y la Lista 15 convocan a la lucha contra la dictadura, mientras que el pachequismo se solidarizó públicamente con el dictador, mediante un telegrama enviado desde Paraguay.

4 AL 8 DE JULIO

Los integrantes de la Dirección de la CNT fueron acusados de **«mafiosos y delincuentes»** y requeridos 52 de sus dirigentes de la CNT. El mismo día 4, por Decreto se autorizó el despido sin indemnización de obreros, empleados y funcionarios de empresas públicas y privadas de todo el país. Este Decreto posibilitó la acción revanchista de las patronales que, en el marco de la ilegalidad y la prepotencia se desembarazaron de gran parte de los dirigentes sindicales.

Mientras el Cilindro Municipal contenía a unos dos mil presos, la huelga iba -paulatinamente- perdiendo vitalidad, el día 6 fue asesinado por la espalda el estudiante y profesor de la Facultad de Veterinaria Ramón Perú. También la dictadura segó la vida del estudiante y canillita de 16 años Walter Medina al ser asesinado. Los políticos nacionalistas Luis A. Lacalle, Carlos Rodríguez Labruna y Oscar López Ballestra fueron detenidos e internados en una unidad militar presumiblemente en represalia por el acuerdo entre el Partido Nacional y la izquierda. Entre tanto el Diputado Julio María Sanguinetti de la Lista 15, precisó públicamente que al mismo tiempo que nada tenían que ver con la Dictadura **«con la misma claridad desmiento toda información que nos vincule al Frente»**.

El 8 de julio, el presidente del Frente Amplio Líber Seregni se reunió con el Secretario General del Sindicato de FUNSA, León Duarte, para evaluar la situación, con la idea de que el levantamiento de la huelga general fuera el fruto de una decisión, y no el efecto de un desgaste que ya comenzaba a operarse. Seregni relató este episodio en 1987, a J.Chagas y M.Tonarelli, de la siguiente forma: *“Mi propuesta era, precisamente, convocar a la reunión y luego levantar las medidas. De manera que la huelga no muriera por agotamiento sino por una decisión. Que muriera por un acto, lo cual mantenía todo el potencial de fuerza en movimiento (...) La entrevi-*

ta con Duarte fue excelente. Hubo ahí un acuerdo en la valoración de los hechos, pero Duarte entendía que todavía había capacidad de lucha, de continuar. Tomaba en cuenta la propuesta mía, veía a qué apuntaba. Pero claro, al nivel en que Duarte se movía había todavía una real capacidad”.

9 DE JULIO

Una multitud desbordó la Avenida 18 de julio respondiendo al llamado hecho **«Por acuerdo de las fuerzas sindicales de Montevideo, de trabajadores, de profesionales (médicos) y organizaciones populares (mesas zonales y movimiento femenino) y a consideración de las fuerzas políticas se ha resuelto realizar una concentración de las fuerzas opositoras a la dictadura, PACIFICA Y SIN ARMAS, durante la cual se garantizará, consciente del papel en las mismas de las masas participantes, la exhibición de pancartas y banderas y entonando consignas; no realizando ni permitiendo realizar actos voluntaristas de violencia de cualquier especie».**

La impresionante demostración al grito de **¡Libertad o Muerte!** y **¡Tiranos Temblad!** ocupó la principal avenida durante más de una hora y al ser superada la capacidad represiva dispuesta inicialmente por la Policía, entró en acción el Ejército con 15 carros de asalto provistos de ametralladoras. Aquella manifestación tuvo fuerte impacto político y anímico, y contribuyó a la tonificación de la huelga, aunque, como represalia fueron detenidos varios militares vinculados al Frente Amplio acusados de «asonada», entre ellos el Gral. Seregni.

EL sindicato de FUNSA fue también un protagonista activo e importante en la búsqueda de salidas a la situación política planteada, tal como fue relatado en el libro antes citado: *‘Después que pasan unos días -ya irían como diez u once de huelga general- Duarte se comunica con otros gremios, para buscar diálogo con los*

militares, porque ve que salidas no había...’, continúa Márquez. ‘Ve que las FF.AA. estaban duras y la CNT un poco desorganizada, ya que algún ómnibus comenzaba a salir. Intenta un acercamiento con los militares... recuerdo que estaban Portland, algunos textiles y metalúrgicos, principalmente sindicatos de la Tendencia...’”

“Este sería el inicio de la negociación entre la Tendencia Combativa y las Fuerzas Armadas que es imposible comprender sin mencionar todo lo que había ocurrido anteriormente en FUNSA con sus dos ocupaciones y desalojos. ‘¿Y cuál era el contacto para hablar con los militares? El contacto era el Coronel Barrios, a quien conocíamos, ¿y quién era el candidato para hablar con ese Coronel? Ese era yo precisamente -señala Alberto Márquez-. Yo asumí esa responsabilidad, acepté los riesgos que no pensé, sinceramente, en ese momento, que fueran mayores’”.

“¿Qué buscaba la Tendencia con esa negociación? A diferencia de las conversaciones entre la delegación de la CNT y Bolentini, o con Cristi y, la posterior, entre la gente de la Corriente y los subalternos de Trabal, ésta se realizará en el ocaso de la Huelga General y a pedido expreso de la parte sindical. ‘Llegó un momento de la Huelga General, en que ni avanzábamos ni retrocedíamos. O sea que lo que tenía que ver con la parte obrera, con el movimiento sindical, seguía resistiendo. Pero era una resistencia que se iba diluyendo, en la medida que se iba desgastando la resistencia de los trabajadores en cada fábrica y no se veía una perspectiva de futuro inmediato’, explica Luis Romero. Casi al mismo tiempo, un debate sobre el levantamiento o la continuación de la Huelga General atraviesa a todo el movimiento sindical. ‘Había que encontrar aquella solución que permitiera, a nuestro entender, una de las posibles salidas donde el movimiento sindical pagara el menor costo posible. ¿Cuál era esa solución? La Tendencia decía en aquel momento, ‘volver al 27 de junio’. ¿Qué significaba esto? La legalización de la CNT, la legalización de todos los sindicatos, la legalización de las organizaciones políticas, en fin, todo aquello que funcionaba antes

del golpe de Estado. ¿Y con quién debía en ese momento tratarse ese tema, para buscar una salida? Evidentemente, con los que tenían la fuerza, el poder; ¿eran los políticos? No. Eran los militares', prosigue Romero".

"Esta será la motivación política que llevó a la Tendencia a buscar una negociación con el Ejército en momentos en que el movimiento sindical llegaba a sus últimos días de Huelga General. 'Fui a hablar con este militar (el Coronel Barrios), y fue una de las veces que me atendió más rápido -cuenta Márquez-. No demoró ni cinco minutos en aparecer, apenas fui anunciado. Me dije a mí mismo, bueno, menos mal, de repente es señal que desean discutir...' La realidad era otra. Barrios estaba colérico. Y le manifiesta a Márquez que él había tenido 'cierta simpatía' por los dirigentes de FUNSA, ya que los creía 'independientes', pero con lo que habían hecho en la primera ocupación les había perdido toda consideración. Márquez, como pudo, trató de explicarle que la decisión de volver a ocupar FUNSA había partido de una asamblea soberana más allá de la opinión de los dirigentes, y que ellos tenían que respetar el mandato de las mayorías. Pero el coronel Barrios no comprendió -no podía comprender- esto".

"Tras esta discusión inicial Márquez hace el planteo, '... la posibilidad de hacer una reunión con ellos, con determinados gremios. Le digo: mire, los que van a venir a hablar con usted son gente del movimiento sindical, yo soy sólo dirigente de FUNSA, pero los que van a venir, gente más responsable, le harán un planteamiento concreto. Pero se trata de levantar la Huelga a condición de que se restableciera el Parlamento, y los sindicatos funcionaran normalmente...' Aquí hay un detalle: Márquez, a pesar de ser directivo del sindicato de FUNSA, no integraba la Tendencia, y ése era un elemento clave para la negociación que se pretendía llevar adelante. 'Yo era el tipo indicado, había ido varias veces a hablar con ellos, y como se dice vulgarmente, no estaba quemado. Todos los demás compañeros se sabía que actuaban en determinados grupos o en

determinado partido. Y consigo, para otro día, la concreción de esa reunión”.

“En ese momento la Tendencia propone a los compañeros de la CNT, a la dirigencia que estaba en la clandestinidad y con los compañeros que estábamos actuando en conjunto (y esto lo digo fundamentalmente por el compañero Duarte y quien habla), dijimos de plantear al general Chiappe Posse, al coronel Barrios, al coronel Bentancor..., una reunión con la dirigencia sindical donde buscáramos esa salida que anulara, por ejemplo, el decreto del 4 de julio que permitía la tan deseada revancha patronal. Es decir, intentar poner una línea, decir hasta aquí llegamos y tener la posibilidad de reorganizar las cosas y ver qué camino tomábamos pero con todos los compañeros. Por eso pedíamos la libertad de todos los presos’, explica Romero”.

(...)“ La información sobre estas conversaciones, tema muy delicado por cierto, parece haberse manejado con fluidez en los más altos niveles de la CNT a pesar de las dificultades que se daban durante el transcurso de la Huelga General. ‘Sí. Esa negociación se dio en FUNSA. La información llegó a la CNT. La Tendencia transmitió a la Central toda la información sobre el tema. Cristi les habrá dicho: pero ustedes les están haciendo el juego a los comunistas y ustedes no son comunistas. Pero la gente de FUNSA les respondió ‘nosotros tenemos con los comunistas muchas diferencias pero en esto estamos ligados con ellos’. Todo esto se manejó en la CNT’, nos dice Ignacio Huguet”.

(...)»“En ese entonces se hizo una entrevista con los mandos militares y se acordó una reunión (...) Entre el 8 y el 10 ahí estaba marcada la entrevista. La condición que ponían las Fuerzas Armadas, cuyo comando estaba en esos momentos instalado en Soriano y Paraguay, era que no fuera ninguno de los dirigentes de la CNT requeridos por los mandos militares. Esa fue la única condición que se puso. Se aceptó esa condición porque entendíamos que era un espacio y además fue acordada con los propios compañeros clandes-

tinios. Para esa entrevista se concretó una reunión en la parroquia de Punta Carretas donde se iba a planificar la estrategia a seguir. Fue un día antes y ahí empiezan a suceder hechos muy importantes', continúa Luis Romero. (...) 'La reunión con los militares no se llevó a cabo porque, por ejemplo, nosotros concretamos una reunión de hoy para mañana y por la noche hicieron una redada y nos llevaron a todos - cuenta Alberto Márquez-. Nunca se llegó a hacer porque, precisamente, los contactos que teníamos se diluyen ahí y al tenernos a nosotros presos, nos encapucharon y nos pegaron... acusaban a Romero y a mí de ser unos patoterros, de llevarnos el gremio por delante... todos los interrogatorios giraban sobre el tema de las ocupaciones'. Las negociaciones morían antes de nacer... 'Todos los compañeros estaban en la parroquia de Punta Carretas que estaban discutiendo, son detenidos, entre ellos Duarte y Trías... y esa misma noche todos los dirigentes del sindicato de FUNSA son buscados en sus domicilios y son todos detenidos (...) Nosotros creemos que en ese momento se desató una guerra total con los sectores más reaccionarios (...) En fin, todos los integrantes de la Región Militar N° 1', atestigua Romero. Ese era el fin de las gestiones en medio de una represión localizada en el sindicato de FUNSA".

"No fueron negociaciones paralelas, sino encomendadas por la propia CNT, por la propia dirigencia que estaba en ese momento en la clandestinidad y entendía que (...) con aquellos militares se podía tener cierto diálogo, en el cual no se perdía ni dignidad, ni principios, pero podíamos conseguir resultados, había que mantenerlo. Eso lo dicen los propios documentos de la CNT. Y con esos sectores fuimos a hablar', afirma Luis Romero".

En la Mesa Representativa realizada el 10 de julio, FUNSA, FUS y FOEB presentan una propuesta llamada "*Bases de Salida de la Huelga General*". Allí plantean entre otras cosas, que no debe concederse a la dictadura "*una tregua para recomponer sus fuerzas y lanzarlas nuevamente contra el pueblo*", llaman al fortalecimiento de la unidad "*en torno a una dirección que conduzca efectivamente*

las luchas", y proponen objetivos inmediatos referidos a la legalización de la CNT, libre funcionamiento de los sindicatos, libertad para todos los detenidos luego del golpe de estado, reestablecimiento inmediato de las libertades y reconocimiento de los partidos políticos. Formulan allí varias "*preguntas sin respuestas*" en las que cuestionan a la dirección de la Central; los más importantes eran: ¿Porqué no se había exigido el cese de Bordaberry en las entrevistas con el Coronel Bolentini? ¿porqué se había levantado la huelga en el transporte, puerto, frigoríficos, municipales, AFE y administración central? Y si la huelga no estaba levantada en dichos gremios, ¿qué habían hecho los dirigentes para reincorporar a los trabajadores a las ocupaciones? ¿En qué casos el comando de la CNT había autorizado el levantamiento de la huelga? La conducción mayoritaria no acepta estos cuestionamientos, y ambas posiciones darán lugar a dos balances encontrados sobre la huelga de resistencia al golpe de Estado. Al mismo tiempo se coincidió en lo referente al panorama de desgaste de la huelga general, pero no hubo coincidencias en torno a las condiciones aceptables para su levantamiento. La posición del Comando de Huelga de levantar la medida para evitar mayor desfibramiento de las fuerzas, en la medida en que ya habría cumplido el objetivo de aislar la dictadura, demostrar su falta de base social y ampliar la unidad. Esta posición fue replicada por el Sindicato de FUNSA y la FUS que, al igual que la Federación OSE, consideraban que debían negociarse ciertas condiciones para la finalización de la huelga general.

JUEVES 11 DE JULIO

El jueves 11 de julio al mediodía, en las instalaciones del Sanatorio IMPASA, por 27 votos a dos (FUNSA Y FOEB) y dos abstenciones (FUS Y COT), la Mesa Representativa de la CNT resolvió levantar la huelga general y emitió un «**Mensaje a los trabajadores uruguayos**»:

«Los uruguayos han escrito una página maravillosa de su historia: ya han transcurrido dos semanas de la huelga general llevada a cabo cumpliendo la resolución tomada mucho tiempo atrás de responder con ella a todo Golpe de Estado de contenido derechista y antipopular. (...) En esta huelga la clase obrera derrochó combatividad, espíritu de sacrificio, una disciplina ejemplar, una severa dignidad frente a toda clase de atropellos y vejámenes, forjó una unidad más sólida y amplia por encima de diferencias ideológicas». (...).

«Esta lucha ha despertado justa admiración, entusiasmo y apoyo caluroso en otras capas de la población oriental: estudiantes y jóvenes en general, universitarios e intelectuales, mujeres de los barrios, productores rurales, partidos políticos, las iglesias católica y protestante. En una palabra, en todo el pueblo, que ha reconocido en los trabajadores el duro acero y el alma viva de toda la resistencia popular a la dictadura. La batalla librada por los trabajadores uruguayos ha tenido inmensa repercusión en el mundo entero, donde se le ha valorado como uno de los más altos ejemplos de la historia de las luchas populares por la libertad y la emancipación nacional y social».

«Por todo eso la Mesa Representativa de la CNT quiere hacer llegar por intermedio de este Mensaje, su ardiente saludo y su felicitación entusiasta a todos los trabajadores que, perteneciendo o no a nuestra central, se han hecho dignos de ellos por su contribución a este memorable combate».

«Por más que el haya superado inmensamente, por los rasgos enunciados a todos los combates precedentes de los trabajadores uruguayos, no se trata por cierto de un hecho aislado ni excepcional. Se inscribe en el historial escrito con esfuerzo y sacrificios, a lo largo de muchos años , de las grandes batallas obreras y populares, por el pan y la libertad, por la emancipación de la República del sometimiento y la explotación imperialista, por el aplastamiento de la rosca

oligárquica que amasa millones a costa del hambre de los trabajadores y de la ruina nacional. En última instancia, es una etapa de significación histórica, en la ruta hacia la liquidación en nuestro país de la explotación del hombre por el hombre y la construcción de una sociedad justiciera y feliz, de progreso y abundancia material y cultural para nuestro querido Uruguay y todos sus habitantes, de una sociedad y un régimen en que los trabajadores y el pueblo lleguen, por fin, a ser dueños de sus propios destinos».

«(...)Los trabajadores hubieran deseado que, en esta batalla no hubiera otra división entre los orientales que la que opone irreconciliablemente al pueblo con la oligarquía. A lo largo de los meses agitados que precedieron esta última crisis, rechazaron una y mil veces los falsos y artificiales enfrentamientos con que los poderosos intentaron dividir al pueblo. En particular, hicieron todo lo que estuvo a su alcance para impedir que se estableciera una línea divisoria, una frontera de hostilidad, entre quienes visten el overoll del trabajo y quienes visten el uniforme militar. Por eso, valoraron positivamente las expresiones de los comunicados 4 y 7 de las FFAA, en los cuales establecían que éstas no serían el brazo armado de grupos de privilegio económico o político, y se trazaron el programa de cambio que, en aspectos sustanciales, coincidía con el que reclama la CNT y otras fuerzas patrióticas y populares».

«Lamentablemente en el Golpe del 27 de junio las FFAA se alinearon en posiciones opuestas a las manifestadas en esos comunicados. De hecho, defendieron al régimen corrupto de los Bordaberry, los Gari, los Peirano...».

«La huelga general que hemos realizado constituye una etapa gloriosa de esa larga lucha. Ella no ha permitido aún alcanzar la victoria deseada, pese al derroche de heroísmo de los trabajadores que han tenido que enfrentar condiciones ad-

versas, cuando no han madurado aún plenamente las bases para lograr esa victoria. La batalla debe pues proseguir, pero se hace necesario cambiar la forma de lucha. El principio táctico fundamental de una lucha prolongada es desgastar y debilitar continuamente las fuerzas del enemigo y fortalecer las propias. Es este principio, el que sentó las bases de la victoria del pequeño Viet-Nam sobre el poderoso imperialismo norteamericano (...) es este principio el que debe guiar nuestras acciones en este momento dramático».

«Estas consideraciones han llevado a la Mesa Representativa de la CNT, a decidir la terminación de esta etapa de la lucha, levantando la Huelga General. En las presentes circunstancias su prolongación indefinida sólo llevaría a desgastar nuestras fuerzas y a consolidar las del enemigo, lo que violaría el principio básico a que hemos aludido y estaría en franca contradicción con él». (...)

«Cerramos, pues, esta etapa, seguros que las venideras llevarán a la victoria de nuestra causa. La cerramos porque ello es preciso para conservar y desarrollar nuestra fuerza, en la que mañana se asentará la conquista de esta victoria».

«Tienen plena vigencia los cinco puntos enunciados por la CNT el 28 de junio. (...) Y tiene plena vigencia el reclamo, más justo que nunca del alejamiento de Bordaberry del poder y una apertura realmente democrática en la vida del país».

«¡Más seguros que nunca de la justicia de nuestra causa, más firmes y unidos que nunca en las próximas batallas que libremos hasta la victoria final!»

¡Abajo la dictadura de Bordaberry y sus cómplices!

¡Viva la libertad!

¡Pan y trabajo para todos los orientales honestos!

¡Progreso y real independencia de nuestra patria!

¡Viva la CNT!

¡Con esas banderas desplegadas, que nuestra lucha ha consagrado, adelante, compañeros, hasta la victoria!»

Con posterioridad el Sindicato de FUNSA -en conjunto con la FOEB y la FUS- presentó un documento de balance conocido como de las Tres F (FUNSA, FOEB y FUS) en el que fueron analizados los últimos años de la lucha de la CNT. En el mismo destacaron críticamente el no haber logrado impedir mediante un despliegue de la lucha de conjunto más a fondo -en ciertos momentos que consideraron claves tales como junio de 1968 y agosto de 1969- la consolidación de los propósitos económicos, sociales y represivos del «**pachecato**». Así como cuestionaron lo que calificaron de **«pasividad expectante con la que el movimiento sindical encarró su acción desde febrero en adelante»**. Finalmente destacaron las que -a su juicio- eran **«las enseñanzas de la huelga»**:

«Esta huelga general es la acción política más importante desarrollada en el Uruguay por el conjunto del proletariado, de los sectores asalariados, del estudiantado y vastos sectores sociales».

«Constituyeron grandes aportes políticos de esta huelga:

a) La participación de grandes masas actuando de conjunto como forma de protesta política contra la dictadura, hecha en forma de huelga y ocupación de los lugares de trabajo».

b) El papel protagónico de la clase obrera, que dio un salto cualitativo en la conducción política del movimiento sindical».

c) La toma de conciencia de su fuerza, por parte del movimiento popular y de la necesidad de crear las condiciones políticas, organizativas y técnicas para la lucha por el poder popular, sin el cual ningún programa del pueblo se hará realidad».

d) La generalización del conjunto del movimiento sindical, de las diferentes movilizaciones callejeras, practicadas en condiciones muy difíciles».

e) La constatación de la importancia que tienen los Planes de Lucha (criterios, objetivos, planificación, organización y previsión) para el desarrollo de la lucha. Su ausencia impide desplegar todo el potencial de lucha disponible».

f) La constatación de la importancia de los Comités de Base, del desarrollo de la militancia por sección, empresa y niveles intermedios, como sostén y ejercicio de la Dirección en cualquier circunstancia».

g) La constatación de las necesidades de una estructura regional y zonal construída a partir de los lugares de trabajo, cimentando a partir de estos una sólida Dirección intermedia (regional y zonal) del conjunto del movimiento sindical de Montevideo».

h) Es en la práctica de un sindicalismo conciliador, en el ablandamiento sistemático de los métodos, en la condena constante por parte de sectores del movimiento sindical de toda expresión de radicalización en los métodos de lucha, todo ello unido a la falta de planes de lucha apropiados, en la carencia de una estructura sindical adecuada, asimismo en la carencia de suficientes cuadros intermedios arraigados en la base, en la práctica de un sindicalismo reivindicativo desvinculado de los aspectos programáticos es donde debe buscarse la explicación de las graves carencias que varios gremios evidenciaron, a tal grado que la huelga no pudo mantenerse e incluso, en algún caso decretarse en forma efectiva».

«Ningún gremio fue derrotado, fue derrotado un estilo, un método, una concepción del trabajo sindical».

La clase trabajadora uruguaya había dado al mundo y a la sociedad uruguaya una lección de arrojo y compromiso democrático, constituyéndose en la única fuerza que organizada y con gravitación y acciones nacionales opuso firme resistencia a la dictadura. En ese marco, la entereza de la lucha del Sindicato de FUNSA en el enfrentamiento al Golpe a pesar de sus críticas y diferencias con

la corriente mayoritaria de la central, demostró que el campo de la unidad de clase es ancho y en él se encuentran tarde o temprano todos aquellos que dignos y clasistas anidaban en su corazón la decisión de enfrentar al despotismo y la esperanzada voluntad de construir una sociedad justa y solidaria.

1973-1980: los Años oscuros

La siempre viva resistencia

La Dictadura en sus primeros años

La dictadura cívico-militar abandonó rápidamente la demagogia pseudo democrática evidenciando su carácter ultraderechista y autoritario. El 28 de noviembre de 1973 eran ilegalizados y disueltos los partidos Comunista y Socialista, la Resistencia Obrero-Estudiantil, los Grupos de Acción Unificadora, la Unión Popular de Enrique Erro, el Movimiento de Independientes 26 de Marzo, la Unión de las Juventudes Comunistas y la FEUU, con incautación de bienes y clausura de locales de todas estas organizaciones. La Universidad de la República fue intervenida y arrestado su Consejo Directivo Central. El 9 de diciembre de ese año, el Ministro Bolentini manifestaba que las elecciones de 1976 *“estaban supeditadas a la seguridad”*. Fueron clausurados periódicos, prohibida la exhibición de numerosos filmes, instaurados mecanismos de control ciudadano.

En el contexto de un notorio endurecimiento represivo fue aprobada en febrero de 1974 una nueva Ley Orgánica Militar sustentada en la Doctrina de la Seguridad Nacional y en julio llegó al Ministerio de Economía y Finanzas el Cr. Alejandro Vegh Villegas. En diciembre de 1975 se desata una dura represión contra el Partido comunista que desarticula la dirección de la CNT.

1976 habría de ser un año clave para los destinos de la dictadura; habiendo cumplido sus objetivos represivos fundamentales, debía optar entre un plan de *“apertura”* controlada (que le diera algún lugar a los partidos políticos) o la edificación de un nuevo

sistema político institucional sustentado sobre otras bases. Bordaberry se había manifestado claramente por la segunda opción: *“Estamos en el tiempo de la Nación y no en el de los Partidos Políticos”*, había expresado públicamente; a su juicio, debía instaurarse una *“nueva Democracia”*, *“sin marxistas y sin políticos”*. Los militares consideraron que la propuesta de Bordaberry chocaba flagrantemente con las tradiciones políticas uruguayas, y que tendría menos costos continuar la dictadura con un ropaje democrático. Constatadas las diferencias, las FFAA optaron por desembarazarse del Presidente ya que *“no querían compartir el compromiso, la responsabilidad histórica de suprimir los Partidos políticos Tradicionales”*. En junio de 1976, los militares destituyeron a Bordaberry y ponían en su lugar al Dr Alberto Demichelli, comprometiéndose públicamente con un calendario político que incluía un Plebiscito Constitucional en 1980, elecciones con candidato único en 1981 y elecciones con dos candidatos en 1986.

La saña militar: la desaparición de León Duarte

A pesar de los proyectos “aperturistas”, la represión estaba lejos de aminorar: al contrario, se extendía a opositores radicados en la Argentina, en coordinación con los servicios represivos de ese país. En mayo de 1976 fueron asesinados Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, y secuestrados más de cien opositores, entre ellos numerosos dirigentes sindicales; entre los más notorios se encuentra Gerardo Gatti, fundador de la C.N.T. y redactor de sus estatutos secuestrado el 9 de junio, y el veterano luchador y secretario general de la UOESF León Duarte, desaparecido desde el 13 de julio⁽¹⁾.

El 1º de setiembre de 1976 llegó al sillón presidencial el Dr. Aparicio Méndez designado por el Consejo de la Nación como

1) Ambos sindicalistas fueron secuestrados en el marco de un operativo contra el Partido por la Victoria del Pueblo, del que eran dirigentes.

resultado de la aplicación del Acta Institucional Nº 2. En 1977, nuevos Decretos con el nombre de Actas Institucionales proscribieron a la casi totalidad de la dirigencia política por un período de 15 años. El Acta Institucional Nº 7 de **“saneamiento de la Administración Pública”**, profusamente utilizada contra los trabajadores estatales tuvo por objeto eliminar la **“infiltración a todos los niveles”**. Una profunda remoción de la institucionalidad del Estado fue realizada por decreto (como el caso flagrante de la subordinación de la Justicia al Poder Ejecutivo). El gobierno anunció su intención de aprobar Estatutos y cartas Orgánicas de los Partidos; previamente depurados, y luego de aprobada la nueva Constitución en 1980, estos partidos participarían de elecciones nacionales con candidato único designado de entre los políticos admitidos.

En 1978 accedía a la Comandancia General del Ejército el Gral. Gregorio Alvarez. Avanzando hacia una nueva institucionalidad, a fines de ese año, la Corte Electoral elaboró un anteproyecto de estatuto de los partidos en el que se admitía que estos eran los **“únicos intermediarios entre el ciudadano y el Estado”**.

Tanto el elenco tecnocrático como las FF.AA. confundían silencio con apoyo a su gestión: los primeros en virtud de su natural aversión a la política y a los compromisos que supone; los segundos, llegados al poder por la ventana de la guerra y poco inclinados a sutilezas. La confusión y el autoengaño cobraron estado de teoría cuando una prominente figura de la dictadura llegó a afirmar -y a creer- que el régimen de facto era legítimo por ser *“un gobierno impuesto y aceptado pacíficamente”*. El terror represivo condenaba a sectores de la opinión ciudadana a la rabia sorda de la impotencia y a la esperanza de un reverdecir de la libertad. Organizaciones y activistas quisieron darle al sentimiento masivo de repudio a los militares un cauce que expresara decisiones colectivas. Así, hombres y mujeres del pueblo uruguayo, en la acción política, sindical, barrial, trataban de sostener la actividad organizada.

La Dictadura cívico-militar como pieza del reajuste neoliberal

El “reajuste conservador” intentado desde la década del ‘50 venía tropezando con la resistencia de los trabajadores organizados; con el advenimiento de la dictadura mejoraban las condiciones políticas de su aplicación por la vía del silenciamiento de la oposición y la represión al movimiento obrero.

En 1974, la crisis petrolera y la subsiguiente reducción de las importaciones por parte de la Comunidad Económica Europea obligó a promover exportaciones no tradicionales para afrontar los gastos de petróleo y la recomposición de divisas: la pesca, el cuero, los citrus, la producción láctea, etc.

Las primeras consecuencias del modelo económico consistieron en un rápido incremento de la rentabilidad del capital y del Producto Bruto Interno (4,5% por año hasta 1978). El crecimiento de la economía se fundamentó en la construcción, la industria manufacturera y el comercio. La expansión del comercio exterior mediante exportaciones no tradicionales - que pasaron del 38% al 70% del total de ventas al exterior- no logró revertir el déficit comercial de nuestra economía. A pesar de la entrada de capitales y el superávit financiero se incrementó el endeudamiento del país, mientras que la inflación persistió (1975, 81%; 1976, 51%; 1977, 58% y 1978, 44,5%), echando por tierra la manida interpretación de que los aumentos salariales constituían la causa de la misma. La participación de los trabajadores en el ingreso nacional pasó del 37% en 1974 al 27% en 1978. En síntesis, la aplicación del modelo neoliberal aparejó ya en los primeros años y abruptamente, un grave deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores y sus familias, explotación e inseguridad como desde hacía décadas no se conocían, empobrecimiento, necesidad de que varios miembros del núcleo familiar se incorporaran al mercado de trabajo y, en particular, una significativa presencia de mujeres.

La Dictadura se rompe los dientes con los sindicatos

La creación de la Oficina de Asuntos Laborales del Estado Mayor Conjunto desplazaba la centralidad institucional del Ministerio de Trabajo. De este modo la vida sindical y en especial la conflictividad, quedaron sometidas al directo control militar y de la ideología de la Seguridad Nacional. Junto a una represión secundaria por las patronales vía despidos masivos y denuncias ante la Oficina de Asuntos Laborales del ESMACO, el gobierno cívico-militar intentaba también la neutralización jurídica del sindicalismo. Pero las normas reguladoras de la vida sindical con que la dictadura procuraba constituir un sindicalismo tutelado, chocarían con la sistemática oposición de los trabajadores. Aunque encontrando dificultades crecientes, persistió una actividad sindical empecinada en conservar viva la llama de la organización y la propaganda, manteniéndose -por ejemplo- en forma constante, la circulación de Boletines como el de la CNT clandestina.

Ya el 1º de agosto de 1973 se aprobó la **“Ley de Seguridad en el Trabajo”** que reglamentó la actividad, elección de autoridades y el ejercicio de los derechos de los sindicatos gremiales estableciendo normas para la constitución y funcionamiento de los sindicatos, de regulación de huelgas y procedimientos judiciales y Laborales. El Decreto obligaba a la reafiliación de los trabajadores a sus sindicatos concurriendo al Ministerio de Trabajo. La CNT discutió en agosto y setiembre acerca de la reafiliación a los sindicatos clasistas dentro de la normativa impuesta por el Poder Ejecutivo. Se decidió dar la **“batalla por la reafiliación”** que consiguió un extraordinario nivel de adhesión, demostrando prontamente a los militares que la opción de los trabajadores por el sindicalismo clasista no era la consecuencia de una dictadura interna, sino el fruto de la confianza y el respeto ganados por las organizaciones sindicales en décadas de luchas.

Ante la difusión de información sobre un paro a realizarse el 2 de agosto surgieron **“Sindicatos autónomos”** que lo rechazaron (U. T. Gastronómicos, Sindicato A. del Ómnibus, Asociación de Postales del Interior, C. de Maquinistas Navales, Unión de Patrones de Tráfico, Cabotaje y Pesca). El 21 de agosto se realizó un Plenario de la F.A. de la Carne, COT, U. de O.E. y S. de FUNSA, SUANP, UNTMRA, SUNCA, A.E.O. CONAPROLE y AEBU en el que se discutió la situación del país y los lineamientos tácticos a seguir. Se decidió denominarlo **“Plenario de Delegados de Organizaciones Sindicales Representativas”** y publicitó una plataforma. El día 24 de agosto el gobierno replicó prohibiendo reuniones intersindicales.

Entre las maniobras de la época para dividir, neutralizar y desarticular el sindicalismo clasista, tiene particular importancia el intento de utilización de las diferencias entre la mayoría comunista y la minoría de Tendencia en el movimiento obrero. Animado de esta intención, el Cnel. Bolentini procuró el diálogo con el sindicato de FUNSA, con la expectativa de explotar sus diferencias con la corriente mayoritaria a favor del sueño autoritario de creación de un “nuevo sindicalismo” no clasista, amansado, que sustituyera al sindicalismo cenetista. Así cuentan Chagas y Tonarelli este importante episodio de las peripecias de nuestro sindicalismo en los comienzos de la dictadura, y el papel cumplido más particularmente por los dirigentes de la UOESF, a fines de aquel crudo invierno de 1973:

“Los militares tenían una confusión tremenda con el sindicato de FUNSA -cuenta Alberto Márquez- por lo siguiente: si bien había varias corrientes que actuaban en el gremio, incluso los comunistas, el secretario general León Duarte era de filiación anarquista y tenía sus luchas internas con los comunistas. Duarte siempre ‘robaba’ en las elecciones del sindicato por su carisma y su personalidad, la gente sentía verdadera admiración por él. Entonces pensaban que el sindicato de FUNSA era anti-comunista a muerte. Por eso, pienso

yo, los militares creían que podían llegar a entenderse con sus dirigentes'."

"Todo se orquestó -acaso a gusto de Bolentini- con mucha publicidad. Por medio de una citación policial se convocó a unos trescientos dirigentes de Montevideo y del Interior del país a una reunión en la Sala Verdi. Esa convocatoria fue difundida 'como una apertura hacia el movimiento sindical' y la CNT no dudó un instante en advertir el objetivo de la maniobra. Se buscaba darle un golpe mortal a la estructura unitaria de la CNT que tan trabajosamente había sido alcanzada en la década del 60. El riesgo era latente".

"La disyuntiva que se plantea en el sindicato de FUNSA (...) era rechazar de plano la citación, o bien asistir a la convocatoria y hacer abortar al 'proyecto Bolentini'. 'Cuando Bolentini, Bugallo y los coroneles que en ese momento querían crear la 'nueva central' llaman a Sala Verdi, nosotros discutimos con los compañeros de la CNT en la clandestinidad y les decimos que hay que ir. Que había que enfrentar la creación de cualquier otro tipo de central, y manifestarles que la única Central que teníamos era la CNT', sostiene Romero. Asistir a tal convocatoria, ¿no implicaba hacerle el juego a la dictadura? Esta interrogante se formula en el seno de la CNT y se discutió al respecto. La Tendencia expone sus razones y se nombra al sindicato de FUNSA para concurrir al llamado del gobierno. Para el Cnel. Bolentini este encuentro tenía que convertirse en la fundación -una suerte de Congreso constitutivo- de la 'nueva central'."

"Recuerdo que en la entrada de la Sala Verdi y en los pasillos habían dos tiras por cada sindicalista presente -relató Walter Galzerano [de AUTE]- cada uno con su clásico atuendo, saco a la medida, pelo corto y bigotes, controlando y vigilando todo (...) El primero en hablar fue Bolentini, quien expresó que el movimiento sindical, la CNT concretamente, había actuado en el período anterior al golpe de Estado, bajo el influjo de 'ideas foráneas' y que el gobierno 'no estaba dispuesto a aceptar injerencias internacionales en los gremios'. 'Los grupos políticos no deben intervenir en la vida



1973 - Delegación que concurrió a Sala Verdi

sindical', había afirmado, y propuso la creación de un 'nuevo sindicalismo' que estuviera 'al servicio' de las metas que se arrogaba el Proceso Cívico-Militar. En un lenguaje sibilino le ofreció a los sindicalistas de FUNSA la posibilidad de encabezar, con el beneplácito del gobierno, este sindicalismo 'diferente' (...) "

"La radio realizaba una transmisión directa de ese encuentro y los amarillos aplaudían lo manifestado por ambos ministros. En cambio, muchos sindicatos del interior del país estaban a la expectativa y cuando Miguel 'Gallego' Gromaz -dirigente del sindicato de FUNSA- pidió la palabra, hubo un silencio cortante. Todas las miradas se volvieron hacia él, su voz retumbó en la sala: '¿ustedes lo que quieren es formar una central de carneros y guampudos!', les gritó en el rostro a Bolentini y compañía, 'pero con nosotros no van a contar... ¡Nosotros pertenecemos a la CNT y no vamos a entrar en esa!'. La transmisión por radio se cortó abruptamente, hubo un notorio desconcierto entre los animadores del encuentro, la aparente calma se rompió en pedazos y la Sala Verdi fue un caos. Poco o nada se podía agregar a lo dicho por el 'Gallego'. Los amarillos estaban estupefactos. 'Todos guardamos con tremendo cariño y respeto las palabras del compañero Gromaz', reconoce Carlos Bouzas. La reunión terminó abruptamente: se iban al suelo todos los

planes del régimen de lograr una posible alianza con la Tendencia y controlar al movimiento sindical. 'Tras esta reunión que terminó muy mal, desalojan la Sala Verdi y a un grupo de militantes sindicales nos llevan hasta un café que está en la esquina. Los militares ordenan retirarse a los parroquianos, cierran el local y allí mantenemos un diálogo con ellos', rememora Galzerano. A pesar del estrepitoso fracaso que habían sufrido, los representantes del gobierno, parecían querer aun llegar a un acuerdo. 'Ellos nos preguntan qué deseamos y les hacemos un planteo que incluía la reapertura de los sindicatos, afiliación libre, terminar con los requerimientos, reposición de los destituidos... ellos toman nota y nos responden que van a estudiar nuestras exigencias', continúa Galzerano. Por tres días consecutivos una delegación de sindicalistas que participaron en esta reunión, tras el incidente de la Sala Verdi, van al Ministerio del Interior en busca de una respuesta, pero sin resultado alguno, y no fueron más".

Tras este intento frustrado de creación de una central obrera dócil, la dictadura continuaría con una represión sin tregua contra los militantes sindicales, el apoyo al desconocimiento patronal de todo convenio conquistado en años de lucha, la multiplicación de despidos, persecuciones y humillaciones de todo tipo.

La ofensiva contra los sindicatos continuó con un nuevo Decreto de Reglamentación sobre Formación e Inscripción de Sindicatos en setiembre, y simultáneamente persecuciones a trabajadores, despidos, asalto a locales sindicales, secuestro de máquinas de escribir y mimeógrafos y destrucción de archivos.

El sindicato de FUNSA protagonizaría un último capítulo de las tentativas militares de quebrar la unidad sindical procurando meter una cuña en las diferencias -ampliamente debatidas y publicitadas en todos los años del pachequismo- entre la Tendencia y la corriente mayoritaria de la CNT. Luego del decreto del 28 de noviembre de 1973 eran detenidos numerosos dirigentes sindicales, entre ellos León Duarte, que permanecieron junto a otros sindica-

listas en el batallón del kilómetro 14 de Cno. Maldonado. Persistía en los mandos militares a cargo de los operativos y en el comandante de la unidad militar mencionada, una postura dialoguista que buscaba el contacto con el sindicato de FUNSA, manteniendo en sus manos la carta fuerte de la detención de Duarte. Volvemos a transcribir partes del relato de Chagas y Tonarelli sobre todo este capítulo de la historia sindical de FUNSA, que se extiende desde fines del año del golpe hasta los primeros meses de 1974:

“¿Porqué el sindicato de FUNSA tenía una relación con los militares? Siempre entendimos que la batalla de debe darse en todos los frentes. Nos sentíamos ideológicamente consolidados y fuertes -señala Luis Romero-. Así como hoy hablamos con los políticos blancos y colorados en aquel momento entendimos que había que hablar con los militares’.”

“Los sindicalistas de FUNSA iban a los cuarteles, hablaban con los oficiales y exigían la libertad de los detenidos sin importar su filiación político-ideológica. Discutían cuestiones de tortura, de principios, de lo que significaban las Fuerzas Armadas en este país, todos temas urticantes. ‘Pero... no iba sólo la gente de la Tendencia, iban también compañeros de todas las demás corrientes -puntualiza Romero-. Siempre nos preocupamos que la delegación de FUNSA no tuviera compañeros sólo de la Tendencia sino de las otras listas que integraban el sindicato’. El Comandante de la Unidad Militar donde estaba detenido Duarte junto a otros integrantes de la CNT era Salaberry, y fue quien mantuvo varias conversaciones con él”.

“El sindicato de FUNSA y las FF.AA. acuerdan un tiempo, u plazo fijo para la detención de Duarte, y a partir de ahí el sindicato está dispuesto a ir a la huelga si no se lo libera. Esa cana se caracteriza por el diálogo que se da entre los militares y los dirigentes que allí están. Salaberry es especialmente quien discute con Duarte’, expresa Carlos Coitiño”.

“Las discusiones giraron principalmente sobre la presunta existencia de un movimiento sindical comunista y otro no comunista,

son las continuación de las conversaciones que se habían dado durante y después de la Huelga General. 'Todavía en ese período hay sectores del Ejército, recuerdo al Cnel. Barrios, que habían intervenido en la desocupación de FUNSA, con la idea de habilitar la construcción de una central 'no roja', para decirlo de alguna manera', dice Coitiño".

"Duarte respondió a los planteos militares con absoluta tranquilidad: la única Central era la CNT, la Tendencia tenía diferencias notorias con los comunistas pero eran parte de un único movimiento sindical, el sindicato de FUNSA no iba a participar en ninguna central 'nacionalista'. Los militares recibían la misma respuesta en Sala Verdi, pero no cedían en sus pretensiones. 'Todo esto ocurrió a principios de 1974 -rememora Luis Romero-... Duarte estaba con el 'Canario' Félix Díaz y con Rogelio Zorrón de AUTE. Allí nació una amistad entre todos ellos. Hecha al amparo de enfrentar a un enemigo común".

"Duarte es sacado de la misma unidad militar y no se dirigen a FUNSA como estaba acordado, sino al Comando General del Ejército, donde se reúne con Chiappe Posse sin saber a ciencia cierta si los militares lo iban a liberar o no. 'Chiappe, entonces no sólo le ofrece crear una central nacionalista, sino algo más -revela Romero-. Le ofrece ser integrante del Ministerio de Trabajo'. La contestación del dirigente de FUNSA a tal ofrecimiento fue terminante: 'Hay una sola central, es la CNT. Yo soy dirigente de la CNT. Mi designación como integrante de la CNT, responde a la clase obrera de este país y, fundamentalmente al gremio de FUNSA que me ha elegido Secretario General. Para responder a todos sus planteos tendré que consultar a los dirigentes de la CNT, si es posible y sobre todo, debo tener el aval de mi gremio'. Agregó en forma lapidaria: 'Yo entiendo que con quienes ahora hablo están de un lado y la clase trabajadora está de otro. Por lo tanto quien puede responderle a sus planteos es la clase obrera de este país; los dirigentes de la CNT y el gremio de FUNSA. Finalmente los militares cumplen lo

acordado con el sindicato, liberan a Duarte y el Comando clandestino de la CNT toma conocimiento de los hechos».

A pesar de la represión, a fin de año una delegación de la CNT (Cuero, Metalúrgicos y Textiles) concurrió a una reunión Mundial de la FSM.

Luego de infructuosas gestiones de varios sindicatos para realizar una concentración pública autorizada en conmemoración del 1^o de Mayo de 1974, éste se organizó clandestinamente, realizándose dos actos -en La Teja y la Curva de Maroñas- los que fueron reprimidos.

En agosto de 1974, un Pleno clandestino de la CNT discutió la realización de un paro general de 24 horas para el día 18 de diciembre, en repudio a la dictadura. La idea provenía inicialmente del sector de mayoritario de inspiración comunista, que entendía que una medida de este tipo contribuiría al desarrollo de las contradicciones en curso en el seno de los militares. El debate en torno al tema se hizo duro por momentos. FUNSA entendía -junto al resto de los gremios de Tendencia- que tal medida de paro general debía contar antes que nada con garantías de preparación y aprobación por parte de la mayoría de los gremios. La dura represión seguía adelante, haciendo cada vez más difícil establecer contacto con las bases gremiales; el temor de perder el trabajo paralizaba a los más inquietos, los militantes debían moverse con mucho cuidado, la actividad sindical se veía reducida cada vez más a la existencia de reuniones de dirigentes que percibían con preocupación e impotencia su progresiva pérdida de contacto real con los gremios. En el marco de asambleas preparatorias de esa movilización general habían sido detenidos algunos dirigentes textiles y se produjeron despidos que mantuvieron a los trabajadores de **"La Aurora"** en conflicto hasta su reposición en marzo del '75. Se temía la falta de condiciones reales para preparar un paro general que podría no sólo llevar a un fracaso, sino contribuir a una mayor desarticulación y retroceso organizativo de un movimiento sindical que se debilitaba

día a día. Finalmente se impusieron estas consideraciones, y el paro general no se realizó.

El 30 de noviembre de 1974 se cumplió un exitoso paro de SUNCA a consecuencia del cual fue declarado **“asociación ilícita”**, detenidos sus dirigentes, despedidos muchos de sus militantes y convertido su local en Comisaría. También este año 1974 se produjo un conflicto en Monte Paz por despido de sindicalistas, con paro y ocupación, en el que las Fuerzas Conjuntas intervinieron como elemento disuasivo a favor de la patronal como en casi todas las luchas o intentos de acciones reivindicativas de ese período. Fueron detenidos dirigentes de AEBU por remitidos a la prensa reclamando aumentos de salarios y la suspensión de la aplicación de la Ley de Alquileres.

A iniciativa de AEBU, la Mesa Zonal de la Ciudad Vieja conmemoró en la tarde del 30 de abril de 1975 el día de los trabajadores con manifestación y marcha por 18 de Julio. Los actos previstos para el día siguiente 1º de Mayo fueron reprimidos; en cambio, se realizó una conmemoración en el local de Acción Sindical Uruguay y una demostración en Vilardebó y San Martín. La CNT envió un representante a la celebración del 1º de mayo en La Habana. El 6 de junio la Jefatura de Montevideo intimó a AEBU al retiro de una frase de Artigas puesta en su fachada: *“La causa de los pueblos no admite la menor demora”*. El 25 de ese mismo mes se realizaba una amplia reunión de dirigentes sindicales en la Federación del Vidrio. Comenzó en AEBU la celebración anual de las **“Olimpíadas Deportivas”**, iniciativa secundada por la UNTMRA y el SUNCA con la realización de campeonatos deportivos. Una reunión de dirigentes de la Mesa Sindical Coordinadora que se realizaba en AUTE el 15 de julio, fue interrumpida con la detención de varios dirigentes de las Federaciones de los Entes Autónomos. El COT celebró su aniversario el 28 de setiembre de 1975 en su local sindical. Se produjo un conflicto en la empresa Agromax de la Industria Química, con paralización de actividades por despidos. En

noviembre los trabajadores de los Talleres de ONDA cortaron las horas extras, reclamando aumento salarial. Ante solicitud de la empresa intervino el ESMACO, y finalmente obtuvieron sus reclamos.

A aquella altura del proceso dictatorial mantenían el local abierto y un funcionamiento más o menos limitado en torno al mismo, los sindicatos de la Química, Gráficos, Tabacaleros, FANCAP, AUTE, Municipales, Autónomo de la Empresa Onda y del Portland, entre otros.

A lo largo de 1975, abandonados definitivamente los "coqueos" dialoguistas con los dirigentes sindicales, la represión contra las organizaciones obreras se desplegaba a fondo. A fines del año, el Partido Comunista y sus militantes eran puestos en la mira de los golpes más duros, lo que repercutía hondamente sobre la estructura clandestina de la CNT que -aun con dificultades- venía funcionando. Con esta ola de represión a fondo se sellaría una etapa: la de los intentos de resistencia de masas a la dictadura.

En ese contexto, tuvo lugar la última gran batalla colectiva en FUNSA a comienzos de 1976. Volvemos a dar paso al relato de Chagas y Tonarelli:

"En FUNSA se libra, hacia principios de 1976, una batalla en condiciones particularmente difíciles. 'Pasó lo siguiente: en el comedor de FUNSA habla un concesionario que despidió a una compañera que si bien su personal pertenecía al gremio gastronómico - cuenta Alberto Márquez- el hombre hacía sus manejos con la comida y la gente se quejaba. Un día, da la casualidad que traen un pescado que hacía días que estaba, lo sirven y los trabajadores comienzan a chillar y no al dueño, sino a la muchacha que servía. Y como esta joven estaba caliente porque sabía los manejos del tipo reacciona contra él y tras un incidente en pleno comedor, es despedida'. A raíz de esto cuando el personal de FUNSA se entera de este despido arbitrario, se solidariza con la trabajadora y resuelve -sin intervención del sindicato- no ir más al comedor. La empresa

entiende entonces que se hacía un boicot y los militares se hacen presentes en la planta. 'Entonces nos llaman a nosotros y nos preguntan 'qué era lo que pasaba en el comedor'. Le dijimos que simplemente habían echado a una compañera y que la gente no quería ir a comer allí. Los militares entienden que los responsables del boicot eran los dirigentes sindicales, que se constituía en una provocación y que había que llevar a la gente de nuevo al comedor'".

"La respuesta de los sindicalistas fue negativa porque, fundamentalmente, la medida había salido por cuenta exclusiva de los trabajadores y el sindicato no podía obligar a nadie a hacer lo que no deseaba. 'Nos dan entonces un plazo de 24 horas. Retornan y la situación seguía igual. Ahí nos dicen que al otro día, por la mañana, vencía el último plazo, que si no se resolvía el tema iban a tomar medidas', prosigue Márquez. Tras esto se reúne el Congreso de delegados de FUNSA y se decide hablar con el concesionario. Así se hace y se llega a un acuerdo con él: la trabajadora sería restituida en otro lugar de venta de comestibles, dentro de la fábrica y además le pagarían tres meses de sueldo".

"Cuando vienen al otro día los militares, les explicamos que el problema estaba solucionado, que habíamos llegado a un acuerdo. Lo llaman inmediatamente al hombre y él confirma nuestra versión. Y entonces los militares dicen que no. Que de ninguna manera, que ellos tenían el ESMACO y los problemas sindicales se arreglan allí. Por lo tanto ese acuerdo no tenía ningún valor para ellos. Así que había que ir a discutir el problema que habíamos solucionado. Les dijimos que eso no caminaba..."

"En la noche de ese mismo día llegan a la casa de los principales dirigentes sindicales un telegrama de la empresa avisándonos que están despedidos. Ese fue el fin de la directiva sobreviviente del sindicato de FUNSA. Era el 21 de mayo de 1976. 'Tratamos, intentamos buscar algún acercamiento con los tipos. pero ya no nos atendían. Nos dijeron que había sido 'una decisión de arriba' y que ellos no podían permitir que nadie hiciera el mínimo intento de

crear algún problema y menos el sindicato de FUNSA. Quedamos afuera, los compañeros se reúnen, tratan de hacer un paro y nosotros dijimos que no era prudente. Ya nos habían debilitado mucho y a pesar que teníamos el respaldo de todo el gremio, había que evitar nuevas represiones', concluye Márquez".

El 15 de febrero de 1977, el gobierno decretó la autorización de crear Comisiones Paritarias en las empresas. Se instalaron algunas (Banca, Metalúrgicos, Tabacaleros) pero fracasaron en sus cometidos ante la hostilidad empresarial y el general desinterés por su creación. En mayo, la Policía realizó un operativo represivo contra AEBU en circunstancias que realizaban un homenaje al Sindicato en un nuevo aniversario. Varios dirigentes fueron detenidos.

En octubre de 1978, la CLAT en conjunto con ASU intentaron realizar en Montevideo un Seminario Regional sobre la problemática regional de la Cuenca del Plata, que finalmente no fue autorizado.

Se comenzaron a formar en los sectores público y privado, direcciones sindicales clandestinas. Se crea la CGTU (Confederación General de Trabajadores del Uruguay) con el aval -momentáneo- de la CIOSL cuya **"representación"** comenzó a concurrir a las Asambleas de la OIT.

En abril de 1979 se redactó el Acta Constitutiva de la CNDS (Comisión Nacional de Derechos Sindicales) con apoyo de la UITA (Unión Internacional de la Industria de la Alimentación) perteneciente a la ORIT-CIOSL. La CNDS realizó cursos de capacitación sindical en los que participaron trabajadores Bancarios, Textiles, de la Bebida, Tabacaleros, etc. A mediados de 1979, el Poder Ejecutivo redactó un nuevo Proyecto de Reglamentación de los Sindicatos; al tiempo, un grupo de oficiales de la Marina procuraba reactivar las organizaciones de trabajadores en torno a una nueva Central **"Nacionalista, Artiguista, Antiimperialista y Anticomunista"**. Los sindicalistas contactados asumieron la **"tradición clasista, independiente y solidaria"** del movimiento sindical, aprovechando la oportunidad para reclamar libertades y denunciar la violación de derechos huma-

nos practicada por los supuestos constructores de una nueva Central. La operación fracasó; su contrapartida no deseada consistió en poner en contacto a militantes que desenvolvían sus tareas más o menos aisladamente. Este mismo año 1979 se intentó la conformación de la CATUD (Confederación Auténtica de Trabajadores Uruguayos Demócratas), que se saldó con otro fracaso estrepitoso.

Otro hito en la defensa del movimiento sindical lo constituyó el documento de AEBU titulado: *"Restablecimiento de la actividad sindical; una necesidad del país"*, que fuera difundido en julio de 1979. La crítica al anteproyecto de ley de asociaciones profesionales realizada por AEBU y la defensa de la histórica fecha del 1º de mayo -modificada por decreto dictatorial en 1980- mostraba la posibilidad de utilizar los márgenes legalmente tolerados para impulsar una mayor organización y movilización de los trabajadores. La decisión gubernamental de cambiar la fecha de celebración del día de los trabajadores provocó numerosas medidas de resistencia y ausentismo el 1º de Mayo. En medio de la tensión reinante el Ejército mató al trabajador Jorge Reyes de la Fábrica Nordex. La conmemoración del 1º de Mayo se realizó con una Misa en la Iglesia de San Antonio que reunió a numerosos militantes sindicales. Posteriormente los sacerdotes fueron detenidos.

El NO del Plebiscito de 1980: cuando las armas no pueden con los votos

El proyecto dictatorial de obtener apoyo popular mayoritario para una apertura restringida hacia una sociedad sin partidos y controlada por las FFAA no pasó de una utopía ingenua. Un plebiscito constitucional en 1980 abriría paso a las elecciones de 1981 con candidato único de partidos reglamentados. Ya en pleno año del plebiscito, algunos jefes ensayaron intercambios con dirigentes políticos acerca del contenido de las normas a someter a la ciudadanía. *"A los vencedores no se les pone condiciones"*, advirtió el Gral.

Queirolo a las críticas formuladas por los políticos en dichos intercambios. Las críticas realizadas al proyecto constitucional no atenuaron su contenido fuertemente autoritario: fortalecimiento del papel tutelar de las FF.AA., pérdida de garantías individuales, supresión de la inamovilidad de los funcionarios públicos, institucionalización del COSENA y la creación de un Tribunal de Control Político para someter a observancia a las autoridades partidarias, etc.

La propuesta militar fue derrotada por 58% contra 42% de los sufragantes en el plebiscito de noviembre de 1980. Las razones de este revés pueden atribuirse a varios factores, entre ellos una oposición visceral al militarismo por el peso de las tradiciones democráticas de la población, el rechazo a las condiciones de vida impuestas por la dictadura a los trabajadores, la acción penetrante de activistas sociales y políticos de la izquierda perseguida, la intervención más abierta -aunque restringida- de los sectores de ambos partidos tradicionales que se pronunciaron contra el proyecto (Pacheco Areco desde EEUU, Gallinal Heber y algunos grupos herreristas llamaron a votar por el sí al proyecto militar).

Derrotado circunstancialmente el proyecto de los militares, éstos se vieron forzados a participar en un terreno para el que no estaban preparados: el de la contienda electoral, cuya centralidad política se vería confirmada por el rumbo tomado por los acontecimientos. Por otra parte, la victoria del NO al proyecto institucionalizador de la dictadura mostraba a los trabajadores que no estaban solos en la lucha Antidictatorial, y se convertía en un punto de apoyo para la lucha sindical.

Otra luz en el túnel. La CNT en el exterior

A los miles de destituidos, centenares de presos y torturados, y muchísimos más perseguidos de mil formas, se agregaba otra sangría de enormes proporciones para el movimiento sindical y popular: el exilio forzoso de miles de activistas de todo nivel. Era el

recurso obligado de muchos para evitar peores males, pero era también el efecto natural y comprensible de la impotencia, la falta de salidas, la imposibilidad de actuar en el único terreno en que los sindicatos habían sabido crecer y fortalecerse: el de la organización de demandas colectivas canalizables por vías legales.

En contrapartida, el enorme caudal militante disperso por el mundo en decenas de países aportó una trinchera de lucha inédita para el movimiento sindical, cuyo escenario se situaba a miles de kilómetros de las fábricas, cuyas armas consistían en la denuncia de los atropellos dictatoriales ante gobiernos democráticos y organizaciones de derechos humanos. En mayo de 1979, numerosos dirigentes sindicales se reunieron con la finalidad de crear un Organismo Coordinador de la CNT en el Exterior a efectos de potenciar y organizar la solidaridad en todas partes del mundo; se constituyeron así 30 mesas coordinadoras, en países como Suecia, Francia, España, Angola, Mozambique o Australia. El organismo coordinador especificaba antes que nada, que no se trataba de la dirección del movimiento sindical uruguayo, que actuaría con el mayor pluralismo, y que tomaría a su cargo la tarea de hacer llegar a los familiares de presos los fondos recaudados en las actividades de solidaridad.

Dirigentes de la Tendencia como Luis Romero del Sindicato de FUNSA (en Brasil) y Antonio Adourían de la Bebida (en Suecia) tuvieron activa participación en las tareas de solidaridad y denuncia llevadas adelante por dicho organismo coordinador de la CNT en el exterior. El mismo también estuvo integrado entre otros por Félix Díaz, Ignacio Huguet, Roberto Olmos, Tito Amaro, Ricardo Vilaró y Carlos Bouzas, Daniel Baldasari, Ernesto Goggi.

Al tiempo que hacía conocer la situación represiva y la total falta de libertades y derechos fundamentales en Uruguay, la CNT en el Exterior logró el reconocimiento de las tres centrales internacionales, las centrales sindicales regionales y nacionales. La OIT la reconoció oficialmente con el carácter de 'organización querellante',

lo cual permitía a la CNT actuar de manera directa y permanente ante dicha organización internacional para denunciar cada detención y cada violación de los derechos y libertades sindicales dentro del país.

A fines de la década de 1970, luego de una denodada resistencia sindical organizada quebrada a fuerza de despidos, amenazas, cárcel, torturas y exilios, la dictadura no había podido dar cauce a sus intentos de «normalizar» al sindicalismo a través de un funcionamiento sometido a sus límites. Pero en el corazón de gran parte de los trabajadores se mantenían vivos el repudio a la prepotencia y el despojo y la esperanza de la reconquista de los derechos conculcados. Aquella rabia sorda formó parte del caudal del NO de noviembre de 1980 y acicateada por la victoria daría alas a la audacia, a la creatividad de una nueva generación de militantes sindicales respetuosos y continuadores de las tradiciones clasistas del movimiento sindical uruguayo. De este encuentro de presente y pasado surgiría con potencia la fuerza de un movimiento social que abrió caminos a la democracia en momentos de incertidumbre. Allí, como tantas veces estuvieron los trabajadores de FUNSA en el exterior y en el Uruguay, contribuyendo a una gesta de los sindicatos a la cual debe mucho -aunque se niegue o se olvide- la democracia uruguaya.



Acto solidario
"Campaña por el
NO" en el
Sindicato de los
periodistas en
São Paulo-Brasil,
apoyado por
entidades de
derechos
humanos y
judiciales (Hace
uso de la palabra
Luis Romero -
CNT - exterior)

La dictadura en retirada

En el PTT con las banderas desplegadas (1980-84)

Obligados por la derrota en el plebiscito de 1980, los militares admitieron la necesidad de mayor intercambio y protagonismo de los Partidos Políticos. En julio de 1981, dirigentes del Partido Colorado, del Partido Nacional y de la Unión Radical Cristiana fueron convocados al diálogo por las Fuerzas Armadas. La elección de interlocutores supuso exclusiones y desató la puja interna en los partidos convocados ya que algunos de los llamados eran hombres de la dictadura de nula representatividad. La propuesta suponía una transición de tres años, una desproscripción amplia, la integración de los partidos al Consejo de Estado, un nuevo estatuto partidario, la reforma de la Constitución y el posterior llamado a elecciones. El 26 de julio se anunció la desproscripción del primer centenar de políticos.

La aprobación del Acta Nº 11 dio paso a la designación de un nuevo Presidente, el Gral. Gregorio Alvarez como Presidente de la transición -no sin disputas internas en el politizado colectivo de jefes militares.

De este modo se inició el proceso de discusión en torno a las normas que regularían las elecciones internas de los partidos de noviembre de 1982, al tiempo que comenzó a preocupar la incidencia del electorado de izquierda en las correlaciones de fuerzas entre las fracciones de las colectividades tradicionales. Un acuerdo primario de la totalidad del Partido Colorado con los negociadores militares -no obstante la automarginación de la mayoría nacionalista- permitió redactar un Proyecto de Estatuto de los Partidos Políticos.

En las internas: el pueblo contra la dictadura

La «**campana de las internas**» tuvo como uno de los factores de definición ciudadana, la distancia de cada agrupamiento respecto a la dictadura. Esta politización y apertura, que las FFAA procuraban controlar, estuvo recorrida por clausuras, censuras, interrogatorios, detenciones y procesamientos. Las elecciones internas significaron un profundo revés para la dictadura, ya que los agrupamientos más radicalmente opositores y también la oposición moderada cosecharon una abrumadora mayoría sobre los sectores productoriales. El Partido Demócrata Cristiano y varios grupos frentistas con el apoyo del Gral. Líber Seregni -desde la cárcel- llamaron a votar en blanco a «**quienes no se sintieran expresados por los partidos habilitados**». El Partido Nacional fue mayoritario con 619.945 votos; el Partido Colorado obtuvo 527.562; la Unión Cívica 14.986 mientras que hubo 85.373 sufragios en «**blanco**». Si bien es probable que una parte de los votantes de izquierda, alentados por los acuerdos en el exterior en torno a la Convergencia Democrática Uruguay y por el discurso democrático radical de los sectores mayoritarios del Partido Nacional se hubieran inclinado por dar su voto a los seguidores de Ferreira Aldunate.

Los resultados electorales presagiaron nuevas dificultades para los propósitos militares, en tanto que las alas más opositoras de los sectores admitidos -excluida la izquierda- se habían alzado con la victoria y la representación de la ciudadanía legitimada electoralmente.

1983, que fuera calificado como el «**año de la Constitución**», colocó frente a frente a militares y dirigentes políticos, estando estos cada vez menos dispuestos a concesiones flagrantemente antidemocráticas. El «**diálogo del Parque Hotel**» para definir y acordar los principios constitucionales pronto habría de convertirse en un «**diálogo de sordos**». En aquel contexto irrumpió el protagonismo político popular de masas a través de la gigantesca

movilización del 1º de mayo que colocó en la escena política nuevas ideas y referencias, por vez primera afirmadas y demandadas públicamente en aquellos años. Estas ideas fuerza, sostenidas por las aspiraciones de libertad y derechos del pueblo trabajador estaban vinculadas a la amnistía general e irrestricta, a la libertad, al trabajo y el salario, hasta esa circunstancia fuera de las consideraciones y temáticas públicas en discusión por políticos y militares. Estas aspiraciones e ideas inspiraron y alentaron la irrupción de acciones estudiantiles, del cooperativismo de vivienda, de organismos de Derechos Humanos y de la población toda, mediante caceroleos y cortes de luz colectivos y abrieron camino a coordinaciones de las organizaciones sociales y políticas. Las fuerzas desplegadas -sociales y políticas-, profundamente representativas de los anhelos populares abrieron camino en forma incontenible a la apertura -aún limitada- pero muy lejana de los propósitos militares y posibilitaron las elecciones nacionales del 24 de noviembre de 1984, en la que resultara electo Presidente el Dr. Julio María Sanguinetti, del Partido Colorado.

Fracaso también en el terreno económico

La experiencia de fijación del tipo de cambio a través de la «**tablita**» llegó a su fin en 1982, luego que el aumento de las importaciones y el menor ritmo de crecimiento de las exportaciones llevaron a la caída del nivel de actividad. Como consecuencia de ello aumentaron considerablemente los deudores morosos, los concordatos y las quiebras produciéndose un grave endeudamiento interno.

Al terminar la dictadura militar, el Uruguay, que al iniciarse la misma estaba endeudado con el exterior por un monto que representaba el 2,2 de las exportaciones, llegó a una deuda de 5 años de exportaciones.

Este conjunto de factores provocaron importantes alteraciones en el mercado de trabajo, recomposición por ramas de activi-

dad, desocupación, subocupación, informalidad, etc. Los efectos de la reestructura sobre los ingresos de los asalariados significaron la pérdida de U\$ 6.300 por trabajador en el período que medió entre 1973 y 1982.

En los doce años transcurridos entre 1972 y 1983 el salario real bajó un 54,22%. La proporción del ingreso nacional destinada a sueldos y salarios fue en 1971 de un 36%, mientras que en 1979 se había reducido a un 23% del total.

Esto significó un franco deterioro de la calidad de vida de las familias de los trabajadores las que para sobrevivir desarrollaron diferentes estrategias de sobrevivencia: reducción del consumo (variaciones en la composición de los gastos, vivienda compartida, etc.), doble o triple empleo, realización de horas extras en caso de ser posible, participación de más integrantes de la familia en el mercado de trabajo, emigración, etc.

Compendio de una movilización popular que ensanchó la apertura

Como expresión del compromiso antidictatorial de importantes sectores de trabajadores y de la resistencia a las penurias sociales impuesta por el gobierno de facto, a comienzos de la década de 1980 se dio un progresivo desarrollo de la actividad y organización sindical y popular.

También iban pisando terreno cada vez más firme los trabajadores, lanzados progresivamente a la reconquista de sus viejas organizaciones clasistas. En 1981, comenzó a editarse el periódico «**Presencia**» de la recién creada Comisión Nacional de Derechos Sindicales (CNDS). El 1^o de mayo se celebró con una Misa en la Iglesia Tierra Santa con una creciente participación de militantes sindicales. La dictadura aprobó la Ley 15.137 del 21 de mayo de 1981 concerniente a las Asociaciones Profesionales (autorizó la creación de organizaciones por empresa), la que fuera reglamenta-

da en los últimos meses del año. Esta violaba la Constitución de la República, y los principios y Convenios firmados con OIT, OEA y ONU. Luego de un debate entre los activistas sindicales se le atribuyó un papel organizador -sin desdibujar perfiles clasistas- y la posibilidad de dar impulso a la reorganización sindical combatiendo la ley desde adentro. Entre fines de 1981 y comienzos de 1982 -rápidamente- se crearon decenas de asociaciones profesionales, entre otras las de AEBU, Salud, Transporte, Bebida, Funsa, Química, Alpargatas, Tabaco y Construcción.

Una nueva generación irrumpe en FUNSA

Como tantas otras viejas organizaciones obreras, el sindicato de FUNSA ocupaba los crecientes resquicios de legalidad que venían siendo progresivamente conquistados por la lucha democrática; el objetivo era la reconstitución de las organizaciones sindicales, la recuperación de las libertades de asociación y de reunión, la reconquista del derecho a los reclamos colectivos. Respecto a la incidencia de la situación política en la renaciente actividad sindical es interesante consignar un comentario de Carlos Pereyra⁽¹⁾: *«Yo creo que lo que permitió el resurgimiento del movimiento sindical fueron algunos hechos políticos fundamentales. El plebiscito del NO fue la piedra fundamental. Si hubiera ganado el SI y hubiera aparecido la Ley de Asociaciones Profesionales en 1981, ¿quién de nosotros se hubiera atrevido a participar de esa ley? El proyecto antes de ser aprobado generó discusiones internas en algunas fábricas. Hubo quienes pensaban que era hacerle el caldo gordo a la dictadura y otros que opinaban que había que utilizar la ley para romperla desde adentro, aún cuando no estuviéramos de acuerdo*

1) Carlos Pereyra -junto a otros trabajadores de FUNSA- formó parte de la nueva camada de activistas que tomaron en sus manos la tarea de recreación del Sindicato. Particularmente Pereyra fue una de los dirigentes más destacados del sindicalismo de las postrimerías de la dictadura y una de sus imágenes públicas.



Asamblea en el local sindical con las autoridades provisionales - 1982

con su texto, el que se había hecho sin acuerdo de los trabajadores y donde no se permitía la agremiación de los funcionarios públicos. Sin embargo existía el hecho anterior del NO que nos permitía leer una nueva realidad política en el país, donde el régimen militar había sido rechazado por el pueblo en el intento de de reformar la Constitución y perpetuarse...» (2)

El gobierno militar había fijado el 1º de marzo de 1982 como plazo último para que los sindicatos registraran ante el Ministerio de Trabajo la personería jurídica y sometieran sus estatutos a los requisitos de la Ley 15.137. Un grupo de trabajadores de FUNSA solicitó al Ministerio una prórroga de dicho plazo para poder realizar una Asamblea general luego del período de licencias; ante la negativa oficial, se realizó en los talleres una asamblea con 60 trabajadores, que contó con la presencia del Dr. Hugo Batalla en tanto asesor

2) Extraído de «Del PIT al PIT-CNT. ¿requiem para el movimiento sindical? Roger Rodríguez, Jorge Chagas y Antonio Ladra, IFIS/CAAS, Montevideo 1991.

legal para las modificaciones de los estatutos. De este modo, el 20 de enero de 1982, la Asamblea vota por unanimidad estas modificaciones, así como la designación de autoridades provisorias de la Asociación Laboral de Primer Grado de la Empresa FUNSA: José Custodio, Carlos Maldonado, José Montes de Oca, Asdrúbal Gadea, José Soca, Carlos Pereyra, Nelson Curbelo, Sergio Bello, Juan Carlos Berruzzi y Julio Alonso. Estas autoridades deberán llamar a una nueva Asamblea General que convoque a su vez a elecciones generales para designar una Comisión Directiva con 3 años de vigencia.

Debieron pasar 5 meses antes de la aprobación oficial de los Estatutos. A partir del 1º de setiembre de 1982, el sindicato quedó habilitado para cumplir cabalmente con todas sus funciones. Entretanto, la Asamblea General para designar las autoridades definitivas, todavía no pudo realizarse: el Ministerio aun no ha hecho llegar el correspondiente Instructivo que reglamenta dicha instancia... Un boletín de octubre de la Asociación Laboral llamó a todos los trabajadores a reafiliarse a su sindicato, a aportar la cuota (0,75 %, aproximadamente equivalente a una hora y media de trabajo), y a participar masivamente en el festejo de Canto Popular del 30 de octubre con que se homenajeará el aniversario del viejo sindicato.

Tal como ha reconocido Pereyra, en los primeros pasos dados por la Asociación Laboral de FUNSA gravitaron algunos núcleos organizados: *«...uno de los compañeros del gremio conocía a Anuar Francés, que había sido edil del Frente Amplio. A través de él, que era abogado laboralista se nos invitó a algunas charlas y mesas redondas en el local de la calle Rodó. Nunca fui militante de ASU, pero allí encontré gente con ganas de hacer cosas...»*. También influyó positivamente la relación con AEBU, uno de cuyos documentos «Sobre un 1º de Mayo» fue repartido en la fábrica de Camino Corrales. El Sindicato de FUNSA se encuentra con los activistas organizados en torno a la CNDS tiempo después cuando en el año 1983 se formalizaran coordinaciones en vistas al 1º de Mayo.

Primeras escaramuzas de la organización de trabajadores de FUNSA

En el interín del proceso de gestiones fundacionales, la empresa FUNSA envió a trabajadores al seguro de paro y luego consumó decenas de despidos. Una olla sindical organizada como respuesta fue reprimida en diciembre de 1982 al ser visitada por el Premio Nóbel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel.

Como no podía ser de otra manera, el clima social de lucha y recuperación democrática irrumpe fábricas adentro, acelerando los ritmos y modos de acción sindical. El 14 de enero de 1983, la Asociación Laboral de FUNSA estrenó su reconquistada personería jurídica dirigiendo un extenso documento al entonces presidente de la República Tne Gral Gregorio Alvarez. Allí se le informa de los 200 trabajadores enviados al seguro de paro en julio del año anterior, se le recuerda los términos de una carta enviada en esa ocasión en la que se solicitaba *“rotación en el seguro de desempleado”*, cosa que no se realiza, y llegados a noviembre ya hay 1.400 obreros en el seguro, y en diciembre los despidos eran 35. Se informa que en aquel momento se planteó a la empresa reintegrar a estos trabajadores haciéndose cargo de gran parte de su salario los que quedaban trabajando, desestimando FUNSA tal solución. Termina la carta planteando: *“Hasta hoy ofrecimos y solicitamos soluciones, pero después de todo lo transitado, de todo lo que hemos aportado, creemos que es hora de reclamar en carácter de URGENTE, el cumplimiento del Art. Nº 7 de la Constitución de la República: ‘Los habitantes de la República tienen derecho a ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad, trabajo y propiedad...’”* Se adjuntaron a dicha carta varios pliegos con centenares de firmas de afiliados a la Asociación Laboral. El 3 de febrero, la Comisión Provisoria denunció el desinterés de la empresa por resolver el problema de los despidos habiendo soluciones reales, cuando al tiempo se proponen horas extras a Taller Mecánico, y llama a la

reflexión al sindicato: *"Es imprescindible que el gremio tome conciencia de la UNIDAD y SOLIDARIDAD necesarias para enfrentar una situación en la que está en juego el derecho y la obligación de defender y salvaguardar nuestra fuente de trabajo"*.

En abril, la situación seguía incambiada en el plano laboral, tal como se expresó en el boletín de ese mes: *"Es el momento de convocar, en esta situación crítica por la que atravesamos, a la unidad, solidaridad y participación de todos: para la concreción de nuestros objetivos en la defensa de nuestra fuente de trabajo, para que se reintegren los compañeros despedidos, para que se elimine la 'cuadrilla' -circunstancialmente utilizada, en un momento de crisis económica, como medio de coacción y castigo-, por un salario justo y decoroso, donde el obrero y su familia vivan como corresponde a una sociedad civilizada, para que el peso de la crisis recaiga sobre todos por igual -los de arriba y los de abajo- y no sólo sobre nosotros"*. Pero también hay buenas noticias: la campaña por reafiliación masiva pasó el 90 % de los trabajadores en actividad, ya van más de 1.000; se exhorta a seguir hasta que no quede nadie fuera.

Un 1º de Mayo que hizo historia

Luego de los sucesivos intentos de años anteriores para conmemorar el 1º de Mayo, parecía que el año 1983 era más propicio para una celebración pública y colectiva. Por un lado irrumpían decenas de Asociaciones Profesionales en diversos campos de la actividad lo que le daba a la propuesta del mitin una relación con la vida real, con activistas presentes, con organismos que existían y crecían compuestos por trabajadores organizados. La existencia de organizaciones como ASU y la CNDS eran a la vez un punto de apoyo y un abastáculo si primaban los intereses de los respectivos nucleamientos político-sindicales por encima de las organizaciones que eran manifestación de quienes a nivel de las

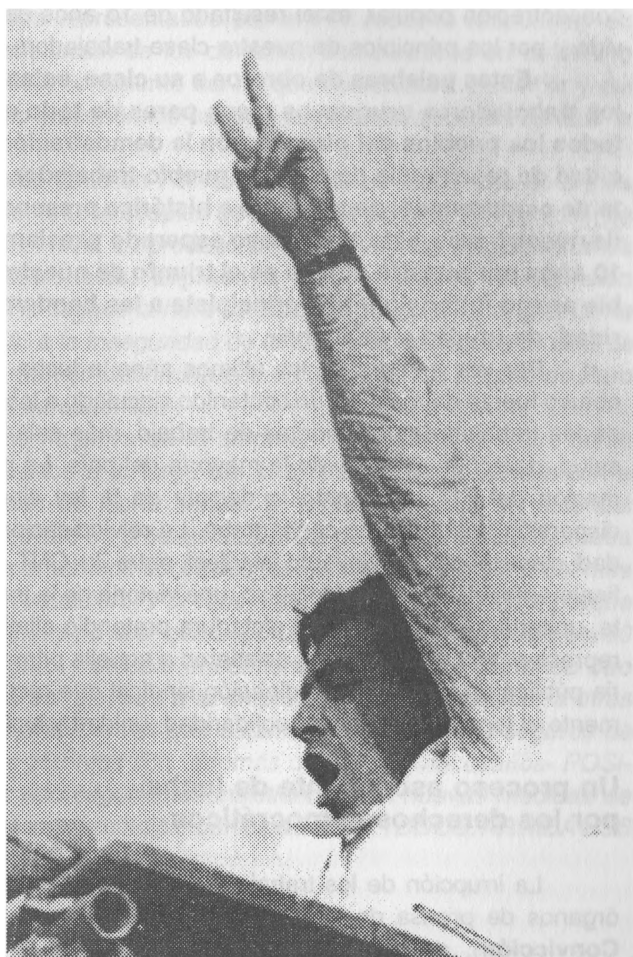
empresas le daban vida a las Asociaciones Laborales. Por otro lado se requería el consentimiento de las autoridades militares en lo que constituía tal vez el escollo más serio.

Finalmente, una a una las dificultades de fueron salvando. La inicial convocatoria de ASU -a la que concurrió el Sindicato de FUNSA- a una reunión preparatoria del 1º de Mayo mediante carta firmada por Mitil Ferreira fue el puntapié inicial y el punto de encuentro de una coordinación protagonizada por las Asociaciones Laborales. Carlos Pereyra recuerda aquel episodio: *«...Cuando fuimos a esa reunión, nos encontramos que no solo estaban presentes los compañeros que solían ir a ASU, sino que también estaban los que habían integrado la CNDS. Yo percibí en ellos cierta desconfianza, pero por suerte surge la posibilidad de una segunda reunión en AEBU, donde se terminaría resolviendo pedir autorización para organizar el acto del 1º de mayo»*. Al exigir la Policía la explicitación de los oradores del acto, fueron designados Carlos Pereyra de FUNSA, Richard Read de la Bebida, Héctor Secco del Metal y Andrés Toriani de la Salud. A la firma inicial de 37 asociaciones habrían de sumarse en pocos días 10 llegando a las 47 organizaciones convocantes. Urgidos por dar un nombre al llamado se resuelve designarlo como lo que era un Plenario Intersindical de Trabajadores. Así, días antes de la jornada del 1º de Mayo nacía el PIT. La primer comparecencia pública del PIT se realizó desde el Sindicato de FUNSA y tuvo por interlocutor de la prensa a Carlos Pereyra.

El acto fue convocado bajo las consignas de Salario, Libertad, Trabajo y Amnistía convirtiéndose en una jornada fundamental en la lucha por el restablecimiento de las libertades democráticas. Con esta conmemoración emergió un nuevo protagonista en la escena política: el movimiento de los trabajadores organizados que relacionó la acción contra la dictadura a los temas más sentidos por el pueblo uruguayo.

Carlos Pereyra representante de FUNSA abrió la parte oratoria del acto del PIT con vibrantes palabras:

**Carlos
Pereyra
Acto 1º
de mayo
1983**



«Este 1º de Mayo con la clase obrera y el pueblo en la calle, esta jornada histórica convocada por nuestro movimiento sindical clasista y unitario, el día de los trabajadores convertido en palpitante

concentración popular, es el resultado de 10 años de lucha por la vida y por los principios de nuestra clase trabajadora».

«Estas palabras de obreros a su clase, estas palabras de los trabajadores uruguayos a sus pares de todo el mundo y a todos los pueblos del planeta, son la demostración de la capacidad de resistencia de nuestro pueblo trabajador, de su constante compromiso, permanente e histórica presencia en la vida de nuestro país. este 1º de mayo esperado y reclamado durante 10 años por nuestro pueblo es el triunfo de nuestro insobornable apego intransigente y principista a las banderas de solidaridad, de unidad y de lucha».

Por vez primera en los últimos años la lucha antidictatorial obtuvo fuerza de masas y un contenido vinculado a las necesidades de los trabajadores de fuentes de trabajo, más salarios, vivienda, salud, derechos sociales de la mayoría del país. La propia conformación del PIT representó la derrota de la ley sindical y de la dispersión orgánica que consagraba. La reivindicación de continuidad clasista del movimiento sindical entre la CNT y el PIT fue finalmente, en el plano ideológico, una victoria de la tradición clasista, unitaria y solidaria que la dictadura pretendió eliminar en forma represiva. 150.000 personas asistieron a aquella primer Convocatoria pública de la nueva coordinación sindical que recogía explícitamente el legado histórico de solidaridad, unidad y lucha de la CNT.

Un proceso ascendente de lucha por los derechos democráticos

La irrupción de los trabajadores y la paulatina aparición de órganos de prensa de los trabajadores (**Presencia** y sobre todo **Convicción**), enriquecieron el debate democrático. Los actores políticos y sociales presentes se vieron obligados a hablar de más temas y a responder -o hacer silencio- ante preguntas que estuvieron ausentes del debate público durante largos años. Así la voz de

los asalariados representados por el PIT reclamó respuestas en torno a la ampliación de los derechos democráticos en el terreno social y político, consciente del rol que comenzaba a cumplir y del precio político y económico pagado por los trabajadores durante la dictadura.

Mientras tanto en FUNSA, en junio de 1983, una gota más colmó el vaso: ante el despido de 4 obreros y 3 Jefes y Técnicos, se decide bajar el nivel de producción a los mínimos exigidos por los convenios sectoriales. Expresa a todo el gremio la Comisión Provisoria: *"Ha llegado la hora de cambiar de actitud y el gremio ha dicho BASTA: a la inseguridad de la fuente de trabajo, a la falta de seriedad; al manejo discriminatorio de los envíos al Seguro de Paro y al régimen de cuadrillas"*.

Ante la negativa de la empresa a reclamos de incremento salarial reiterados a lo largo del año, finalmente se comienzan a tomar medidas de lucha firmes. El Sindicato -junto al resto del movimiento obrero en proceso acelerado de reorganización- prueba sus fuerzas por tanteos sucesivos; así informaba el boletín del mes de octubre la situación: *"Por todo esto, por la dura realidad, porque hace diez años -y no dos- que soportamos esta política; hicimos, 30 minutos de paro y es sólo el comienzo. Estamos elaborando otro documento a ser elevado a la empresa y, si es necesario, a otras fuentes de opinión, en el que estamos absolutamente seguros de que nuestros planteos son -además de justos y necesarios- POSIBLES, y por eso seguiremos insistiendo; con nuevas medidas de lucha y con la imprescindible participación de TODOS. ARRIBA LOS QUE LUCHAN."*

La marea democrática ascendente

No solo hubo un explosivo desarrollo de las asociaciones laborales -que de 47 integradas al PIT en mayo de 1983 pasaron rápidamente a más de un centenar- sino que el movimiento sindical

comenzó a gravitar crecientemente sobre el conjunto de los actores políticos y sociales. El PIT conjuntamente con ASCEEP (estudiantes), FUCVAM (Cooperativistas de vivienda), SERPAJ (Servicio de Paz y Justicia) y los partidos políticos promovieron movilizaciones unitarias como la del 25 de agosto de 1983 que canalizó un potencial de participación y lucha de cada vez más importantes sectores de la población. En esa oportunidad se produjo un exitoso caceroleo y apagón voluntario de luz en la ciudad de Montevideo. El 16 de setiembre se realizó un paro general de diez minutos -el primero del PIT-, levantando una plataforma reivindicativa, al que después siguieron paralizaciones de 15 y 20 minutos. Una hoja informativa preparatoria de la jornada de lucha del 16 de setiembre, la Comisión Provisoria del Sindicato de FUNSA lanzó este llamado: *"Después de 10 años silenciados, que no silenciosos, los trabajadores pudimos hablar el último 1º de Mayo y decir nuestra verdad (...) Aun así, a pesar de ser los pesadamente castigados, propusimos el encuentro amplio, la búsqueda urgente de soluciones verdaderamente nacionales, ofrecimos todo nuestro esfuerzo en pos de libertad, justicia y dignidad. Hemos hablado y no nos han querido oír. El viernes 16 haremos silencio. Silencio recuerdo, silencio promesa, silencio compromiso. Porque será por el Salario y el Trabajo para todos, pero será también por las vidas cegadas, las vidas mutiladas, las voces confinadas de los que comenzaron el camino"*.

El 23 de setiembre se realizó una formidable manifestación estudiantil organizada por la recién creada ASCEEP-FEUU recorrió Montevideo y culminaron su marcha en el Estadio Franzini con la participación de 80.000 personas reclamando **«Enseñanza democrática», «Autonomía», «Cogobierno», «Libertad, Trabajo y Salario Justo»**. Mientras que el 25 se realizó un mitin en protesta por la situación económica y contra el régimen militar.

En octubre FUCVAM decidió el no pago de un aumento del 15 % impuesto por el gobierno y se desarrollaron una serie de escaramuzas con el gobierno militar (ocupación del hall del BHU, concen-

tracción en el Palacio Legislativo, actos barriales, marcha de mujeres cooperativistas).

Los paros, caceroleadas, apagones de luz y luchas posteriores -como la manifestación realizada el 9 de noviembre a pesar de su prohibición- mostraron que la represión y el miedo no tenían los mismos efectos que en las etapas anteriores. El 9 de noviembre el PIT convocó a una Jornada Pacífica de protesta sindical por libertad, trabajo, salario, amnistía y libre sindicalización de los estatales. El gobierno militar prohibió la marcha prevista por 18 de Julio. No obstante la misma se produjo y la carga policial dejó un saldo de numerosos heridos y 275 detenidos. Al respecto Carlos Pereyra declaró a la prensa internacional que las fuerzas represivas *«usaron bastones de madera, sables, balas de goma y gases y golpearon reiteradamente a los manifestantes aún a aquellos que estaban detenidos. Fue la más severa represión en los diez años del régimen»*.

Bautismo internacional del PIT

En agosto, Víctor Semproni de AEBU y Carlos Pereyra acudieron a San Pablo para participar, en nombre del PIT en el Congreso fundacional de la Central Unica de Trabajadores de Brasil transcurrida en San Bernardo de Campo entre el 25 y 28 de agosto de 1983. *«Al subir al estrado -recordó Pereyra- fuimos ovacionados durante varios minutos y se hizo un homenaje especial para los trabajadores y el pueblo uruguayo³⁾. El mensaje y saludo que yo llevaba como mandato era exactamente sobre el tema de la Unidad. Es importante señalar que los brasileños no han tenido nunca una Central Unica y tienen un proceso complejo, pero felizmente para*

3) Esta respuesta de los congresistas presentes fue, sin duda, favorecida por la labor de denuncia y solidaridad que las organizaciones políticas uruguayas realizaban en Brasil (SOBRE TODO EL PVP, PCU, PS Y PST) y también por las tareas desarrolladas por el Coordinador de la CNT en Brasil Luis Romero y otros destacados dirigentes como Ruben Villaverde de FFOSE, Ramón Alonso de AEBU y Hugo Bianchi de la UNTMRA.



I Congreso CNT - Brasil - Semproni y Pereyra

ellos han dado este paso tan importante que significa la creación de la CUT. El otro aspecto del mensaje del PIT -señaló el dirigente del Sindicato de FUNSA- es la necesidad de Unidad de los pueblos latinoamericanos. Pero no una unidad de los gobiernos sino una unidad auténtica de los pueblos, en la que tendrán un papel preponderante los trabajadores de todo el continente».

En noviembre el encuentro fue con los hermanos argentinos. Oportunidad en la que Richard Read, Carlos Pereyra, Andrés Toriani y Federico Gomensoro fueron recibidos por el Consejo Directivo en pleno de la CGTRA. Saúl Ubaldini afirmó que *«la lucha de ustedes es nuestra misma lucha por la democracia»*. Pereyra se refirió a que la amnistía que reclamaban los trabajadores uruguayos *«es para el pueblo, para quienes han sido encarcelados y procesados, para los que han sufrido exilio y las peores consecuencias de estos años oscuros y no para los responsables de nuestros padecimientos»*.

Poco tiempo después, el PIT censuró la decisión de la dictadura de enviar a la Asamblea Anual de la OIT a un representante de

la inexistente CGTU marginando a los trabajadores vinculados al Plenario. La CMT (Confederación Mundial de Trabajadores, vinculada al sindicalismo cristiano) impugnó la participación de la CGTU en ese evento e invitó a dos dirigentes del PIT a concurrir a Ginebra (Richard Read y José Pedro Ciganda).

El «Río de Libertad»

El 27 de noviembre de 1983 todas las organizaciones políticas y sociales llamaron a una concentración en el Obelisco -donde flamearon las banderas del Sindicato de FUNSA- en la que, ante una presencia multitudinaria se leyó -por el actor de la Comedia Nacional, Alberto Candéau- una proclama reclamando libertades irrestrictas. En esa ocasión el PIT, ASCEEP y FUCVAM plantearon con firmeza el reclamo de Amnistía al que eran renuentes algunas de las fuerzas políticas convocantes, en particular el Partido Colorado.

La proclama leída por el actor primer de la Comedia Nacional, Alberto Candéau comenzó diciendo:

«Los Partidos Políticos uruguayos, todos los Partidos Políticos sin exclusión alguna, han convocado hoy al pueblo a celebrar la fecha tradicional de elección de sus gobernantes y a proclamar su decisión irrevocable de volver a ejercer su derecho al sufragio de aquí a un año, el último domingo de noviembre de 1984».

«Lo hacen al pie del Obelisco a los constituyentes de 1830, autores del primer Código Fundamental de la República, en el que los orientales ratificamos nuestra voluntad de constituirnos en Nación libre y soberana y consagramos la norma sesquicentaria que instauró la noble práctica de renovar a los representantes de la ciudadanía mediante su voto libérrimo, en un día como el de hoy, el postrer domingo del mes que ya fenecía».

«Y el pueblo ha dicho presente. Lo testimonia esta multitud inmensa, y pacífica, Jubilosa y esperanzada. Ha dicho presente porque este es un pueblo que conoce sus derechos, sus deberes y sus responsabilidades. Porque es un pueblo con madurez y cultura cívica. Porque es capaz de dar al mundo ejemplos únicos y magníficos de altivez, coraje e Independencia, como el de aquel ya histórico 30 de noviembre de 1980 cuando dijo NO a la imposición de los detentadores del poder. Prometeo fue grande porque supo decir no a los dioses. Y el pueblo uruguayo es grande porque supo decir no a los dioses con pies de barro. A quienes, asentados en la fuerza, pretendieron legitimar la usurpación de nuestros derechos sagrados en un proyecto de Constitución que desconocía toda la tradición democrática y republicana de la Patria».

Ultimas acciones de 1983

En diciembre se conformó la Intersocial nucleando al PIT, ASCEEP, SERPAJ y FUCVAM. En los primeros días de enero la casi totalidad de integrantes de la CNDS y de redactores de Presencia dieron por finalizada la experiencia considerando que era la hora de los sindicatos.

A fines del año 1983 integraban el PIT unas 250 asociaciones laborales y su gravitación social se convirtió en decisiva en la lucha antidictatorial. En este período se produjeron reclamos reivindicativos en CUTCSA, ANCAP, Metalúrgicos, Jockey Club, Salud, Medicamento, Gráficos, Química y Cervecerías.

Organizada por el PIT, se realizó la «Semana del Trabajador» entre el 1º y el 6 de diciembre de 1983. En ella se abordó en cinco jornadas los temas del Trabajo y el Salario, la Amnistía, la Cultura Popular, la Salud, Alimentación y Vivienda, y por último las Libertades. El sindicato de FUNSA fue sede de varias actividades tales como las

de Amnistía -en el marco de cuya jornada los trabajadores de la calle Corrales realizaron 5 minutos de silencio por turno como adhesión a la misma- y la de Los derechos del trabajador.

El último boletín del año del Sindicato de FUNSA hizo el siguiente balance de las privaciones y las luchas de aquel ajetreado 1983, que *"...será recordado por eso, por los despidos y los envíos al seguro de paro, por las mesas vacías y por la desocupación. Pero mucho más lo será, por el 1º de Mayo de reencuentro que vivimos, por las CACEROLAS, por las jornadas del 25 de Agosto, del 9 de Noviembre, por los paros del 16 de setiembre y el 23 de Octubre, la marcha del 25 de Setiembre, el 27 de Noviembre con el pueblo en la calle y en todas ellas la Clase Trabajadora en primera línea. Dejaremos el año con el régimen zozobranante, sin salidas. Tampoco los oportunistas las tienen. Y eso se debe sin lugar a dudas, a la presencia combativa de los trabajadores, a través del Plenario Intersindical de los Trabajadores, y las organizaciones populares: ASCEEP, FUCVAM, etc. Diez años de opresión y de impuesto silencio no sirvieron para detener nuestra lucha. Hoy nuevamente ocupamos todas las calles, nuestras reivindicaciones inmediatas de LIBERTAD, TRABAJO, SALARIO Y AMNISTIA, han sido tomadas por todos, lo mismo deberá ocurrir con el programa obrero de reconstrucción nacional. Para 1984, entonces, un hermoso desafío. Sabremos cumplir".*

Los trabajadores ensanchan espacios democráticos

Estos primeros meses de 1984 están fuertemente marcados por la lucha reivindicativa de CUTCSA, ANCAP, Metalúrgicos, Salud, Medicamento, Gráficos, Química, Cervecerías, Pesca e ILDU, organización de las madres de presos políticos, clausura de CX 30 y huelga de hambre de Germán Araújo, movilización de FUCVAM contra una ley de privatización de las viviendas cooperativas para nombrar los casos más notorios.

El “*hermoso desafío*” anunciado por los trabajadores de FUNSA en diciembre, parecía un presagio de lo que ya se estaba incubando: el gigantesco paro cívico del 18 de enero de 1984, ampliamente cumplido a pesar del desacuerdo del Partido Colorado, y que le valió al PIT su disolución. La iniciativa de los trabajadores organizados hizo mover las piezas en el tablero y, con sus demandas y medidas de fuerza, obligaba a ampliar el debate democrático. El paro de 24 horas del 18 de enero tuvo por Plataforma N\$2.500 de aumento con vigencia al 1º de enero para activos y pasivos, reajutable cada dos meses según el costo de vida; solidaridad e inmediata solución de los conflictos existentes; subsidio de la canasta familiar; fuentes de trabajo hasta la plena ocupación; derogación de la ley de propiedad horizontal; amnistía general e irrestricta; plena vigencia de la libertad sindical, restitución de los destituidos y derogación del Acto Institucional N° 7 y de las ordenanzas 17 y 24 de la enseñanza; restablecimiento inmediato de las libertades públicas y políticas y desproscripción de hombres e instituciones sindicales y políticas.

El gobierno militar decidió ilegalizar al PIT y la puesta en vigencia del recurso de Medidas Prontas de Seguridad como respuesta al paro general. Tal como fue analizado en documentos sindicales, las definiciones contrarias al Paro por parte del Comité Ejecutivo del Partido Colorado y de gran parte del Partido Nacional (apoyaron el paro Por la Patria, la Corriente Batllista Independiente y la Corriente Popular Nacionalista), revelaban la pugna entre distintas estrategias de apertura. Así en un documento se establecía: ***«la conducta de los sectores políticos tradicionales ante el Paro, no estaba divorciada de la declaración de los mismos el 12 de enero cuando establecieron una posición DESMOVILIZADORA Y claramente conciliadora con el régimen. Pero lo más grave de esta situación es que esto significó en los hechos la ruptura de la unidad antidictatorial por parte de los Partidos Tradicionales. Lamentablemente, se volvió a repetir lo que sucedió el 9 de***

***noviembre pasado, cuando no sólo no apoyaron la jornada sindical sino que incluso se negaron a sacar una declaración pública de repudio a la brutal represión a los trabajadores» . Así como: «la movilización democrática de todas las fuerzas políticas y sociales que se oponen a la dictadura, sin condicionamientos previos o futuros. Esta es la única garantía sólida para que la derrota del régimen militar desemboque en una verdadera restauración democrática. Pensemos que esto no es nada contradictorio con que se discutan y se concreten acciones conjuntas, concertadas, entre todos los sectores antidictatoriales para así estar en mejores condiciones de llevar la lucha adelante. Pero partiendo de dos cuestiones fundamentales y decisivas: la independencia de clase en la movilización, y la definición clara por parte del PIT sobre los aspectos políticos determinantes ...».*⁽⁴⁾**

Un emotivo reencuentro

En marzo la Mesa de Trabajo de la CNT en Buenos Aires realizó un importante acto de solidaridad en el estadio de Atlanta, con la participación de más de 8.000 compatriotas, bajo la consigna "AMNISTIA Y SOLUCIONES PARA UNA DEMOCRACIA AVANZADA EN URUGUAY". El emotivo abrazo del secretario de la CNT en el exterior Félix Díaz y el dirigente del PIT Andrés Toriani cargarían aquel acto de un fuerte simbolismo: el reencuentro del movimiento de solidaridad internacional organizado por los militantes sindicales expulsados del país, con las nuevas generaciones de sindicalistas que venían protagonizando la reorganización gremial. El sindicato de FUNSA también realizaba su propio reencuentro entre viejos y nuevos dirigentes: el acto contaba con la presencia del veterano sindicalista de la planta de Corrales Luis Romero (Coordinador de la

4) Documento interno de la federación ANCAP.

CNT en Brasil), y del joven dirigente del Sindicato Carlos Pereyra (integrante de la delegación del PIT). Pereyra no ocultaba su emoción, al dirigirse en nombre del Plenario a todos aquellos viejos luchadores de la histórica CNT: *"Tenemos que expresar también nuestra plena identidad con la CNT y con el movimiento obrero uruguayo de todos estos años, cuando aun los más jóvenes no éramos militantes (...) Estos años han sido muy difíciles, sabemos de lo difícil y doloroso que es el exilio, para nosotros estar dentro del país y ver cómo lentamente nuestros compañeros fueron llevados presos, fueron marchándose al exilio y muchos terminaron desapareciendo. El Plenario se compromete a luchar para una amnistía total e irrestricta, que lleve a que todos nuevamente estemos juntos (...) Es entonces compañeros, que les prometemos que vamos a seguir luchando y les prometemos que muy pronto todos vamos a esta juntos. Hasta pronto, compañeros. Hasta la victoria siempre"*.

PIT-CNT un solo movimiento sindical

El 1º de Mayo de 1984 -al que fueron invitados los dirigentes de los partidos políticos- se realizó bajo la consigna **"PIT-CNT un solo movimiento sindical - LIBERTAD, TRABAJO, SALARIO, AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA, APARICION CON VIDA DE LOS DESAPARECIDOS, NUNCA MAS REHENES"**, y se congregaron cerca de 300.000 trabajadores en torno al Palacio Legislativo. Una extensa y fatigante proclama fue leída por Víctor Semproni, Andrés Toriani, Richard Read y Carlos Pereyra.

La realización del mitin se vio precedida por ardorosas disputas sobre la política de alianzas del PIT y acerca de la pertinencia de una instancia orgánica profunda -un Congreso- a fin de acordar el cómo abordar los tramos finales de la lucha antidictatorial. Aquella discusión polarizó las posiciones en torno a la visión sustentada por el SUNCA: **«la plataforma de Principios, el Programa de Soluciones, el Estatuto orgánico y la propia dirigencia de la CNT,**



Agosto 1983 frente al local sindical preparándose para el acto del 1º de mayo de 1984

mantienen su vigencia hasta tanto la propia clase obrera y sólo ella, no decidan lo contrario. Bajo ningún concepto puede entenderse que la constitución del PIT significó la creación de una nueva central de los trabajadores. Este criterio significaría, en definitiva, convalidar el decreto de la dictadura por el que se pretendió disolver la CNT».

«Cuando se plantea convocar en las actuales circunstancias un Congreso del movimiento obrero para establecer la estructura definitiva de la nueva central y fijar la línea del movimiento, consciente o inconscientemente, por confusión o por oportunismo, se está dando por válida la disolución de la CNT decretada por la dictadura».

«Toda definición que se adopte en el marco de la dictadura, y sobre el supuesto de que el Estatuto y la línea de la CNT han perdido vigencia, carecería de validez para la clase obrera en su conjunto».

En el debate planteado en el PIT la Federación ANCAP fue la organización que fundamentó la necesidad de un debate inmediato -posición esta que acompañó el Sindicato de FUNSA- expresando ***«es necesario que definamos democráticamente los objetivos estratégicos de la etapa y de lo que sobrevendrá a la caída de la dictadura y cuál es la táctica adecuada para la consecución de esos objetivos estratégicos. Es necesaria dejar absolutamente clara nuestra posición respecto al PIT-CNT. La creación del Plenario se hizo sobre la misma línea clasista, unitaria y pluralista que guió la constitución de la CNT, cumpliendo el papel de continuador histórico de la misma. El problema no es de nombre sino de contenido. El PIT es el instrumento que representa hoy a nuestra Convención Nacional de Trabajadores y que por lo tanto asume las funciones de la central».***

«Las necesidades de la hora imponen la realización de un Congreso, la situación política no lo impedirá, y es nuestra responsabilidad que el mismo signifique un avance en el programa y la organización de los trabajadores que nos permita enfrentar mejor armados la presente etapa y la futura».

El acto fue cerrado por Pepe D'Elía -incansable luchador e histórico Presidente de la CNT-, quien ante las nuevas generaciones de activistas reivindicó y proclamó el profundo sentido de la lucha sindical:

«Compañeros, compañeras. Compañeros representantes de organizaciones internacionales de trabajadores. Compañeros todos aquí presentes. Cuánto quisiera esta tarde tener 40 años menos para empezar de nuevo el largo camino de la lucha sindical. Pero nuestra organización de trabajadores, la de este país y las de los demás países del mundo, viene de lo profundo de la historia. Estas organizaciones no levantan a los hombres ni consagran jerarquías, sino que los jóvenes VAN SUSTITUYENDO NATURALMENTE A quienes lo van representando, a los que ya esta-

mos en el ocaso de una actividad que abrazamos con todo cariño y con todo el sentido revolucionario que puede tener un militante de la clase obrera».

«Aquí compañeros y compañeras, el movimiento obrero clavó la bandera de las políticas de reivindicación y de las soluciones que el país reclama -señaló D'Elía refiriéndose a las propuestas del movimiento sindical-, y sobre esta base ha hecho una doble afirmación. Ha planteado a este gobierno, en el ocaso de su proceso -que nunca debió haberse iniciado- las reivindicaciones concretas a que los trabajadores aspiran. Pero además y es más importante, ha planteado ante la opinión pública y ante los partidos políticos que van a ejercer el control del gobierno en el año 85, cuáles son las soluciones de los trabajadores».

«Y decimos y repetimos que estamos de acuerdo con todo lo que aquí se ha planteado, que estamos de acuerdo con las reivindicaciones concretas que nuestro movimiento sindical está dispuesto a coordinar para liquidar este proceso. Que comprende que la reconstrucción nacional se hará sobre la base de un país de miseria y desocupación. Pero decimos que los trabajadores que estamos en esa actitud, que los militantes obreros no hacen más que recoger una política del movimiento sindical de este país siempre proclive a buscar soluciones en sus reivindicaciones ante patronales y gobiernos. Y lo decimos esta tarde como respuesta a un planteamiento de un destacado político hecho hace unos días cuando afirmó que si no se consiguen acuerdos obrero-empresariales cuando sobrevenga la democracia se puede provocar la desestabilización del país. Y nosotros planteamos desde ya las aclaraciones correspondientes para que alguna prensa no salga diciendo que estamos perturbando la situación del país».

«Nosotros nos adelantamos a decir que más allá de que estamos de acuerdo con esa convergencia, estamos de acuer-

do con buscar puntos comunes para impulsar la reconstrucción del país. Los sindicatos, los trabajadores forman sus sindicatos para defender sus problemas concretos de clase. Y en este momento tenemos que decir desde esta tribuna rodeada de 250.000 trabajadores, que no hay una sola Cámara, de Comercio o de Industria de este país que haya escuchado a un sindicato obrero durante la dictadura. A esto se ha sumado la actitud positivamente cómplice de un Ministro de Trabajo que lleva al hambre a los trabajadores que trabajan para organizar a los de su clase».

«Compañeros, decimos esto desde el momento mismo que empezamos a trabajar por el futuro del país, desde el momento en que estamos planteando los problemas reivindicativos de nuestra clase, porque es bueno se sepa cual es la tesitura de los trabajadores. Es la de impulsar en el plano concreto las reivindicaciones de nuestra clase, la de buscar todos los caminos para llegar a un acuerdo si fuera posible sin tener que sobrellevar situaciones conflictuales. Pero no renunciamos -como no han renunciado los trabajadores en estos días-, ni a la huelga, ni a las movilizaciones, ni a las situaciones que tengamos que afrontar».

El paro Cívico del 27 de junio

La acción concertada de las organizaciones sociales y políticas tuvo como resultado la paralización total del país en lo que de hecho significaba un nuevo pronunciamiento plebiscitario. No obstante, una disputa abierta se formalizó entre los sindicatos y los Partidos respecto a la capitalización política de esa jornada y a su utilización como acción que presionara a favor de su propia estrategia. Como respuesta al seguro éxito de la acción concertada, el gobierno militar propuso iniciar la negociación con los Partidos Políticos antes del mismo paro. Este recomienzo se anunció en la



Buenos Aires 7º Encuentro Organismo Coord. CNT (7 a 10 de octubre 1984 junto a integrantes del PIT)

vispera del 27 de junio neutralizando algunos de los efectos posibles de la movilización nacional.

Una discusión acerca de la integración del PIT en la Multipartidaria tuvo como escenario la Mesa Representativa del PIT que por 23 votos a favor, 3 en contra (CUPIP, FFOSE y FANCAP) y 0 abstenciones resolvió la integración inmediata a la Multipartidaria.

En un marco caracterizado por la creciente importancia de las negociaciones partidario-gubernamentales de cara a establecer reglas de juego de la última fase de la transición a la democracia, el PIT procuró retomar la iniciativa. Así, el 19 de agosto de 1984 una movilización del Plenario reclamó una salida **«auténticamente democrática»** (sin exclusiones) y que fueran tomadas en cuenta las **«exigencias** sindicales de soluciones económicas, salud, vivienda, educación, etc.

Instalación de la CONAPRO

Existía entre las fuerzas políticas y sociales cierta conciencia generalizada de la necesidad de establecer amplios acuerdos que garantizaran la estabilidad de la salida democrática a la dictadura. El proceso de concertación multisectorial desarrollado en este último tramo de luchas que desembocaría en las elecciones de noviembre de 1984, dio lugar a un espacio de negociación con amplia participación de fuerzas políticas, sociales, empresariales y sindicales: la Concertación Programática (CONAPRO), que comenzó a sesionar en setiembre de ese año, y lo haría hasta el año siguiente. Las diversas propuestas programáticas de solución a los graves problemas económicos y político-institucionales heredados del ciclo militar, eran acordadas por consenso en el ámbito concertador. Se trataba en realidad de un proceso de acuerdos más formales que reales, lo que quedaría evidenciado una vez asumido el gobierno colorado en marzo de 1985; pero entretanto, la Concertación multisectorial parecía confirmar con su sola existencia, las expectativas de estabilidad democrática presentes en todas las fuerzas sociales.

El PIT participó activamente en las distintas comisiones sociales, culturales, institucionales y de política económica -con la perspectiva de aunar la negociación con la movilización-, confirmando de esta manera un reconocimiento social legítimamente ganado en el proceso de recuperación democrática. Al mismo tiempo, el movimiento sindical no renunció a sus objetivos específicos y a su propia concepción de los derechos democráticos del pueblo trabajador en el plano político, económico y social. Bien entrado el año 1985, los ecos de la CONAPRO eran tema de la agenda del III Congreso del PIT-CNT y de sus discusiones previas. Así el dirigente del Sindicato de FUNSA Juan Carlos Pereyra, refiriéndose a la concertación, declaró a Alternativa días antes del Congreso: *"Bien sabemos que los frutos no han sido positivos. Pero tampoco fuimos*

a la concertación pensando que lo íbamos a lograr todo (...) La movilización tendría que haber sido más intensa. Y como no lo fue, ahí está el resultado electoral".

La extraordinaria remoción social iniciada un año y medio atrás con fuerte protagonismo del movimiento obrero en proceso de reorganización, iría abriendo camino a las elecciones nacionales de noviembre de 1984 en que resultara electo Julio María Sanguinetti. La instancia electoral tenía lugar con graves condicionamientos anti-democráticos: un importante caudal de presos políticos aun entre rejas, un "presidenciable" de la talla de Wilson Ferreira Aldunate absurdamente detenido, los principales dirigentes de la izquierda proscriptos (incluido Líber Seregni), inquietantes amenazas veladas de figuras militares del elenco de gobierno saliente, son algunos de los más importantes. A pesar de estas limitantes, el pueblo uruguayo manifestaba con alivio su confianza en el retorno democrático, votando mayoritariamente por los líderes políticos que parecían más comprometidos con la anhelada vuelta a la vigencia plena de las libertades.

Nuevamente elecciones en el Sindicato de FUNSA

El 19 de diciembre se realizaron las primeras elecciones del nuevo período de actuación sindical legal, en el marco de los requisitos formales exigidos por la ley; bajo la apariencia de una imposición autoritaria, se camuflaba lo que en realidad había sido conquistado con la lucha, y con la terca resistencia a cuanto proyecto de "domesticación" había sido intentado en este largo ciclo de la década oscura que se estaba cerrando. 849 trabajadores votaron esta vez, dando por resultado 813 votos a la lista única "1952" -que reunió por vez primera a todas las corrientes sindicales-, 14 en blanco y 8 anulados. Por su orden fueron elegidos para la Comisión Directiva: Carlos Pereyra, Gabriel Cebey, Carlos Maldonado, Luis Romero, Héctor Díaz, Robert Pérez, César Matiauda, Ana Cisnero,

Daniel Baiona, Rafael Cribari, Sergio Bello, José Soca, Miguel Machado, Asdrúbal Gadea, Ariel Salaberry, Carlos Mansilla, Carlos Frumento; Alfredo Santurio, Antonio Remeseiro y Jorge Caiafa para la Comisión Fiscal: Edy Cabeda, Gustavo Lorenzo y Lozada y F. Altamiranda para la Comisión Electoral.

Signo de los nuevos tiempos y síntesis de una experiencia de lucha conjunta vivida, podía leerse en un boletín de información electoral: *“Lista Unitaria que representa a la clase obrera enfrentando unida, firme y combativa a la dictadura durante todos estos años de represión y atropellos”*.

«Profundizar con la lucha los derechos democráticos» (1985-1990)

En marzo de 1985 asumía Julio M. Sanguinetti al frente del primer gobierno surgido de las urnas en 14 años. Las primeras medidas se orientaron a la “normalización” democrática del andamiaje institucional heredado de los militares: devolución de la legalidad a la vieja Convención Nacional de Trabajadores, a la FEUU y a los partidos de izquierda, eliminación de la Dirección Nacional de Relaciones Públicas con derogación de todas las limitaciones a la libertad de prensa, liberación de todos los detenidos, establecimiento de una Comisión Nacional de Repatriación, eliminación del Ministerio de Justicia, designación de nuevos Ministros de la Suprema Corte de Justicia y restablecimiento pleno de la independencia del Poder Judicial. En el plano de la Enseñanza, fueron devueltos a sus cargos los docentes y funcionarios destituidos por la dictadura, y se creó un nuevo Ente llamado Administración Nacional de Educación Pública que dirigiría Pivel Devoto.

En setiembre de 1985 fue firmada una Carta de Intención con el FMI que estableció los lineamientos de los objetivos económicos del gobierno durante la restauración democrática: reducción de la inflación controlando el gasto público, política salarial y de crédito interno. En los dos primeros años de gestión de gobierno, la recuperación económica se vio favorecida por el aumento de la demanda de los países vecinos, así como por el descenso de la tasa de interés internacional con el correspondiente alivio del pago del servicio de la deuda externa. Al tiempo, una recuperación del salario

real que rondó el 29 % en ese período⁽¹⁾, relanzó el consumo interno y cierto crecimiento global de la economía. Entre 1985 y 1987, la tasa de desempleo bajaba de 13.7 % a 8.7 %. La modificación de esta situación inducía la aplicación de un nuevo paquete de medidas a fines de 1987: restricción del crédito, elevación de las tasas de interés y aumento del tipo de cambio, con el doble resultado de frenar la economía y de reducir las importaciones. En los dos años siguientes, las obligaciones de deuda externa llevaron a un nuevo aumento del tipo de cambio para estimular las exportaciones, lo que aceleró también la inflación. Al tiempo, se contrajo la industria manufacturera frenando la generación de empleo comenzada durante el 1er. período de gobierno. Por otra parte, la inflación se mantendría en un promedio de 71 % durante el quinquenio, llegando a 80.45 % en el año 1989.

El tema militar y la batalla por los derechos humanos

El punto neurálgico en la gestión del gobierno de la “transición democrática” lo constituyó sin duda el problema de sus relaciones con la cúpula militar, en el marco de las tensiones que rodearon las reclamaciones de “castigo para los culpables” de crímenes cometidos durante la dictadura. Estos reclamos eran formulados por víctimas directas de la represión, así como por los familiares de ciudadanos desaparecidos, diversas organizaciones sociales, populares y de derechos humanos, apoyados por el movimiento sindical y las fuerzas políticas de la izquierda. Numerosas amenazas de desacato en caso de citación judicial fueron expresadas por jefes

1) Esta significativa recuperación salarial toma como referencia los guarismos del último año dictatorial y no los niveles de 1957 que fueran los de más altos salarios en la historia económica del Uruguay o siquiera los de 1968 tomados muchas como referencia por razones estadísticas. Por lo tanto -sin cuestionar su sentido positivo-, se habla de una recuperación en comparación con los paupérrimos salarios de los finales del período de gobierno militar.

y mandos medios militares, que no escondían su rechazo a lo que calificaban de "hostigamiento" inaceptable. El Comandante en Jefe del Ejército anunció claramente que no concurriría a declarar ante la Justicia. El gobierno emanado de las elecciones de noviembre de 1984 procedía con una cautela que fue calificada de retroceso frente al *statu quo* castrense por parte de sectores que caracterizaban de "democracia tutelada" al ordenamiento institucional en curso.

Procurando contornear un enfrentamiento que estaba lejos de desear, el gobierno envió en agosto de 1986 un proyecto de amnistía de los delitos cometidos "*entre el 1º de enero de 1962 y el 1º de marzo de 1985 por funcionarios militares o policiales directa o indirectamente vinculados a la lucha antisubversiva*". Luego de numerosas idas y venidas, el Parlamento aprobó finalmente el 21 de diciembre de 1986 la "*Ley de Caducidad de la pretensión punitiva del Estado*", promulgada al día siguiente por el Poder Ejecutivo. El gobierno salvó en el último minuto la dignidad formal del poder civil: ese mismo día debían presentarse a la Justicia algunos militares cuyos citatorios eran conservados bajo llave por el Comandante en Jefe del Ejército, y la inminencia del desacato no ofrecía dudas a nadie.

La aprobación de esta Ley conmocionó fuertemente a amplios sectores de la sociedad sensibilizados de distintas maneras por el dramático capítulo -aun reciente- de los atropellos dictatoriales. El 28 de enero de 1987, las viudas de Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini junto a María Esther Gatti (madre de Emilia Islas secuestrada en Buenos Aires en 1976 junto a su hija Mariana) constituían la *Comisión Nacional Pro Referéndum*, que se propuso la recolección de las firmas necesarias para el recurso de referéndum de la "*Ley de Caducidad*". En diciembre de ese año se entregaba a la Corte Electoral más de 600.000 firmas, sometidas a un proceso interminable de verificación a lo largo de todo el año siguiente. En la obtención de estas firmas fue fundamental el esfuerzo de las organizaciones sindicales nucleadas en el PIT-CNT que

sindicato a sindicato y a lo largo y ancho del país participaron intensamente en la obtención de las firmas necesarias. Finalmente, luego de una intensa campaña que removió todas las pasiones políticas, el 16 de abril de 1989 triunfaba la “papeleta amarilla” del SI a la vigencia de la ley refrendada. Una neta mayoría de uruguayos se pronunciaba así por reinstalar el juego democrático sin remover un pasado aun fresco en la memoria colectiva.

En materia política, una de las novedades la constituyó la creación -en julio de 1989- de un nuevo grupo político: el Nuevo Espacio, conformado por el Partido por el Gobierno del Pueblo liderado por Hugo Batalla y el Partido Demócrata Cristiano, ambos separados del Frente Amplio. El 26 de noviembre de ese año triunfó el Partido Blanco en las urnas superando netamente a su rival tradicional: 38.8 % de los votos, contra 30.2 % el Partido Colorado. El Frente Amplio obtenía el 21.2 % de los votos, lo que significaba un ligero crecimiento respecto de 1984 (20 %), a pesar del 9 % obtenido por los sectores escindidos del Nuevo Espacio. Estas elecciones consagraron también un hecho sin precedentes: el triunfo de la coalición de izquierdas en la capital; 37 % de los montevideanos había votado por el Frente Amplio, contra un 25 % obtenido por cada una de las formaciones tradicionales. Cabe destacar como hechos nuevos la decisión del MLN (Tupamaros) de conformar una organización legal y pública y su participación en la coalición electoral del Movimiento de Participación Popular del Frente Amplio.

El difícil proceso de recuperación salarial

Apenas cerrado el largo paréntesis autoritario y reiniciado el juego de la democracia representativa, los trabajadores levantaban con firmeza los reclamos más sentidos, muy particularmente el de la recuperación del poder adquisitivo perdido desde los años de atropello impune al bolsillo de los asalariados. Pero en el amplio espectro de fuerzas políticas y sociales que se había unido para conquis-

tar las libertades, coexistían criterios muy disímiles sobre el asunto. El flamante gobierno colorado reconocía la pérdida histórica de salario real, y no atribuía a los trabajadores la responsabilidad de la crisis económica... pero la orientación de gobierno se comportaba como si pensara exactamente lo contrario: los “aumentos” que debieran trasladarse a los precios generando así inflación, no eran viables; y por otra parte, si las empresas no se recuperaban no habría reactivación, por tanto tampoco recuperación salarial. Esta sencilla lógica de la rentabilidad capitalista levantaba un dique de contención a las pretensiones de recuperación salarial.

Un boletín del Sindicato de FUNSA de abril de 1985 razonaba de la siguiente manera sobre el tema:

*“Esta recuperación va a ser muy difícil, y a más de la muy natural resistencia de los empresarios, se suma la oposición del gobierno. Este está jugado a los ajustes cuatrimestrales y con montos de recuperación que a más de ficticios son absolutamente insuficientes. ¿Cuál es el motivo invocado? Que los aumentos se transfieren a los precios y eso genera aumento en la inflación, lo que no es conveniente. Sencillo pero falso. Los precios aumentan si el gobierno lo permite y tiene medios para evitarlo. Claro, eso supone que los que más tienen ganen un poquito menos para que aquellos que verdaderamente hacen la riqueza ganen un poco más (...) Hemos sostenido que la democracia no es un fin en sí mismo sino un medio para conseguir justicia social. Luchar por justicia social no es desestabilizarla, es darle sentido, es profundizarla. Y es deber de toda la clase trabajadora salirle al paso a estas concepciones continuistas, con un plan de lucha claro, sin aventuras pero firme, imprescindible. Esto también debe ser concertado, como lo hicimos para resolver el enfrentamiento a la dictadura, de la misma manera: **movilizando**. Esto es el camino de lograr los objetivos de clase y es también el que nos puede dar la democracia amplia, participativa, profunda por la que hemos venido bregando. Por el bien del pueblo y sus trabajadores, es decir, por el bien del país”.* También se reflexionaba en el

boletín de junio de ese año: *"Muchas cosas van quedando claras. Antes de las elecciones veíamos las caras buenas de los que querían nuestros votos, y nos prometían que sin dictadura todo sería distinto. Hoy nos dicen que nos muéramos de hambre porque el salario produce inflación. nos hablaron de justicia social repartiendo las riquezas que produce el país; hoy nos dicen que primero hay que producir más y si sobra algo nos tiran con un pedazo.."*

La alegría del reencuentro, y la dolorosa pérdida de un viejo luchador

En el plano de las reivindicaciones internas, el sindicato entró al periodo democrático con una agenda de compromisos fuertemente cargada: reingreso de los despedidos por persecución sindical y por razones de trabajo, tratativas para lograr la reincorporación de los compañeros ex-presos y desexiliados, discusión de varios convenios sectoriales, reapertura del comedor, comienzo de las obras de ampliación y mejora del local, tareas preparatorias a la instalación de una biblioteca del sindicato, etc.

El boletín de mayo de 1985 publicó los nombres de los primeros 42 trabajadores que se logró reintegrar a la planta: Carlos Roca, Julio Pereyra, Ariel Bidegaray, Erardo Velázquez, Alfredo Boiani, Luis Romero, Julio Rosas, Nino De Negri, Uberfil Martínez, Néstor Rodríguez, Miguel A. Acosta, Marcelo Inetti, Darío Santana, Pedro Molea, Teófilo Franco, Eduardo Garriga, Luis Pertzel, Daniel Bucarons, Jorge Pérez, Daniel Techera, Silvia Medina, Américo Martínez, Daniel Recayte, Néstor Nicola, José Román, Ivo Nuñez, Rosa Casenave, Anselmo Oyarzábal, Mirta Blanco, Jesús Andrade, Carlos González, Wilson Conde, Miguel Miraballes, Fleris Aguilera, Andrés Chiessa, Roberto Mouríño, Enrique Larnaudie, Pedro De León, Ramón Alves, Alberto Benítez, De Ávila y Díaz. A la nómina se agregó el siguiente comentario: *"En este momento estamos viviendo la alegría del reencuentro en fábrica con viejos compañeros*



1985
Reencuentro
Aeropuerto
de Carrasco.
En ese
entonces
regresaba
Rafael
Critoni.

despedidos por diferentes motivos: falta de trabajo, exiliados y presos. Del conjunto de estos compañeros es de resaltar el regreso del 'Perro' Pérez, comprometido ayer, hoy y siempre con la clase obrera y el pueblo en defensa de sus intereses, forjador de la mejor historia. Todos los compañeros reingresados no son una concesión gratuita de la empresa y menos del gobierno, sino que es un fruto del esfuerzo de toda la clase obrera, el pueblo en general y del gremio de FUNSA en particular".

La alegría así manifestada por el reencuentro con el viejo y querido compañero de toda la vida del "Loco" Duarte, se vestiría de luto para siempre unas semanas más tarde. El 13 de julio se cumplían 9 años del secuestro y desaparición de León. El "Perro" Pérez pronunciaba un encendido discurso en el acto conmemorativo, dentro del propio local del Sindicato. Minutos más tarde, un ataque cardíaco segaba su vida. Ambos habían dado juntos sus primeros pasos en el sindicalismo clasista. La vida los había unido en la lucha, y desde ahora esta fecha los ligaría para siempre en la memoria de sus compañeros, en la de todo el movimiento sindical.

Así despedían al veterano luchador los trabajadores del sindicato: *"Existen hechos que por su trascendencia y proyección no pueden ser narrados dentro de la generalidad de un balance, pues ellos solos representan casos particulares de especial incidencia en la historia del gremio. Esta particularidad tiene nombre: Washington 'Perro' Pérez. Basta traer a la memoria la historia de nuestro Sindicato y de la clase obrera para darse cuenta que hay nombres que afloran solos. Por su condición humana, su entrega que se ve satisfecha en el conjunto de la clase porque ese es su fin consciente. El 'Perro' vivió dentro de su Sindicato luchando, y murió dentro del mismo, fiel a su concepción de pelea permanente, en esa jornada del 13 de julio exigiendo el esclarecimiento de la situación de todos los compañeros detenidos desaparecidos representados en la fecha por el compañero León Duarte secretario general de nuestro sindicato. Mucho podríamos escribir pero, qué es lo que no*



13 julio 1985. Acto día desaparición de León Duarte. Ese mismo día fallece en el local sindical el Perro Pérez.

sabemos de su figura y trayectoria. Compañero Washington: sabemos que nos encontraremos en todas partes en que esté la vida, y como siempre 'Perro': ARRIBA LOS QUE LUCHAN'.

León Duarte «Mártir de la clase obrera uruguaya»

Es de destacar el hecho de que desde 1985 el PIT-CNT consideró a León Duarte -conjuntamente con el dirigente metalúrgico Gerardo Cuesta- como «Mártir de la clase obrera». Esta significativa distinción de la clase trabajadora uruguaya a Duarte y en última instancia al Sindicato de FUNSA, homenajea a quien en el período de duras acciones sindicales de las décadas de 1960 y 70, fue reiteradamente encarcelado, circunstancias en las que siempre mantuvo firme su dignidad proletaria, a quien supo cual era el límite de sus ásperas divergencias con la mayoría de la central para

rechazar las seducciones de la división y encumbramiento con las que prohombres de la dictadura quisieron separarlo de su clase y de la su central: la CNT. Los nombres de Cuesta y Duarte significan el reconocimiento al aporte de corrientes -no las únicas obviamente- que con su presencia han contribuido a la conformación de un sindicalismo que primero en la CNT y ahora en el PIT-CNT, reafirma su pluralismo en la lucha de los trabajadores uruguayos por la libertad y la justicia. Por estas razones el Instituto de Investigación y formación de la central lleva hoy por nombre «Cuesta-Duarte».

1985: Las primeras elecciones en democracia y los 33 años del Sindicato

El 30 de julio de 1985, tuvieron lugar las primeras elecciones internas en democracia. Los 17 titulares electos y sus suplentes para la Comisión Directiva estarían en funciones por un año; la encabezaban Juan Carlos Pereyra, Luis César Romero, Miguel Acosta, José Custodio, Ruben Ferrando, Carlos Roca, Héctor Díaz, Miguel Miraballes, Alejandro Musso, Elena Prevosti, Asdrúbal Gadea, Ariel Salaberry, Ariel Bidegaray, Miguel Machado, Alfredo Boiani, Gabriel Cebey, y Antonio Remeseiro. Mientras que la Comisión Fiscal quedó integrada con Erardo Velázquez y Norberto Barruffa y la Comisión Electoral Edy Cabeda, Walter Bennasar y Atilio Rosas.

Los dirigentes del Sindicato asumían a pocos días de que la Federación del Caucho se declarara en conflicto al no haberse llegado a un acuerdo justo en el Consejo de Salarios.

En setiembre se conmemoraron 33 años de vida del sindicato; la jornada de camaradería con ese motivo, se realizó el domingo 6 de octubre, con actividades deportivas, juegos de mesa, truco, chorizada, títeres y música para los más pequeños, y un espectáculo artístico con los Zucará, Pactomima, Alma García, Los Sobrinos y Grupo Tropical.

Era también momento para echar una mirada sobre los me-

ses ya transcurridos de ese año tan especial: *"A esta fecha, el año pasado, eran pocos, no más de 10 compañeros, que eran recibidos por la Empresa como representantes del gremio, por supuesto, eran normas establecidas por la dictadura con la complacencia de la Empresa. Pero, en realidad, eran varios los cientos de compañeros que venían trabajando para romper los marcos para trascender, y que pudiéramos llegar a cristalizar el sentir y pensar de aquel momento. La lista unitaria. Lista unitaria que es integrada por 17 compañeros y 17 titulares, fue votada por el 85 % del gremio, y en donde están representadas todas las corrientes de opinión que abarca todo el espectro político nacional (...) La lucha de este año nos encontró también en los Consejos de Salarios, donde nuestra propuesta presentada en la mesa representativa del PIT-CNT en el mes de abril de elaborar un plan de movilizaciones y dar la lucha en conjunto, quedó en minoría. De allí, es que nos tuvimos que enfrentar por federaciones o sindicatos únicos, a las patronales unidas al Poder Ejecutivo. Y la correlación de fuerzas no nos fue favorable, donde muchas veces se violó lo acordado".*

Pero el año no había terminado, y en octubre de 1985 seguían las negociaciones en el Consejo de Salarios. El sindicato tenía planteados varios puntos de discusión: ajuste de salarios de acuerdo al I.P.C. de Estadísticas y Censos (18.2 % para el último cuatrimestre); recategorización mínima; monto de recuperación salarial a definir; categorización en toda la rama a regir desde febrero del año entrante. La asamblea del 24 de octubre decidió exigir un 20 % de recuperación salarial, y prima por antigüedad del 0.5 % del promedio salarial de FUNSA por año trabajado.

Cultura, recreación y solidaridad

Este mismo mes de octubre de 1985 se abrió la biblioteca sindical, y el boletín publicó el reglamento para su utilización. Se realizó una campaña del quilo por AFE en conflicto, se distribuyó

ropa llegada de Austria, se recaudaron 10.000 pesos para la compañera Victoria Saravia a quien se le había quemado la casa. La Comisión de Extensión Cultural anunciaba sus próximas clases de gimnasia y juegos recreativos.

A comienzos de noviembre de 1985, el sindicato llamó a participar de la marcha de maestros, profesores y estudiantes que venidos del interior que llegaba el 8 de ese mes para dirigirse al Palacio Legislativo. *“Es un compromiso consciente y responsable para todo nuestro gremio, estar en nuestro local sindical a las 14 horas junto a los compañeros docentes apoyando su lucha por una enseñanza popular y contra el autoritarismo instalado en ésta”.*

El Sindicato de FUNSA en el III Congreso del PIT-CNT

El III Congreso del PIT-CNT (como expresión de la continuidad orgánica respecto a los Congresos de la CNT de 1969 y 1971) fue realizado entre los días 28 de noviembre y 1º de diciembre de 1985. Los catorce años sin instancias de fondo de debate con la profundidad de los Congresos habiendo transcurrido en ese ínterin los hechos previos al Golpe de Estado, la Huelga General, la dictadura misma, el surgimiento del PIT -en el que un grupo importantes de sindicatos habían reclamado la realización de un pre Congreso para definir en mejores condiciones el accionar de los trabajadores en el tramo final contra la dictadura- y el hecho de que la correlación de fuerzas era incierta, llevó a que se exacerbaban las tensiones en materia de balance y participación en el Congreso de algunas delegaciones.

Uno de los temas más delicados lo constituyó el concerniente al conflicto entre los sindicatos de cortadores de caña de azúcar de Bella Unión donde se había producido una serie disputa entre UTAA (el viejo y tradicional sindicato de la zona que rechazaba la creación de ese nuevo sindicato en la misma actividad) y el SUTRA que cuestionaba a la anterior señalando la inconveniencia de esa denominación, entre otros aspectos). Por su parte la FENARU (Federa-

ción Nacional de Asalariados rurales) en la que estaba participando el SUTRA, conformó su delegación de 10 representantes recomendando la exclusión de UTAA en el Congreso (sindicato que no la integraba). Por decisión del Congreso del PIT-CNT, se ratificó este criterio propuesto por la FENARU, de modo que la participación de UTAA no fue admitida tampoco como sindicato -no obstante ser una organización integrante de la Mesa Representativa de la CNT elegida en el último Congreso realizado antes del golpe de Estado. También hubo problemas en torno a la participación o la forma de participación de la CSEU (Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza) y del Sindicato de Trabajadoras Domésticas (SUTD).

El Sindicato de FUNSA tuvo una activa presencia tanto en las instancias previas preparatorias, como en el desarrollo del Congreso, en el que participó integrando la delegación de la Federación del Caucho que contó con diez representantes, en un total de cerca de 1200 delegados de las diferentes federaciones del PIT-CNT. Respecto a algunas de las características del Congreso Luis Romero (integrante de la Comisión de Balance y Perspectiva) manifestó a la prensa: *«Los temas fundamentales a discutir en el Congreso son un Balance, desde el Congreso de 1971 hasta la fecha, y tomar lo que era el Programa de la CNT y reactualizarlo en este nuevo Congreso. Temas fundamentales son, cómo funcionará a partir de este Congreso la Mesa Representativa; cuál será el número de integrantes del secretariado ejecutivo y en lo posible tratar de que funcionen algunas estructuras que fueron fundamentales en otro momento para la organización del movimiento obrero, tales como la Mesa de Montevideo, las Mesas Departamentales, etc».*

Finalmente el III Congreso del PIT-CNT sufrió una fractura al retirarse 506 delegados del total de 1246, debido a los factores indicados más arriba. Los integrantes de la delegación de FUNSA se retiraron del Congreso. El desarrollo de aquella instancia agregó nuevas tensiones -como se señaló en una declaración conjunta de sindicatos y delegados que se retiraron- a causa de las «graves

acusaciones realizadas por un integrante de la Mesa con referencia a las exposiciones de los compañeros que reclamábamos por lo antedicho, no sólo son contradictorias con todo intento de resolución unitaria de los problemas planteados, sino que también resultan agraviantes para gremios y delegados que, por lo menos, tienen las mismas credenciales que quien manifestó dichos conceptos». Más adelante señalaron que «con el objetivo de subsanar los errores» propusieron la realización de un cuarto intermedio no prosperando dicho planteo. No obstante las delegaciones que se retiraron reafirmaron su «condición de afiliados al PIT-CNT, y de fundadores de la CNT».

Una negociación posterior permitió arribar a un acuerdo consistente en la integración del Secretariado con 17 integrantes (8 federaciones con conducción mayoritariamente comunista y 8 para el resto de las fuerzas político sindicales y José D'Elía como presidente de la central); integración de la Mesa Representativa por 42 federaciones; convocatoria a un Congreso Extraordinario en el año 1986 para discutir los temas de organización y programa para lo cual se integró una comisión ad hoc de 20 miembros; con respecto a la enseñanza se adoptó el criterio de la CNT incorporando a la FUM y a ADES (profesores) a la Mesa Representativa y a la primera también al Secretariado⁽²⁾. En base a ello pudo más tarde el PIT-CNT recomponerse de la circunstancial división. El Sindicato de FUNSA representado por Carlos Pereyra quedó integrando el Secretariado de la central.

Se reeditan las viejas amenazas de reglamentación sindical

El efecto desmovilizador del verano fue aprovechado por el P.Ejecutivo para decretar un aumento de 18 % (por debajo de todas

2) «Sindicatos y Negociación Colectiva. (1985-1989)», Fransisco Pucci, CIESU, Montevideo, 1992.

las reclamaciones globales y sectoriales) al que el movimiento sindical respondió con un importante paro general en abril de 1986. El Sindicato de FUNSA realizó sobre el tema algunas consideraciones: 1) Era necesario relanzar la movilización global, no dejar que las respuestas como el paro quedaran aisladas; 2) el fortalecimiento en conciencia y organización permitían asegurar la independencia de clase respecto de los partidos: aquéllos bien dispuestos a defender la soberanía nacional, *"tienen que venir a nosotros como clase"*.

En abril de ese año 1986, ante el incremento de la agresión militar y política de EE.UU. a Nicaragua, el sindicato formuló *"la más urgente y combativa convocatoria a nuestros hermanos para que por todos los medios disponibles, desde ya, manifiesten su solidaridad material y moral con el amenazado pueblo hermano de Nicaragua (...). ¡Proclamamos ante el mundo entero el derecho fundamental de Nicaragua a prepararse en todas sus formas y por todos los medios posibles para defenderse!"*.

En junio de 1986, el gobierno decidió para los aumentos salariales un techo de 15 % máximo para el traslado a los precios de los reajustes, lo que significaba en los hechos una rebaja salarial importante: para no perder capacidad de compra, los salarios hubieran debido reajustarse un 34 %. El gobierno sustentó con dureza creciente un discurso a través del cual el movimiento reivindicativo era mostrado como *"factor de desestabilización"*; el objetivo era aislar y desmoralizar el empeño sindical por no perder más, y recuperar algo de lo ya perdido en materia de poder adquisitivo. Este movimiento fue acompañado de amenazas de declaración de "servicio esencial" a diversos gremios de trabajadores en huelga.

En ese telón de fondo, la Federación del Caucho difundió un boletín que, bajo el título NO A LA REGLAMENTACIÓN SINDICAL, llamó la atención sobre las graves carencias de acceso de la población trabajadora a *"servicios esenciales"* tales como la salud y atención médica, el suministro de luz y agua potable. Planteó que



"...nuestra lucha por el aumento de salarios y jubilaciones es también por el desarrollo del país, por el aumento del comercio interno y de la producción nacional. Pero nuestra lucha es principalmente en defensa del derecho de toda la población a hacer uso de todos los servicios esenciales". Se endurecieron los términos de la polémica con el gobierno, que sostenía que los aumentos salariales eran factor de inflación (*"durante la dictadura vimos rebajar nuestro salario en un 60 %, y la inflación iba en aumento"*), planteó replicando el Sindicato de FUNSA).

El 14 de octubre de 1986, la UOESF realizó una asamblea general en la que se decidió postergar las elecciones del sindicato hasta mediados del año 1987, definiéndose también una reestructura parcial de la Comisión Directiva que actuaría hasta estas elecciones.

nes próximas. Quedaban al frente de la Comisión los compañeros Juan C. Pereyra, Gabriel Cebey, Luis Romero y Antonio Remeseiro. En noviembre se ingresó en la discusión de un nuevo Convenio Colectivo; luego de extensa evaluación, el día 28 se denunció por telegrama colacionado el Convenio, planteando a todos afiliados que la Comisión de Convenios recepcionaría todo aporte, sugerencia, planteo concreto, respecto de los tres aspectos fundamentales del Convenio: 1) normativo, 2) de productividad, y 3) de ingreso de familiares, premio retiro y horas extras.

El debate en torno a la reglamentación atravesaría todo el período de gobierno colorado, continuándose bajo la administración blanca con renovados bríos. Es así que en diciembre de 1991, el Sindicato se dirigió a la opinión pública con un extenso documento, estableciendo la posición de los trabajadores de FUNSA ante el proyecto de reglamentación sindical que el gobierno y aliados habían venido barajando a lo largo de todo el año. Se trataba -podía leerse en el documento- de un proyecto *antisindical*, con numerosas trabas a la huelga que hacía virtualmente imposible el ejercicio de este derecho elemental de los trabajadores; era *antipopular*, al prohibir acciones solidarias con otros gremios en lucha; *antidemocrático*, ya que la decisión de huelga se remite a un plebiscito en el que podían participar gerentes, jefes y capataces y si se aprobaba la huelga la minoría no debía acatar la decisión de la mayoría. El Sindicato de FUNSA apoyó la posición del PIT-CNT de suspender la participación en la Mesa de Diálogo con el gobierno (sobre la integración regional y otros temas), como forma de manifestar la protesta del movimiento obrero por el espíritu antisindical del mencionado proyecto. Se consideró a la vez, que no bastaba con esto: *"El PIT-CNT no puede quedarse en la contemplación de la situación política. Se trata de desarrollar iniciativas que apunten hacia ese auténtico debate nacional que aun no ha comenzado"*, se trata de redoblar la movilización buscando entre todos *"el mejor camino, la mejor respuesta"*.

La polémica sobre la recuperación salarial ingresa a FUNSA

En diciembre de 1986 se intensificó la negociación salarial en la planta de Corrales. Se confrontaban dos filosofías distintas (empresa/sindicato) que llegaban obviamente a cifras también distintas. El centro de la polémica estaba en el concepto de recuperación salarial. Por su parte, la empresa se apoyaba cómodamente en la propuesta de gobierno consistente en ajustes salariales resultantes de la semi-suma de la inflación pasada y la esperada; al tiempo, se negaba tajantemente a entrar siquiera en la discusión de un porcentaje de recuperación salarial... a menos que se aceptara pagarla con productividad. El sindicato de FUNSA cuestionó este cálculo oficial basado en estimaciones de inflación que siempre se quedaban cortas, y en un I.P.C. cuyo 52 % era engañoso ya que incluía artículos alejados del consumo obrero cotidiano -trajes, etc, cuando el rubro alimentación -el central para el trabajador- había aumentado un 72 % en el mismo período. La UOESF entendía que, para recuperar el poder adquisitivo de junio de 1968, debería operarse un reajuste de 66 %; se veía como absurdo exigir más productividad que la del último Convenio de Productividad acordado en 1974 con salarios menores a los de entonces, por lo que el sindicato propuso empezar por la recuperación de aquel poder adquisitivo reclamando un reajuste de 21 % escalonado a lo largo del cuatrimestre entrante. Tampoco esto fue aceptado por la empresa, empeñada en no querer ni oír hablar de recuperación salarial: rentabilidad del capital e ingresos decorosos no son términos muy amigables decía el Sindicato de FUNSA por aquel entonces..

Instancias nacionales de debate y decisión

El 8 de marzo de 1987, día de la Mujer, la Sub-comisión de Mujeres del sindicato llamó a la participación en los talleres que se

realizarían en mayo, reanudando una actividad ya realizada el año anterior junto con APORTES de EMAUS; se trataba de debatir la posición de las mujeres trabajadoras en el Uruguay del presente, y también la de las mujeres latinoamericanas en su lucha contra el analfabetismo, la marginación, la prostitución. Los días 23 y 24 de mayo se realizó un encuentro de mujeres convocado por la Comisión de Mujeres del PIT-CNT, que reunió a 143 delegadas representando 34 federaciones y sindicatos; allí participaron activamente numerosas delegadas de FUNSA, que informaron luego al gremio: *"Las mujeres de FUNSA participamos combativamente en la marcha de las mujeres contra el tarifazo. Con mucha satisfacción vimos cómo muchas esposas de compañeros participaron junto a nosotras (...) Hemos estado trabajando mucho, pero no hemos estado informando al gremio de nuestra lucha. Pensamos que esto es muy importante para poder contar con el apoyo del conjunto de trabajadores y que se acerquen más compañeras a compartir y participar de nuestras experiencias"*.

En vísperas del I Congreso Extraordinario del PIT-CNT - realizado entre el 29 y el 31 de mayo de 1987-, el Sindicato de FUNSA hacía circular ya a comienzos de mayo de 1987 el documento base, llamando a la más amplia participación en tan decisiva instancia que debía actualizar viejas propuestas de los trabajadores en torno a la banca, seguridad social, tierras, etc., definidas en el Congreso del Pueblo de 1965. El 22 de este mes de mayo, se realizó en FUNSA una Asamblea General para elección de delegados y aprobación de las posiciones a defender en la máxima instancia decisoria del movimiento obrero organizado.

La condición de la mujer obrera en la voz de las trabajadoras de FUNSA

En junio de 1990 se llevó a cabo en Argentina el Seminario *"Sindicatos y mujeres: causas de la marginalidad"*. Sonia Simois

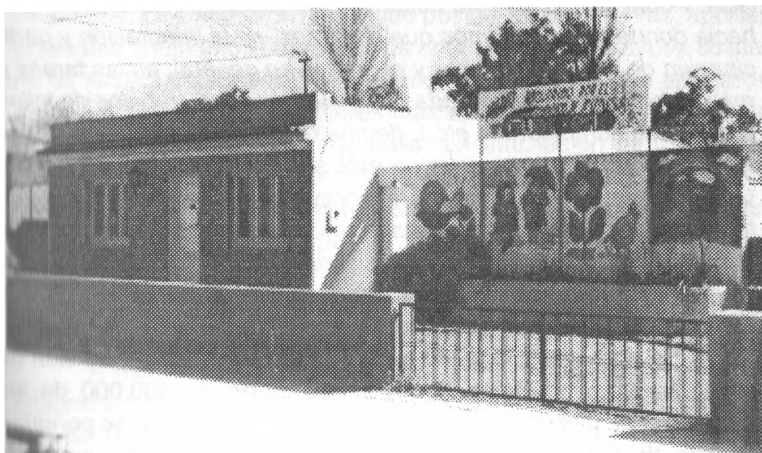
representó a las trabajadoras de FUNSA en la delegación del PIT-CNT. La Fundación Friedrich Ebert asumió todos los gastos de viaje, hospedaje y estadía. Este mismo mes, Sonia Simois hacía un informe sobre lo discutido en la Comisión de la Mujer al Plenario del IV Congreso del PIT-CNT (24 al 27 de mayo de 1990). Allí se mostró en números el crecimiento de la participación de la mujer en un mercado laboral sobre el que operaron en los últimos 15 años los estímulos a la exportación, la contracción del mercado interno y la reducción salarial; en 1973 trabajaban 28 mujeres de cada 100 en edad de hacerlo, y en 1989 ya eran 47 (los datos son de CIEDUR). Pero se trataba, en el caso de la mujer, de una condición de trabajadora que se duplicaba: la mayoría ingresaba al mercado de trabajo entre los 25 y los 49 años, época de la vida en que se encuentran *“con la mayor carga de trabajo doméstico ya que coincide con la etapa de gestación y educación de los hijos”*, en palabras del informe de la Comisión al Plenario. Vale la pena transcribir extensamente una parte del texto a cargo de la delegada del Caucho, incluido en el informe de la Comisión:

“Se nos considera ‘trabajadores secundarios’ y nuestro despedido se esconde en la vuelta a nuestra ‘natural función’ en el hogar, olvidando que en nuestro país de cada cuatro hogares uno tiene jefatura femenina, que en el 68 % de los hogares en niveles de pobreza absoluta y en el 40 % de los que se encuentran en situación de pobreza, las mujeres aportan del 50 al 100 % de los ingresos familiares (...) Ocupamos los puestos peor pagados, nuestros salarios son los más bajos y también así el modelo económico alcanza un logro: abarata el salario, no sólo de las mujeres sino del conjunto de la clase trabajadora (...) La doble jornada no es la suma de dos actividades como quien tiene dos empleos independientes. Es una actividad continua con distintos escenarios a lo largo del día: mientras trabajamos lo hacemos pensando en los problemas domésticos que quedaron sin resolver; estando en casa el tiempo no nos alcanza para atender las demandas materiales y afectivas del resto

de la familia (...) Las formas de la violencia son múltiples y la desencadenan desde una comida que no está pronta a los deberes no hechos. En la mayoría de los casos son hombres quienes la ejercen, hombres de todas las clases sociales, niveles culturales, partidos políticos, sindicalizados o no. Frente a la violencia la mayoría de las mujeres nos callamos, tenemos miedo y nos sentimos culpables, pocas veces encontramos apoyo social y jurídico. Entretanto, los compañeros minimizan el problema y señalan a la víctima como la causante del acoso del jefe o de la agresión del marido"

La realización de un viejo sueño

Mayo de 1987 estuvo también marcado por un logro interno significativo, la materialización de una vieja aspiración ya planteada en 1966 por los trabajadores de la planta de Corrales: se ponía finalmente en marcha la "Nursery-Jardín de Infantes", la antigua reivindicación de Guardería veía por fin la luz del día: "Es de



13 de julio 1988 - Inauguración nuevo local de la guardería donde pasó a llamarse "Guardería y Jardín de Infantes León Duarte"

destacar la importancia que representa para los trabajadores de FUNSA, así como para la clase trabajadora en general, el haber logrado un objetivo tan necesario y deseado, obteniendo así no sólo un alivio económico, sino también la tranquilidad de saber que nuestros niños están bien alimentados, orientados y educados". La Guardería comenzó con la asistencia de 54 niños en distintos turnos entre 5:30 y 22:30, horarios cubiertos por 8 personas especializadas en educación, una dietista, una cocinera, dos auxiliares de cocina, personal de limpieza y de vigilancia; la labor educativa comprendía expresión corporal, educación física, iniciación musical, expresión plástica y manualidades, lenguaje, creación de hábitos de solidaridad y compañerismo. El cuaderno y los "cassettes viajeros" eran vehículos de intercambios entre padres y educadores, y el trabajo se complementaba con charlas periódicas de pediatras, psicólogos, asistentes sociales, etc. A los tres meses de funcionamiento, la Comisión de Guardería difundió un boletín con información detallada sobre los inicios de una actividad largamente preparada y esperada. Podía leerse en este boletín: *"Otro logro de real importancia, hacia donde todos tenemos que dirigirnos, es la integración y participación de todos los padres y el gremio en general, en las tareas a realizar en Guardería (jornadas infantiles, paseos, trabajos de taller, festejos de cumpleaños, etc.), demostrando así nuestro apoyo a la formación del hombre nuevo en esta sociedad (...) La Comisión de Guardería quiere expresar un reconocimiento a todas aquellas instituciones, empresas y personas que han contribuido de diversas formas (donaciones, esfuerzo, presencia, ideas, etc.) a la concreción de esto que hoy es una realidad. En forma particular al C.S. y D.F. por ser una institución integrada por compañeros de labor"*.

En abril de 1988 culminó la primera etapa de ampliación de la Guardería, consiguiéndose aun un ahorro de 400.000 de los 4.000.000 de pesos recaudados, y con dicho sobrante se pondrían chapas de fibrocemento sobre la planchada actual. En mayo, la Comisión compró tela para hacer túnicas escolares, fijándose el 1º

de junio la jornada de colaboración de compañeros y compañeras para la confección de las túnicas. Este mismo mes, la Comisión festejó con alegría el primer año de la Guardería, cuyo balance resultaba netamente exitoso: *"...El Jardín que queremos va más allá de lo que es un Jardín de Infantes común. Será distinto, porque deberá constituirse en un ejemplo de lo que es capaz un gremio organizado, deberá servir no sólo para que nuestros niños sean atendidos adecuadamente, sino también para que los padres se integren a la vida del Sindicato. Creceremos todos juntos: los niños con la atención, el cuidado y el apoyo que necesitan para realizarse plenamente como seres humanos, liberando todo el potencial latente en ellos y crecerá la organización sindical como organismo social vivo y pujante (...) A un año de la existencia de nuestra Guardería, festejamos trabajando, construyendo, para poder seguir creciendo. ¡ARRIBA LOS QUE LUCHAN!"*.

El 13 de julio de este 1988 se inauguró el nuevo local, con tres salones y dos baños que se agregaban a las instalaciones existentes. La ampliación había sido posible en base a rifas, aportes sindicales, préstamos del seguro de enfermedad, una ayuda solidaria de sindicatos suecos de la química y del caucho que aportaron 40.000 dólares, y 15.000 dólares más aportados por el Movimiento Único para América Latina de Italia. La ampliación permitiría dar cabida a 32 niños más que estaban en lista de espera y en aquel momento pasó a llamarse **«Guardería y Jardín de Infantes León Duarte»**. En agosto de 1988 la Comisión Directiva decidió por unanimidad, que se volcarían a los trabajos de ampliación de la Guardería el 1.2 % de los aportes sindicales especiales por el 14º sueldo y el fondo cuatrimestral.

A mediados de noviembre de 1990 se recibió la visita de integrantes de ABF Gotland de Suecia, quienes habían aportado una parte sustancial de la financiación de la tercera etapa de las obras de Guardería. Traían también materiales didácticos, juegos, un botiquín y material de seguridad. *"A ellos, y en ellos a la*



distancia, sabiendo que la solidaridad no se agradece sino que se retribuye. nuestro fraterno saludo para toda la clase trabajadora sueca" En aquel momento la Comisión anunció que estaban anotados 20 niños del barrio para ingresar

El 19 de enero de 1991 se terminaron definitivamente los detalles constructivos que permitían habilitar la nueva cocina, vestuario, jardinería y demás, de la última parte del proyecto de Guardería. La Comi-



Hortensia Britos de Duarte con representantes de ABF - Gotland

sión de Guardería planteó, en aquel momento cargado de emotividad: *"... Los compañeros que fuimos designados por la Directiva de nuestro sindicato hace ya 5 años (desde la compra de la casa y el terreno) y que nunca abandonamos nuestro lugar de militancia, más los que se fueron agregando con el correr del tiempo (...) al entregar a todo el gremio su guardería ya totalmente terminada que significa para el sindicato incrementar su patrimonio tanto en lo cultural y social como en lo financiero, ya que la guardería está aforada en 170.000 U\$S, decimos que es de todos, de los que la apoyan en forma incondicional como también de los que dieron la espalda. A éstos les hemos demostrado que no basta dar pasos que conduzcan a una meta, sino que cada pequeño paso en sí mismo es una meta, testimonio de nuestra militancia y nuestra conciencia. POR NOSOTROS, POR NUESTROS HIJOS, POR LA SOCIEDAD QUE SOÑAMOS, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS ¡ARRIBA LOS QUE LUCHAN!"*⁽³⁾.

La lucha contra la impunidad

Mientras la propaganda del Sindicato persistía en la reivindicación de sus compañeros desaparecidos: León Duarte, Nelson Santana y Julio Mattos, el 25 de abril de 1986 se realizó una importante jornada en la Plaza Libertad por la aparición con vida de los desaparecidos, a la que el sindicato de FUNSA llamó a participar siguiendo consecuentemente una conducta militante trazada desde tiempo atrás. Se afirmaba también con preocupación, la importancia decisiva de una real participación en estas actividades: *"Si éste nuevo esfuerzo fracasa con la no participación, seremos nosotros los responsables de que todo siga como está y lentamente seremos nosotros los cómplices hasta que vuelva a pasar, pero será demasiado tarde..."*

3) El 28 de junio de 1992 se firmó un Convenio entre el Sindicato de FUNSA y la Intendencia Municipal de Montevideo, por el cual esta abonaría 20 becas destinadas a niños de la zona, de acuerdo a las necesidades socio-económicas de sus familias.

En los primeros meses del año 1987 cobró vigor la campaña de la Comisión Nacional pro-Referéndum. El 1º de Mayo, se informó haber llegado a las 400.000 firmas, en las que se incluían las 92.731 recolectadas durante las jornadas del PIT-CNT de los tres días previos al día de los trabajadores. El Sindicato de FUNSA salió a la barriada de la Española en esos días, aunque a una hora poco favorable, y en una zona muy trillada por la Comisión de la zona; en definitiva, se habían recolectado 134 firmas. El boletín informaba al gremio: *"Compañeros, 400.000 firmas contabilizadas hasta el 1º de Mayo ya están marcando el rechazo a la impunidad, pero a no conformarse que aun faltan para completar los exigentes requisitos que nos impusieron. Tenemos que redoblar esfuerzos para superar las cifras y demostrarle a los enemigos de clase que EL PUEBLO LUCHANDO LOGRARA LA JUSTICIA"*.

En un boletín de octubre que informó en detalle la labor de las diferentes sub-comisiones, la de Derechos Humanos se dirigió a los afiliados del sindicato: *"El gremio y la Comisión de Derechos Humanos, hemos trabajado con esfuerzo en torno al Referéndum y consecuentemente con eso, hacemos un llamado a la reflexión a los compañeros que aun no han firmado, para que no se manchen con esta impunidad. No olviden que hay militares que han firmado"*.

A lo largo de esta extensa campaña por el castigo a los culpables de crímenes bajo la dictadura, fueron numerosas las actividades de solidaridad y difusión emprendidas por el Sindicato de FUNSA⁴⁾. El 13 de julio de 1988 se realizó un acto de solidaridad y lucha por los compañeros desaparecidos, con exhibición del video *"Los ojos en la nuca"*, la obra de teatro *"Amarillo color cielo"*, una muestra de FEDEFAM, oratoria de la viuda de Gutiérrez Ruiz y del

4) Demostrando su sensibilidad democrática la empresa decidió un lock-out por cuatro días en represalia por el uso de distintivos verdes por parte de los trabajadores y colocación de carteles alusivos al voto verde. En octubre de 1995 la Suprema Corte de Justicia por unanimidad falló a la apelación realizada por los trabajadores de FUNSA imponiéndole a la empresa el pago de los cuatro días de lock-out con los correspondientes ajustes.

Sindicato de FUNSA. La *Hoja Militante* que convocó a participar, expresó entre otras cosas:

"Hemos elegido agruparnos y dar la batalla por la vida. Este camino es tortuoso, es lento, pero es el único que asegura la victoria final. Muchas veces son derrotas. Otras son victorias, que paso a paso nos van conduciendo a una sociedad solidaria, justa, participativa, sin hambre ni miserias, sin clases sociales. Hoy recordamos a muchos compañeros. Hoy buscamos a nuestros desaparecidos, entre ellos Duarte, Santana, Mato. Hoy recordamos a nuestros caídos, entre ellos a W. Pérez que un 13 de julio cayó en nuestro local sindical cuando le falló el corazón (...) La senda trazada por estos compañeros, no la podrán hacer desaparecer, no podrá pasar por Orletti, ni por cuarteles, ni por juzgados militares. Porque somos muchos Duarte, muchos Pérez, muchos Gatti. En cambio, los gobiernos que apuestan al tormento, al chantaje, al robo, a las dictaduras, serán siempre la representación de la violencia de los de arriba. Serán recogidos por la historia como protagonistas de una página negra, como los representantes de la destrucción, que no puede repetirse. Serán ellos quienes más tarde o más temprano sentirán todo el rigor de la justicia. Estamos transitando ya a través del referéndum, un camino para lograrlo. Esperamos no ser defraudados."

A pocos días de realizado el plebiscito del 16 de abril de 1989, la Comisión Directiva se dirigió a todos los afiliados del sindicato de la siguiente manera: "La dirección del Sindicato hace llegar por este intermedio, un fraternal saludo a todos los trabajadores del gremio, por su movilización y participación en todas las instancias que llevaron a plebiscitar la ley de impunidad. Si bien no hemos logrado derogar la lamentable ley, con nuestra actitud hemos reafirmado los principios democráticos que son comunes a toda la clase obrera: PARTICIPACION Y LUCHA. Los datos estadísticos han permitido ver, cómo en los barrios de concentración obrera, el triunfo de la paleta verde fue rotundo; a vía de ejemplo, zonas como Maroñas, la Curva, La Unión, entre otros, donde el porcentaje fue de un 60.4

% a favor de la dignidad (...) Nuestro compromiso de lucha sigue en pie, por nuestros compañeros desaparecidos, por los niños que no han vuelto, hasta saber en dónde están; a redoblar la verdad, que la justicia llegará sola en la conciencia de cada uno. SALUD, Y A SEGUIR PELEANDO! ¡POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA!.

La batalla por la participación en el Sindicato

Tal como había sido decidido el año anterior, el 31 de julio de 1988 se realizaron nuevas elecciones internas. Resultó triunfante la vieja "Lista 1" bajo el lema "13 de julio de 1976", con amplio respaldo gremial; la encabezaban Carlitos Pereyra, Luis Romero, Miguel Acosta y José Custodio.

El descaecimiento de la participación del grueso de los trabajadores en la actividad sindical, comenzaba a ser visto con preocupación por los dirigentes del Sindicato de FUNSA. Se percibía la existencia de un problema de fondo, nada fácil de resolver: la sociedad educa a sus hijos en la pasividad y el individualismo, que constituyen la mejor manera de cimentar sólidamente el conformismo. La vocación participativa va a contrapelo de tradiciones y hábitos muy tenaces, y combatirlos exige un esfuerzo consciente y constante. La conciencia de la necesidad de luchar contra estas tendencias, contribuyó a ambientar la idea de una publicación regular que se ocupara específicamente del asunto. Así nació la "*Hoja Militante*", cuyo primer número apareció a principios de noviembre de 1988 con estas líneas explicativas de su cometido:

"Muchas veces, queremos saber y no tenemos cómo hacerlo. No sabemos a quién preguntarle. No sabemos quién sabe. Al final preferimos no saber nada y dejamos que otros resuelvan y hagan. Algunos pocos compañeros fueron elegidos para ocupar cargos en los trabajos que exige nuestra vida gremial. ¿Acaso estos compañeros son el Sindicato? ¿La Comisión Directiva es el Sindicato? Rotundamente no. El Sindicato somos todos sus afiliados. Así lo dijimos."

siempre, porque lo sentimos así y siempre resolvimos en nuestras asambleas. Sin embargo, debemos mejorar nuestra participación, y para eso, también la información. Pretendemos hacerlo con esta Hoja Militante: Para que la organización sindical sea cada vez más fuerte. para practicar la verdadera democracia con adecuada información".

Estas páginas informarían regularmente sobre la vida cotidiana del sindicato: el taller de formación sindical que se iniciaría a fines del mes, los trabajos de refacción del local y compra de sillas, el incremento de la cuota sindical de 0.75 a 1.20 % en aplicación de la resolución de Asamblea General que está destinado a Guardería, refacción, biblioteca y solidaridad, etc.

La "Hoja Militante" nº 3 informó en detalle los fundamentos de una decisión difícil, significativa de las tensiones propias de ese período: el pedido de renuncia al Dr. Anuar Francés, por resolución unánime de la Comisión Directiva. Anuar había sido abogado del Sindicato desde la época de los años más negros de la dictadura, siempre dispuesto a ocuparse de los trabajadores detenidos, firme ante la denuncia de Automotores Orletti donde había estado detenido en Buenos Aires León Duarte, acompañante del "Perro" Pérez en las gestiones sobre este mismo caso que venía haciendo hasta los días de su muerte. El Sindicato de FUNSA fundamentó su posición al hacer ahora, el Dr. Francés, la defensa pública de la ley de Impunidad, en consonancia con los líderes políticos blancos en quienes depositaba su confianza, en aquellos meses en que todo el movimiento social favorable al Referéndum tensaba esfuerzos para avanzar las firmas. Así se expresaba en dicha hoja:

"Para nosotros lo que pasó, fue que Anuar depositó su confianza en hombres líderes de su partido y se olvidó de la voz, del sentir y del dolor de quienes él quiere defender: los trabajadores, el pueblo de FUNSA entre otros. Cuando le comunicamos la resolución de la Comisión Directiva, Anuar pidió para retirarse, porque no podía hablar, estaba muy dolorido, estaba sufriendo mucho, no

podía seguir allí sentado. Nosotros, principalmente los que estuvimos en momentos tan difíciles junto a él, arriesgando la vida, compartiendo el pan de su mesa junto a su familia, también nos duelen profundamente estos hechos. Sin embargo, por encima de la amistad y de los amigos, están los principios. Los principios de nuestro gremio son muy claros: son de justicia, son de libertad sin recortes y debemos defender en cualquier terreno por lo que el gremio lucha. ¡Ojalá el futuro nos una, el futuro diga a muchos quién tenía razón! Si nos equivocamos, también lo diremos, pero hoy estamos convencidos y seguros de que hicimos lo correcto".

Años de intensa vida cultural

Tal vez pocos sindicatos, como el de FUNSA, tuvieron una preocupación tan marcada por hacer llegar a sus trabajadores tan variadas publicaciones editadas por la propia organización. A título de ejemplo consideremos la Serie Aportes Sindicales entre 1988 y 1992: *El PIT-CNT analiza la propuesta salarial del gobierno y confronta con su propuesta* (Informe a la Mesa Representativa del 26 de mayo de 1988, *Propuestas y aportes de movilizaciones entregadas a la Mesa Representativa del 30 de junio de 1988* (FOEB, SIMA, AEBU, Fed. Nac. de Profesores), *Tecnología y Productividad* (Charla con el Cr. Danilo Astori en el Centro Obrero de Alpargatas), *Informes para la discusión: documentos y propuestas sobre política salarial, ¿Qué son las zonas francas y para qué? ¿Acaso perjudicarán nuestra fuente de trabajo?* (Charla con el Cr. Astori en el Sindicato de FUNSA), *Política salarial y convenios colectivos* (Charla realizada por el Dr. Helios Sarthou en el PIT-CNT), *Peligros para la salud en la Industria del Caucho* (material suministrado por la Fed. Internacional de Sindicatos de Trabajadores de la Química, de la Energía e Industrias Diversas, ICEF, Bruselas, Bélgica), *Informe al gremio de la Mesa Representativa Nacional Ampliada del 17 de setiembre de 1988*, *El Ajuste Fiscal* (Ec. Juan Manuel Rodríguez), *Sindicatos y*

derechos humanos, 2º Taller Nacional del Proyecto de «Participación de los trabajadores en las Políticas de Empleo» organizado por OIT y Progetto SUD-UIL, Derechos Humanos (Tribunal permanente de los pueblos, Sesión Uruguay), Los cambios tecnológicos en la economía uruguaya y sus impactos sobre los trabajadores (Luis Stolovich, basado en un documento presentado por el autor al 2º Taller del Proyecto «Participación de los Trabajadores en las políticas de empleo, Derechos Humanos, El Alcoholismo, El movimiento sindical en la coyuntura (Yamandú González Sierra, CIEDUR), La coyuntura económica a fines de 1990 (CIEDUR), Comisión de Integración regional (Informe sobre la reunión con el Presidente Lacalle sobre Integración regional, Mujer y Ley, Propuesta de Reforma de Estatutos del PIT-CNT, Propuesta Unificada de Reforma de Estatutos (a consideración del Congreso extraordinario del PIT-CNT a realizarse el 25, 26 y 27 de octubre de 1991), Política de Empleo, Seguridad Social y Vivienda, Aportes para la discusión del Mercosur (Comisión de Integración regional del PIT-CNT 1ª y 2ª parte.

En materia de actividades culturales en la post dictadura se realizaron en el local sindical funciones de Canto Popular, se formó y ensayó allí la murga La Roja y Negra en 1984 (integrada por trabajadores de FUNSA), y se llevaron a cabo funciones de teatro: Sombrero y Sombrerón y Cia. (para niños, La Candela), El Regreso del Gran Tuleque (La Gaviota), Puertas Adentro (La Candela), Amarillo color cielo (La Gaviota), ¡¡Ah, machos!! (Teatro Circular), Reír en Uruguayo (El Galpón), Saltoncito (para niños, Teatro de la ACJ), Hubo una vez una época (Teatro ACJ), Cuentos de la Selva (ACJ). También se organizó una murga de padres con hijos en la Guardería del Sindicato y se realizaron actos conmemorativos como el del 38º aniversario de la fundación del sindicato, oportunidad en la que fue colocada una ofrenda floral a Artigas en la Plaza Independencia con la presencia de los trabajadores de FUNSA, dirigentes sindicales y el Presidente del PIT-CNT. Entre las tareas de formación organizadas se cuentan una charla sobre Fueros Sindicales (a cargo de la



Murga de padres con hijos en la Guardería. Actuación en el local sindical · 1987

Dra. Patricia Pérez y el Dr. Ricardo Mantero, un Taller de Títeres, un Cursillo de Historia, Taller de Impresión, Curso de Introducción al trabajo y Talleres de Formación Sindical.

Las Coordinaciones Internacionales en el orden del día

A partir de 1992 el Sindicato de FUNSA integrando la Federación del Caucho participó en coordinaciones de federaciones del neumático de América Latina. En un proceso que se inició con el 1º Encuentro de Trabajadores del Caucho y Neumático del Cono Sur, en Buenos Aires en marzo/abril de 1992, se transitó luego por el 2º Encuentro del Frente Latinoamericano de Trabajadores del Neumático en Villa Rumipal (Argentina, junio 1992), el 3º Encuentro del Frente Latinoamericano de Trabajadores de la Industria del Neumático, Artículos del Caucho y Afines (San Pablo, octubre de 1992), 4º Encuentro en Montevideo (febrero de 1993), mientras que en el 5º Encuentro realizado en San Pablo (28 de setiembre de 1994) se fundó la FUTINAL (Frente Único de Trabajadores de la Industria del Neumático y Afines Latinoamericano) en el cual participan por Uruguay la Federación del Caucho (Nueva Palmira S.A., FANAESA, FUNSA y recauchutadoras) además de federaciones de Argentina, Chile, Brasil y Venezuela (próximamente Perú y Colombia) ⁽⁵⁾. Por otra parte -en lo que significa una nueva percepción de los relacionamientos internacionales- la Federación del Caucho se encuentra desde 1991 vinculada a la ICEM (Federación Internacional de la Química, Energía, Minería y trabajadores de Industrias) organización de rama de la CIOSL (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres) que no está vinculada a la organización regional ORIT, con la que mantiene diferencias.

⁵⁾ Ya un boletín de febrero de 1962 informó respecto a la visita a Montevideo del Sindicato Único del Neumático de la República Argentina con el propósito de crear una organización continental de trabajadores del neumático la que en aquel período no tuvo concreción.

La solidaridad, una preocupación permanente

En junio de 1988, la Comisión de Solidaridad difundió un balance de la actividad desplegada desde el retorno democrático hasta el presente: *"El trabajo ha consistido en el apoyo material a gremios en conflicto. También se ha trabajado en el área social. guarderías, policlínicas, ollas populares, jardín de infantes, parroquias. En el área humanitaria, fundamentalmente se han atendido situaciones personales o familiares dentro del gremio, en el barrio y en otros lugares. Estas acciones han sido posibles gracias a la participación masiva de los afiliados: a) en forma directa a través de la Comisión Central de Finanzas, o b) en forma directa a través de la campaña del quilo, venta de bonos, de almanaques, de botas en 1986, etc. Se recibieron además alimentos y ropa de Austria. Con toda esta masa de recursos se han efectuado los aportes solidarios. Para expresarlo en forma cuantitativa, debemos hacer mención a cifras importantes, del orden de millones de nuevos pesos".*

Este año 1988, la Comisión se había visto desbordada por los pedidos de solidaridad provenientes de los gremios en conflicto. La dispersión y multiplicidad de apoyos a gremios en muchos casos muy numerosos -caso claro de Alpargatas- hacía que la calidad del aporte se resintiera mucho. Se barajaban entonces, posibilidades de aumento del ingreso para destinar a solidaridad, tales como una rifa anual; se pensaba también que podría mejorarse substancialmente el aporte material, dedicando los recursos de la sub-Comisión sólo al área de los gremios en conflicto. Se esperaban aportes y sugerencias para la mejora de tan importante rubro de trabajo del sindicato. La Comisión reiteró a los afiliados su actitud abierta a las sugerencias que se hicieran llegar a su reunión de los miércoles a las 19:30 horas. El informe fue suscrito por los integrantes de la Comisión: N.Rodríguez (responsable), U.Martínez, E.Cesías, C.Chagas, H.Medina y L.Sandoval.

En 1988, la Comisión de Cultura del Sindicato obtuvo aproba-

ción de la Directiva para destinar fondos a la compra de 100 textos de estudio para los hijos de los trabajadores. Al tiempo, continuaban las obras en el local: construcción de un mostrador de ladrillo, cambio del piso del escenario, compra de heladera nueva y de 54 bancos de 5 plazas, con lo que se completa capacidad para 350 personas sentadas. En mayo de 1988 se comenzó un Taller de Formación Sindical a cargo del Centro de Investigaciones y Desarrollo Cultural, que duraría dos horas durante 6 jueves consecutivos.

Ante la embestida privatizadora

Apenas iniciado, el año 1988 se presentaba amenazante para los trabajadores, para el país en general. El 2 de enero, el Directorio de AFE suspendió el servicio de pasajeros en el marco de una política de desarticulación de servicios estatales declarados “deficitarios” (ILPE ya ha sido liquidado el año anterior). Al tiempo que se deterioraba el poder adquisitivo del pueblo trabajador -señalaba en la ocasión el Sindicato de FUNSA-, el gobierno pagaba puntualmente 400 millones de dólares anuales por concepto de intereses de una deuda externa que ascendía a 5.000 millones, compraba bancos fundidos asumiendo sus carteras de deudas incobrables, liquidaba definitivamente el Hospital de Niños Pedro Visca.

El primer boletín que distribuyó el Sindicato de FUNSA ese año, se expresó sobre estos temas, así como sobre la actitud del movimiento sindical al respecto:

“Nuestro país, el que construimos con nuestras manos y nuestros cerebros, trabajando día a día, ya tiene precio y se quiere vender. Está a la venta al mejor postor a cambio de papeles (...) El Uruguay debe más de 5.000 millones de dólares. Con este dinero no vimos construir fábricas para nuestras manos, ni escuelas para nuestros hijos, ni hospitales para nuestra salud. Todo lo contrario, sólo vimos cómo nos empobrecían cada vez más (...) El enemigo que tenemos delante es muy fuerte si nuestras filas son débiles.

Hace mucho tiempo que debimos frenar el plan liquidador de este gobierno y su política socio-económica. Todos sabemos que jamás hubo ni habrá gobierno que resista a un pueblo organizado. Pero, también sabemos que ningún sector social, ni de oposición política, ha sido capaz hasta ahora de enfrentarlo decididamente. Desde del PIT-CNT no hemos encontrado aún los caminos de organización y lucha que nos posibiliten obtener los logros deseados por la clase obrera y el pueblo en su conjunto. Esta es la realidad, a pesar de que las resoluciones del último Congreso, de haberse puesto en práctica, nos posibilitaban y nos posibilitan aun, el poder encontrar esos caminos (...) ¿Tenemos la decisión y el convencimiento necesarios para poder defender la soberanía de nuestro país? Si realmente estamos decididos, si realmente estamos convencidos que sólo un pueblo organizado y en lucha es capaz de logra detener el remate de nuestro país, entonces encontraremos los caminos. HOY ES EL MOMENTO. MAÑANA PUEDE SER TARDE".

El 28 de abril de 1988 se difundió en la planta la convocatoria al acto del día de los trabajadores: "Los trabajadores de FUNSA, como es tradicional, nos encontramos en nuestro local sindical. Salimos caminando hacia la concentración de Agraciada y Colonia. Tomamos por 8 de Octubre, 18 de Julio, Fernández Crespo y por Agraciada hasta el punto de concentración. Las banderas de los sindicatos zonales encabezarán las distintas columnas. Se reservaron dos bañaderas para la jornada, para los compañeros que no puedan caminar, de manera de acompañar la marcha. También serán regresados por este medio al local sindical. **POR UN PRIMERO DE MAYO DE LUCHA. POR LAS GRANDES SOLUCIONES PARA NUESTRA CLASE. SALIMOS A LAS 12 Y 30 DE NUESTRO LOCAL SINDICAL. ¡ARRIBA LOS QUE LUCHAN!**"

La Mesa Representativa ampliada del PIT-CNT decidió el 21 de junio de 1989 un paro cívico nacional el día 27 con caceroleo a las 20 horas, realización de un mínimo de seis mítines en Montevideo y 18 actos en las capitales departamentales. El paro se hacía

por el cese de las privatizaciones y defensa de la industria nacional, por salario (mínimo reajuste de 30 % para públicos recursos para salud, vivienda y educación), jubilaciones decorosas, justa ley de alquileres, solidaridad con los gremios en conflicto. Un boletín especial días antes del paro llamaba al gremio a participar: *"En FUNSA el día del paro general detenemos las actividades de las 6 horas del día 27, a las 6 horas del día 28/6/89. CONCENTRACIÓN: 8 de Octubre entre Piccioli y Marcos Sastre a las 17 horas"*.

FUNSA puertas adentro: costos, productividad, defensa del empleo

En 1988 seguía desarrollándose un diferendo con la empresa FUNSA respecto de ciertos asuntos productivos que implicaban la fuente de trabajo. La empresa sostenía que el sector de calzado había sido siempre apuntalado por las cubiertas, y que en sí mismo no era rentable, planteando al Sindicato una negociación respecto del destino ocupacional de los trabajadores implicados. La Comisión de Fábrica solicitó a la empresa que no se tomaran decisiones respecto del personal de esta sección hasta tanto no fuera examinado en detalle en problema, y pidió una información de costos a lo largo de dos meses. El centro de la discusión era evidente: todo parecía indicar que el sector no era deficitario, aunque sí resultaba claro que dejaba menos ganancias que las cubiertas, debiendo además competir con ALPARGATAS (que acababa de dejar sin trabajo a 100 obreros en la última actualización tecnológica). Pero para los trabajadores no estaba sólo en juego una mera diferencia de cifras en el margen de ganancias: *"No tenemos más ganancia que nuestro salario. Por este motivo, cada puesto de trabajo, es para nosotros cuestión de vida o muerte"*.

Sin embargo, la empresa no aceptó esperar el resultado de la discusión en la comisión técnica del calzado para continuar con el traslado de operarios del sector. En contrapartida, se le planteaba que

si la comisión definía la viabilidad del Gamo, los trabajadores especializados en máquinas de Aparado y Gamo deberían volver al sector. FUNSA accedió a este planteo, y así lo comunicó por escrito en fecha 1º de mayo. Por su parte, la organización obrera no se quedaba en el mero reclamo, sino que aportaba su valoración respecto de aquellos factores que incidían en la rentabilidad y que podían ser corregidos. En la comisión técnica, los trabajadores plantearon dudas respecto del sistema de comercialización de FUNSA, cuyas alternativas de calzado tenían poca visibilidad en el mercado: *"sin propaganda y entregando los pedidos tardíamente, no es posible competir con mejores precios y con el contrabando"*. El 13 de mayo de 1988 se llegó por fin a acuerdo en torno a una propuesta de trabajo reducido para el sector Gamo que incluía algunos cambios en los métodos de trabajo, según detalle especificado en acta firmada por ambas partes.

En setiembre de 1988, la empresa hizo llegar a los trabajadores un Memorándum en el que planteaba un plan de reajustes destinados a disminuir costos. En lo sustancial, se planteaba reducción de la jornada dominical; revisión de *standards* del personal directo y de tiempos de ayudantes y servicios; aceleración del Control Estadístico del Proceso para mejorar la calidad; introducción de sistemas de relevos y descansos rotativos que habilitaran el trabajo ininterrumpido de tuberías, extrusoras, esmaltadoras, etc.; todo esto permitiría -fundamentaba FUNSA- llevar a un total de 41 operarios el sector de Producción. Para Talleres, se planteó capacitación del personal, ratificación de la obligatoriedad de realizar horas extras de ser necesario así como del muestreo estadístico para medir la eficiencia individual o grupal, reducción al 8 % de la tolerancia de excesos en los tiempos (hasta ahora del 12 %), y en general, tender a una mayor versatilidad del personal en la eventual realización de tareas fuera de su competencia específica. Concluye el Memorándum: *"Ninguno de los cambios propuestos afectará la estabilidad de trabajo del personal, y permitirá asegurar la estabilidad de la fuente de trabajo en general. La introducción de los cambios ya sea de los sistemas propuestos, como*

de las remuneraciones de Talleres, pueden desarrollares en paralelo y en forma gradualista”.

En abril de 1989, el Sindicato manifestó a la empresa su preocupación por los cambios de métodos y tiempos de trabajo introducidos en el sector de armado de cubiertas pasajero y las consiguientes sanciones aplicadas por supuesto *bajo rendimiento*. Se trataba de cambios que modificaban unilateralmente los convenios sectoriales vigentes; preocupaba no sólo el hecho en sí, sino el inquietante precedente que violaba la *“obligación de negociar”* que había regido las relaciones obrero-patronales a lo largo de 25 años (salvando el paréntesis dictatorial). Los jornales perdidos por sanciones derivadas con estos cambios, así como los perdidos por el LOCK-OUT patronal de los días 15, 16 y 17 de abril, serían reclamados a nivel judicial en el mes de mayo.

En nota fechada 16 de junio de 1989, FUNSA planteó que la exigencia sindical de no realizar modificaciones de trabajo antes de culminar las negociaciones, suponía *“...un enfoque inaceptable para la Empresa, ya que significa controvertir el ejercicio del poder de Dirección que supone, entre otras cosas, la organización del trabajo a través de cambios tecnológicos, mejoras de métodos, etc.”*

El boletín informativo del sindicato de julio de 1989, informó al gremio de la situación que se venía planteando en Talleres, así como de las resoluciones que sobre la misma había tomado la Asamblea del sector el día 8. Se trataba de resoluciones adoptadas que afectaban la tradicional utilización de personal a *“changa”* desde años atrás. En muchos casos había operarios que permanecían por largos períodos en reiteradas oportunidades en condición de eventuales; cuando se generaba alguna vacante, la empresa hacía un examen o un concurso, y generalmente había chances de que alguno de los eventuales quedara efectivo. Hasta el presente, el Sindicato no se había visto nunca obligado a intervenir. Pero la situación comenzaba a cambiar ahora, cuando la empresa dejaba de aplicar el viejo criterio de reposición de las vacantes generadas,

y ni siquiera libraba llamados internos, que en otras oportunidades habían permitido el pasaje de trabajadores de producción a Talleres. FUNSA estaba tendiendo a sustituir changas y eventuales, por empresas particulares, buscando así la reducción de hecho del personal en la sección, y a la vez, escapar por esta vía al control gremial sobre régimen de salarios, convenios y categorías.

Una consulta legal hecha por el sindicato, permitió establecer el derecho del personal contratado en reiteradas oportunidades a reclamar la efectividad. Es así que se reclamó a la empresa la inclusión de operarios (en número de 7 a 10) como personal efectivo de Talleres, así como el reintegro de dos de ellos recientemente despedidos. El Sindicato afirmaba con este reclamo la existencia de trabajo realizable por personal de Talleres, la necesidad de mantener la mayor cantidad posible de puestos de trabajo, y la vigencia de la organización sindical en su condición de reguladora de las condiciones de trabajo en FUNSA.

Una nota de FUNSA fechada 20 de julio de 1989, puso en evidencia un enfoque muy diferente ante los problemas de personal planteados. La empresa anunciaba allí la necesidad de *“mejorar drásticamente las condiciones de competitividad para poder actuar en el mercado interno y mantener posibilidades de exportación. Ello supone revisar rendimientos, mejorar métodos y disminuir la incidencia de los gastos...”*, haciendo especial hincapié en la línea de neumáticos. Llamó también a una evaluación pormenorizada de cada una de las líneas de producción con el fin de mantener sólo a las viables, para los cual debería encararse *“...en forma gradual y progresiva, la reubicación de parte del personal así como una reducción de la nómina”*, para lo que se anunciaba un *“régimen de incentivo de retiros y otras soluciones que puedan arbitrarse”*.

En octubre de ese año 1989 expresó el Sindicato en su boletín: *“Lo que la empresa está haciendo hoy o pretende hacer con su oferta (...) es comprar lugares de trabajo, y que nuestros compañeros los vendan. Por cada uno que se va no entra nadie, cierra*



20:30 de julio 1989 - IV Encuentro Regional de FEDEFAM en el local sindical

líneas de producción y los que quedan que produzcan más per capita. Habrá menos fuentes de trabajo, menos lugares para que entren los hijos de los trabajadores que están en larga lista de espera, producto de un convenio logrado por la lucha de muchos compañeros, algunos que ya no están, y así iremos viendo un premio mucho más pequeño, menos fuerte. (...) Todos juntos podremos cambiar la situación, otra cosa no podemos nosotros ofrecer. Ahí está el alambrado de la fábrica, de un lado la calle y el dinero de FUNSA, y del otro lado nosotros, defendiendo los puestos y la fuente de trabajo" Cada uno elige."

En noviembre de 1989, el Sindicato alertó acerca de una política empresarial que buscaba reducir costos operativos por la vía de prescindir de personal femenino de fabricación, personal administrativo en general, pero también aumentando la productividad en base a nueva tecnología y en base a mayor esfuerzo físico de los

trabajadores. Para ello, FUNSA no dudó en imponer tareas no comprendidas en los acuerdos vigentes, y sancionar a los que consultaban al gremio antes de realizarlas.

Este mismo mes, el Sindicato respondió a nota recibida de la empresa, con motivo del vencimiento el 31 de octubre, del último convenio salarial del 6 de febrero de 1987. El contenido de esta nota se consideró inaceptable, ya que proponía acuerdos salariales por el 90 % del I.P.C., o sea, una rebaja salarial lisa y llana. A la vez, la empresa informó que se suspendería, sin más trámite, el Fondo Especial definido en el Acuerdo salarial del 6 de febrero del 87, así como el Fondo de Nivelación de Ingresos (el 14º sueldo). Simultáneamente con esta nota, la empresa imponía cambios en la productividad del Sector de Vulcanizado, y amenazaba veladamente con tomar *"otras medidas"* en relación al personal mensual y femenino si no se llegaba a una reducción. Ante esto, el Sindicato planteó que *"...esto configura desde nuestro punto de vista una violación de los convenios, y tal cual se establece en los artículos 82 y 83 del Convenio Normativo, acredita la cesación de pleno derecho de los mismos de forma inmediata"*. Se exhortó a la empresa a reflexionar sobre *"la necesidad de encarar en profundidad la discusión de un nuevo Convenio Colectivo, que evite caer en situaciones que pueden originar perjuicios a ambas partes"*.

El 21 de noviembre de 1989, el sindicato comunicó por telegrama a la empresa una resolución sindical que había contado con la unanimidad de la asamblea general: *"Habiéndose constatado la violación por vuestra parte del convenio colectivo consideramos que han cesado de pleno derecho nuestras obligaciones como lo establecen los arts. 82 y 83 del texto ordenado/74"*. Se envió también telegrama al Ministerio de Trabajo y al PIT-CNT. La empresa respondió tres días más tarde con otro telegrama: *"Rechazamos por inadecuado contenido de vuestro telegrama colacionado de 21 noviembre denunciando violación de convenio colectivo. Ratificamos denuncia"*.

del mismo según nuestra carta fecha 6 noviembre 1989 en ejercicio facultades implícitas inherentes a naturaleza de ese convenio”.

El día 24 de ese mes de noviembre, el sindicato dirigió una nota a la empresa proponiendo la suspensión de las medidas y creación de una mesa de negociación para el Convenio Colectivo y Salarial, a cambio de que FUNSA suspendiera el cambio de método en Tubería 8, reintegrara a los suspendidos, solucionara la situación de los supervisores, y suspendiera la prueba de la sección Vulcanizado. Con fecha 27 de este ajetreado mes de noviembre, respondió la UOESF a la empresa con el siguiente telegrama: *“Ratificamos pleno derecho al cese de nuestras obligaciones emanadas de los convenios normativo (texto ordenado) de productividad ingreso de familiares previo retiro y horas extras por vuestra violación a los mismos fundamentados en telegrama colacionado (21/11/89) y carta a Uds. de fecha 16/11/89, parágrafo 2do. Tomamos conocimiento de denuncia a todos los convenios antedichos por vuestra parte. Coincidimos en denuncia por pérdida de vigencia”.* El día 29, una nota de FUNSA contestaba a la correspondiente del día 24 enviada por el sindicato; la empresa manifestaba disposición a iniciar de inmediato negociaciones para el nuevo convenio, aunque reivindicaba las medidas rechazadas por el sindicato como *“un incuestionable ejercicio del poder de dirección”*, por lo que ante el eventual mantenimiento de medidas gremiales *“ejercerá los derechos y acciones que le pudieren corresponder”*.

Estos tensos diferendos obligaron a los trabajadores a tomar medidas, que se iniciarían con paros de una hora por turno. El consejo de delegados resolvió recomendar a la dirección profundizar estas medidas. El directorio de FUNSA solicitó el 5 de diciembre una prórroga para estudiar las propuestas sindicales.

El 17 de enero de 1990, el Sindicato informó por escrito a la empresa la alternativa de resolución de los diferendos planteados, ~~enviada~~ enviada dos días antes en el Ministerio de Trabajo y Seguridad

Social. Se reafirmó allí el mantenimiento del Fondo de Nivelación de Ingresos por Producción tal como se venía haciendo hasta el presente; se recogía la iniciativa de FUNSA de que el incremento de producción de cubiertas para exportación contribuyera a los fondos en menor medida que las producidas para plaza; la parte de productividad ya aumentada que correspondía a los trabajadores, se abonaría mediante pago de los salarios de Guardería y del feriado laborable 6 de enero a todo el personal afiliado al Sindicato; los ajustes salariales del 1º de febrero y 1º de junio de este año que comenzaba se harían aplicando el 100 % del Índice de Variación de Precios al Consumo de los cuatrimestres anteriores.

Seis días más tarde, se realizó una nueva reunión de las partes en el MTSS, en la que la empresa expresó sus contrapropuestas. En lo sustancial, FUNSA ratificaba lo planteado en nota del 29 de diciembre pasado: ajustes salariales del 1 de febrero y junio de 1990 en base al 10 % del IPC del cuatrimestre anterior; los Fondos Cuatrimestral y Anual el mismo valor de 1989, actualizado por el IPC; mantener las disposiciones normativas de los convenios prorrogados el 4 de febrero de 1987. FUNSA exigió el levantamiento inmediato de las medidas gremiales en marcha, de lo contrario *“la empresa se reserva el derecho de retirar su propuesta y dar por terminadas las negociaciones”*. Por su parte, el Sindicato planteó que su propuesta estaba por debajo de la presentada el 3 del corriente mes, por lo que no veía cómo se lo podía responsabilizar de *“agrar la situación tal cual manifiesta en forma reiterada FUNSA”*; agregó que rechazaría cualquier amenaza o intimidación que pretendiera coartar los derechos sindicales. Este mismo día, la UOESF se dirigía a la opinión pública denunciando las violaciones de la patronal a los convenios colectivos, sanciones arbitrarias, sumarios, amenazas de despidos. Concluía este comunicado: *“Afirmamos la aspiración de preservar la mayor cantidad de puestos de trabajo dignos posibles, entendiendo que sólo es de interés para la nación y sus trabajadores, la distribución equitativa de la riqueza que se*

genera en ella. En Uruguay, dos por tres, las patronales rompen los convenios. FUNSA conoce el camino. La tecnología NO DEBE dejarnos sin trabajo.

Acallados los ecos de la campaña electoral -siempre cargada de promesas- golpeaba con dureza en el hogar de los trabajadores una política salarial empeñada en presionar a la baja el poder adquisitivo. Es así que el I.P.C. de febrero-mayo de 1990 fue de 31.58 %, pero el 1º de junio del Poder Ejecutivo decretó un reajuste salarial máximo de 15 % trasladable a los precios finales.

En mayo de 1990, FUNSA envió al sindicato un detallado Informe de la situación de la empresa en el mercado: aumento de las cargas sociales, aumento del 10 al 15 % de aranceles de importación, caída del 15 al 20 % de las ventas en el mercado interno sin indicios de próxima recuperación, descenso vertiginoso de las exportaciones hacia Brasil poniendo en riesgo "el nivel ocupacional de la planta". Concluyó la nota que "... todos los esfuerzos deben dirigirse a lograr una indispensable reducción de precios, tanto para el mercado interno como externo. Si no logramos precios competitivos, las perspectivas de la Compañía son difíciles".

Habiendo vencido el 31 de mayo el acuerdo suscrito con la empresa el 8 de febrero, el Sindicato de FUNSA reclamó por nota fechada el 15 de junio un reajuste equivalente al I.P.C. del período más el porcentaje de recuperación. Se exigió también la vigencia de los fondos de nivelación de ingresos y el cuatrimestral, tal como se venían pagando hasta el presente. En nota del 19 de este mes, FUNSA informó que se ajustaría al decreto del Poder Ejecutivo de reajuste no mayor del 15 %, y que las condiciones económicas impedían el restablecimiento de los fondos cuatrimestral y anual "en la forma prevista en los convenios anteriores".

El 27 de junio de 1990, el PIT-CNT realizó un paro general de 12 a 18 horas con concentración en la plaza del Entrevero. El turno de la mañana de FUNSA partía de la fábrica en ómnibus. "Todos los trabajadores deben estar presentes en esta jornada, que es el



27 de junio 1990 - Trabajadores de FUNSA hacia concentración de Plaza el Entrevero

comienzo de una dura lucha, no sólo contra la política socio-económica del gobierno, sino también contra la política anti-obrera y represiva de la empresa y de aquellos que la respaldan".

Las elecciones internas de 1990: nuevas alianzas y distanciamientos

Días antes de las elecciones sindicales de julio de 1990, una Asamblea General resolvió eliminar la palabra "*Autónomo*" de la denominación del sindicato, conservada desde los años '50. Esta expresión identificaba a un importante componente del movimiento obrero, mucho antes de la culminación exitosa del proceso de unificación sindical. En las elecciones realizadas el último día de julio, la Lista 125 Lema *«7 de julio de 1990»*, Sub-Lema: "*Unidad para el gremio*" recogió el 72 % de los votos válidos (de un total emitido de 909, el 92 % de los afiliados), conquistando 13 de los 17 cargos en la directiva. La Directiva quedó integrada por Miguel Acosta, Carlos Roca, Asdrúbal Gadea, Alfredo Boiani, Luis Romero, Héctor Díaz, Ariel Bidegaray, Anselmo Oyarzábal, Sergio Montenegro, Elena Prevosti, Miguel Miraballes, Néstor Rodríguez y Gustavo Lorenzo. Por la lista 9 *«Unidad, participación y lucha»* Julio Rosa, Antonio Remeseiro, Juan Carlos Cedrés y Sandra Recaeta. La Comisión Fiscal quedó integrada por Alfredo Santurio (9), Erardo Velázquez y Nelson Barruffa (125). Por último la Comisión Electoral se integró con Robert Figueredo (9), Walter Bennasar y Atilio Rosas (125).

Días antes de estas elecciones, Juan Carlos Pereyra renunció a la directiva del sindicato, así como a su candidatura en éstas, y al Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT donde representaba al Sindicato de FUNSA. Tal como manifestó días después su alejamiento respondía a discrepancias con la orientación que había resultado mayoritaria en el gremio. Respecto a su no participación electoral estimó que apostaba *«a que para las próximas elecciones*

la situación sea otra, dos años es mucho tiempo pero también se pasan volando». La lista triunfante resultó de la unificación de las listas 1, 2 y 5. El 2 de agosto, Luis Romero declaró a la prensa: “En este caso la mayoría del sindicato quedó en manos de compañeros que apostamos a la unidad que la coyuntura exige, indudablemente la mayoría del gremio votó por una concepción unitaria, por un estilo de trabajo”.

Tiempos de integración, tiempo de nuevos retos

Duros conflictos y decisiones polémicas (1991-92)

Ya en 1985, Brasil y Argentina acordaron en el Acta de Iguazú un amplio Programa de Integración y Cooperación Económica bilateral. Tres años más tarde, la llamada "Decisión Tripartita Nº 1" provee la incorporación de Uruguay a los convenios de ambos países. Sin embargo, los acuerdos bilaterales seguían dando pasos de gigante; en noviembre de 1988, Argentina y Brasil firmaban el Tratado de Integración, Cooperación y Desarrollo que se proponía la eliminación de todas las barreras al 31 de diciembre de 1994. Entretanto, Paraguay y Uruguay ejercían fuertes presiones para incorporarse al proceso integrador, y neutralizar así la amenaza de una eventual marginación percibida como funesta para las economías de los pequeños países de la región. Estos países logran la incorporación formal a las tratativas integradoras durante 1990, y finalmente los cuatro países firman en Asunción el 26 de marzo de 1991 el "*Tratado marco para la constitución del Mercado Común del Sur (MERCOSUR)*". Este tratado se estableció sobre los principios de liberalización comercial, coordinación de políticas macroeconómicas, arancel externo común y acuerdos sectoriales.

A pocos días de firmado el Tratado de Asunción, el PIT-CNT emite una declaración sobre la integración regional. Partiendo del hecho ineludible de la integración acordada, la Central alertaba sobre la enseñanza que otras experiencias históricas integradoras señalaban a quien quisiera verlas: "*...La mejora general de la economía sólo es posible lograrla sobre la base de una participación activa del Estado en el apoyo efectivo al sector productivo, en la*

renovación tecnológica, en la salvaguardia de los aspectos sociales y laborales, comprometidos en una integración sin condiciones". De lo contrario -se razonaba en el documento- a falta de estímulos a la indispensable reconversión productiva, numerosas empresas se verían empujadas a ser vendidas incorporando luego su capital al circuito financiero o comercial. El documento sostenía en definitiva, que "...habida cuenta de la manera que se está llevando adelante la integración significa un real peligro para los intereses de la clase trabajadora..."

Integración, reconversión productiva, actualización tecnológica y capacitación, constituyen desde entonces un desafío sin precedentes para el movimiento obrero, llevado a defender los derechos históricos a la seguridad laboral y a un ingreso digno en condiciones socio-económicas sometidas a cambios vertiginosos. Este ángulo de mira resulta indispensable para colocar en un marco adecuado los nuevos problemas vividos en las fábricas, y aun los temas en juego en las negociaciones obrero-patronales en tiempos en que la desocupación permanente se ha convertido en una realidad tangible para un número creciente de trabajadores de todas las calificaciones. El proceso de negociaciones, luchas y tensiones internas desgarrantes vividas en FUNSA en este período 1991-1992 tampoco escapó a estos condicionamientos impuestos por las nuevas reglas de juego resultantes de la integración regional.

Abril-mayo de 1990: FUNSA anuncia los nuevos tiempos

El 30 de abril de 1991, FUNSA denunció el convenio vigente desde el 1º de noviembre del año anterior. El gremio resolvió por unanimidad en asamblea realizada los días 2 y 3 de mayo, mantener el mismo régimen de trabajo. A la semana siguiente se produjo una reunión en el MTSS donde se recibieron las denuncias y evaluaciones efectuadas por la empresa. Inmediatamente, el sindicato envió

un telegrama a FUNSA y al MTSS exigiendo comprobación de los incumplimientos denunciados. En reunión mantenida en el Ministerio el 15 de mayo, la empresa anunció su posición negativa a firmar cualquier futuro convenio, así como al otorgamiento de aumentos salariales antes de agosto de ese año.

Simultáneamente, un informe de la empresa con fecha del 16 de mayo de 1991, presentó un cuadro sombrío de la situación de la empresa en el mercado: reclamo de compradores por un precio de neumáticos superior a los importados, desfase que se ahondaría con la progresiva rebaja arancelaria anunciada para el próximo mes de septiembre; los precios de cubiertas de camión de PUMA estaban 20 % por debajo de FUNSA, y la gran mayoría del personal de esta firma se encontraba en seguro de desempleo. La *"viabilización de la actividad fabril"* exigía -según FUNSA- llegar a julio próximo con un volumen de unas 730 ton. *"con la misma dotación de personal actual de la línea de neumáticos y sin que se modifiquen los parámetros del costo (y en particular el de la mano de obra empleada), y de llegar a fin de año en las mismas condiciones, a 850 ton."* Se incluía un detalle por departamento y sector, de las modificaciones requeridas en el proceso de trabajo para conseguir la *"viabilización"* reclamada por la empresa como indispensable.

El Sindicato solicitó más información sobre la verdadera situación de la empresa, manifestando desde ya que los planes de producción para el Banbury iban más allá del esfuerzo físico que un trabajador puede realizar diariamente. Se solicitó una inspección del MTSS que confirmara esta apreciación. La dirección de FUNSA respondió enviando a 850 jornaleros al seguro de paro el 31 de mayo, sin siquiera mediar comunicación al Sindicato. Fue solicitada una reunión urgente con el MTSS que se realizó el 3 de junio. Allí, el Directorio expresó su decisión de cierre de la empresa en virtud de la gravedad de la situación económica. Los trabajadores realizaron una propuesta de emergencia, basada en los siguientes puntos:

1) no podría enviarse a nadie al seguro de paro y debería hacerse efectivo el aumento salarial al 1º de mayo pasado; 2) se comenzaría a trabajar de acuerdo con los métodos planteados por la empresa, con la presencia de inspectores del MTSS cuando fuera necesario, y se comenzaría a pagar productividad a partir de 30 LBS. Horas-hombre; 3) debería crearse un ámbito de discusión en el Ministerio, y FUNSA debería presentar a éste así como a técnicos del PIT-CNT, comprobantes de su real situación económica.

La ocupación de la planta

El clima era tenso. Resultaba evidente la nula disposición a negociar por parte de FUNSA. Al día siguiente se confirmó lo que todo el mundo sospechaba: la empresa rechazó la fórmula propuesta por los trabajadores, y mantuvo a los jornaleros en seguro de paro. Ese mismo 4 de junio, una Asamblea realizada en las puertas de la fábrica aprobó por unanimidad la ocupación inmediata de la planta.

Al día siguiente, el Ministro del Interior comunicó al sindicato que la empresa le había solicitado el desalojo de la planta basándose en un decreto de 1966. Los representantes del sindicato manifestaron al Dr. Ramírez que la huelga era un derecho constitucional amparado por la OIT, y la ocupación del lugar del trabajo una extensión natural de este derecho, medida de fuerza obligada por la actitud arrogante e irreflexiva de la patronal. Entretanto, vecinos, numerosos gremios, dirigentes sindicales y políticos, hacían llegar su voz de aliento. El Directorio de FUNSA era recibido en la Comisión de Legislación Laboral en extensa reunión en la que numerosos diputados acusaban duramente la actitud intransigente de la empresa, que rechazaba uno a uno los planteos de solución formulados. La reunión terminó sin ningún acuerdo. Este mismo día 6 a las 19 horas, funcionarios del Ministerio del Interior notificaban de la intimación de desalojo, dando un plazo de 24 horas para proceder al

Exigieron que se cumpla con el convenio; el MTSS no intervendrá

Trabajadores de FUNSA ocuparon planta; desalojo es inminente

¡Niños resistirán; se temen duros enfrentamientos con fuerza policial

Antes de emprender el desalojo de los trabajadores de la empresa FUNSA que desde las 18 horas de la pasada mañana se encontraban ocupando la planta industrial en la última reunión mantenida con los representantes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), resistiendo a las 20 horas de la pasada mañana, se les comunicó a la delegación sindical que si a las 21 horas no había concluido la fuerza pública al edificio de la planta. El MTSS anunció, también, que podía hacer sobre esta tema. En tanto, los trabajadores están dispuestos a resistir la desocupación. Todo hace suponer que de no haber una negociación en la que se acuerde una solución, se podría generar el primer enfrentamiento, en el Gobierno del doctor Luis Alberto Lora, entre trabajadores y la fuerza pública.

Los 18 horas de la pasada mañana, luego de una reunión con los representantes de la empresa FUNSA, se les comunicó a la delegación sindical que si a las 21 horas no había concluido la fuerza pública al edificio de la planta. El MTSS anunció, también, que podía hacer sobre esta tema. En tanto, los trabajadores están dispuestos a resistir la desocupación. Todo hace suponer que de no haber una negociación en la que se acuerde una solución, se podría generar el primer enfrentamiento, en el Gobierno del doctor Luis Alberto Lora, entre trabajadores y la fuerza pública.

Intervención de un
al trabajador afectado

El 4 de junio, a las 18 horas, los trabajadores de FUNSA ocuparon la planta industrial. El MTSS anunció, también, que podía hacer sobre esta tema. En tanto, los trabajadores están dispuestos a resistir la desocupación. Todo hace suponer que de no haber una negociación en la que se acuerde una solución, se podría generar el primer enfrentamiento, en el Gobierno del doctor Luis Alberto Lora, entre trabajadores y la fuerza pública.

conflicto se tiene que la empresa FUNSA que desde las 18 horas de la pasada mañana, se les comunicó a la delegación sindical que si a las 21 horas no había concluido la fuerza pública al edificio de la planta. El MTSS anunció, también, que podía hacer sobre esta tema. En tanto, los trabajadores están dispuestos a resistir la desocupación. Todo hace suponer que de no haber una negociación en la que se acuerde una solución, se podría generar el primer enfrentamiento, en el Gobierno del doctor Luis Alberto Lora, entre trabajadores y la fuerza pública.

Antes de emprender el desalojo de los trabajadores de la empresa FUNSA que desde las 18 horas de la pasada mañana, se les comunicó a la delegación sindical que si a las 21 horas no había concluido la fuerza pública al edificio de la planta. El MTSS anunció, también, que podía hacer sobre esta tema. En tanto, los trabajadores están dispuestos a resistir la desocupación. Todo hace suponer que de no haber una negociación en la que se acuerde una solución, se podría generar el primer enfrentamiento, en el Gobierno del doctor Luis Alberto Lora, entre trabajadores y la fuerza pública.

El 4 de junio, a las 18 horas, los trabajadores de FUNSA ocuparon la planta industrial. El MTSS anunció, también, que podía hacer sobre esta tema. En tanto, los trabajadores están dispuestos a resistir la desocupación. Todo hace suponer que de no haber una negociación en la que se acuerde una solución, se podría generar el primer enfrentamiento, en el Gobierno del doctor Luis Alberto Lora, entre trabajadores y la fuerza pública.



Los trabajadores de FUNSA, amenazados por sus dirigentes, se les impidió de la fuerza pública el acceso a la planta ocupada por los trabajadores. Se temen duros enfrentamientos con la fuerza pública.

Los 18 horas de la pasada mañana, luego de una reunión con los representantes de la empresa FUNSA, se les comunicó a la delegación sindical que si a las 21 horas no había concluido la fuerza pública al edificio de la planta. El MTSS anunció, también, que podía hacer sobre esta tema. En tanto, los trabajadores están dispuestos a resistir la desocupación. Todo hace suponer que de no haber una negociación en la que se acuerde una solución, se podría generar el primer enfrentamiento, en el Gobierno del doctor Luis Alberto Lora, entre trabajadores y la fuerza pública.

El 4 de junio, a las 18 horas, los trabajadores de FUNSA ocuparon la planta industrial. El MTSS anunció, también, que podía hacer sobre esta tema. En tanto, los trabajadores están dispuestos a resistir la desocupación. Todo hace suponer que de no haber una negociación en la que se acuerde una solución, se podría generar el primer enfrentamiento, en el Gobierno del doctor Luis Alberto Lora, entre trabajadores y la fuerza pública.

de todos los trabajadores. En el momento de la ocupación de la planta, se les comunicó a la delegación sindical que si a las 21 horas no había concluido la fuerza pública al edificio de la planta. El MTSS anunció, también, que podía hacer sobre esta tema. En tanto, los trabajadores están dispuestos a resistir la desocupación. Todo hace suponer que de no haber una negociación en la que se acuerde una solución, se podría generar el primer enfrentamiento, en el Gobierno del doctor Luis Alberto Lora, entre trabajadores y la fuerza pública.

Antes de emprender el desalojo de los trabajadores de la empresa FUNSA que desde las 18 horas de la pasada mañana, se les comunicó a la delegación sindical que si a las 21 horas no había concluido la fuerza pública al edificio de la planta. El MTSS anunció, también, que podía hacer sobre esta tema. En tanto, los trabajadores están dispuestos a resistir la desocupación. Todo hace suponer que de no haber una negociación en la que se acuerde una solución, se podría generar el primer enfrentamiento, en el Gobierno del doctor Luis Alberto Lora, entre trabajadores y la fuerza pública.

El 4 de junio, a las 18 horas, los trabajadores de FUNSA ocuparon la planta industrial. El MTSS anunció, también, que podía hacer sobre esta tema. En tanto, los trabajadores están dispuestos a resistir la desocupación. Todo hace suponer que de no haber una negociación en la que se acuerde una solución, se podría generar el primer enfrentamiento, en el Gobierno del doctor Luis Alberto Lora, entre trabajadores y la fuerza pública.

Antes de emprender el desalojo de los trabajadores de la empresa FUNSA que desde las 18 horas de la pasada mañana, se les comunicó a la delegación sindical que si a las 21 horas no había concluido la fuerza pública al edificio de la planta. El MTSS anunció, también, que podía hacer sobre esta tema. En tanto, los trabajadores están dispuestos a resistir la desocupación. Todo hace suponer que de no haber una negociación en la que se acuerde una solución, se podría generar el primer enfrentamiento, en el Gobierno del doctor Luis Alberto Lora, entre trabajadores y la fuerza pública.

El 4 de junio, a las 18 horas, los trabajadores de FUNSA ocuparon la planta industrial. El MTSS anunció, también, que podía hacer sobre esta tema. En tanto, los trabajadores están dispuestos a resistir la desocupación. Todo hace suponer que de no haber una negociación en la que se acuerde una solución, se podría generar el primer enfrentamiento, en el Gobierno del doctor Luis Alberto Lora, entre trabajadores y la fuerza pública.

El 4 de junio, a las 18 horas, los trabajadores de FUNSA ocuparon la planta industrial. El MTSS anunció, también, que podía hacer sobre esta tema. En tanto, los trabajadores están dispuestos a resistir la desocupación. Todo hace suponer que de no haber una negociación en la que se acuerde una solución, se podría generar el primer enfrentamiento, en el Gobierno del doctor Luis Alberto Lora, entre trabajadores y la fuerza pública.

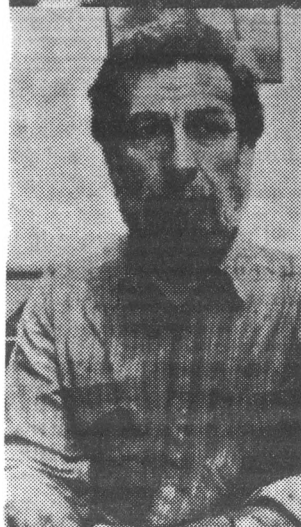
4 JUNIO 1991 - Asamblea en puerta de fábrica, ocupación de la planta

Simultáneamente, el Directorio de FUNSA fue convocado a una reunión urgente con el MTSS, el Ministro del Interior y el Director Nacional de Trabajo.

El 7 de junio, el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT reunido en la planta ocupada de Corrales, decidió convocar a una Mesa Representativa allí mismo, llamar a todos los trabajadores y vecinos a expresar su solidaridad rodeando FUNSA a partir de las 18 horas, y proponer a la Mesa Representativa que en caso de desalojo se realizara un paro general con movilizaciones. Al medio-



7 junio 1991 - Rodeando la empresa ante una eventual desocupación



El de Funsa

A fines de mayo Funsa comunicó a su personal la decisión de enviar a la totalidad de sus empleados al seguro de paro ante lo que calificó como una situación en extremo difícil desde el punto de vista financiero. En respuesta los trabajadores ocuparon la planta industrial. Ante una solicitud de la empresa para desalojarla se llevaron adelante importantes y agotadoras tratativas para impedirlo. Durante los días en que se desarrolló la ocupación la opinión pública se mantuvo en vilo esperando de un momento a otro, un desalojo que podía alcanzar ribetes dramáticos.

día, el Ministro del Interior trasladó al Sindicato una propuesta de FUNSA basada en el retiro de la solicitud de desalojo y desocupación pacífica de la planta

la, mesa de negociaciones en el MTSS y reinicio de la producción en dos etapas: con 550 jornaleros la semana entrante, y negociación posterior de la segunda etapa. Los trabajadores realizaban algunas puntualizaciones primarias, sujetas a posterior asamblea: ningún despido, rotación y redistribución del personal en seguro de paro, mantenimiento de la producción de calzado a la espera de un análisis de las perspectivas, aumento salarial del 16.52 % al 1 de mayo de 1991. En la tarde, el MTSS hizo saber la contrapropuesta definitiva de la empresa, discutida con el Ministerio: reintegro de unos 600 jornaleros a lo largo del mes en curso, reintegro progresivo del personal de calzado, régimen de seguro de paro vigente al 30 de abril de 1991, pago del 16.51 % a partir del reintegro al trabajo, condicionado al cumplimiento de los resultados previstos por la empresa y como partida extrasalarial.

■ Enfrentadas visiones del conflicto en el Sindicato

El 8 de junio de 1991, el Ministerio del Interior comunicó a los trabajadores el retiro de la solicitud de desalojo por parte de FUNSA. En la tarde, la Asamblea general del sindicato debatió largamente la última propuesta en el entendido que recogía lo sustancial de los reclamos sindicales. Finalmente, la asamblea aprobó esta fórmula por 346 votos en 532 (el 65 % del total). Con todo, un tercio de la asamblea (181 votantes) rechazó dicha propuesta. Esta votación dividida reflejó una disparidad de criterios cuya importancia no tardaría en hacerse pública, dando lugar a un áspero y vehemente debate que enfrentaba a la mayoría (lista 125) y la minoría, nucleada en torno a la lista 9. Como señaló⁽¹⁾ Luis Romero sobre la finalización de esta asamblea: «...Cuando se comunica en la puerta de la fábrica el levantamiento de la medida, hay un serio enfrentamiento. La gente de afuera no quería que se levantara la ocupación, es decir, no se aceptaba la decisión de la asamblea» (se refiere a militantes

1) «Relaciones laborales y Convenios en el Uruguay», CUI, Montevideo, 1995.

políticos partidarios ajenos a la fábrica y al gremio, que se habían acercado a la ocupación a manifestar su apoyo y solidaridad con el conflicto, algunos de los cuales intentaron agredir a Miguel Acosta Secretario General del sindicato). Días después, en una declaración pública titulada "Aporte para un análisis" con fecha 24 de junio de 1991, expresó la Lista 9: *"La asamblea aprobó la fórmula de la empresa y el MTSS, sin analizar bien su contenido (...) La asamblea terminó y asumimos el resultado. Pero esto no convierte la fórmula en buena, como la derrota del voto verde, sometido el pueblo también a la presión del DESPUÉS QUE?, no convierte la Ley de Impunidad en algo bueno, ni en el ejemplo a seguir en situaciones similares"*.

En lo fundamental, la *Lista 9* cuestionó la aceptación de la invalidación del convenio de noviembre de 1990 (denunciado por la empresa el 30 de abril de 1991), planteó que no se debía de haber ocupado la planta, y que la fórmula convenida para poner fin a la ocupación era aun más desfavorable que la propuesta presentada inicialmente por FUNSA. Por su parte, la lista «125» planteó que la ocupación fue aprobada por todas las listas y que no ocupar, con los trabajadores en seguro de paro y un importante stock de cubiertas en manos de la empresa, hubiera bloqueado la capacidad de presión de los trabajadores. En cuanto a las condiciones acordadas, la mayoría sostenía que habían hecho posible el reintegro al trabajo de más de 700 operarios, y la instalación de una negociación sobre el reintegro de los 225 restantes en el seguro de paro, los convenios de Productividad y Normativo, y un acuerdo salarial.

La brecha abierta entre ambas orientaciones no haría más que profundizarse a lo largo de este año y el siguiente.

Caída arancelaria e inseguridad laboral

En setiembre de 1990, el sindicato analizó la delicada situación económica que venía amenazando la fuente de trabajo. La

caída arancelaria definida por el proceso de integración regional puso en evidencia la baja competitividad de los productos de FUNSA, (asegurada en el pasado por las barreras aduaneras a la importación). El sindicato entendía razonable la necesidad de introducir mejoras en la eficiencia y en la productividad, dentro de condiciones de trabajo que no lesionaran la dignidad humana; se percibía estas mejoras como dictadas por la propia sobrevivencia de la fábrica: «no se pueden discutir ni salarios ni condiciones de trabajo con una fábrica cerrada». A la vez, una mayor productividad debía habilitar una negociación por su distribución.

Por otra parte, respetando el derecho de cada uno a optar por los incentivos al retiro promovidos por la empresa, los trabajadores organizados rechazaban las presiones que ejercía FUNSA en este sentido. El seguro de paro, «*eventualidad lógica en la vida de cualquier empresa*», no debía sin embargo convertirse en trampolín hacia la pérdida definitiva del trabajo. Por otra parte, se iban barajando distintas alternativas destinadas a la defensa de la fuente laboral, entendida como un bien colectivo: además de la rotación en el seguro de paro que ya se venía practicando, se planteaban también turnos de 6 horas, horario semanal reducido, descanso rotativo, constitución de un fondo con aportes de ambas partes para pago de salarios al personal que excediera al número definido como necesario en función de las perspectivas de producción. También estaba planteada la necesidad de negociar un convenio de productividad que -siguiendo lo establecido en el acuerdo de noviembre del año anterior- considerara «*la productividad global de la fábrica*».

El 4 de noviembre, el Sindicato de FUNSA comunicó al MTSS que sus afiliados estaban «*en situación pre-conflictual con la empresa FUNSA*», debido a que estaba vencido el seguro de paro de 108 compañeros sin que la empresa hubiera cumplido con el compromiso asumido en el acuerdo del 10 de junio de 1991- de proponer reducciones a la pérdida de puestos de trabajo.

Un verano caliente

El conflicto que el año anterior había tenido su punto máximo de tensión en junio, estaba lejos de haberse clausurado con una solución duradera. Muy al contrario, se reinició con redoblada virulencia apenas comenzado 1992: el 7 de enero, la empresa envió al seguro de paro a la casi totalidad de los trabajadores. Ese mismo día, una asamblea general decidió por amplia mayoría la ocupación de la fábrica por el reintegro de todos los compañeros, solución al problema salarial y un nuevo convenio colectivo. La asamblea se desarrolló en medio de fuertes tensiones internas entre mayoría y minoría: el distanciamiento entre unos y otros se ahondaba desde la ocupación anterior.

Romero: "En nuestra presencia el director nacional de Trabajo intentó una mediación"

■ Una delegación de la Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de Funsu, se entrevistó ayer con el director nacional de Trabajo, doctor Gonzalo Irrazabal, sin que aparecieran soluciones a la tensa situación generada en la fábrica.

El dirigente del sindicato de Funsu del PIT-CNT, Luis Romero, indicó a LA REPUBLICA, que no fue posible establecer una mesa de negociación con la empresa.

"Nos entrevistamos con el doctor Irrazabal y el doctor Daniel Turcatí, oportunidad en la cual les explicamos toda la situación y las medidas que veníamos tomando, que eran simplemente una hora de paro por turno", explicó Romero. "El se puso en comunicación delante de nosotros con la empresa inmediatamente para tratar de destrabar la situación".

"Funsu no acordó al pedido del Ministerio de Trabajo para dejar sin efecto la medida, reviviendo el conflicto a su posición y así instalar una mesa de negociación rápidamente, por lo menos hasta el fin de semana para discutir este tema. Pero no hubo éxito", agregó.

Interrogado sobre cómo ve el futuro, el gremialista se limitó a decir que "difícil".

Preció que la ocupación fue decidida con solamente dos votos en contra y catorce abstenciones.

"Eran dos turnos los que estaban presentes, el de la mañana y el de la tarde, que son la mayoría del personal".

Indicó que la gremial "no tuvo contacto con la empresa, pero esperamos que a través del Ministerio de

Trabajo llamen y se den algunos pasos".

LA REPUBLICA intentó comunicarse con el directorio de Funsu, pero no fue posible encontrar a ninguno de sus integrantes y según se informó, a lo largo de la jornada

la mayoría de ellos no se hizo presente en la planta industrial.

Algo similar ocurrió con el titular de la Dirección Nacional de Trabajo, doctor Gonzalo Irrazabal, quien se retiró del MTSS tras la reunión con los sindicalistas.

Adourian: "El gobierno no estuvo a la altura de las circunstancias"

nes, que sabemos difíciles dado el momento que se vivía y por las pretensiones de la empresa".

"Se agotó esa instancia a todos los niveles y solamente cuando el sindicato vio cerrados todos los caminos, optó por el sendero de la ocupación y de la confrontación", agregaron.

Preció que "en este momento nosotros creemos que lamentablemente, en el período que se vivió entre el anterior conflicto y este, la empresa mantuvo su actitud de dureza e intransigencia, de no flexibilizar su posición, el reclamo de los trabajadores no era errada, sino al contrario. Era con propuestas de ir tratando de hallar soluciones y en ese sentido creo que lo que está pasando en este momento es en respuesta a esa inflexibilidad del directorio de Funsu".

"Lamentablemente tenemos que agregar que quien en cierta forma podía aportar elementos diferentes a la intransigencia de la empresa, es decir el gobierno, tampoco lo ha hecho. E incluso por la información que manejamos en los últimos días, el gobierno ha estado tomando una posición muy proclive a la de la empresa", añadió. "Creemos que los primeros en lamentarse es tener que adoptar esas medidas, es la propia dirección del sindicato, porque había querido por todos los medios evitarla".

"Hoy, en el secretariado del PIT CNT, veremos cuales son los pasos a dar en la actualidad, tanto de los gremios como de la propia central".

Creemos que esta situación va a ser muy compleja, porque está definido por parte de los compañeros no dejar transcurrir esto sin pena ni gloria", finalizó.



1 enero 1992 - Ocupación

Los trabajadores decidieron la continuación de ciertas tareas de la producción bajo su control; se trataba de tareas cuya suspensión supondría cuantiosas pérdidas que eran así evitadas. La puesta en funcionamiento de la fábrica se inició con la presencia de un abogado, un escribano y representantes del secretariado del PIT-CNT

Una fórmula que hizo llegar la empresa a través del MTSS, incluyó un reajuste salarial del 10.6 % a partir de febrero de 1992 y un 12 % más de alcanzarse una productividad a definir por la empresa, así como reintegros progresivos de trabajadores. La fórmula fue considerada inaceptable por el sindicato, se suspendieron las negociaciones, y FUNSA solicitó el desalojo al Ministerio del Interior. En la mañana del 13 de enero, horas antes de cumplirse el

sexto día de ocupación, los trabajadores eran intimados al desalojo por efectivos policiales. El sindicato reclamó una previa inspección del estado en que se dejaba la planta, y alertaba que debían apagarse las calderas con el tiempo y los cuidados que la tarea exigía, de lo contrario no podrían hacerse responsables por los posibles daños ocasionados por el abandono de la planta en condiciones de funcionamiento. Cumplidos estos requisitos, los trabajadores abandonaron la planta, declarándose inmediatamente en huelga por tiempo indeterminado. El clima tenso ambientó enfrentamientos episódicos con el Cuerpo de Granaderos frente a la fábrica; el grupo de choque policial tiró abajo el portón de la fábrica desalojándola por la fuerza, sin aceptar el nuevo compás de espera solicitado por los trabajadores quienes se encontraban reunidos en asamblea para instrumentar el abandono de la planta. La operación se realizó dejando por saldo numerosos heridos y contusos por efecto de los golpes policiales entre quienes se encontraban fuera de la fábrica brindando su solidaridad.

En los días siguientes, la empresa contrató rompehuelgas para desarmar las barricadas levantadas por los ocupantes de la planta. Estos que fueron contratados por el Presidente del Directorio, Hugo Fernández, trabajaban encapuchados⁽²⁾. Frente a la presión de los huelguistas que apedreaban e insultaban a los rompehuelgas la fuerza de choque de la Policía los retiró de la fábrica sin que terminaran sus tareas.

Numerosos gremios hicieron llegar por escrito su adhesión a la causa de los trabajadores en conflicto, entre otros la Federación del Caucho, el Sindicato de los Trabajadores de las Industrias del Caucho y Neumáticos de Sao Paulo, la Federación de Obreros en Lanas, el Sindicato de Trabajadores del Frigorífico Carrasco. Muchos más aun se acercaban al local del sindicato a colaborar con la olla, a ofrecer una mano solidaria.

2) Los rompehuelgas fueron traídos desde el Frigorífico Modelo donde Fernández es también Presidente del Directorio.

Se registraron ayer violentos enfrentamientos durante el desalojo de la planta de Funsa, y los trabajadores se declararon en estado de huelga. Varios dirigentes podían iniciar un ayuno. El presidente del PIT-CNT, José D'Elia, amenazó ayer con renunciar y dijo haberse sentido "usado". La Mesa Representativa de la central obrera



resolvería esta tarde la realización de un paro general de 24 horas, mientras hoy no trabajarán los funcionarios de la administración central. El gobierno propondrá refinanciar deudas con el BPS para rebajar las cargas sociales. El hoy se realiza una importante reunión para definir el futuro del proyecto de ley de refinanciación.

Warrn Dirigentes podían iniciar ayuno

Funsa: trabajadores iniciaron huelga tras refriega con policías

Un violento enfrentamiento entre trabajadores de la empresa Funsa y la fuerza policial, que se encontraba desalojando la planta y las fuerzas policiales, fue el motivo del primer día de huelga que se llevó a cabo en la tarde de ayer, luego que la empresa policia- va al Ministerio del Interior que

Villa Española, que se habían apo- sado en las inmediaciones de la planta para apoyar a los trabajado- res en sus reivindicaciones.

El operativo comenzó a las 5 de la madrugada y se prolongó hasta las 10. Los dirigentes sindi- cales hicieron saber que si en ese momento abandonaban la fábrica, ésta iba a quedar funcionando, ya que para pagar la maquinaria se necesita cierto tiempo, por lo que no se podía reemplazar a los que por los perjuicios que ello podía traer a la empresa.

Como consecuencia de la resiste- ncia, la empresa se comprometió a no generar hechos de violencia de los que no se cargarán los costos de la población sino de

la empresa aceptando el planifica- miento. El problema surgió más tarde, cuando luego de la reunión se dispusieron a llevar el acta de desocupación, y los representantes empresariales no aceptaron la firma del dirigente Arístides Durán, aduciendo que estaba despedido. El caso no fue el único, ya que el propio ministro del Interior, Juan Andrés Ramírez, en las que participó al propio presidente de la central José D'Elia, los legisladores Guillermo



Escenas de violencia en Villalba ayer durante el desalojo de Funsa. Como policías golpean a un manifestante hacia a la parte

Chifflet (FA) y Rafael Michellini (POP), se agenciaron para que a la que no fue firmada por los trabajado- res.

A todo caso, por decisión de la asamblea de los trabajadores de Funsa, se acordó el desalojo de la empresa hasta que se reanude la normalidad. Cuando comenzó el procedimiento fue que se sucedieron los enfrentamientos, luego que algunos de los trabajado- res de Funsa y de otros compañías que se encontraban apostados en la planta de la empresa realizaron un complot "antidistrito", comen- zando a romper vidrios, tirar piedras y a profanar grises hechas a las

el directorio de Funsa, los operarios ocuparon las instalaciones de la empresa, quienes, luego que los integrantes del Directorio decidie- ran enviar a la totalidad del perso- nal a la oficina al Seguro de Pare- ra. La decisión del sindicato, que se tomó en forma urgente en la propia planta, fue apoyada por la in- mensa mayoría de los trabajadores que estaban presentes. Los repre- sentantes de la empresa se abstuve- ron de participar en "las medidas de fuerza", de una hora por turno, "no permitían seguir trabajando nor- malmente", por lo que se envió el personal al Seguro de Pare- ra.

Posteriormente el Ministerio de Trabajo intentó una mediación y presentó una fórmula que incluía un aumento salarial del orden del 11%, más un ajuste complementario del 12% si se alcanzaba la productivi- dad que fijara la empresa. El aspec- to más relevante de la fórmula y que motivó el rechazo, fue "la falta de notificación de los despidos, hecho que es vital importante", dijo Luis Romero. Paralelamente, un comu- niqué de la organización generalizó que "desde mediados del año pasado y hasta la fecha, la persecución en la planta aumentó en 30%", reduciendo así la posibi- lidad de la organización.

En la noche de ayer, luego de los sucesos, varios dirigentes del sindi- cato cauchero estaban evaluando la posibilidad de iniciar una huelga de hambre, "en algún lugar impre- visible, como forma de sensibilizar a la opinión pública sobre la situación general de la empresa".

D'Elia amenazó ayer con renunciar a la presidencia del PIT, "me he sentido usado" dijo a otros dirigentes

Como consecuencia directa de los hechos ocurridos con el desalojo de la empresa Funsa, el presi- dente del PIT-CNT, José D'Elia, amenazó ayer con renunciar a la presidencia al Observador locales sindi- cales.

"Me he sentido usado", dijo a otros dirigentes que estaban ayer al tanto de la noche de la central obrera. "Para que sea genérico, al desalojo de Funsa una cosa? Aca- cio de más".

"Según varios informes, al ser un caso de dirigentes se había sentido muy dividido por la actitud asumida por los trabajadores y la fuerza policia- l que se dio lugar a la situación de la noche", dijo. "No puedo renun- ciar".

Ahora con qué cara una presen- cia a un Ministerio a dialogar, si

después mi palabra no vale nada", se quedó amargado el titular del movimiento sindical.

Cárdenas: "ago brizado en el diálogo"

El ministro de Trabajo, Alvaro Cárdena dijo ayer tras los violentos hechos, que se esperaba que por "la vía del diálogo y la negociación" se resolviera el conflicto, ape- lando a sucesivos encuentros, para encontrar un camino de solución.

El plan de la central de trabajo hechas los hechos más recientes del conflicto, señalando que como "la empresa se le había pedido al Poder Ejecutivo de desocupación de la planta, al Ministerio del Interior, pero, como a su deber, al desalojo, pero los hechos no fueron el

camino de los desalojos". No obstante, aclaró que, "los mayores detalles los puede proporcionar el ministro Juan Andrés Ramírez".

Ramírez: "la ocupación es ilegal"

Precisamente el ministro político del Gobierno dijo ayer que "el desalojo se realizó porque se atrin- yó la fuerza pública y como muestra de que no se quería usar la fuerza pú- blica, se fueron desalojados en la planta sucesivos pisos para que los obre- ros fueran abandonados de la planta".

"Todos los dirigentes saben que si bien la huelga es legal, no es la ocupación, y basta con que haya un oficial para indicar al desalojo para que eso se haga", afirmó Ramírez.



Los jóvenes marchan los edificios de la ciudad con el

Estados Unidos. Varios manifestantes se agenciaron para que a la que no fue firmada por los trabajado- res

Los jóvenes no prefieren permanecer en la planta de Funsa. Como policías golpean a un manifestante hacia a la parte

13 enero 1992 - Enfrentamiento con vecinos sindicalistas durante el desalojo.

Estos hechos apuraron la definición de un paro general del PIT-CNT exigiendo ámbitos de negociación para discutir pautas salariales tanto de públicos como de privados y en repudio al desalojo violento de la planta de FUNSA. El paro se realizó el 17 de enero. En esa oportunidad se aproximaron a la olla sindical de los trabajadores de la calle Corrales, numerosas delegaciones sindicales, entre ellas una treintena de obreros de FANAESA de la ciudad de Rosario. Al día siguiente, el Sindicato deslindó responsabilidades respecto de una quema de cubiertas y colocación de «miguéritos» en 8 de Octubre a la altura de 20 de febrero, del que fueran responsabilizados.

FUNSA, una experiencia más en el banco de pruebas

El diario *La Hora Popular* del 18 de enero analizó la situación planteada con el conflicto de FUNSA, considerando que tenía cierto contenido ejemplarizante para un empresariado uruguayo en proceso de rearticulación de sus estrategias productivas de cara al *MERCOSUR*. Sentido ejemplarizante, que no debe exagerarse de todos modos, ya que el modelo de reestructura salvaje había sido aplicado por otras empresas en ese período, sometiéndolas a reconversiones productivas radicales. Preocupaba al movimiento sindical la reducción de personal que estas reestructuras traían consigo. El conflicto de FUNSA era visto -según el periódico- desde su óptica, como *«...un modelo empresarial que puede ser imitado por las demás patronales para adaptarse a la realidad que implica la integración de la región. Desde este punto de vista, este conflicto tiene una importancia estratégica para el movimiento obrero porque una resolución no favorable podría generar un mal antecedente y una línea de acción para los demás empresarios»*. El mismo semanario volvió sobre el tema en su último número del mes, considerando entre otras cosas: *«...A esta altura está claro que si la fábrica*

logra funcionar con el actual personal de FUNSA despedido, la victoria neta del gobierno y de la empresa impulsará a cuanto patrón se proponga abatir su presupuesto de sueldos para estar en mejores condiciones de competitividad una vez puesto en marcha el Mercosur, a imitar el procedimiento».

El 20 de enero de 1992, los trabajadores se concentraron frente a la planta, en momentos en que los capataces y supervisores eran convocados por la empresa para ordenar el establecimiento y terminar de levantar las barricadas. Luego de la conversación mantenida por el sindicato con los alrededor de 60 jefes y supervisores llamados a trabajar, éstos se comprometieron a realizar estrictamente tareas de su competencia, y no otras. El sindicato estaba especialmente alerta ante la posibilidad de que FUNSA intentara sacar producción para colocarla en el mercado; a partir de este día, estaría instalado en forma permanente ante la entrada de la planta un núcleo de trabajadores en huelga para evitar que la empresa utilizara esta herramienta de desgaste del conflicto.

Circulaban insistentes versiones en medios oficiales, respecto de la voluntad gubernamental de realizar un plebiscito entre los trabajadores de FUNSA sobre la continuación de la huelga. La asamblea general del Sindicato rechazó unánimemente esta maniobra planteando que *«no se admiten imposiciones y todo tipo de injerencia en la vida interna de los sindicatos, tanto de los gobiernos como de las patronales»*. En su comunicado público, la organización sindical se preguntó: *«¿Porqué, a 10 días del conflicto en una empresa privada que no es servicio esencial, se propicia una intervención del gobierno con el claro propósito de respaldar la posición de la empresa? ¿Esta imposición de promover plebiscitos a los pocos días de iniciada una confrontación, será también utilizada en el futuro en todos los conflictos, no sólo en FUNSA sino en todo el movimiento sindical? ¿Se nos quiere convertir en un banco de pruebas para aplicar en los hechos la Reglamentación Sindical?»*

Cuatro semanas de huelga sin novedades

Entretanto, preocupaba al Sindicato el transcurso de los días en total ausencia de iniciativas de acercamiento o negociación por parte de la empresa o del MTSS. Los únicos intentos de mediación entre las partes provenían de la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados. Declaró a *La República* Luis Romero el 25 de enero: «*Nos parece que este silencio lo único que está haciendo es favorecer a FUNSA plenamente*». El sindicato decidió romper el cerco, tomando la iniciativa de dirigirse a todas las bancadas parlamentarias, acampando a partir del día 27 frente a las puertas de la fábrica en dos contenedores, y otro grupo frente al Palacio Legislativo. A la vez, se declaró a la prensa el sentido de estas medidas: «*Apuntamos a que la opinión pública esté informada de todos los pasos que vamos dando y cuando tomamos medidas drásticas no se diga que actuamos descabelladamente o en forma*



Campamento instalado por el sindicato 27/1/92.

Irresponsable». El campamento frente a la planta tenía también otra importante finalidad, como declaraba el dirigente Alfredo Boiani a la prensa: «...evitar el ingreso y la salida de materiales o productos elaborados, y con la finalidad de marcar presencia». Dado que en medio de tensiones y divergencias internas un grupo de trabajadores había adoptado medidas por su sola iniciativa, el dirigente del Sindicato, Miguel Acosta, aclaró a *La Hora* el 31 de enero que «el campamento instalado frente a FUNSA anteriormente y el de la plaza de los Treinta y Tres no fueron resueltos por la asamblea del gremio. Este que instalamos frente a la fábrica, fue resuelto por la asamblea soberana del gremio».

Esta serie de movimientos del Sindicato consiguieron el compromiso por parte de cinco diputados, de formular un pedido de informes sobre lo actuado por la Comisión de Legislación Laboral, en la sesión de la Cámara del 3 de febrero. El 4 de febrero -a pocos días de cumplirse el mes de huelga-, la Comisión de Legislación Laboral recibió a ambas partes en conflicto. La empresa informó allí de su gestión ante el Ministerio del Interior para retirar 80.000 neumáticos para la venta, acción obstaculizada por los trabajadores, con el consiguiente daño comercial para FUNSA. Por su parte, el Sindicato de FUNSA denunció la parcialidad de la intervención de dicho Ministerio «volcando la balanza hacia el lado de la patronal». En su intervención en estas reuniones de la Comisión parlamentaria y en posteriores declaraciones públicas, el Ministro Ramírez defendió el derecho de FUNSA al uso de los bienes de su pertenencia, y por tanto, al retiro de mercadería con respaldo policial.

Ante esta situación declaró Luis Romero a la prensa el 5 de febrero: «Si la empresa quiere sacar mercadería de los depósitos sin negociar antes, nosotros que tenemos recursos muy modestos y que no tenemos armas ni nada que se le parezca, trataremos de obstaculizar la salida de los bienes y no lo haremos solamente los trabajadores y sus familias. Vamos a recurrir al vecindario de Villa

Española y a otros gremios para que nos ayuden a resistir» . Por su parte, la empresa reafirmó su facultad «*para seleccionar el personal*», y respecto de la mercadería en depósito sostenía que «*ya fue producida y pagada, por lo que la posición del sindicato la entendemos como un abuso del derecho de huelga*» ⁽³⁾. El asunto abrió un intenso debate público acerca del estatuto jurídico de la medida adoptada por el sindicato de FUNSA. La empresa planteó las cosas en estos términos: «*El problema se centra en los clientes que FUNSA está perdiendo y lo hace definitivamente, en un mercado que ha cambiado en los últimos años, y la empresa no puede darse estos lujos que se está dando hoy. Hay distribuidores que están rompiendo los contratos y otros están importando por sí neumáticos de distintos orígenes*»⁽⁴⁾ . El sindicato no descartó la posibilidad de sacar partidas de cubiertas para enfrentar requerimientos urgentes del mercado, a condición de que se instalara una mesa de negociación que discutiera soluciones al conflicto. Acerca de la situación planteada a esta altura Romero en el libro citado señaló que: «*Tampoco era todo negativo: el Ministro del Interior, Juan Andrés Ramírez, no pudo sacar en ese momento ninguna cubierta de FUNSA a pesar de que se propuso hacerlo por la fuerza. Pero ganamos la batalla en la Justicia y el Juzgado se lo prohibió. FUNSA tuvo que ir -a pesar de que era una propiedad privada, como decían ellos- a negociar con el sindicato y el MTSS; y el sindicato accedió a que los propios compañeros sacaran las cubiertas necesarias para cumplir los compromisos de las terminales de automóviles de SEVEL, NORDEX y GEMO. Ahí estuvimos controlando todo por nuestro sindicato*».

La negociación en torno a los despididos

En Memorándum dirigido a la Comisión de Legislación Laboral el 5 de febrero de 1992, el sindicato denunció el despido de los

3) El Observador, 5 de febrero de 1992.

4) La República, 6 de febrero de 1992.

73 trabajadores que estaban en el seguro de paro⁽⁵⁾. De éstos, se desglosaban distintas situaciones: 33 personas debían ser reintegrados, 26 de los despedidos integraban la Cooperativa de Calzado en formación, y otros 14 estaban anotados en la misma.

Preocupaba al Sindicato -y así lo denunció- que la lista de despedidos nada tuviera que ver con antecedentes laborales, sino que había sido claramente hecha en base a opiniones políticas o gremiales: entre titulares y suplentes, sumaban 17 los directivos sindicales despedidos. Se encontraba también entre ellos Juan Carlos Pereyra, que no desempeñaba en ese momento ninguna función directiva pero que había sido Secretario General del sindicato, así como connotado activista de FUNSA y del PIT-CNT durante los años de lucha por la reapertura democrática. A esto se sumó la negativa de la empresa de contemplar los mecanismos paliativos propuestos por el sindicato desde el conflicto del año pasado: rotación en el seguro de paro, turnos de 6 horas y sistema de descanso rotativo, al que agregaba ahora un plan de retiro incentivado. El fundamento principal manejado por FUNSA para negarse a estas propuestas, es que había seleccionado a *«los mejores trabajadores para trabajar»*. Por su parte, Antonio Remeseiro -despedido, integrante de la lista minoritaria del sindicato- había expresado días antes a la prensa: *«Los despedidos somos todos los que votamos en contra de la fórmula de salida del conflicto anterior (...) Los despedidos son los titulares y suplentes de la misma lista gremial, un fundador del PIT y aquellos que, siendo de la agrupación mayoritaria, discreparon con la resolución del conflicto. Ninguno tiene problemas funcionales; no somos faltadores, los problemas son de otro tipo se ha dicho, pero no quieren explicar el por qué»* ⁽⁶⁾

5) Desde tiempo atrás la empresa venía incentivando el retiro de funcionarios mediante el pago de 20 meses de sueldos, lo que luego se transformó en 13 mensualidades.. El retiro de trabajadores por despidos y jubilaciones incentivadas determinó la disminución del números de trabajadores en Seguro de Paro.

6) Mate Amargo, 22 de enero de 1992.

En una nueva reunión con la Comisión parlamentaria de Legislación Laboral el 10 de febrero, la empresa planteó la imposición de los despidos como condición para cualquier salida, y reiteró la voluntad de solicitar protección policial para el retiro de mercadería de la planta. El empresario Hugo Fernández afirmó que la reducción de personal mediante despidos era *«la única posibilidad que tiene la empresa para la competitividad»*; el ingeniero de la empresa José Luis Torres sostuvo sin empacho en la Comisión que *«con las medidas que se tomaron se eliminó el ocio»*, y que *«los trabajadores despedidos eran una basurita en el carburador»*. Al mismo tiempo, la empresa se negó a la solicitud de los trabajadores de someter a los despedidos a un examen de eficiencia. Para los trabajadores, esta tesitura patronal hacía *«casi imposible pensar en perspectivas de soluciones»*; ambas posturas agravaban la situación, y *«el cariz que puedan tomar los posibles sucesos serán absolutamente de la responsabilidad de FUNSA»*, según la opinión del dirigente sindical Ariel Bidegaray a *La República*, el 11 de febrero de 1992. Este mismo día, se suspendió la reunión entre partes prevista en el MTSS, ya que la empresa FUNSA no se presentó.

¿Un conflicto provocado por la empresa?

La grave situación de *impasse* de una huelga que ya se prolongaba por más de un mes, generaba honda preocupación en distintos medios políticos y sociales. Expresaba en su edición del 11 de febrero el periódico *El Observador*: *«...Entre las autoridades del Ministerio de Trabajo, el movimiento sindical e incluso entre legisladores de todos los partidos políticos, existe la convicción de que la empresa provocó el conflicto con sus trabajadores, para de esa forma presionar al gobierno para un cambio en la estrategia económica. Un camino delicado y peligroso, que no tiene hoy una salida clara a la vista»*. En esos mismos días, Carlos Curbelo integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT manifestó que el conflicto

de FUNSA no hacía más que agravarse y que la central obrera *«está agotando todos los contactos y caminos en busca de una solución al diferendo»*.

El día 13, una delegación del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT se entrevistó con el recién designado Ministro de Economía Ignacio de Posadas, para expresarle su preocupación respecto del dilatado conflicto de FUNSA, informarle de la fórmula de negociación presentada por los trabajadores a la empresa, y entregarle una versión taquigráfica de las manifestaciones de la empresa en la Comisión de Legislación del Trabajo denunciando su situación de *«rehén de los trabajadores y del gobierno»*. El Ministro se comprometió a investigar lo informado. Este mismo día se producía otra reunión en la Comisión de Legislación del Trabajo, donde ambas partes llegaban por primera vez a un compromiso que posibilitaría destrabar las negociaciones: la prórroga de la discusión sobre los despedidos, para comenzar la discusión sobre la cooperativa de calzado, los incentivos, la productividad, etc.

El 17 de febrero de 1992, el ámbito de negociaciones se trasladó a la sede del MTSS con el desacuerdo del sindicato, ya que la nueva mesa de conversaciones suponía la ausencia de los legisladores. Los trabajadores plantearon la prolongación del seguro de paro para los operarios cuyo plazo vencía en esos días, sin lo cual las negociaciones se verían seriamente comprometidas. Se comenzó de todas maneras el análisis de los temas de estabilidad laboral, mantenimiento de los puestos de trabajo y ajuste salarial, aunque resultaba clara la persistencia de un desacuerdo de fondo sobre los despedidos. Este mismo día no se produjo la reunión solicitada por los trabajadores de FUNSA con el Ministro de Trabajo; el sindicato esperaba volver a plantear allí el tema acuciante del seguro de paro, que sólo el MTSS podía resolver.

En la nueva reunión tripartita del día 22, el sindicato propuso modificaciones a la fórmula salarial presentada por la empresa: vigencia del 10.6 % de aumento salarial al 1º de noviembre y no a

partir del reingreso de los trabajadores, e incorporación desde abril de la partida extrasalarial del 12.5 % y no desde mayo, como planteaba FUNSA. Por otra parte, se acordó el retiro de 6.000 cubiertas de la planta. La tarea sería realizada por una guardia gremial a cambio de jornales que serían volcados al fondo de huelga del sindicato. *«Esta resolución, adoptada por los trabajadores de FUNSA, demuestra una vez más que estamos dispuestos a la negociación y que existe buena voluntad para encontrar soluciones que pueden ponerle fin a este largo conflicto»*, declaró el dirigente Alfredo Boiani a *La Mañana* el 23 de febrero de 1992. Miguel Acosta señaló a *La República* ese mismo día: *«Pensamos que a través de la flexibilidad demostrada se podrá llegar a una solución con respecto a la prórroga del plazo del Seguro de Paro, tema sobre el cual aun no tenemos una contestación»*.

Pero aún deberían pasar más de tres semanas antes de la firma del preacuerdo en el ámbito del MTSS.

Solución polémica para un dilatado conflicto

El documento de preacuerdo, fechado el 17 de marzo, estableció en lo sustancial:

1) Aumento del 10.6 % al 1 de febrero de 1992 y 12.5 % como partida extrasalarial a regir desde la reintegración al trabajo, y condicionada al cumplimiento de los objetivos de productividad; a 30 días de reiniciadas las tareas, un nuevo reajuste salarial del 12.5 %.

2) Se abonaría la licencia anual generada el año anterior, dándola por saldada con los días de huelga.

3) La vigencia del acuerdo se extendía al 31 de agosto de 1992; durante ese lapso, la empresa se comprometía a no despedir trabajadores, y éstos a no adoptar medidas gremiales *«por problemas relativos a la empresa»*. Se constituiría en estos plazos una comisión bipartita encargada de lograr condiciones de estabilidad en la empresa mejorando su competitividad en el mercado, contro-

lando el cumplimiento del Acuerdo, haciendo un análisis de la productividad y elaborando las bases para un futuro Convenio Colectivo.

4) Se acordaba aplicar un mecanismo de rotación para el personal en Seguro de Paro, así como un complemento de subsidio para estos operarios, similar al acordado en junio del año anterior; al tiempo, aquéllos que no reingresaran de inmediato percibirían un anticipo equivalente al 90 % de los días perdidos, abonados por mitades con el aporte de ambas partes.

5) Sería negociada la venta de maquinaria para la futura Cooperativa, constituida con 37 personas: 26 de la nómina de los 74 despedidos, 9 que estaban trabajando el 6 de enero de 1992 y otros 2 despedidos por la empresa FUNSA.

6) De la lista original de 74 despidos se establecía el despido definitivo de 42 operarios, 6 trabajadores fueron reintegrados a la empresa por decisión exclusiva de ésta (con el fundamento de tratarse de personas próximas a jubilarse o «*directivos en ejercicio*») y 26 trabajadores que se incorporarían a la Cooperativa.

7) Por su parte, el Poder Ejecutivo prorrogó por 120 días más el seguro de paro de aquellos operarios que llegaban al vencimiento del plazo (el MTSS ya había accedido a la prórroga de 60 días solicitada por el Sindicato a lo largo de las negociaciones previas).

El progresivo reingreso de los trabajadores a sus tareas luego de firmada el Acta definitiva del acuerdo, no acallaría las voces discrepantes respecto del curso tomado por los acontecimientos. Por el contrario, volvían -desde el sector minoritario- a arreciar las críticas a la conducción del Sindicato.

Respecto a distintos aspectos de esta lucha planteó Luis Romero en el libro antes citado:

«Del conflicto se sale con una fórmula que fue aprobada por una asamblea, por amplísima mayoría, donde se aceptó que hubieran compañeros despedidos. Eso fue así, tan crudo como que es así.

Incluso compañeros que sabían que se quedaban sin trabajo apoyaron la fórmula. Pero no fue una cosa tan fría. esta asamblea tuvo la particularidad que hubo una enorme cantidad de gente que soportó el conflicto, que estuvieron al firme en el sindicato los 75 días. Los que estaban en el tema de la Cooperativa estuvieron siempre. Del grueso -que se dice- que por razones políticas fue despedido, estuvieron más o menos la mitad, el resto no apareció jamás. es decir, la parte clave del conflicto prescindieron de estar en él. Aquí hubo gente que no vino porque dijo, bueno, si sale a favor -se aceptan los despidos- los que ponen la cara son aquellos; si sale en contra, los que cumplieron el papel fueron los que estuvieron en la asamblea. Por lo tanto por acción o por omisión la gente participó toda».

¿Había otra forma de definir esto? Se propuso no aceptar ninguna fórmula y dejar en manos de la empresa si cierra o no. Si volvemos a trabajar lo hacemos sin ningún acuerdo y la empresa decide todo. Aquí había un problema: la empresa no aceptaba eso. FUNSA decía: señores, si no hay la firma de un documento no hay fábrica abierta. Al aceptar nosotros los despidos y la firma de un documento logramos que también la entrada de la gente fuera acordada con el sindicato. Toda la entrada, quién fue al seguro de paro, quién se quedó, quién iba entrando posteriormente, todo fue acordado. En cambio la otra fórmula que propiciaban otros compañeros, era que FUNSA dijera quién entra y quién no entra por cuenta propia. Con lo cual ahí corríamos otro riesgo mucho más serio de que no entrara nunca más la gente del sindicato. Era entrar a la fábrica sin tener relaciones con la empresa y dejar que la empresa hiciera y deshiciera. Si la empresa aceptaba llamaba ella quien entraba a trabajar».

«Lo que sí decidió la empresa son los despidos. Después se puede decir, y esto es así, una asamblea levantó la mano para que el hecho quedara consumado. Es así. También se dijo que la prime-

la oportunidad que tengamos nosotros vamos a volver a pelear por los despedidos porque según la empresa eran despedidos por reestructura. Después de todo eso la gente volvió a trabajar, hubo dirigentes que estuvieron en el Seguro de Paro tres y seis meses».

«El reingreso a la fábrica aceptando los 74 despidos, suponía también volver a una negociación con la empresa en busca de un nuevo convenio, a discutir la productividad, lo salarial. Es en lo que estamos hoy».

«Quienes tenemos una forma de pensar sabíamos que era muy duro, la responsabilidad que suponía y cómo iba a trascender en este país; y lo asumimos. Y lo llevamos sobre los hombros, lo llevamos cargado, porque hasta ahora nadie ha perdonado esa decisión. La entrada fue muy dura y FUNSA planteó destruir la organización sindical. Y quiso cambiar la relación de poder en la fábrica, con algunos jefes, no volver a repetir la historia de la tomada de mate, de esto y de aquello, que ellos decían que había sido toda la vida en la planta. Que antes se disculpaba porque era un mono-pollo y entonces podía permitirse cualquier lujo, pero que de ahora en más no. Jefes nuevos, gente que aprovechó, se subió al carro de la represión dentro de la fábrica para sumarse a todo eso».

«Por un lado hubo compañeros que se resistían a esa represión dentro de la fábrica, y algunos de los cuales fueron sancionados. Se resistían en forma sólida y enfrentaban la situación. Otros compañeros, aceptaron sin ningún tipo de enfrentamiento, ni siquiera esa rebeldía que sale naturalmente sin necesidad de que el Sindicato diga algo. Otros se adaptaron y algunos con mucha amistad con parte de las jefaturas de la empresa. Eso pasó, tristemente fue así. Para estos era más fácil responsabilizar de todo a los dirigentes sindicales y no a la empresa. Es una forma fácil de acallar la conciencia».

«Un hecho central en este período es que los aumentos de productividad que se dijo eran imposibles de lograr por los sectores

involucrados y que fue lo que detonó todo el conflicto, comenzaron a alcanzarse. Queda claro que en ningún momento se le dijo a los compañeros la verdad, como tampoco los directivos del sindicato supimos captar que no se estaba diciendo algo real. Y aquí queda claro que la directiva no tuvo la suficiente cohesión o unidad para enfrentarse y decir: aquí no se está diciendo toda la verdad y debemos ir por otro lado. Y eso demostró que teníamos razón en tener dudas. Pero los hechos estaban consumados, de nada valía llorar como se dice 'sobre la leche derramada'».

«Era difícil volver a consolidar el sindicato en ese ambiente. El ambiente de la manija de afuera, del descreimiento, de la represión interna permanente, una situación de fuerza de la empresa que había que revertir, donde lo único positivo era la estabilidad laboral. es decir, que se trabajaba todos los días, aunque seis horas por turno. Se consiguió la rotación en el seguro de paro. Para la gente que estaba despedida y la gente de la cooperativa dos veces fue renovado el seguro de paro»,

«Era todo un ambiente muy complejo. Entonces primero se consiguió las ocho horas de trabajo, revertir las penitencias a la gente, revertir la prepotencia de algunos supervisores (no eran todos) y de algunos jefes. Revertir el entorno en el cual se trabajaba y comenzar a hacerlo en el tema de los salarios. Renacer la representatividad del sindicato frente a la empresa, volver a recrear una serie de situaciones, cosas que poco a poco se fueron dando hasta volver a tener hoy una situación, no digamos como la que era antes, pero una situación tranquila, de trabajo, donde la gente discute, plantea, se opone, vuelve a demostrar que tiene derecho, sectorial y globalmente. Se ha dado esta recomposición en el marco de una situación de estabilidad laboral».

«En el 93 se dieron dos situaciones que fueron muy importantes: de enero a junio del 93 perdimos entre un 9 y un 11% del nivel salarial. A partir de julio tuvimos permanentemente el IPC hasta

marzo de 1994. Paralelamente ya desde más o menos agosto-septiembre de 1993 se hicieron varios acuerdos sectoriales donde algunos consiguieron aumentos que iban desde un 9% hasta un 21 y 23%. Eso quiere decir que algunos sectores llegaron ya en el 94, recuperando salarios. Y así se fue logrando una estabilidad y recuperación salarial».

«Lo de los arreglos sectoriales es algo que viene de los años 70. En materia de productividad había acuerdo general y sectorial. Todos tenían el salario del neumático. Todos. No había un sector de la fábrica cuyo sector no dependiera de los neumáticos. Pero después, la productividad de los sectores se negociaba en cada uno. Más allá que siempre todo lo que beneficiaba a neumático, beneficiaba a todo el mundo. Y hoy sectorialmente estamos negociando de esa forma. Negociamos globalmente, y también se negocia sectorialmente».

«Estas ideas son patrimonio de compañeros, algunos de los cuales ya no están en la directiva, pero están trabajando, y con los cuales hablamos permanentemente. El ambiente dentro de la fábrica es mucho mejor, es mucho más potable, la gente se va dando cuenta de muchas cosas. Pero, ¿por qué se dieron aquellas cosas? Hay un factor que tiene que ver con la concepción sindical y la metodología. Y otro muy importante es lo que decía antes ¿en qué medida los trabajadores fueron usados por intereses externos al sindicato. Muchas incógnitas se están dirimiendo solas, y nosotros hemos mantenido un silencio -a no ser por un documento del sindicato y otro de la lista que hubo que sacar en medio de todo-. La gente exigía que se diese una respuesta a las tergiversaciones y a las acusaciones. Pero en general tratamos de esquivar los enfrentamientos porque teníamos la conciencia tranquila y porque además teníamos que intentar revertir lo que para nosotros fue una derrota. Es así, nadie nunca ocultó que fuera una derrota. Jamás lo ocultamos».

«Eso sí, podríamos haber hecho otra cosa, también podíamos haber cerrado FUNSA, pero los que estábamos al frente de la directiva no somos terminalistas. Para nosotros lo fundamental era salvar la fuente de trabajo, aún pasando por pruebas muy riesgosas, muy jodidas, pero que nunca afectaron, desde nuestro punto de vista, ni los principios ni la dignidad de los trabajadores. Para nosotros fue así. Si quienes nos condenaron quieren balance de concepciones y metodologías, pongamos sobre la mesa cómo están las fábricas y los sindicatos, hoy. Evaluemos las fuentes y puestos de trabajo, los salarios, la organización sindical en los lugares en que se aplicó una u otra concepción».

«No es una competencia esto y tampoco es el lamentable enfoque de algunos de apuntar a los dirigentes. Lo que tiene que florecer es el convencimiento de decir quién es el ganador: el dirigente o el gremio. Si es por personalismo hubiera sido muy fácil ser simpático en este país, pero a veces eso se hace sobre las ruinas de las fuentes de trabajo. Hay compañeros de otros sindicatos que han sido objeto de muchos insultos, a pesar de que no perdieron una huelga, por el simple hecho de opinar sobre la realidad o sobre la táctica diferente a otros».

«Hemos seguido siendo solidarios en la medida que lo pudimos, hemos sacado proporcionalmente más gente a la calle que otros gremios, hemos tratado de estar en todos los lugares. Hoy la cosa aparentemente se revierte, no queremos una revancha con nadie, pero en algún momento hay que evaluar y comparar lo que hicimos. Y en aras de qué estamos discutiendo, si de la personalidad de los dirigentes o de los intereses generales de los trabajadores».

«En definitiva el centro de las discrepancias fue ver cómo se veía la realidad y si había que negociar o no los cambios. En cuánto a cómo vimos la realidad, lo grave fue que todos sabíamos la historia de FUNSA, los que estábamos en la directiva teníamos al

menos 8, 20 años, o más en la empresa, y la conocíamos por dentro. Y una cosa es que nos engañen y otra que nos dejemos engañar y asumir el engaño como una cosa real, valedera. Yo digo que ahí hay varias cosas, entre otras que no supimos parar a tiempo... Y de repente ahí fue el fallo de todo esto».

«No haber sabido parar a tiempo, es decir, poner todo en la balanza para el análisis, aunque eso hubiera costado muchos líos internos. No podíamos ser cómplices de esa situación interna y externa, haberlo dicho a la gente. Ese silencio que mantuvimos en aras de mantener la unidad fue lo peor de todo, porque no había posibilidades de unidad. No lo había porque teníamos diferentes intereses y objetivos. Por no haber sabido resolver esto entre los trabajadores, nadie duda que FUNSA sacó partido: los 72 despedidos, la situación en qué quedó el sindicato, el clima dentro de la fábrica, perder salario, etc.».

«Nada hay seguro en este mundo. Seguro murió en la guerra hace mucho tiempo. Pero cada uno pone lo que tiene arriba de la mesa: nosotros mantuvimos la fuente de trabajo abierta pensando en revertir la situación. Porque una fábrica cerrada son menos puestos de trabajo en el país y un sindicato imposible».

«(...) Entonces uno dice: si mira fríamente desde afuera se preguntaría ¿FUNSA por qué existe? Porque los trabajadores entendimos que debe existir; porque pusimos la racionalidad al servicio de la emoción, Y entonces logramos esto que está pasando hoy. Revertir esta situación no es premio de uno, diez o veinte, es premio al derecho del conjunto. Es premio del gremio que implícitamente confió, no lo dijo, rezongó, muchas veces demostró su disconformidad con la directiva, pero funcionó».

«(...) Sabemos que el resultado final depende de la correlación de fuerzas. Todo esto que estamos haciendo es el entorno para poner este caso en la opinión pública tal como lo hicimos siempre. Para que la opinión pública, a favor o en contra, entienda cuál es el

camino que tomamos. Así como pusimos el preacuerdo, y entonces hubo gente que vino a criticarnos, de semanarios y otros medios de prensa; y en la Mesa Representativa, sin saber muy bien a dónde estábamos apuntando también se nos pidió explicaciones de eso. Hubo otros que quisieron ponernos como ejemplo de buenos muchachos de la película y buenos sindicalistas, y nosotros seguimos las reglas de juego. Por eso ahora nuestro reclamo apunta para aquellos que dijeron que éramos buenos, ahora los buenos estamos pidiendo esto: reingreso de los 72 despedidos. Por eso ahora no pueden convertirnos, suponemos, en muchachos malos, o en malos sindicalistas».

«Tenemos además, dos propuestas: una laboral y económica para entrar a esos compañeros. Las dos propuestas que a FUNSA no le significan nada, pero sabemos que al final va a ser una cuestión de correlación de fuerzas. Y aquí se vuelve otra vez aquello que decíamos, a crear las condiciones para poner este asunto en el tapete, y no es una cuestión de lavarse la conciencia de nadie. Porque nosotros, la directiva de este sindicato tiene la conciencia tranquila, todos, absolutamente todos. Y nadie nos va a apurar. Vamos a dar los pasos necesarios. estamos con pleno compromiso de que quienes nos deben creer primero que nada son los compañeros de FUNSA. Ellos son los primeros que nos deben creer que estamos planteando esto en serio. Y al decirlo ahora, saliendo a la opinión pública, es un compromiso que estamos haciendo. No estamos tirando bolazos y FUNSA lo sabe, y al final si no es inteligente, entonces será una cuestión de correlación de fuerzas y aquí no hay marcha atrás».

«Y bueno ¿por qué hacemos todo esto? Porque queremos que la opinión pública lo juzgue. Y sabemos que lo van a juzgar por derecha e izquierda, para arriba y para abajo, pero a nosotros no nos importa. Estamos convencidos que es el camino cierto. Esto lo mostrará el final de este camino que se siguió, pero, más que lo que

estoy diciendo, lo va a decir el documento que va a hacer el sindicato con nuestra historia. Porque aquí hubo gente que agravó sin saber lo que estaba pasando, adjetivó sin saber cuál era el problema, condenó y condenó en serio sin ninguna oportunidad de defensa de nadie. Hubo otros que se mantuvieron objetivos, imparciales y que trataron de informarse antes de opinar como deben hacerlo los integrantes de la clase a la cual pertenecemos. Otros se pusieron a favor, había gente muy bien, respetable, que además sabemos nos quieren mucho. Pero siempre los a favor hay que tomarlos con pinzas porque muchas veces influyen porque muchas veces influye en su valoración la amistad y el conocimiento de muchos años».

«Hoy tenemos un resultado, pero ningún resultado se dio de buenas a primeras. Por ahora esto va caminando lentamente para muchas personas. Entendemos las ansiedades, las necesidades, pero tratamos de no cometer errores porque no queremos perjudicar el trabajo de la gente. Por eso con firmeza debemos avanzar prudentemente para consolidar la situación».

«(...) Cuando se desata el tema de la reestructura y los grandes conflictos de los últimos años, lo que hay en el fondo del planteo de la empresa es la necesidad de un incremento importante de la productividad y la producción. De ahí que sea estratégico para nosotros resolverlo bien, corrigiendo errores y carencias anteriores, como forma de consolidar la organización sindical, herramienta fundamental para defender las conquistas y los derechos de los trabajadores».

«Por eso desde mi óptica y la de otros compañeros, aquí y en el movimiento sindical hay dos concepciones bien definidas:

a) la que con solidez y firmeza defiende los reales intereses de los trabajadores o sea fuentes y puestos de trabajo, los salarios, la estabilidad, la seguridad laboral sin dejar por ello de lado los principios y la dignidad de clase.

b) La otra es aquella del todo o nada o cuanto peor mejor y termina por usar a los trabajadores como masa de maniobra, defendiendo cuestiones ajenas a los intereses inmediatos de estos».⁽⁷⁾

El aporte del sindicato de FUNSA tuvo una vez más sentido ejemplar y su suerte y destino marcan rumbos, obstáculos y posibilidades que son los de toda la clase obrera del país. Por ello, hoy, en medio de las dificultades de la reconversión productiva y la integración, toda esta vieja y reciente historia del Sindicato de FUNSA es tema de reflexión para todos los que anhelan un porvenir más justo y solidario para los habitantes de nuestro país.

7) «Relaciones laborales...», op. cit.

Apuntes y reflexiones a modo de recapitulación y epílogo

La historia del sindicato de FUNSA condensa y expresa muy especiales peripecias del movimiento sindical uruguayo que merecen ser reflexionadas con más detención. Sabemos que la perspectiva histórica nunca es neutral y que la historia es siempre un terreno en disputa ¿pero puede ayudarnos a salir del juicio de valor para rescatar del proceso del Sindicato de FUNSA -pautado por continuidades y cambios-, elementos que resulten útiles para entender sus distintos momentos? ¿En que basó su poder el Sindicato de FUNSA (y otros sindicatos) en sus diferentes etapas? ¿cuáles fueron sus logros, posibilidades y límites? Algunos factores que fueron en períodos anteriores la base del poder sindical ¿operan hoy de la misma manera? ¿Hay espacio hoy para aplicar la misma concepción de la acción sindical que hace algunas décadas atrás? ¿Nos coloca el presente ante una nueva problemática histórica y sindical que exige nuevas formas de lucha sindical o le establecen nuevos límites y posibilidades? Estas preguntas, que son de difícil respuesta dada la escasa elaboración en este plano a nivel nacional, tal vez puedan ayudarnos a situar la trayectoria del Sindicato de los trabajadores de FUNSA en el terreno de la reflexión y comprensión de las grandes líneas de su proceso y de las lógicas de su funcionamiento y capacidad de acción en distintas etapas. Dicho esto sin caer en la idea mecanicista de que es el contexto lo que determina totalmente la acción sindical, ya que interviniendo sobre la misma realidad se puede actuar de acuerdo a distintas concepciones o estrategias sindicales -en última instancia políticas- de cuya aplicación depende

la interpretación más adecuada o no, de las correlaciones de fuerzas, de las formas de lucha, de los objetivos posibles, etc.

Comentarios y enseñanzas del período de implantación del Sindicato

La conformación del Sindicato de FUNSA -que data de 1952- se estabilizó luego de varios intentos aplastados por una patronal regresiva y antidemocrática como lo fue la dirigida por Pedro Sáenz. Sus primeros años estuvieron signados por la denodada lucha por la sobrevivencia como organización autónoma y representativa de los obreros de FUNSA enfrentados al despotismo feudal de Sáenz.

La batalla por la implantación y supervivencia de la Unión de Obreros y Empleados de FUNSA -su primer denominación- puso en evidencia el poder y la impunidad de las patronales en el incumplimiento de las leyes constitucionales y laborales del Uruguay. Las razones de tales prácticas antisindicales radicaron sin duda en las ventajas que la inexistencia de los sindicatos acarrearaban para la empresa al eliminar la resistencia a tales despojos. Pero también Pedro Sáenz -fervorosamente alineado con EEUU en la Guerra Fría- se consideró un abanderado de la lucha contra el comunismo, confrontación en la cual el sindicalismo -según su concepción- era una manifestación de la lucha contra el «mundo libre».

El cúmulo de acciones violatorias al derecho, de burlas a las instituciones, de persecuciones a los trabajadores, constituyen más un prontuario que un mero listado. Se cuentan entre ellas: no cumplimiento de licencias, aguinaldos, laudos, ley de industrias insalubres; hacer firmar a los trabajadores documentos por los cuales se renunciaba a aumentos obtenidos en el Consejo de Salarios, o listas de adhesión a la empresa -contra el sindicato- quedando marcados quienes no lo hacían; discriminación salarial favoreciendo a los trabajadores a favor de la patronal; entrega de revólveres a sus «adictos» y promesas de pronta salida de la cárcel

■ cometían algún delito en refriega con los trabajadores ■ Indicalizados; incorporación de personal retirado policial como obremos; contratación de militares para la dirección de la Oficina de Personal demostrando su concepción de las relaciones laborales; connivencia total con la Seccional 16ª donde se interrogaba policialmente a trabajadores por afirmaciones hechas en asambleas y cuyo Comisario asistía a sesiones del Directorio transportándose rompehuelgas en vehículos policiales que durante los conflictos se ponían al servicio de la empresa; desde su fundación como empresa en 1935 hasta 1952 se produjo sistemáticamente los despidos de quienes intentaban organizar el sindicato y desde 1952 hasta 1959 los despidos fueron en su mayoría revocados por la lucha de los trabajadores que debieron afrontar lockouts permanentes durante toda la década de 1950 en el marco de persecuciones al sindicato (por lo menos uno por año); sanciones a sindicalistas que concurrían autorizados a gestiones al Ministerio de Trabajo, etc.

Esta experiencia mostró también otras cuestiones. Como por ejemplo que no obstante las burlas y violaciones a las disposiciones legales -y hasta amenazas a delegados gubernamentales en algún momento-, a las que esta empresa casi monopólica recurría, no sólo lograba prebendas legales que le significaban cuantiosas ganancias, sino que era visitada por Ministros -recibidos por el Directorio en clima de fiesta. Y en pleno frenesí antisindical y de no respeto de la ley, Sáenz recibió el espaldarazo de una designación para asistir por Uruguay a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (no obstante constituir la avanzada de la represión antiobrera y anticomunista en los años 1940 y 50), y hasta también fue objeto de un fastuoso homenaje de cientos de dirigentes políticos (de los Directorios del Partido Nacional y Colorado), empresarios, profesionales, militares y cuerpo diplomático acreditado en nuestro país. El registro de adhesión a este «campeón antidemocrático» fue organizado por la Cámara de Industrias, Bolsa de Comercio, Jockey Club y Club Uruguay.

Dadas la importancia de la empresa FUNSA y el apoyo y homenajes dispensados a Pedro Sáenz, debe concluirse que aquel «feudo» fue dirigido por un «capitán de industria» representativo de los empresarios y de un tiempo histórico del Uruguay. Paradojalmente estos hechos acontecieron en el mítico remanso de la Suiza de América. En tanto muchos de estos hechos se repitieron en otros ámbitos, fueron decretadas tres veces Medidas de Seguridad (1951 y dos veces en 1952), seis trabajadores murieron a consecuencia de hechos huelguísticos entre 1950 y 1958, se desarrollaron grandes experiencias de sindicalismo rural enfrentadas y casi todas derrotadas por la acción combinada de patronales, policía y ejército (arroceros, peones de tambos, remolacheros y cañeros de «El Espinillar»), se produjeron grandes huelgas de los textiles que enfrentaron a mil rompehuelgas, también en la lana, metalúrgicos, entre otros hechos. Cabe reflexionar críticamente sobre el manido «venturoso Uruguay» de la década de 1950.

La derrota de la patronal de FUNSA, fue también la derrota de una concepción de las relaciones laborales que en cierto modo fue seguida con expectativa por los empresarios y los trabajadores del Uruguay. Pero aquella experiencia tuvo otras derivaciones. Por un lado permitió a los trabajadores -en su mayoría votantes de los partidos colorado y blanco- pasar a objetivar las relaciones dentro de la fábrica vistas al comienzo como meras relaciones laborales a ser percibidas como relaciones de clase. Es decir, la vida misma ofreció la comprensión de que los patrones, los empresarios capitalistas eran enemigos del reclamo de derechos, de la dignidad, del cumplimiento de la ley y que pertenecían a grupos económicos, sociales y políticos enfrentados. **Quienes enseñaron sobre el significado práctico de la lucha de clases a los trabajadores no fueron solo los anarquistas o los marxistas, sino que fueron sobre todo los capitalistas de FUNSA.** Y esto -bueno es recordarlo otra vez- se incubó y desarrolló en plena Suiza de América.

Por otro lado -como consecuencia de lo anterior- un grupo de

milитantes del sindicato -representativos de un sentir creciente de la masa de trabajadores- y encabezados por León Duarte, concluyeron respecto a la necesidad de luchar frontalmente y sin claudicaciones frente al capitalismo para eliminar el sistema de explotación y edificar una sociedad fraterna y solidaria. Esta conclusión fue una síntesis de una experiencia histórica que se leyó en las páginas de la vida en el recinto de la fábrica, en la actitud avasallante, explotadora y ladina de la patronal (con apoyo de la policía y connivencia de políticos e instituciones), más que el resultado de lecturas teóricas o de manual. Paradojalmente el despotismo de Pedro Sáenz contribuyó a parir la combatividad de los trabajadores de FUNSA.

Desde el punto de vista sindical los años de «pulseada» para lograr la implantación definitiva y el reconocimiento del sindicato pusieron en evidencia que el cumplimiento de la ley en los ámbitos laborales, es casi siempre, el resultado de una correlación de fuerzas obrero/patronal que impone a los empresarios su acatamiento. La tendencia del capital ha sido la de avasallar, no cumplir normas, reducir costos violando las disposiciones. Su respeto es muchas veces el resultado de la presencia organizada de los trabajadores. He aquí otro de los factores que demuestran el papel democrático en la sociedad moderna de los sindicatos. En este sentido la victoria de los trabajadores sobre el Directorio de Pedro Sáenz fue una victoria de la democracia. También es verdad que Sáenz se fue sumiendo en un progresivo desprestigio. De todos modos valdría la pena profundizar sobre las razones ideológicas por las que tan flagrante antidemócrata fue considerado un arquetipo por la burguesía uruguaya de los años 50.

Es por demás interesante constatar, contrariamente a toda la propaganda ideológica existente -y muy en boga hoy en día-, que si el Sindicato de FUNSA (y todo el sindicalismo clasista en la década de 1950) no hubiera interpretado las reglas de juego imperantes de la lucha de clases desatada por los empresarios contra los obreros,

éstos no hubieran sobrevivido organizadamente. Como se ha afirmado en este libro *«al despotismo, la represión y la violencia patronal apoyada por la policía, el sindicato contestó en todos los terrenos, en los que no fue el de menor importancia el empleo de la fuerza, de la coacción de los trabajadores (enfrentamiento radical a carneros y rompeshuelgas, presiones sobre el Directorio, confrontaciones con la policía al servicio de la empresa). Si el sindicato no hubiera asumido con firmeza ese desafío no hubiera subsistido»*. Por lo tanto si la coacción física de los trabajadores, si la violencia, no hubiera sido empleada por los trabajadores para modificar una correlación de fuerzas adversa, el reino de la ley no se habría consagrado en FUNSA.

La afirmación de la orientación combativa hasta el período dictatorial

No puede decirse que en lo metodológico la vieja Unión de Obreros Empleados y Supervisores de FUNSA hubiera sido radicalmente innovadora. Por lo menos en lo que concierne a las ocupaciones de la planta. Aunque sí puede afirmarse que el sindicato de FUNSA hizo -por dos razones- de las huelgas con ocupación uno de sus métodos fundamentales. Tal como afirmó Gromaz, ocupar la fábrica -en primer lugar- solucionaba el problema de los carneros y rompeshuelgas que desgastaban mucho al sindicato durante los conflictos. Por otra parte, como el mismo afirmó «huelga pacífica es huelga larga» por lo tanto las formas de lucha más radicales creaban un foco de atención político-social que obligaban a la negociación. Claro, que para llevar adelante huelgas de este tipo se precisaba arrojo, audacia, participación, disciplina, militantes fogueados y una concepción que le diera a la lucha en todos los terrenos un sentido estratégico. Y la Dirección de la Unión de Obreros Empleados y Supervisores de FUNSA la tenía.

No obstante, pueden anotarse -por ejemplo- como expresio-

nes del estilo y las formas de acción del Sindicato de FUNSA la audacia para presionar al Directorio (ocupaciones manteniéndolo cautivo) o la ocupación poniendo la fábrica bajo control obrero en 1958. Esta medida -según la tradición oral de los militantes del sindicato- fue la primera de esas características en América y en su momento fue calificada por otras corrientes como una medida aventurera.

Distinguió entonces, al sindicato de FUNSA -que ganó creciente prestigio entre la masa de trabajadores del país- el hacer gala de una radicalidad que dio sus frutos. Sin radicalidad no hubieran derrotado a Sáenz y sin radicalidad no hubieran obtenido muchos de los triunfos reivindicativos posteriores. Esta se manifestó en numerosos otros hechos casi legendarios como una refriega muy dura con las fuerzas policiales y militares en la Casa de Gobierno (1959), numerosas manifestaciones en las que recuerdan algunos dirigentes la masa de trabajadores de la fábrica -políticamente blancos y colorados- la emprendían con furia contra clubes de esos partidos, luchas callejeras cuerpo a cuerpo con la policía en numerosos casos, apoyo con movilizaciones combativas a los estudiantes que ocupaban la Universidad en diferentes momentos (1958, 1964, etc.), ocupaciones dispuestas como para resistir el desalojo, ocupación de la fábrica en la lucha por la libertad de León Duarte y realización de una Mesa Redonda en la misma por las libertades con mil asistentes en 1972, no aprovisionamiento a las FFAA en diversos momentos entre 1968 y 1973, etc.. Como derivación de estas acciones hubo numerosos presos del sindicato (en seccionales y procesados), heridos y hasta dos obreros que a la postre murieron como secuela de heridas sufridas por descargas policiales en una ocupación, como es el caso de Antonio Calatayud y Orlando Núñez. En muchas luchas populares el «ahí vienen los de FUNSA» tenía cierta similitud con el efecto del auxilio de los regimientos de caballería en las películas del oeste americano.

La combatividad del Sindicato de FUNSA se consideró here-

dera de las luchas protagonizadas por los gremios solidarios en 1951 y 52 y se autodefinió como **autonomista** (enemiga declarada de Centrales que se expresaran sectariamente), **“antilegalista”**, (partidaria de la confrontación directa con la patronal, relegando a un segundo plano la tramitación legal) y **“antipolítica”** (contraria a la sujeción del movimiento sindical a partidos y a la preeminencia de los intereses político-electorales en el seno de los sindicatos). En el caso del Sindicato de FUNSA algunos de sus dirigentes encontraron explicaciones a su propia experiencia en el aporte teórico de algunos militantes marxistas independientes y/o anarquistas como Esteban Kikich, Wellington Galarza, Blas Facal y fundamentalmente Gerardo Gatti (de la Federación Anarquista Uruguay) y otros -como Héctor Rodríguez-, que de alguna manera contribuyeron a interpretar la peripecia de la lucha de clases vivida por los obreros de Villa Española.

Fruto de sus experiencias, búsquedas y encuentros se fue elaborando una concepción estratégica que tenía como objetivo la superación del sistema capitalista para construir una sociedad sin explotadores ni explotados. Pero en tanto la lucha por la conquista de estos objetivos históricos implicaba el enfrentamiento al Estado y su maquinaria policiaco-militar y al imperialismo norteamericano -que inevitablemente apelarían a la represión y Golpe de Estado-, las acciones obreras y populares debían recurrir a toda la combatividad posible para poner en evidencia la esencia del sistema de dominación, aventar las ilusiones en una democracia cada vez más vaciada de contenido y preparar a las organizaciones populares y a los trabajadores para asumir las características reales de las batallas a desplegar⁽¹⁾.

1) No obstante es posible advertir en las concepciones del Sindicato de FUNSA un marcado tinte sindicalista que impedía reconocer o desdeñaba la importancia y la especificidad de la lucha política como terreno en el que se expresa en última instancia, toda lucha por el poder en una sociedad. De esto se derivaba una cierta dificultad para realizar análisis que tomaran en cuenta los objetivos políticos de las fuerzas enfrentadas y sus correlaciones de fuerza.

En ese sentido desenvolver la máxima capacidad de lucha y avanzar todo lo posible en cada coyuntura se constituía en un objetivo importante para el movimiento popular -según la concepción de los dirigentes de FUNSA. Por ello en significativos momentos de la vida política nacional el Sindicato reclamó a la mayoría del movimiento sindical una actitud más decidida que pasara de la defensiva en que lo colocaba el gobierno, a planes de lucha en ofensiva que -con amplio apoyo popular- tensaran las fuerzas, desplegaran la capacidad de combate popular para obligar a retroceder al gobierno. Esto fue planteado, por ejemplo, durante huelgas de gran significación para el conjunto del proletariado como las de AUTE, de la carne, bancarios y otras o en momentos culminantes tales como cuando el gobierno de Pacheco Areco aplicó medidas de seguridad (inviernos de 1968 y 1969) acompañadas de rebajas salariales, persecuciones a sindicalistas y cierre de sindicatos, militarización de funcionarios públicos y confinamiento de trabajadores en cuarteles, etc..

Complementariamente a su disposición a la lucha, el Sindicato de FUNSA fue solidario con todos los trabajadores que sostenían batallas por sus derechos. Los testimonios de trabajadores de UTAA, de la Carne, otros gremios del Caucho, General Electric, TEM, Seral, CICSSA, salud, maestros, ferroviarios, textiles y decenas y decenas de sindicatos y federaciones son reveladores de la generosidad y entrega de los trabajadores de FUNSA en el sostén a conflictos mediante el uso del local, recursos económicos, asesoramiento y hasta la realización de medidas de lucha y movilizaciones de apoyo a gremios que mantenían combates con sus patronales.

Con dos acontecimientos de la política nacional e internacional los trabajadores de FUNSA tuvieron especial sensibilidad. Por un lado el apoyo incondicional y fraterno a los trabajadores de la caña de azúcar de Bella Unión con quienes sintieron una sintonía y coincidencia en la actitud de radicalidad y confrontación con el sistema. Como hemos afirmado en otro capítulo los «peludos» de

UTAA «también sacaban conclusiones parecidas sobre el carácter violento y represivo de la sociedad y acerca del descaecimiento de un sistema democrático que amparaba por desidia o complicidad los procedimientos aplicados contra los trabajadores rurales en los que la ley se violaba impunemente y se aplicó la represión patronal, policial y del ejército para destruir los sindicatos. Los trabajadores de UTAA se adscribieron, como resultado de su experiencia -trasmitida e interpretada por Sendic y otros militantes como Julio Vique, Severiano Peralta y Jorgelino Dutra- a una concepción ideológica que reconocía y priorizaba la acción abierta y radical como una forma de salvaguardar la sobrevivencia de las organizaciones sindicales rurales.

Este temprano encuentro entre UTAA y el Sindicato de FUNSA fue precursor de los acuerdos -y expresivo del clima ideológico- que dio vida años después a la llamada "Tendencia Combativa" en la CNT (en la que gravitaron la Federación Anarquista Uruguaya -FAU, animadora de la Resistencia Obrero-Estudiantil-, el Movimiento de Liberación Nacional -MLN-, los Grupos de Acción Unificadora -GAU-, las Agrupaciones Rojas -más tarde PCR-, el Movimiento Revolucionario Oriental -MRO- y otras fuerzas político-sindicales)».

Pero también la revolución cubana ofreció referencias para pensar su acción y soñar el futuro. Desde los primeros años de 1960, la gesta independentista de la revolución del Caribe fue seguida con atención y entusiasmo por los dirigentes de la Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA y su defensa concitó un masivo apoyo en la fábrica. Esta adhesión se manifestó en la participación en movilizaciones en su apoyo y en el rescate de los ejes de las polémicas de los dirigentes cubanos con las concepciones marxistas ortodoxas partidarias de la priorización del avance por vías legales y pacíficas del proceso revolucionario en ciernes en la América Latina de 1960.

La maduración colectiva del movimiento sindical -expresada en su unificación en la CNT y sus definiciones programáticas

elaboradas en el Congreso del Pueblo de 1965-, tuvo en el sindicato de FUNSA a uno de sus pilares. El Sindicato de los trabajadores de la calle Corrales ya desde la década de 1950 -época en la que recibieron el apoyo de varios paros generales solidarios- estuvo presente en las distintas Mesas por la unidad y por diversos asuntos creadas en aquellos años, en los que le cupo ser una de las organizaciones más representativas de los «autónomos». Las etapas de la Comisión Coordinadora pro-Central Única de Trabajadores, de las Asambleas Consultivas pro Central Única y del Congreso Constituyente contaron con la participación destacada de la UOESF que fue integrante de los distintos organismos de dirección creados-, aunque a último momento resolvió no integrarse a la CTU en 1961, a cuyos Congresos asistió como sindicato fraternal. De todos modos continuó coordinando con la CTU y participando en diversas Mesas solidarias.

Las razones de las precauciones del Sindicato de FUNSA para abandonar su autonomía radicarón en su distancia ideológica con otras vertientes del movimiento sindical y en la necesidad de establecer las garantías respeto y no avasallamiento a las diversas corrientes sindicales existentes. El núcleo de las divergencias se centró en el alineamiento internacional del movimiento sindical, la autonomía de clase, la democracia interna, la relación partidos-sindicatos, la existencia o no de dirigentes rentados, y otros puntos. Cuando en medio de los acontecimientos de 1964 fueron llamadas por su iniciativa y la de los gráficos, textiles y CTU- a Convenciones Nacionales de Trabajadores en las que fuera presentada el proyecto de estatuto y funcionamiento por el delegado del SAG, Gerardo Gatti, el Sindicato de FUNSA fue uno de los animadores fundamentales. Hasta que en 1967 se produjeron conflictos por los que fue excluido del Secretariado y más tarde su alejamiento de la Mesa Representativa en solidaridad con UTAA. Estos distanciamientos orgánicos y conflictos fueron reparados cuando la UOESF fue integrada al comando clandestino de la CNT durante la huelga general.

Pero la participación del sindicato de FUNSA en la CNT y la elaboración del Programa de Soluciones a la Crisis, resituaron los ejes de las polémicas de la UOESF con la mayoría de la central, al pasar de invocaciones generales a la lucha combativa a la necesidad de acordar planes de lucha en ofensiva por la conquista del Programa de la CNT.

Tres breves comentarios últimos sobre la etapa predictatorial de la vida del Sindicato de FUNSA. El Convenio por Productividad acordado por el Sindicato de FUNSA en 1959 fue criticado muy duramente por otras corrientes sindicales y políticas. En el marco de la lucha ideológica en el seno del movimiento sindical fue visto como la aparición del rostro reformista, conciliador y economicista que existe detrás del radicalismo anarquista. Gromaz definió sus logros con sencillez *«la productividad significó que se repartiera el trabajo. Se hizo un estudio y una valoración de todos los puestos de trabajo...el sindicato nunca aceptó ningún tiempo sin que el propio interesado estuviera de acuerdo de antemano. ...se preparó gente del sindicato, se prepararon delegados, se prepararon directivos para poder discutir técnicamente y se consultaba con Contadores de la Facultad de Ciencias Económicas, o sea que fue la primera vez que nosotros fuimos a pelear con la empresa de «tu a tu» en la parte científica. Los hechos posteriores demostraron que teníamos razón: no creo que hubiese fábrica en aquel momento que se trabajase menos y se ganase más, y en la que había igualdad en el trabajo. Pasamos a ser la fábrica que ganaba más en todo el país. Teníamos un control perfecto, la empresa bajo ningún concepto podía imponer ningún tiempo sin la firma del operario que fuese a realizar ese trabajo. Aparte los tiempos eran controlados por delegados del sindicato, por directivos del sindicato y tomados por un delegado del sindicato, no por uno que pudiera ser alcahuete de la fábrica».*

Fue relevante la vida social promovida por el Sindicato de FUNSA, desde los cursos a las actividades recreativas y deportivas jugaron un papel privilegiado en las actividades promovidas por la

organización. El contar desde 1962 con una amplia Sede Propia dio espacio para aquellas preocupaciones. No obstante, la temprana inquietud por crear una Guardería infantil no logró plasmarse en aquel período de lucha sindical.

En lo que concierne a la presencia de las mujeres en la vida sindical del Sindicato, si bien hay referencias al coraje demostrado en la lucha contra carneras y rompehuelgas fue casi nula su participación en los ámbitos de Dirección de la UOESF. No parece haberse priorizado la conformación de actividades femeninas ni la participación en instancias de deliberación de las mujeres en el seno de la central.

¿Por qué aquel sindicalismo tuvo considerable poder de negociación?

A consecuencia de la crisis capitalista de fines de la década de 1930, cerradas las posibilidades de crecimiento del Uruguay basado en la expansión de la producción agropecuaria que hacia esos años mostraba su estancamiento, se fueron produciendo transformaciones que impulsaron un nuevo ciclo de crecimiento capitalista basado entonces en el «desarrollo hacia adentro», o sea, en el crecimiento de la industria substitutiva de importaciones. En este contexto surge FUNSA. Las condiciones creadas por la 2da. Guerra Mundial y el saldo positivo de divisas favorecieron el impulso manufacturero iniciado ya en la década del 30. Pero este desarrollo industrial adquirió gran dinamismo al influjo del proyecto promovido por Luis Batlle Berres período en el que se le apoyó mediante barreras aduaneras, subsidios, exenciones impositivas, créditos, etc.

Los asalariados industriales pasaron de 81.000 en 1936 a algunos más de 200.000 en 1955. ¿Cómo se constituyó esta fuerza de trabajo industrial y qué características tuvo?. A partir de 1930, al cesar la inmigración europea, la conformación de la nueva clase

obrero se nutrió de trabajadores provenientes sobre todo del interior del país, debido a la migración campo-ciudad acelerada en las décadas de 1940 y 50. ¿En el caso de FUNSA cuántos trabajadores procedían de los departamentos del interior? Esta nueva industria tuvo como base grandes fábricas que incorporaron tecnologías modernas y concentraron importante cantidad de trabajadores caracterizados por una calificación de nivel menor a la de los oficiales de la manufactura de principio de siglo, que eran así más fácilmente reemplazables. Esta disminución de posibilidades de resistencia individual, es decir, el fácil reemplazo de los obreros, la concentración de trabajadores, los bajos salarios y la creación de ámbitos legales de negociación colectiva crearon condiciones muy favorables para la expansión sindical.

En este período, la expansión económica sobre todo industrial y las nuevas condiciones políticas y jurídicas propiciaron la creación de grandes sindicatos y federaciones por rama, con gran penetración de masas y capacidad de negociación e intervención legal en los Consejos de Salarios (1943) y también en Cajas de Asignaciones Familiares, seguros de enfermedad, bolsas de trabajo y cajas de compensación por desocupación. De este modo se incorporaron los sindicatos a mecanismos de regulación económica y social de composición tripartita (gobierno, empresarios y sindicatos) en los que se negociaban periódicamente los salarios y otros beneficios. De este modo aparato estatal integró a los sindicatos -sin pérdida total de su autonomía-, al sistema político y tendió a regular los conflictos laborales. Así, en la década de 1940 se produjo un crecimiento del salario real -no sin intensas luchas-, vinculado a una política redistributiva del ingreso imprescindible para el fomento del mercado interno. La finalidad última de la creación de estos mecanismos fue la de crear condiciones mínimas de «bienestar» o de ampliación de derechos de los trabajadores, los que muchas veces fueron conquistados con duras luchas sindicales (aunque en última instancia estaban) inscritos en el proyecto global de expansión del

mercado interno propiciado por las fracciones de clase de la burguesía ligadas al mismo.

Sobre la significación de los Consejos de Salarios en la vida y organización de los sindicatos, Héctor Rodríguez señaló: **«Los primeros Consejos de Salarios aportaron a muchos sindicatos experiencias memorables. La lucha contra las listas de delegados «obreros» amarillos, sobornados por los patrones; la organización de brigadas de propaganda y de defensa del acto eleccionario para oponerse a las amenazas de los matones amarillos; la defensa de los delegados contra las amenazas de despidos; la necesidad de elevarse a la comprensión de los problemas generales de la industria para enfrentar en las discusiones a los delegados patronales y estatales. Las movilizaciones para demostrar que los reclamos de los delegados contaban con el apoyo de los trabajadores y no eran invención de pocos «agitadores», como sostenían frecuentemente las delegaciones patronales; el esfuerzo para demostrar que los aumentos de salarios podían financiarse con las ganancias patronales sin necesidad de aumentar los precios de venta, han sido algunas de esas experiencias que ayudaron a los sindicatos a desarrollarse». «La práctica apoyada sobre esas experiencias contribuyó -y no poco- al desarrollo de un movimiento sindical de masas en el país y al esclarecimiento -también para centenares de miles de trabajadores- de los problemas del país y de las soluciones que los mismos requieren...»⁽²⁾**

Los rasgos organizativos, la base social fundamental y el arraigo profundo de los sindicatos actuales data de este período. Esta participación de los sindicatos en los organismos de negociación creados por el Estado no impidió la movilización autónoma de los trabajadores que llevó adelante importantes luchas y confronta-

2) Rodríguez, Héctor, «¿Sindicalismo 'economicista'? Casi nunca es tarde para corregir errores», «Marcha», setiembre de 1967.

ciones para obtener el reconocimiento de derechos violados luego de prolongados y violentos conflictos con enfrentamientos a patronales, policía y rompehuelgas (textiles, FUNSA, metalúrgicos, entre otros).

Entonces, este tipo de sindicalismo **autónomo, clasista, unitario y transformador** ha estado fuertemente asociado al Estado, que le dio un lugar de funcionamiento en los Consejos de Salarios estableciendo espacios legales de negociación y mediación.

La capacidad de negociación y poder de los sindicatos en ese período histórico y en particular la del viejo Sindicato de FUNSA se basó en una **eficaz dinámica de obtención de aumentos salariales y beneficios de diverso tipo arrancados a los empresarios bajo la presión de una lucha de clases muchas veces dura, heroica, creativa. No obstante la lógica última de la negociación y obtención de aumentos y beneficios se sustentaba en una cierta facilidad de las patronales de trasladar los aumentos salariales a los precios, obligadamente absorbidos por los consumidores al estar prisioneros de un mercado cautivo (por la protección arancelaria). Esta dinámica fortaleció la capacidad de lucha y presión de los sindicatos y el propio desarrollo de una conciencia crecientemente autónoma y confrontadora. La base última de esta lógica de funcionamiento y de luchas y conquistas sindicales se basó por un lado en la transferencia de los costos a los consumidores, también en la reducción del costo de la fuerza de trabajo (precios administrados de la carne y otros productos de consumo) y en el apoyo a la industria mediante subsidios que a través de canales redistributivos del Estado le «sacaban» a los agro-exportadores para «darle» al complejo de intereses vinculados al mercado interno protegido.**

Toda esta forma de funcionamiento de la economía industrial se sustentó en la decisión política protectora del Estado, de la cual

se beneficiaban directamente empresarios y trabajadores y en última instancia la población toda. Aunque era evidente que el sector agropecuario financió con sus excedentes apropiados por el Estado la política de subsidios y desarrollo industrial. La caída de los precios internacionales de nuestros productos básicos de exportación vulneró la forma de funcionamiento de las industrias ya que muchas de ellas dado la estrechez del mercado interno se fueron quedando rezagadas tecnológicamente y quedando en gran parte obsoletas y con tan altos costos de producción que las barreras arancelarias se convertían en el aire que les permitía respirar.

Entonces en el período de expansión de la industria y del sindicalismo predictatorial -escenario en el que desarrolló grandes luchas el Sindicato de FUNSA- se estableció una imperceptible relación de intereses entre el Estado, los empresarios y los trabajadores, que a veces se tornaba ostensible cuando empresas amenazadas de perder el amparo legal (que le permitía sobrevivir) provocaban conflictos para que la fuerza movilizada de los trabajadores -legítimamente- presionara sobre el sistema político a fin de mantener el andamiaje de normas y mecanismos protectores. Estas luchas que los sindicatos desarrollaban con una óptica de clase y programática (defensa del interés nacional), por supuesto repercutían en estabilidad laboral y beneficios para los trabajadores. Esta relación establecía beneficios recíprocos entre obreros y empresarios y no era para nada desdorosa ni destructiva de la identidad y autonomía de clase de los trabajadores, sino que como hemos dicho era coherente con una propuesta estratégica de desarrollo nacional.

Por lo tanto la existencia de una asociación de intereses obrero-patronales, combinada con confrontación y negociación no sería una novedad histórica propia del sindicalismo presente, sino que, con características específicas, formó parte de las reglas de juego del funcionamiento y experiencia sindical de otras fases del sindicalismo uruguayo.

Entonces el poder de los sindicatos de la «época de oro» del sindicalismo uruguayo se sostuvo por su sólida base de masas, por su gran capacidad de distorsión y paralización de la producción mediante sus tácticas de lucha (paros, paros perlados, huelgas, ocupaciones, realizadas por empresa, rama o globales, etc.). Favoreció su influencia la posibilidad de negociar periódicamente en el ámbito de los Consejos de Salarios y de obtener aumentos salariales **no necesariamente por mayor producción sino por la redistribución de la riqueza en una economía de mercado protegido** (las empresas no exigidas por la competencia podían transferir con relativa facilidad sus costos salariales a los precios que eran pagados por los consumidores). Todo ello se produjo en el contexto de un interés de aumentar el consumo como forma de ampliar el mercado para las empresas nacionales.

En ese marco histórico de contradicción, asociación de intereses y negociación entre empresarios y sindicatos a su vez interdependientes respecto al rol interventor del Estado, fue que los sindicatos -como el de FUNSA-, actuando como expresión de los trabajadores y de gran parte de la sociedad, construyeron un liderazgo, una hegemonía y sólidos vínculos sociales. El sindicalismo clasista, autónomo, unitario y transformador logró la representación de intereses políticos colectivos de contenido opositor y alternativo que han influido decisivamente en las definiciones y características de la sociedad uruguaya, y en particular en la acumulación de la izquierda político-partidaria.

¿Esta forma de acción del sindicalismo es hoy posible?

Al amparo de una forma de inserción del Uruguay en el mercado mundial que dio sus frutos hasta mediados de la década del 50 que hicieron posible ciertas relaciones de clases se desarrolló

con gran capacidad adaptativa y eficacia el sindicalismo de la predictadura. Agotada la expansión industrial se instaló el estancamiento en todos los sectores de la economía que provocaron una aguda crisis y enconadas luchas de clases en busca de redistribuir y apropiarse de la riqueza nacional desde hace ya casi 40 años. En ese contexto los sindicatos jugaron un papel relevante en la resistencia al modelo aperturista que desde 1960 fue impulsado por algunos sectores político-económicos y por los organismos supranacionales (FMI) de creciente peso, demostrando durante un largo período una gran capacidad de resistencia en alianza implícita o explícita con otros sectores político-económicos vinculados al mercado interno.

La gran capacidad de lucha, resistencia, regateo y negociación, es decir el poder ejercido por los sindicatos sobre las empresas estuvo relacionado con el vínculo y dependencia que estas tuvieron con el Estado. Como hemos dicho desde el ciclo histórico iniciado en 1930 el papel interventor estatal creó mediante la protección política del mercado interno condiciones que hicieron posible el surgimiento y desarrollo de muchas empresas. Como se ha señalado, la época del «Estado Benefactor», que procuraba en cierto modo la integración social y la democratización por la vía redistributiva -positiva y necesaria-, no estimuló en el largo plazo la preocupación por el crecimiento económico de las empresas, por la racionalidad productiva y de gestión. La ausencia de estas dimensiones como en un efecto «bumerang», golpearon y afectaron la capacidad distributiva y el funcionamiento global y particular de la economía que así se desentendió en buena medida del interés de mejorar y aumentar la producción de la riqueza a distribuir.

Es notorio que muchos de los cambios económicos, políticos e ideológicos que se promueven y producen en el Uruguay de hoy, están inscritos en un proceso de transformaciones que se desarrolla a escala mundial, capitaneado por el neoliberalismo, aunque su onda expansiva alcanza a todos los sistemas y economías.

Las que se han dado en denominar «nuevas estrategias de desarrollo» consisten esquemáticamente en estrategias que apuntan al desmontaje del modelo estatista proteccionista de gestión de la economía y de los sistemas de regulación laboral, priorizando la integración regional o mundial en la lógica de la alta competitividad internacional. Básicamente se apunta a una revisión del papel del Estado atribuyendo al mercado el papel principal como asignador de recursos. Al mismo tiempo se le reserva la función de preservación de los llamados equilibrios macroeconómicos (política monetaria, balanza comercial y de pagos, inflación, equilibrio fiscal, etc.). En este marco los actores privados -en particular los empresarios- adquirirían nueva relevancia al reducir el Estado sus formas de intervención (por ejemplo los Consejos de Salarios) y apuntarse a que las negociaciones sociales (salarios y otros beneficios) se resuelvan más a nivel de las empresas.

El objetivo manifiesto de esta orientación sería el crecimiento económico al influjo de la dinámica de la competencia, del mercado y de la iniciativa privada como forma de superar el agotamiento definitivo (persistente estancamiento) de las estrategias centradas en el papel regulador del Estado, protector de las economías domésticas.

A pesar de que el intento de instrumentar esta orientación ha tenido costos sociales excepcionalmente altos en toda América Latina y en particular en nuestro país, el modelo neoliberal que se ha planteado como alternativo al estancamiento no ha sido capaz de promover un crecimiento económico sostenido.

El Uruguay se caracteriza hoy por una muy reducida inversión productiva a niveles que implican la disminución de la capacidad material de producción. Esto se acompaña de incapacidad para generar puestos de trabajo, aún en un marco de deterioro de los salarios, estrechando el mercado interno. Al mismo tiempo, el excedente económico se orienta fundamentalmente hacia las seguridades ofrecidas por el sistema financiero, mientras que la derivación

de recursos hacia el pago de la deuda externa constituye un obstáculo muy pesado para el desenvolvimiento productivo. Este conjunto de factores son el soporte del deterioro de la calidad de vida de los uruguayos, de nostalgias y desesperanzas.

Frente a esta realidad, un eje de intervención del sindicalismo viene siendo crecientemente analizado y defendido públicamente por dirigentes sindicales sobre todo del ámbito privado y se materializa en iniciativas y experiencias concretas de participación y negociación sindical en lugares de trabajo, que de un modo u otro son expresivas del reconocimiento de nuevas reglas de juego de la economía.

Puede afirmarse que la transformación productiva no sólo es deseable, sino que es imposible mantener el empleo actual en empresas obsoletas e improductivas. La pretensión de mantener la estructura productiva actual sin cambios, inexorablemente llevará a la disminución del empleo y al aumento de la desocupación en algunas áreas, tal como advertimos en diversas empresas en proceso de crisis o liquidación. Al mismo tiempo al introducirse la competencia y la transformación tecnológica como formas de reducir ineficiencias y costos que afectan a los consumidores nacionales y que mejoren las posibilidades de penetración de nuestros productos en el mercado externo, ya no sería posible mantener las formas tradicionales de apropiación del ingreso por parte de los trabajadores.

Por ello los sindicatos están en cierto modo obligados a pasar de sus formas tradicionales de acción programática -en lo estratégico- y de lucha redistributiva (por salarios y beneficios) -en lo inmediato- a nuevas formas de intervención, también programáticas en lo que concierne a la postulación y la lucha por una concepción del proceso de desarrollo del país, que tenga como eje la generación de nueva riqueza social, para afincar allí la posibilidad de obtener mayores ingresos. Esas formas de intervención, no meramente redistributivas, que pondrían el énfasis en los procesos productivos,

son las únicas, además, que facilitarían la apropiación de los beneficios y la atenuación de los efectos negativos que sobre el empleo y otros derechos provocan los cambios. Estas transformaciones se acompañarían, además de una reelaboración de las condiciones concretas de la lucha de clases que, sin deponer el horizonte estratégico transformador en el sentido de una sociedad sin explotadores ni explotados, **no hipoteque en aras de la confrontación salvaje los logros posibles de intervenciones propositivas que supongan incluso -como hemos dicho- acuerdos obrero-patronales.**

Por supuesto que sabemos que el contenido de muchos cambios tecnológicos apuntan a disminuir el poder de los trabajadores por la acentuación del control patronal sobre el proceso productivo. A su vez la inestabilidad y el desempleo que se generan deben ser contrarrestados por el movimiento sindical en las difíciles condiciones que crea para la lucha obrera el fantasma de la desocupación. También erosiona las formas tradicionales de poder sindical la creciente diferenciación de calificaciones en los puestos de trabajo que producen las nuevas tecnologías, con el aumento de cargos técnicos y el crecimiento de la diversificación de intereses, poderes y necesidades a nivel de la empresa, entre las empresas y las ramas de la economía. También es verdad que la cultura empresarial nacional está en gran parte sustentada en el desconocimiento de los derechos de los trabajadores a la organización y a la lucha. Por lo que este conjunto de cambios obliga a los sindicatos a complejas y contradictorias acciones, procurando por un lado acuerdos para delimitar y consagrar intereses recíprocos con las patronales, al tiempo que se batalla contra ellas por la defensa de la organización sindical y los derechos de los trabajadores.

Todos estos cambios obligan a la afirmación de la identidad de los trabajadores (autonomía histórica de intereses y objetivos), en el marco de una notoria mayor interdependencia y coparticipación de los obreros con los empresarios en función de los intereses

comunes, asumidos como la forma concreta en que se desarrolla la lucha de clases en el Uruguay de hoy.

Por otra parte, los desafíos suponen para el sindicalismo la dualidad de intervenir a nivel de la sociedad en su conjunto aceptando críticamente el desenvolvimiento de los cambios productivos-tecnológicos, enfrentándose simultáneamente a las patronales a nivel de las empresas, donde las más de las veces las contingencias concretas de las reestructuraciones provocan conflictos, como consecuencia de los efectos nocivos de innovaciones tecnológicas promovidas en forma unilateral y arbitraria.

No obstante estas dificultades, el movimiento sindical ha sido históricamente capaz (en Uruguay) de intervenir sin perplejidades, aceptando la dualidad de su inclusión en organismos y amparo del Estado capitalista (normas legales, asociación de intereses con empresarios y el Estado) y al mismo tiempo oponiéndose al sistema. Constituye un caso claro la experiencia histórica del sindicalismo de los 40, 50, 60 y 70 y el reciente. También durante la dictadura militar jóvenes y creativos militantes obreros, asumiendo los aspectos negativos de la Ley de Asociaciones Profesionales, fueron capaces de rescatar los elementos positivos de su aprovechamiento. Esta participación sustentada en las posiciones históricas y valores clasistas de la CNT desembocó en la formación del PIT sin el cual no podría explicarse el amplio cauce democrático y de masas que adquirió la lucha antidictatorial en su último tramo. ¿Por qué no apropiarse de la problemática de la producción y las nuevas tecnologías para incidir en ellas desde la perspectiva del interés de los trabajadores?

Parafraseando un comentario que recibiera en una postal el personaje de «Zorba el Griego» aunque referida a la política, podríamos decir que **«más vale que los trabajadores se ocupen de la producción y las nuevas tecnologías ya que de todos modos la producción y las nuevas tecnologías se ocupan de los trabajadores».**

Estas reflexiones acerca del contexto general tal vez ayuden a superar lo anecdótico en la encrucijada que ha vivido el Sindicato de FUNSA. Como hemos dicho nuestro propósito fue hacer una lectura -aunque limitada y parcial- de una experiencia particular y ejemplar como la de la Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA, recordarla, recuperarla, contribuir al encuentro con el pasado para incorporarlo al análisis de la realidad actual. Porque el movimiento sindical sólo podrá construir su porvenir a partir de su experiencia, comprendiendo las continuidades del proceso, afirmándose en las tradiciones clasistas, autónomas, unitarias y transformadoras y actuando sobre las condiciones concretas del presente con una bien definida perspectiva estratégica.

YGS

Bibliografía y fuentes

a. Fuentes Bibliográficas

- «Historia Contemporánea del Uruguay. De la Colonia al Mercosur», Gerardo Caetano y José Pedro Rilla, Colección CLAEH/Editorial Fin de Siglo, Montevideo, 1994.
- «Manual de Historia del Uruguay», Benjamín Nahum, T. I 1830-1903 y T.II 1903-1990, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1995.
- «Historia del Uruguay Siglo XX», Alfredo Traversoni y Diosma Piotti, Ediciones de la Plaza, Montevideo, 1993.
- «Uruguay Hoy», Benvenuto, Macadar, Reig, Santías, Real de Azúa, Rama, Martínez Moreno, Editorial Siglo XXI Argentina, Buenos Aires, 1971.
- «El Uruguay en que vivimos (1900-1968)», Roque Faraone, Bolsilibros ARCA, Montevideo, 1970.
- «Historia de los Orientales», Carlos Machado, Tercera Edición Aumentada, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1973.
- «El Uruguay de Terra. 1931-1938», Raúl Jacob, Temas del Siglo EBO, Montevideo, 1983.
- «El Uruguay Neo-Batllista, 1946-1958», Germán D'Elía, Temas del Siglo EBO, Montevideo, 1982.
- «Historia uruguaya/Tomo 7. Crisis política y recuperación económica. 1930-1958», Nahum, Cocchi, Frega y Trochón, EBO, Montevideo, 1991.
- «Historia uruguaya/Tomo 8. El fin del Uruguay liberal. 1959-1973», Nahum, Frega, Maronna y Trochón, EBO, Montevideo, 1993.

- «Uruguay 1958-1968. Crisis y estancamiento», Rosa Alonso Eloy y Carlos Demasi, Temas del Siglo EBO, Montevideo, 1986.
- «Historia política de la dictadura uruguaya. 1973-1980», François Lerin y Cristina Torres, Ediciones del Nuevo Mundo, Montevideo, 1987.
- «Breve historia de la dictadura», Gerardo Caetano y José Rilla, Colección Claeh: argumentos, Centro Latino Americano de Economía Humana/Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1987.
- «Los años duros. Cronología documentada (1964-1973)», Martha Machado Ferrer y Carlos Fagúndez Ramos, Monte Sexto, Montevideo, 1987.
- «Los años oscuros. Cronología documentada (1973-1979)», Martha Machado Ferrer y Carlos Fagúndez Ramos, Monte Sexto, Montevideo, 1991.
- «Estado y Fuerzas Armadas en el Uruguay del Siglo XX», Selva López Chirico, Temas del Siglo EBO, Montevideo, 1985.
- «Dependencia, democracia representativa y dictadura en el Uruguay», CIEDUR, Serie Documentos de Trabajo N° 19, Montevideo, 1984.
- «Consolidación y crisis del capitalismo democrático en Uruguay», Gerónimo de Sierra, en «América Latina. Historia de Medio Siglo», México, Siglo XXI, 1976.
- «Los Partidos Tradicionales ante la crisis política. 1967/73», François Graña, Ficha N° 307, Servicio de Documentación en Ciencias sociales, fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 1993.
- «Reforma Agraria en el Uruguay», Vivián Trías, Ediciones de El Sol, Montevideo, 1970.
- «La crisis económica», Instituto de Economía, Nuestra Tierra N° 26, Montevideo, 1969.
- «Introducción a la historia económica del Uruguay (1825-1973)», Roque Faraone, ARCA, Montevideo, 1974.

- «El Uruguay de nuestro tiempo. 1958-1983. Economía: La hora del balance», Alicia Melgar y Walter Cancela, Clahe, fascículo N° 1, Montevideo, 1983.
- »Los asalariados. Condiciones de vida y trabajo», Jorge Notaro y Agustín Canzani, Uruguay Hoy fascículo N° 2, CIEDUR, Montevideo, 1984.
- «La ideología de la Seguridad Nacional», S. Lozada, C. Zamorano, E. Barcesat, J. J. Viaggio, Fundación para la Democracia en Argentina, Buenos Aires, 1983.
- «Sindicalismo y revolución en el Uruguay», Pedro Alfonso, Ediciones del Nuevo Mundo, Montevideo, 1970.
- «25 años de movimiento sindical uruguayo. La vida de ASU», José Bottaro, Acción Sindical Uruguaya, Montevideo, 1985.
- «El sindicalismo uruguayo bajo la dictadura, 1973-1984», Jorge Chagas y Mario Tonarelli, Ediciones del Nuevo Mundo, Montevideo, 1989.
- «Del PIT al PIT-CNT. ¿Requiem para el Movimiento Sindical?», Roger Rodríguez, Jorge Chagas, Antonio Ladra, IFIS/CAAS, Montevideo, 1991.
- «El Movimiento sindical», Germán D'Elía, Editorial Nuestra Tierra, Colección Nuestra Tierra N°4, Montevideo, 1969.
- «Historia del movimiento obrero del Uruguay», Francisco Pintos, Suplemento de «Gaceta de la Cultura», Montevideo, 1960.
- «Uruguay: raíces de la madurez del movimiento obrero», Enrique Rodríguez, Buenos Aires, 1979.
- «Movimiento obrero y luchas populares en la historia uruguaya», Alberto Sendic, Editado por el Movimiento de Independientes 26 de Marzo, Montevideo, 1985.
- «Reflexiones sobre el movimiento obrero y la crisis política uruguaya. 1968-1973», Hugo Cores, Edición Provisoria marzo de 1984.

- «El movimiento sindical en la evolución histórica y en la actual crisis del Uruguay» en «Siete ensayos sobre la realidad uruguaya», Ignacio Huguet, Ediciones Temas Socialistas, Madrid, 1980.
- «El movimiento obrero uruguayo», Wladimir Turiansky, Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo, 1972.
- «Crónicas de una lucha. (80 días de conflicto textil)», Garabed Arakelián, Ediciones Uruguay, Montevideo, 1961.
- «Los asalariados. Condiciones de vida y trabajo», Jorge Notaro y Agustín Canzani
- «La lucha de los gremios solidarios (1947-1952), Hugo Cores, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1989.
- «50 años del movimiento obrero uruguayo». Lucía Sala de Tournon y Jorge E. Landinelli en «Historia del movimiento obrero en América Latina, Tomo IV, Brasil, Chile, Argentina, Uruguay». Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Siglo XXI Editores, México. Agosto, 1984.
- «Nuestros Sindicatos (1865-1965)», Héctor Rodríguez, Centro de Estudiantes de Derecho, Biblioteca Sindical. Montevideo, 1965.
- «Sindicatos: Participación y negociación», Héctor Rodríguez, FCU Brevarios, Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo, 1985.
- «30 años de militancia sindical», Héctor Rodríguez, CUI, Montevideo, 1993.
- «El arraigo de los sindicatos», Héctor Rodríguez, Enciclopedia Uruguaya Nº 51, Montevideo, 1969.
- «Polémica. Movimiento sindical ¿factor de cambio?», Héctor Rodríguez, Tierra Nueva, Montevideo, 1973.
- «Reglamentación de la Huelga: espada de Damocles y resistencia». Yamandú González Sierra, Nueva Sociedad Nº 112, Caracas, Venezuela, 1991.

- «Continuidad y cambio en el Movimiento Sindical Uruguayo. Una perspectiva histórica de su problemática actual», Yamandú González Sierra, CIEDUR-DATES, Montevideo, 1993.
- «Los olvidados de la tierra. Vida, organización y lucha de los sindicatos rurales del Uruguay», Yamandú González Sierra, CIEDUR-FESUR-NORDAN, Montevideo, 1994.
- «Reseña histórica del movimiento sindical uruguayo (1870-1984)», Yamandú González Sierra, Cuadernos de Información Popular N° 5, CIEDUR-DATES. Montevideo, 1989.
- «100 primeros de mayo en el Uruguay», Yamandú González Sierra, CIEDUR-DATES, Montevideo 1990.
- «Cronología histórica del movimiento sindical uruguayo. (Hechos, resoluciones políticas y eventos sindicales, 1870-1984)», Yamandú González Sierra, CIEDUR-DATES, Montevideo, 1989.
- «PIT-CNT, Un solo movimiento sindical. Selección de Documentos. resoluciones orgánicas, programáticas y análisis de situación de situación de la CNT y el PIT (1964-1983), Yamandú González Sierra (compilador), CIPFE/PIT-CNT, Montevideo, 1983.
- «III Congreso del PIT-CNT. 28 de noviembre - 1º de diciembre de 1985, Recopilación Documental, Volúmen I: Fase Preparatoria, Volúmen II: Desarrollo del Congreso y Volúmen III: Recomposición de la Unidad», Investigación, recopilación y dirección Yamandú González Sierra, NOTAS Centro de Documentación e Información, Montevideo, 1987.
- «SDS. Servicio de Documentación Sindical» (Colección de 104 números), Dirección de Yamandú González Sierra, NOTAS Centro de Documentación e Información, Montevideo, 1986- 1988.
- «1º Congreso Extraordinario del PIT-CNT. Resoluciones, Intervenciones y Mensaje al Pueblo Oriental. 29, 30, 31 de mayo de 1987», Compilación de Yamandú González Sierra, PIT-CNT, Montevideo, 1988.

- «Nuestra Sociedad y sus contradicciones. Las capas medias y los sectores populares, 1^{era} y 2^{da} Parte», Yamandú González Sierra y Rodolfo Porrini, Colección Bases de la Historia Uruguaya N° 16 y 17, Ediciones «Las Bases», Montevideo, 1987.
- «Sindicato y sociedad en el Uruguay», Alfredo Errandonea y Daniel Costáble, Biblioteca de Cultura Universitaria, FCU. Montevideo, 1968.
- «¿Adónde va el sindicalismo uruguayo?», Raúl Iván Acuña, ARCA, Montevideo, 1967.
- «20 años después. Las historias que cuentan. Testimonios para una reflexión inconclusa», Víctor L. Bacchetta, Instituto del Tercer Mundo, Montevideo, 1993.
- «El Pueblo delibera. El Congreso del Pueblo 20 años después», Ingrid Siri, Marta Ponce De León y Salvador Schelotto, Serie Estudios N°1, Centro Uruguay Independiente, Montevideo, 1985.
- «CNT. Programa y estatutos». Documentos Sindicales N°2, Centro Uruguay Independiente, Montevideo, 1985.
- «Documentos de la huelga general. 1973». Documentos Sindicales N° 3, Centro Uruguay Independiente, Montevideo, 1985.
- «Lucha y polémica sindical. 1968-1973. ¿Cómo luchar por el programa?». Documentos Sindicales N° 4, Centro Uruguay Independiente, Montevideo, 1985.
- «Lucha y polémica sindical. 1968-1973 (II). Movimiento sindical y potencial de lucha». Documentos Sindicales N° 5, Centro Uruguay Independiente, Montevideo, 1986.
- «Lucha y polémica sindical. 1968-1973 (III). CNT: Documentos y Congresos/1. Congreso de 1969». Documentos Sindicales N° 6, Centro Uruguay Independiente, Montevideo, 1986.
- «Lucha y polémica sindical. 1968-1973 (IV). CNT: Documentos y

- Congresos/2. Congreso de 1971». Documentos Sindicales Nº 7, Centro Uruguay Independiente, Montevideo, 1986.
- «El tercer Congreso (I) Antecedentes y documentos preparatorios». Documentos Sindicales Nº 8, Centro Uruguay Independiente, Montevideo, 1986.
 - «El tercer Congreso (II) Desarrollo y consecuencias», Documentos Sindicales Nº 9, Centro Uruguay Independiente, Montevideo, 1986.
 - «El Congreso Extraordinario», Documentos Sindicales Nº 10, Centro Uruguay Independiente, Montevideo, 1987.
 - «La resistencia a la dictadura. 1973-1975. Cronología Documentada», Coordinador Alvaro Rico, Editorial Problemas, Montevideo, 1989.
 - «Relaciones laborales y convenios en el Uruguay. Los sindicatos ante la reestructura productiva (FANAPEL, FUNSA, Norteña, PEPSI, PILSEN y UTE)», CUI, Montevideo, 1995.
 - «El sindicalismo uruguayo. estructura y acción, Encuesta a delegados al V Congreso del PIT-CNT», Marcos Supervielle y Gabriel Gari, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 1995.
 - « El movimiento sindical en el Uruguay postdictatorial. Los demonios, las máscaras y el espacio socialista», Manuel Lagurda, Jorge Chagas y Antonio Ladra, IFIS/CAAS, Montevideo, 1990.
 - «Sindicatos y sistema político. relaciones corporativas en el Uruguay 1940-1985», Jorge Luis Lanzaro, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 1986.
 - «Consolidación democrática, estancamiento económico y propuestas sindicales. Uruguay 1984-1992». Jorge Notaro, Serie Seminarios y Talleres Nº 47, CIEDUR. Montevideo, marzo 1992.
 - «¿Por qué las nuevas tecnologías?». Oscar Martínez y Daniel Ximénez, Centro Gremial de la Fábrica Nacional de Cerveza. Montevideo, 1968.

- «Sindicatos y negociación colectiva (1985-1989)», Francisco Pucci, CIESU. Montevideo, 1992.
- «Reestructuración económica y crisis del sindicalismo en América Latina», Francisco Zapata en Trabajo Nº 8. México, 1992.
- «Sistemas de articulación sindicalismo-estado y crisis sindical en América Latina», Francisco Zapata en Trabajo Nº 8. México, 1992.
- «Brasil: diez años de transición sindical», María Silvia Portella de Castro en Trabajo Nº 8. México, 1992.
- «El sindicalismo en América Latina», Francisco Zapata, en Trabajo Nº 3-4, México, 1990.
- «La opción del auténtico sindicalismo», Enrique Mendoza, Trabajo Nº 3-4, México, 1990.
- «Nuevo Sindicato un modelo para armar», Horacio Vázquez, Trabajo Nº 3-4, México 1990.
- «Entre la rigidez posible y la flexibilidad necesaria», Jorge Sandoval, Trabajo Nº 3-4, México, 1990.
- «Nuevas tecnologías, mercado de trabajo y acción sindical en Brasil», Lais W. Abramo, Proposiciones Nº 17, Santiago de Chile, 1989.
- «Acción sindical y desigualdad social», Alaine Touraine, Proposiciones Nº 17, Santiago de Chile, 1989.
- «La modernización y acción sindical», Fernando Echevarría, Proposiciones Nº 17, Santiago de Chile, 1989.
- «El sindicato en el año 2000: Temas y desafíos», Gonzalo Falabella, Proposiciones Nº 17, Santiago de Chile, 1989.
- «El sindicalismo al fin de siglo. Crisis y renovación». Notas sobre la fase post-keynesiana, Jorge Luis Lanzaro, Ponencia presentada al «Encuentro sobre sindicalismo y democracia», organizado por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), México, 1991.

- «¿Nos encaminamos a la reconversión del movimiento sindical uruguayo? ¿Para actuar en qué escenario?», Luis Stolovich, en «Desafíos del movimiento sindical uruguayo», DATES-CIEDUR, 1991.
- «Los sindicatos en la transición democrática uruguaya», Gerónimo de Sierra, DATES-CIEDUR. Ponencia presentada al «Seminario Internacional sobre el rol del sindicalismo en la democratización», organizado por la Comisión de Movimientos Laborales de CLACSO, Santiago de Chile, 1989.
- «Elementos para un estudio sobre el desarrollo del movimiento obrero», Jorge Luis Lanzaro, en Uruguay: dictadura y realidad nacional. ERESU-UILA, México 1981.
- «Reconversión productiva y respuesta sindical». En torno al caso uruguayo. Luis Stolovich DATES-CIEDUR, ponencia presentada en el Tercer Coloquio de Xalapa, «Reestructuración productiva y reorganización social», organizado por la Universidad Autónoma Metropolitana a Xalapa, México, Octubre 1992.
- «Los actores sociales frente al proceso de modernización», Guillermo Campero, trabajo presentado en el Seminario Internacional «Estrategias liberales de refundación: Dilemas contemporáneos del desarrollo», Río de Janeiro, agosto 1992.

b. Fuentes de prensa

Fueron consultados de acuerdo a la información requerida:

Justicia (1946-1949), El Diario Popular (1950-57), Tribuna Libertaria (1957-58), El Popular (1959, 1965, 1969, 1970 y 1971), Epoca (1962-67), Marcha (colección), El Sol (1950-67), El Oriental (1968-69), Compañero (1971-72-73) y Mate Amargo (1989-90-91-92). Ocasionalmente fueron revisadas ediciones de otros diarios tales como El País, El Diario, Extra, El Día, La Hora Popular, Aquí, Avanzada, Convicción, Alternativa, Asamblea, Las Bases, Brecha, La Juventud, El Observador, La Mañana y La República. También fueron examinados Boletines mensuales de la empresa FUNSA correspondientes a la década de 1950.

c. Fuentes sindicales

Fue consultado el archivo del Sindicato de FUNSA que cuenta con boletines, volantes, comunicados y otros documentos desde 1962 hasta el presente.

Se realizaron entrevistas a Abelardo Riaño, Tito Bonifacio, Adolfo Roginsky, Ramón Tito Pereira y Erardo Velázquez. Se han utilizado entrevistas realizadas por Jorge Chagas y Mario Tonarelli a Luis Romero, Alberto Márquez y Carlos Pereira. Así como una entrevista realizada por Miguel Fernández Galeano a Miguel Gromaz.

Asimismo se revisaron documentos de Congresos de la CNT, emitidos por el PIT y por el PIT-CNT.

Sumario

TOMO 1

I. Parte

El Feudo de Pedro Sáenz y las primeras luchas de los trabajadores (1935-1952)	Pág. 1
--	--------

II. Parte

La Fundación del Sindicato y primeros años de ejemplares batallas contra el Directorio de Pedro Sáenz (1952-1957).....	Pág. 23
--	---------

TOMO II

III. Parte

Los años heroicos: La fábrica bajo control obrero y el enfrentamiento ante la Casa de Gobierno. Las primeras víctimas de la represión.	Pág. 97
---	---------

IV. Parte

Las "Nuevas Relaciones Laborales". El Sindicato de FUNSA en la construcción de la unidad. Inauguración del local sindical	Pág. 139
---	----------

TOMO III

Introducción	Pág. 3
El Sindicato de FUNSA en los tiempos de la unificación sindical (1964-66)	Pág. 7
Un Sindicato animador de la lucha y de la Tendencia (1967-1973)	Pág. 39
En la primera línea del combate	Pág. 99

La siempre viva resistencia	Pág. 123
En el PIT con las banderas desplegadas (1980-84)	Pág. 143
Profundizar con la lucha los derechos democráticos (1985-1990)	Pág. 173
Duros conflictos y decisiones polémicas (1991-92)	Pág. 223
Apuntes y reflexiones a modo de recapitulación y epílogo	Pág. 255
Bibliografía y fuentes	Pág. 279

El Sindicato de FUNSA intenta en este libro rescatar, desde un punto de vista, su historia como organización sindical y su protagonismo como parte muy importante en el desarrollo y consolidación del movimiento sindical.

Se trata también de rescatar la memoria con respeto y objetividad de compañeros que protagonizaron no sólo estos hechos, sino que dieron profundo sentido a la unidad en la acción, a la solidaridad y a la consigna de Arriba los que Luchan.

“Nuestro reconocimiento a la labor de investigación de Yamandú González y François Graña, lo cual permitieron con su trabajo que este libro se concretara así como a los compañeros de AEBU que facilitaron la edición de este tomo”.



LIBERTAD
FAMILIARES de EXILADOS
AMNISTIA
ARRIBA

ESTUDIANTE

ARRIBA

ARRIBA

ARRIBA

ARRIBA

ARRIBA

ARRIBA